NUEVO ACCIDENTE AEREO EN EL SUR: DOS DESAPARECIDOS

ES EL SEGUNDO QUE OCURRE EN MENOS DE TRES DIAS.

CONDENADOS 17 EX OFICIALES NAZIS ACUSADOS DE EXTERMINAR A CINCUENTA MIL JUDIOS



La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Sábado 30 de Noviembre [illegible] — [illegible] — [illegible]o 18.625

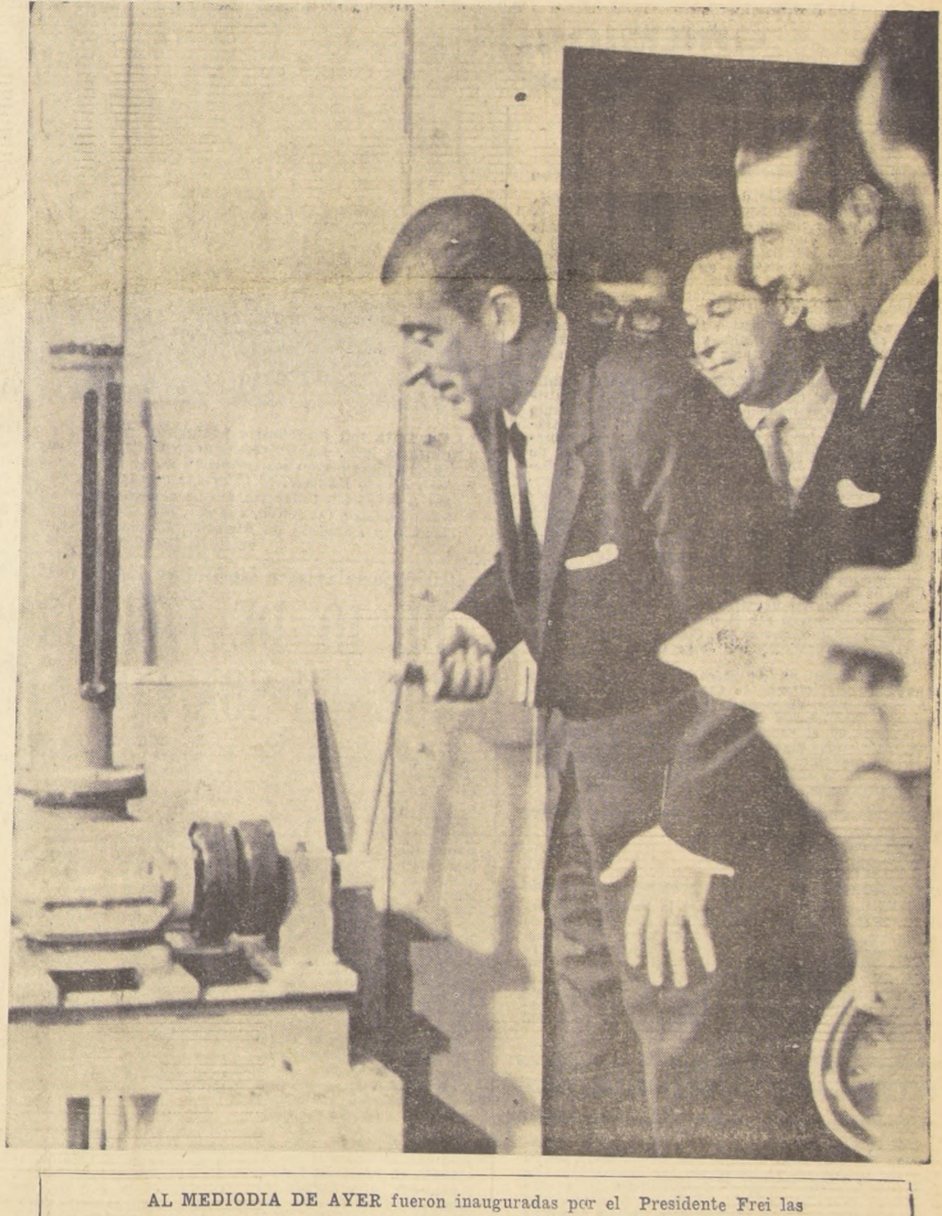
EL EMBALSE DIGUA ALMACENARA 220 MILLONES DE METROS CUBICOS

SE INCORPORARON 25 MIL HECTAREAS MAS PARA LA ALIMENTACION DE CHILE

EL PRESIDENTE FREI PUSO EN SERVICIO LA OBRA HIDRAULICA MAS GRANDE DEL PAIS







AL MEDIODIA DE AYER fueron inauguradas por el Presidente Frei las obras del embalse "Digua", el más grande de todo el sistema de riego de Chile. En el grabado de arriba, a la derecha, el Mandatario acciona personalmente el mecanismo que soltó las primeras aguas del embalse, que regarán miles de nuevas hectáreas en la provincia de Linares. A la izquierda, arriba, el Presidente conversa con campesinos y obreros de la zona. Finalmente, a la izquierda, el Presidente y su comitiva recorren las distintas secciones de esta gigantesca obra.

MAS SIGNOS DISENSIONES POLITICAS INTERNAS

DEVOLVERAN A LA POLICIA RUSA LA FRIA EFICIENCIA QUE LE DIO STALIN

EL PC TOMARA EL CONTROL ABSOLUTO DE ELLA.

HARAN RESPETAR PRECIOS Y MEDIDAS

DECRETARAN ESTANCO DE PAPAS Y HABRA CEBOLLAS PARA EL CONSUMO

APLICACION DE LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO A ESPECULADORES

El próximo lunes habrá veda de consumo, venta y comercialización en general de la papa y durará hasta el 13 de diciembre. Ningún comerciante podrá vender ni comprar papas. Los restaurantes no podrán expender comidas que contengan este tubérculo, ni en forma de papas fritas o puré, ni nada.

Esta es una medida similar a la que se ha tomado cuando se declara veda en el consumo de carne de vacuno, y con esto se tiende a restringir el consumo de un producto, cuyo abastecimiento, como lo ha comprobado en el terreno mismo el Ministerio de Agricultura, es insuficiente para las necesidades del país, debido a la sequía.

Esta medida se toma, además, debido a que a partir del lunes 2 de diciembre próximo entra a regir el precio oficial para la papa nueva que es de 500 pesos el kilo. Por otra parte, se requisará toda la papa que exista en bodegas y que se estime necesario para la población.

El Gobierno, a través del Ministro de Economía, Enrique Krauss, formuló un llamado anoche a toda la población con el fin de que durante el período de la veda se abstengan de consumir papas, en cualquiera de sus formas y emplee sustitutos, para que no sean víctimas de comerciantes inescrupulosos que tratan de vender ilícitamente este artículo y cobrando, en consecuencia, precios irritantes y especulativos.

Esta medida se aplicará en las provincias de Valparaíso, Aconcagua, O'Higgins y Colchagua.

Durante estos diez días, la ECA, y no la Dirección de Industria y Comercio, como informó equivocadamente un diario de la tarde, se dedicará a adquirir papas de la nueva cosecha a los productores, aparte de la que importará y luego la expenderá a precios justos, evitando la especulación. Si es necesario, la ECA constituirá el estanco de la papa, es decir, será el único organismo que pueda comprar las papas y luego venderlas a los comerciantes detallistas, saltándose a los intermediarios de los remates de la Vega Municipal, como ocurrió ayer, después del mediodía, con la cebolla.

En todo caso, se repitió, una vez más, que el Ministerio de Economía está pronto a aplicar la Ley de Seguridad Interior del Estado, cuando lo estime conveniente, a aquellos comerciantes que especulen con estos productos.

VENTA DE CEBOLLAS

Ayer nuevamente no hubo remate de cebollas en la Vega Municipal, aun cuando existía compromiso de los comerciantes y de los productores de proceder a la comercialización de estos productos.

Jorge Awad, se constituyó en dicho recinto para tratar de solucionar cualquier problema que se produjera y para hacer cumplir los compromisos contraídos con el Gobierno.

Uno de los productores, que cultiva 23 hectáreas de cebollas en el sector de Los Pajaritos, en Maipú, en forma descomedida manifestó al jefe de DIRINCO que debía comprarse cebolla chilena y que no tenía por qué importarse de Argentina porque se perjudicaba a los chilenos.

"Desgraciadamente —contestó Awad— cuando un producto falta, debe importarse porque hay que abastecer a la población".

El productor, de nombre Hernán Rojas Reyes, en vista de que no tenía argumentos recurrió a los insultos y fue detenido.

HABIA CEBOLLA

En la mañana de ayer llegaron 150 toneladas de cebollas, de las cuales, 40 eran de productores nacionales y 110 de procedencia argentina llevadas en camiones a la Vega por la ECA.

Jorge Awad, Director de Industria y Comercio, declaró que se había constituido temprano en la mañana en la Vega Municipal y que se había procedido de inmediato a alinear a los camiones de la ECA en el recinto del remate. A lo largo de la mañana, en cuatro oportunidades los comerciantes estuvieron a punto de proceder a rematar, por alguna misteriosa razón, en el momento mismo en que iban a rematar no lo hacían.

Surgieron algunos problemas manifestó que fueron solucionados y nuevamente se procedió al remate y nada. Incluso, agregó los comerciantes de la Vega entregaron una declaración pública en la cual manifiestan su acuerdo con el Gobierno, con la intervención y son las soluciones buscadas. Pero todo fue inútil. Incluso, se recibieron cebollas a granel que se venderían pesándolas en romanas. Sin duda hay poderosos grupos de presión que están interviniendo.



Ciento cincuenta toneladas de cebollas llegaron en camiones a la Vega en la mañana de ayer, pero debido a la presión y a las amenazas [illegible] por un grupo inescrupulosos de comerciantes, una verdadera "maffia", que opera en ese recinto, no se pudo comercializar este producto, que permaneció en sus camiones, como se aprecia en el grabado, sin llegar al público. El Gobierno anunció las más drásticas medidas para evitar esta situación irregular.

Por su parte el Ministro de Economía, Enrique Krauss, manifestó que se analizará cuidadosamente la situación, y con la máxima rápidez y se aplicarán las medidas necesarias, aún cuando sean de la máxima energía. Estamos en contacto permanente, dijo, con el Ministerio de Agricultura con carabineros y con el Ejército. Actualmente la ECA ha empezado a vender directamente en sus bodegas y también pasando por encima del remate a los comerciantes que se atreven a comprar.

Interrogado el Ministro, si el Gobierno enviaría camiones del Ejército a los predios en que hay cebolla para recolectarla, contestó que "si era necesario se haría".

Informó el Ministro que en Lo Valledor, y en diversos otros puntos de la capital, se ha vendido normalmente la cebolla y a los precios oficiales fijados, sin ningún incidente.

AUGUMENTOS EN PRO Y EN CONTRA

Los productores arguyen que la exigencia de desmochar la cebolla, les recarga el producto en 110 pesos el kilo el cual lo deben entregar a un precio máximo en remate de 550 pesos el kilo, en consecuencia no les quedan utilidades. Al respecto Awad explicó que seguramente en la próxima semana se les anulará el impuesto a la compraventa del 8 por ciento, con lo cual se verán ampliamente compensados, si se piensa que además con el desmoche, el valor del flete se rebaja sustancialmente.

Finalmente el Subsecretario de Economía, Hernán Lacalle manifestó que pase lo que pase, las cebollas se venderán al público.

Finalmente en la tarde las cebollas de ECA fueron colocadas directamente por la ECA en varios puestos de La Vega, saltándose el remate.

Cuarenta mil estudiantes postularán a ingresar a las Universidades del país, durante 1969. La Universidad de Chile, sólo tiene capacidad para absorber a 10.400 alumnos en sus primeros años, manifestó el secretario general de la "U", Alvaro Bunster, al informar que la lista de los seleccionados para ingresar a todas las Universidades se conocerán el 10 de marzo. En el grabado, Alvaro Bunster (al fondo, centro), acompañado por el jefe de la Oficina de Selección y Admisión de Alumnos, Carlos Ugarte, y el representante de la Universidad Católica, Alfonso Vera.

40.000 postulantes a las Universidades del país:

EL 10 DE FEBRERO SABRAN QUIENES SON LOS AFORTUNADOS

El 10 de febrero de 1969, todas las Universidades del país —excepto la Universidad Técnica del Estado— publicarán las listas de los estudiantes seleccionados para ingresar a sus aulas. La matrícula de los alumnos que ingresarán al primer año universitario, se iniciará el 3 de marzo del próximo año. Actualmente, la disponibilidad de matricula para el primer año de la Universidad de Chile alcanza a 10.400 alumnos, estimándose que el número de postulantes de la Educación Superior fluctúa alrededor de los 40.000 alumnos, manifestó en conferencia de prensa, el Secretario General de la Corporación, Alvaro Bunster.

Alvaro Bunster, se refirió a las innovaciones que sufrirá este año el examen de Selección para ingresar a la Universidad. En este sentido, señaló que nuestro país era un ejemplo en América Latina, puesto que había logrado que todas sus Universidades implantarán un sistema único de Admisión y Selección de alumnos.

INFORMACION MASIVA

Este año, el Examen de Selección ha sido acompañado de una campaña de información masiva, mediante la distribución de folletos explicativos, una Guía de Ingreso a la Universidad y pruebas de ejercitación de la Prueba de Aptitud Académica, que ha sido enviado a todos los establecimientos educacionales del país.

Este material informativo ha sido recibido por todos los liceos de provincias. Durante la presente semana, los liceos de Santiago pueden retirarlo del Liceo Nº 10 de Hombres, de 8 a 20 horas.

EXPLOTACION DE LOS PADRES

Por otra parte, el Secretario General de la Universidad de Chile hizo hincapié en la explotación que estaban siendo objeto los padres y apoderados de los estudiantes, por ciertas Academias que cobraban precios exorbitantes por "preparar" a sus pupilos para la Prueba de Aptitud Académica.

—Para rendir la P.A.A. —señaló Bunster— no se necesita ser preparado. Una persona puede rendir en cualquier momento esta prueba, puesto que ella mide habilidades y no conocimientos. Esas Academias son totalmente innecesarias con respecto a este certamen. Explotan a la masa estudiantil psicológicamente angustiada.

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS

Las Pruebas de Conocimientos Específicos, que deberán rendir los postulantes para ingresar a determinadas carreras que exigen, además de la P.A.A., determinados conocimientos básicos en ciertas materias, ya se encuentran confeccionadas. En su elaboración han tomado parte profesores del Ministerio de Educación, con el fin de que los conocimientos pedidos estén de acuerdo con los impartidos por la Educación Media. Además, ha existido especial preocupación para que esta prueba no presente problemas para los postulantes egresados de la Educación Técnica y Profesional.

El próximo año estas cuatro pruebas —Biología, Física, Matemáticas y Química— serán ampliadas, agregándosele Ciencias Sociales.

LISTAS DE SELECCIONADOS

El 10 de febrero de 1969 todas las Universidades del país —excepto la UTE— publicarán las listas de los postulantes seleccionados para ingresar a sus aulas.

—Esta medida —expresó Alvaro Bunster— ha sido tomada para evitar que los estudiantes, al no saber inmediatamente en qué Escuelas han sido admitidos, se inscriban en la primera que los acepte, y después se tengan que cambiar de carrera.

MATRICULAS

La matrícula para los estudiantes que ingresan a los primeros años se iniciará el 3 de marzo.

En relación a 1968, la Universidad de Chile ha aumentado su capacidad de matrículas para primer año, de 9.260 alumnos a 10.400. En 1968, de un total de 31 mil 600 estudiantes, postularon a ingresar a la "U" 29.000 alumnos. Se estima que para 1969, la cifra total de los estudiantes que postulará a ingresar a las Universidades alcanza a los cuarenta mil alumnos.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Por otra parte, el representante de la Universidad Católica, Alfonso Vera, informó que, por primera vez, la Corporación tomaría la P.A.A. en sus sedes de provincias: Arica, Antofagasta, La Serena, Talca, Concepción, Temuco, La Unión y Punta Arenas.

—Además —agregó Vera—, la UC tomará una sola Prueba de Conocimientos Específicos por áreas.

Todas las carreras que ofrece la Universidad Católica se han agrupado en 5 áreas. Ellas son: Area Matemática, Area Biológica, Area Humanística, Area Artística y Area Teológica. Los alumnos postulantes deben inscribirse ahora por área, no por Escuela. Según el puntaje que obtenga en la Prueba de Conocimientos Específicos, el postulante, al matricularse el 3 de marzo, podrá optar a una de las Escuelas del área en que se haya inscrito.

— — — — —

Chile, el mayor esfuerzo por paliar déficit de escuelas

Chile, México y Venezuela son los países que mayor esfuerzo están haciendo por superar su déficit de escuelas, señaló Gonzalo Abad, director de CONESCAL, al término del 3.er Seminario Regional sobre Construcciones Escolares para América Latina, desarrollado en nuestro país entre los días 18 y 28 de noviembre.

El evento fue organizado por el Centro Regional para Construcciones Escolares para América Latina y por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Durante estas jornadas, representantes de 16 países americanos y observadores europeos y organismos internacionales analizaron y estudiaron las ideas directrices referente al planeamiento y desarrollo de los establecimientos destinados a la formación del personal técnico, industrial y agropecuario de nivel medio y superior.

Las conclusiones del seminario son muy extensas, y ellas servirán de base para la programación del plan de trabajo de CONESCAL para los próximos dos años. Además, las recomendaciones acordadas durante el evento serán transmitidas por los delegados a sus respectivos países, a fin de proponerlos a sus Gobiernos.

En lo fundamental, se refieren, según lo expresó Gonzalo Abad, a la creación de grupos nacionales de desarrollo de las construcciones escolares, y en los países ya existentes, éstos deberán intensificar su labor.

Las instituciones de educación técnica de nivel superior deben luchar por establecer un equilibrio razonable entre la formación técnica y las humanidades, como, asimismo, en el planeamiento y diseño de los edificios educacionales.

En colaboración con la ALALC, el Mercado Común Centroamericano y con otras entidades internacionales, CONESCAL organice una comisión de mobiliario escolar, cuyas funciones sería establecer normas sobre la confección del mobiliario escolar; estimular a la industria latinoamericana para que produzca el tipo de mobiliario establecido por la comisión, y, finalmente, promover entre los Ministerios y otras instituciones de educación el uso de los mismos.

En cuanto al diseño, los organismos encargados deberán tener en cuenta los criterios de flexibilidad, de integración de los espacios, de zonificación y de crecimiento.

EL TIEMPO

DOCUMENTO OFICIAL (EXCLUSIVO)

Boletín del Tiempo emitido por la Oficina Meteorológica de Chile de la Fuerza Aérea.

Apreciación general para las próximas 24 horas:

Tarapacá a Atacama: Bancos de nubosidad baja en la costa. Nubosidad parcial alta en el interior.

Coquimbo a Concepción: Escasa nubosidad alta.

Arauco a Osorno: Nubosidad parcial.

Llanquihue a Magallanes: Nublado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Pronóstico: Nubosidad parcial alta.

SOL (30-XI-68)
Salida: 06.26 horas.
Puesta: 20.36 horas.

LUNA (30-XI-68)
Salida: 16.55 horas.
Puesta: 03.46 horas.

Temperatura máxima (28-XI-68): 29.4 grados centígrados a las 16 horas.

Temperatura mínima (29-XI-68): 12.2 grados centígrados a las 06.45 horas.

Humedad máxima (28-XI-68): 93 por ciento a las 07.00 horas.

Humedad mínima (28-XI-68): 27 por ciento a las 16.10 horas.

Horas de Sol (28-XI-68): 11.35 horas.

Evaporación (28 - XI-68): 6.8 milímetros.

GREMIOS

JUNTA DE CONCILIACION

Una primera reunión destinada a concretar la formación de una Junta Especial Nacional de Conciliación Marítima se realizó en el gabinete del Ministerio del Trabajo. La Junta permitirá a las Federaciones y Confederaciones Marítimas de Chile, discutir y tramitar los pliegos de peticiones de los distintos sectores laborales marítimos con los empresarios, que están representados por la Sociedad Nacional de Armadores y Cámara Marítima de Chile.

Esta importante iniciativa tiene ya la aprobación de los sectores empresariales y de trabajo; su valor reside en que permitirá tratar todos los conflictos, sean éstos locales o nacionales.

En la reunión mencionada participaron el Ministro y el Director del Trabajo, Eduardo León y Patricio Larraín, respectivamente; el Jefe del Departamento de Negociación Colectiva, Salustio Montalva; Pedro Galarza, presidente de la Cámara Marítima; el vicepresidente de la misma, Hernán Cubillos; el Gerente de dicha institución, Juan Galarza; el Gerente de la Sociedad Nacional de Armadores, Enrique Olsen; Wenceslao Moreno, por la Confederación Marítima de Chile; Beltrán Sáez, asesor Jurídico; Enrique Rodríguez, Martín Bustos y Juan Vera, por la FEMACH; Sergio Vicencio Soto y Ambrosio Vito Aguila, por la Federación de Tripulantes.

COMERCIO DETALLISTA SE REUNE

El martes próximo se reúnen en su sede social, a las 20 horas, los representantes del Comercio Detallista establecido en Santiago, con el objeto de tomar acuerdos relacionados con la manera de activar la Ley de Registro del Comercio La Confederación Nacional del ramo está presidida por Jorge Cristi.

TELEFONICOS

En asamblea de delegados, los dirigentes de la Compañía de Teléfonos de Chile acordaron suspender los movimientos de protesta que se habían iniciado por una bonificación compensatoria. La información la proporcionó el presidente del Sindicato, Raúl Padilla, señalando que la directiva del gremio estaba abierta a mantener diálogo con las autoridades de Gobierno y de la Compañía de Teléfonos. La bonificación aludida alcanza al monto de tres vitales.

"FRATERNAL OBRERA FERROVIARIA"

39 años de vida celebró ayer la Sociedad Mutualista "Fraternal Obrera Ferroviaria", con una serie de actos que se iniciaron a las 18.30 horas en la sede de Bascuñán Guerrero 632. En esta oportunidad se efectuó también la inauguración del Servicio Dental para todos los asociados. En el acto usaron de la palabra el presidente de la Sociedad y posteriormente intervinieron el coro ferroviario, el conjunto de teatro y el Conjunto nacional Ferroviario. El programa se cerró con un gran baile.

INVESTIGARAN INDUSTRIA DEL PAN

Se designó a la Comisión Fiscalizadora de la Industria del Pan para la provincia de Santiago, según decreto cursado por el Ministerio del Trabajo. La Comisión deberá supervigilar el cumplimiento de las disposiciones laborales, sanitarias, además de condiciones de peso, calidad, precio del producto. Deberá verificar también el cumplimiento de las imposiciones al Servicio de Seguro Social u a otra Caja que corresponda. El reglamento para que esta Comisión inicie sus actividades estará listo en el curso de los próximos días.

REANUDAN FAENAS

Sergio Beltrán Neira actuará como interventor en el fundo El Molino, ubicado en la localidad de Angostura, provincia de O'Higgins, en el que se ordenó por decreto respectivo, la inmediata reanudación de faenas. La resolución declara, además, constituido el Tribunal Arbitral que deberá conocer el conflicto y buscarle solución. El personal del fundo mencionado debe reintegrarse al trabajo en condiciones no inferiores a las sugeridas por la Junta de Conciliación Agrícola para la zona.

FIJAN JORNADA DE TRABAJO

Quedó establecida la jornada de trabajo para los operadores, perforadores y supervisores de sistemas de contabilidad mecanizados. Esta contempla una jornada semanal de 33 horas, que podrá tener un máximo de 39 cuando así lo requieran circunstancias especiales. Las disposiciones están contenidas en la Ley 17.031, del 27 del mes en curso.

SINTESIS

SINODO PASTORAL

Hoy y mañana, iniciará su tercer período de se nes en el Colegio de las Monjas Inglesas, Santa M dalena Soffia 477, Las Condes, el Sínodo de la Igle de Santiago. Las reuniones se desarrollarán entre 9 y las 17 horas.

Serán estudiadas modificaciones al documento bre laicado, parcialmente aprobado en la segunda pa del Sínodo, realizada en septiembre y se revisará nuevo documento sobre los medios de comunicación sociales, rechazado en esa oportunidad. Será vota junto con documentos sobre Iglesia y Cultura y A tencia Social.

HOMENAJE A CARABINERO

Mañana domingo, en el Club Chileno de P Ovejero Aleman, Avenida Ossandon esquina de Si González, parcela 53—A de La Reina, se hará ob de un homenaje al carabinero guía Raúl Alberto D y a su perra policial, "Phedra del Emblema Verde" haber localizado el día 6 de noviembre al Comanda de la Fuerza Aérea de Chile, Gastón Ortega, hecho o rrido a raíz del aterrizaje de emergencia de un av cerca del río Loa.

TITULOS DE QUIMICOS

Los Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos egre dos de las Universidades de Chile y Concepción el pasado, recibieron solemnemente sus títulos profe nales en una ceremonia realizada en el Salón de H nor de la Universidad de Chile. Hizo uso de la pa bra el Secretario de la Facultad de Química y Far cia de la U. de Chile, Aquiles Arancibia, y tomó juramento a los nuevos químicos el Secretario Gen Alvaro Bunster, quien hizo entrega de los diplomas.

FELICES AUTOCONSTRUCTORES

"La gente más feliz que he encontrado en mi es aquélla que ha recibido un pedazo de terreno y su propio esfuerzo levanta su vivienda", dijo el M tro de Vivienda, Andrés Donoso, en su gira por la vincia de Valparaíso para impulsar la solución de blemas habitacionales. El Ministro acogió una in tiva de la UC de Valparaíso para suscribir un conv mediante el cual la Universidad ofrecerá su ayuda el ámbito del derecho y la arquitectura, para soluci loteos irregulares y construir viviendas a los sect modestos. También visitó la Municipalidad de V raíso y los terrenos de "Las Siete Hermanas", donde una extensión de 600 hectáreas se levantará un complejo habitacional.

COMISARIA EN VITACURA

Con asistencia de autoridades de Obras Púb Carabineros y municipales, se celebrará hoy la c monia de tijerales en la nueva Comisaría de Vita que construye la Dirección General de Obras Púb en Avenida Las Tranqueras entre Apoquindo y Vi Dorado. Su costo es de 2 millones de escudos.

NUEVO PUENTE DE TRALCA

Hoy será inaugurado por el Ministro de Obras P blicas, Sergio Ossa, el nuevo puente Punta de Tr entre Isla Negra y El Quisco, construído por la D rección de Obras Públicas. Permitirá el tránsito pedito por el sector a los veraneantes que por viajan desde Santiago. Su costo fue de Eº 756 También recibirá el Ministro Ossa las obras de su nistro de agua potable construídas en El Quisco acompañarán en este viaje el Director de Vialidad, Erazo, el de Obras Sanitarias, Alfonso Rougier; el geniero zonal de Santiago, Juan Lobos, y el jefe Gabinete, Fernando Sepúlveda.

CONSEJO DE VIVIENDA

Se publicaron en el Diario Oficial los decretos nombramiento de los siguientes integrantes del C jo Nacional de Vivienda, por un período de dos a contar del 1º de noviembre. En representación Juntas de Vecinos y Colegio de Arquitectos, Luis roga y Nicolás García J. De libre elección del P dente de la República, José Silva Muñoz y Renat ramillo. En representación del Ministro de Salud rado Rístori. Por los trabajadores, Humberto B y Filiberto Figueroa. Por el Colegio de Ingenieros ciano Cabala, por el de Constructores Civiles, G mo Godoy. Por la Confederación Mutualista de C Josefina Reveco.

POBLACIONES IRREGULARES

Cinco poblaciones más fueron declaradas en s ción irregular por decreto del Ministerio de la V da. Se trata de las siguientes: loteo Los Héroes, c na de Maipú; loteo Los Leones, de la comuna de chuncaví; loteos Villa Linda Norte, y Villa Linda y el loteo María Elena, de la comuna de Conchalí mado por la comunidad del mismo nombre.

PREMIAN A FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Hoy hará entrega el Alcalde de Santiago, M Fernández, de ocho medallas de oro a otros funcionarios de Prisiones, que han desempeña abnegada labor durante más de veinticinco años ceremonia se realizará en la Municipalidad de S go, a las 12 horas.

DERECHOS HUMANOS

La Municipalidad de Santiago, conjuntamente las Naciones Unidas y el Consejo Nacional de D participará en la conmemoración del Aniversario Declaración de Derechos Humanos. El acto se rea el próximo día 9 de diciembre en la Ciudad del y contará con la participación de la Banda Mun del Ballet "Pucará" y con la presencia de num autoridades y personalidades.

PESCA ILEGAL

Los Comités de Turismo de Valparaíso y Viña Mar han denunciado ante las respectivas muni dades la pesca ilegal de pejerreyes que se está zando en el Lago de Peñuelas. Existe veda para clase de pesca, pero a pesar de ello, a diario se toneladas de pejerreyes, tanto en Valparaíso com Viña y además se traen en camiones a Santiago tuará la Intendencia de Valparaíso en el caso.

NUEVOS EMBAJADORES

Hoy sábado y el próximo lunes llegarán a nu país dos nuevos Embajadores. El de Bélgica, Fra J. J. Taelmans, arribará a Santiago por vía mientras que el nuevo representante de Austria, drich Hohembuhel lo hará a Valparaíso, a bordo motonave "Rossini", siendo saludado por el Inte de la provincia, Enrique Vicente. Ambos diplom presentarán sus credenciales al Presidente Frei próxima semana.

SINTESIS

"BECA DE CHILE"

Hoy fue otorgado por la Municipalidad de Santiago el Premio "Beca de Chile". Después de ardua deliberación del jurado se concedió al escritor Gonzalo Drago por el conjunto y calidad de su obra. La "beca" representa una suma de Eº 18.000 y vacaciones pagadas por el tiempo ilimitado que necesite el agraciado para trabajar el tema que ofreció desarrollar al presentarse al concurso.

NUEVA DIRECTORA

La conocida escritora Ester Matte Alessandri ha sido nombrada Directora de la Casa de la Cultura de Ñuñoa.

PREMIO "GABRIELA MISTRAL"

El Jurado de los Juegos Florales "Gabriela Mistral" concedió hoy el Premio de Poesía que distingue a Edmundo Herrera, quien lo obtuvo por el conjunto de sus composiciones presentadas al certamen.

AYUDA ALIMENTICIA

Mediante un convenio entre la Sociedad de Construcciones Educacionales y la Asociación Cristiana Evangélica se proporcionará ayuda alimenticia a unas once mil personas. Según el director de ACE, Eugenio Martínez, la institución proporcionará durante siete meses alimentos a las familias que trabajan en la construcción de 78 escuelas, consistente en aceite, trigo budor, trigo laminado, concentrados vitamínicos, leche, polenta y harina. Anteriormente se firmó un convenio semejante con el Ministerio de la Vivienda y otro con el Departamento de Bienestar de las Fuerzas Armadas, mediante el cual la Asociación Cristiana Evangélica otorga ayuda alimenticia para los hijos del personal subalterno de las Fuerzas Armadas por un valor de 77 mil escudos.

ESCUADRILLA DE RESERVISTAS

Mañana domingo, a las 11 horas, en el Aeródromo Municipal de Las Condes, el Club de Planeadores fundará la Escuadrilla de Oficiales de Reserva, con base en dicho campo. Los oficiales que la integran son pilotos civiles que forman en la reserva activa de la FACH. Además, participan en cursos breves de formación profesional y son llamados a cumplir períodos de cuartel. En general, realizan una vida paralela al oficial en servicio, con igual régimen de ascensos y reglamentaciones. Es comandante de la escuadrilla René Arriagada.

OCELOTES AL ZOOLOGICO

Los dos ocelotes que poseía en su domicilio Oscar Squella serán trasladados al Zoológico de Santiago, por disposición del Departamento de Zoonosis de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud. Los animales constituyen un peligro público, han causado la muerte de diversos animales y han atacado a personas, especialmente niños.

CONDECORACION REAL

Ha sido agraciado con la condecoración británica "Royal Victorian Medal", el arquitecto y pintor Emilio Hermansen, que intervino en la decoración de la residencia del Embajador británico, Sir Frederick Mason, con motivo de la visita de S. M. la Reina Isabel II a nuestro país. La recompensa le fue concedida por su dilatada labor en pro de la difusión cultural británica en Chile. Hizo entrega del distintivo el Representante del Consejo Británico, C. H. Whistler, por ausencia del Embajador.

CONGRESO BANCARIO:

omo Delegado Fraternal esignaron a Ministro León

...r primera vez en la his... gremial del país, se ...nó por aclamación a un ...tro de Estado, como de...o fraternal de un Con... de Trabajadores. Esto ...urrió en Arica al Titu... de la Cartera del Tra... Eduardo León quién via... ...pecialmente a esa ciudad a asistir, como ...ado a la inauguración de ...importante torneo. En di... Congreso han estado par...ndo más de 90 delega... en representación de 6.500 ...adores del Banco del ...ado.

... Ministro estuvo presen... ...n la comida de inaugura... ...en la que hizo uso de ...palabra, destacando la ...tancia del evento y ...nsabilidad que tienen los ...adores en el cambio de ...tura de la lucha sindi... Asistió, además a la pri... sesión de la Comisión ...ta del Presidente de la ...ración, oportunidad en la que fue ovacionado y recibió la mencionada designación.

El Secretario de Estado aprovechó también su estada en Arica para visitar la industria Automotriz e imponerse de la modalidad de trabajo y de los niveles de remuneración que perciben esos trabajadores. En varias de estas entrevistas sostuvo cordial diálogo con los representantes gremiales de la industria.

CONGRESO BANCARIO

El Congreso de los Trabajadores del Banco del Estado se clausurará hoy con la elección de la nueva mesa directiva nacional. La mesa del Estatales quedó presidida por Omar Torres e integrada por Carlos Rojas, Fernando Calvo, Hernán Baeza y Fernando Sepúlveda.

Las conclusiones del torneo se darán a conocer en Santiago el martes próximo.

"DIARIO OFICIAL"

El "Diario Oficial" de hoy publica las siguientes disposiciones: Concesión de pensiones de gracia a don Juan ...mos y doña Beatriz Ponce Morales. Cambio de categoría de una agencia postal subvencionada. Aprueba un ...erdo de la CORFO. Prohibe el expendio, comercialización y transporte de papa.. Ordena requisar la papa ...las provincias que se indica. Designa titulares y su...tes en los directores de la Corporación del Cobre. ...oriza emisión de bonos de la Reforma Agraria, clase A. Diferentes concesiones de personalidad jurídica. ...a oficina de identificación de Paillaco y la fusiona ...registro civil. Aprueba planos y cuadros de expropia...n y nombra Comisión de Hombres Buenos para la cons...cción del camino internacional de Valparaíso a Men..., sectores Boca Toma a Río Blanco y Guardia Vieja ...Río Blanco. Fija tarifas para taxis colectivos. Elimina ...tuiantes a importar automóviles de alquiler. Designa ...egrantes del Consejo Nacional de la Vivienda. Declara poblaciones en situación irregular. Aprueba reglamen... de corta de algarrobilla. Diferentes extractos de es...turas sociales. Muerte presunta de Blanca Torres. Avi... de la Asociación de Notarios de Chile y Caja de ...visión de Carabineros.

Almacenará 220 millones de m3 de agua de riego

El Presidente Frei Inauguró las Obras del Embalse "Digua"

LINARES (Por Renán Andrade, Enviado Especial). — Poco después del mediodía de ayer el Presidente Frei inauguró oficialmente el Embalse "Digua", al abrir las llaves de la cámara de válvulas y dar paso al primer chorro de agua de este moderno sistema de regadío que permitirá incorporar 25 mil nuevas hectáreas de fértiles tierras regadas, a la vez que mejorar otras ocho mil hectáreas insuficientemente servidas.

Esta gigantesca obra que abarca un total de 65.000 Hás., que, de esta manera, se incorporan como firmes pilares al desarrollo socio-económico de la provincia, significa hasta ahora una inversión total de 105 millones de escudos, en moneda de 1968. El financiamiento de esta obra fue posible con un préstamo acordado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) dentro de su programa de apoyo a las ideas destinadas a sacar a los países de la etapa de subdesarrollo.

Previa ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional, en un mástil ubicado frente a un mirador que sirvió de tribuna oficial, cerca de la caída del canal alimentador del Embalse, y bendición de la obra, usó de la palabra el Ministro de Obras Públicas y Transporte, Sergio Ossa Pretot, quien hizo entrega del tranque al servicio de la comunidad, en nombre del Gobierno.

Posteriormente, el Jefe del Estado cortó la tradicional cinta tricolor. Junto al Primer Mandatario se hallaban los Ministros Ossa y el de Agricultura, Hugo Trivelli; el Intendente y autoridades civiles, militares y de Carabineros.

CARACTERISTICAS DEL EMBALSE

El nuevo tranque es el más grande de Chile —mayor que el Embalse Paloma— tiene una capacidad de almacenamiento sobre los 220 millones de metros cúbicos de agua. La obra consta de dos muros, siendo el principal de una altura de 85 metros. La extensión del coronamiento del muro alcanza a 484 metros con un ancho de 8 metros. El volumen de relleno precisó de más de 3 millones de metros cúbicos de tierra. El segundo muro es auxiliar. Otro aspecto que distingue a esta moderna obra de regadío es que posee un túnel de desviación de 435 metros de longitud y de una capacidad de 100 metros cúbicos por segundo. Para la entrega de agua, en la época de riego, está dotado de grandes válvulas en el interior del túnel, con capacidad para 27 metros cúbicos por segundo. El vertedero, estructura a través de la que escurre el líquido cuando un tranque se rebalsa, tiene un ancho de 30 metros y fue construído con una capacidad de 300 metros cúbicos por segundo.

El Perquilauquén y El Cato son los ríos alimentadores del tranque y durante la primavera, las aguas del canal superarán las que conduzca el lecho del primero de los ríos. De esta manera las aguas del Embalse, recién comenzarán a ser utilizadas a fines o poco después de diciembre.

Las tierras de rulo que ahora se convertirán en agro perfectamente regable, aportarán en el futuro, arroz, betarraga azucarera (existe Planta IANSA aquí), betarraga forrajera y productos de chacarería.

DEFICIT DE RIEGO

La necesidad de mejorar el riego en el Departamento de Parral —donde existe una zona de más de 65 mil hectáreas de suelos de secano— se sintió antes de que comenzarán los estudios del embalse Bullileo. Se efectuaron reconocimientos de varios lugares. (Las Guardias, Río Blanco y San Manuel) sin que se concretara una decisión.

El entonces Departamento de Riego optó por construir Bullileo, situado en el río del mismo nombre, para mejorar la seguridad de riego del área servida por el río Longaví. Pero no consultó el riego de áreas nuevas, razón por la cual la Dirección de Riego de la Dirección General de Obras Públicas inició estudios de un embalse en el río Cato, afluente del Perquilauquén.

Del estudio hidrológico del río Cato se dedujo que la hoya, de 93 kilómetros cuadrados, tiene un rendimiento anual aproximado de 100 millones de metros cúbicos, volumen insuficiente para cubrir las necesidades de la posible área de riego. Por eso fue necesario utilizar los recursos de invierno y excedentes de primavera del río Longaví.

El proyecto Digua combina entonces las tres fuentes de agua con que cuenta el Departamento de Parral: Longaví, Cato y Perquilauquén. Todos pertenecen a la hoya hidrográfica del río Maule. Al no haber recursos de agua durante los períodos de escasez en dichas fuentes, se hacía necesario un embalse en uno de esos ríos.

Las aguas que se embalsan en el invierno se vacían en el río Cato en la temporada de riego. De allí son captadas nuevamente por el canal matriz, cuya bocatoma se encuentra en el lugar llamado Remulcao. Desde ese canal, las aguas se esparcen a través de cinco canales derivados que, junto a otros secundarios, cubrirán totalmente el área de riego del sistema.

Así como aprovecharán los excedentes del río Longaví, también se utilizarán los de primavera del Perquilauquén, a través del canal de unión entre éste y el Cato, que serán entregados aguas arriba de la toma del canal matriz. Para este canal, los estudios establecieron un gasto de 27 metros cúbicos por segundo y una longitud de 1,5 kilómetros.

OBRAS

Los recursos de invierno y los excedentes de primavera del río Longaví se entregarán al embalse mediante un canal revestido de albañilería con una capacidad de 25 metros cúbicos por segundo y una longitud de 6.5 kilómetros. En su desarrollo, dicho canal incluye: a) obras de toma con dos compuertas de admisión; b) dos túneles de medio punto, con una longitud de 580 y 40 metros; c) tres puentes carreteros; d) rápido de llegada al lago, única obra de su tipo en Chile.

El canal alimentador fue construido por administración directa entre 1955 y 1958. El movimiento de tierras alcanzó a 210 mil metros cúbicos y el revestimiento a 45 mil metros cuadrados.

El sistema de contención de las aguas está compuesto por dos muros de tierra. Uno es el principal, de 85 metros de alto; el otro, auxiliar.

Las obras de toma están constituidas por la torre de toma y un túnel de 430 metros de largo, situado en la ladera sur del río, con un sector circular a presión de 180 metros de largo. Durante la construcción, esta obra sirvió para desviar al río Cato y permitir así la erección del muro. Como túnel de desviación tuvo capacidad para evacuar un gasto máximo de 250 metros cúbicos por segundo.

Las obras de entrega están formadas por dos válvulas de 1.500 milímetros de diámetro, dos conductores intermedios de unión, y dos válvulas para regulación tipo chorro hueco, con sus correspondientes blindajes aguas abajo.

A través de dichos dispositivos es posible entregar al río Cato hasta 60 metros cúbicos por segundo, siendo el caudal máximo normal para riego de sólo 27.

La capacidad de rebalse del vertedero quedó fijada en 300 metros cúbicos por segundo, crecida máxima del río.

ZONA BENEFICIADA

La mayoría de los suelos que rodean a la ciudad de Parral son de secano, arcillosos y de textura permeable que actualmente están dedicados a cultivos de rulos, consistentes en cereales y ganadería menor a base de pastos naturales.

La zona de riego considerada tiene los siguientes límites: por el sur, el río Perquilauquén; por el norte, el estero Parral; al oriente, el canal matriz y al poniente el canal fiscal Perquilauquén, la zona de riego rodea a Parral.

De acuerdo con las proyecciones, en el futuro será posible cultivar arroz, cereales, chacarería y ciertas variedades de frutales. Igualmente, se podrá desarrollar la ganadería mayor mediante el cultivo de variedades forrajeras, como también remolacha azucarera.

Las obras del sistema tuvieron un costo de 105 millones 429 mil 129 escudos, moneda de 1968, el 50 por ciento del cual se financió mediante un esfuerzo del actual Gobierno entre 1965-68. En su construcción se contó con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo, que hizo préstamos por tres millones y medio de dólares dentro del programa Alianza para el Progreso. Las obras se habían iniciado en 1954.





Durante su visita al pueblo de Alhué, el Primer Mandatario fue recibido con afectuoso entusiasmo por todo el vecindario. Especialmente las mujeres le hicieron objeto de una cálida recepción, y por su parte, el Presidente Frei departió amablemente con muchas de ellas a su llegada al pueblo. La visita presidencial tuvo por objeto inspeccionar los trabajos de regadío del Canal de Alhué, que constituirá un gran adelanto regional. En el grabado inferior, Frei examina las obras en compañía de su séquito.

Embalse Digua Permite Ahorrar US$ 3.000.000

LINARES.— (Renán Andrade, enviado especial).— El ahorro de divisas que se obtendrá con el funcionamiento del embalse de Digua se estima en tres millones de dólares al año, manifestó el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot, durante el acto de inauguración de esta obra gigantesca.

Tiene una gran importancia, señaló, en cuanto al desarrollo de la producción agrícola. El almacenamiento de los recursos hidráulicos es una herramienta de singular eficacia, para regularizar y asegurar el proceso productor de la actividad agrícola y uno de los instrumentos más apropiados para resolver los problemas de escasez de lluvias, que tienen tanta importancia, como el caso en que estamos viviendo. Una extensa zona de Parral surgirá a una vida económica propicia, sobre todo que no tiene más recursos naturales que agua y suelo. Habrá alimentos, trabajo y estabilidad económica para miles de personas.

La producción agrícola que producirá este embalse se estima en 48 millones de escudos anuales, en productos como arroz, trigo, carne, leche y chacarería, de los cuales el país hace importaciones importantes; por eso, se estima que al precio actual se ahorran alrededor de tres millones de dólares anuales.

Digua, completa con el embalse del Yeso y de Paloma, una capacidad de almacenamiento de 1.210 millones de metros cúbicos destinados a la agricultura, con lo que se incrementa en un 65% la capacidad de embalse destinada a estos fines.

Este embalse tiene una capacidad de 220 millones de metros cúbicos; almacena agua del río Cato y del Longaví. En una segunda etapa se captará agua del río Pirquilauquén.

Caballo se Volvió Loco Cuando Era Llevado en Avión

ARICA.— Un aterrizaje de emergencia en Arica, tuvo que realizar el avión que transportaba a varios caballos chilenos a Miami. La razón fue que el ejemplar Gregory se volvió loco en pleno vuelo y tuvo que ser sacrificado. El cadáver fue desembarcado en este puerto y arrojado al mar. Los otros caballos que eran Andante, Bucéfalo, El Ferrol, Amigo Mío y Hill Red, sufrieron también las consecuencias del arrebato de su compañero de viaje y fueron desembarcados en Arica. (H. Crosa, corresponsal).

Dentro del marco de la ley:

"Nada Detendrá el Proceso de la Reforma Agraria", Dijo Frei

LINARES (Por Renán Andrade, Enviado Especial— J... Guillermo Hidalgo).— La determinación de su Gobierno de llevar adelante la Reforma Agraria, dentro del marco de la ley, reiteró el Presidente de la República ante una multitud delirante, formada en su mayor parte por campesinos y pobladores, que desbordaba la Plaza de Armas de esta ciudad y que se extendía por las calles adyacentes. Dijo que este era un compromiso contraído con el país y con las trabajadores agrícolas, centralizando esfuerzos y recursos para que fuera una realidad pujante.

El Presidente Eduardo Frei, después de inaugurar el Embalse "Digua" viajó con destino a ésta ciudad donde se le ofreció una recepción de extraordinarios relieves. Miles de personas lo aclamaron a lo largo de las calles. Los edificios estaban embanderados y numerosos arcos se habían levantado en las calles con leyendas alusivas a las iniciativas puestas en marcha por el Primer Mandatario y con frases de bienvenida.

Carabineros tuvo que realizar denodados esfuerzos para mantener el orden ya que la multitud intentaba romper los cordones policiales para acercarse al Jefe del Estado y saludarlo, estrechándole la mano. Estos esfuerzos se acentuaron cuando Frei hizo su aparición en la Plaza de Armas, después de haber visitado las Poblaciones Linares 1 y 2 y la Villa "Presidente Ibáñez", donde fue recibido con singulares manifestaciones de aprecio.

CONCENTRACION EN LA PLAZA

Miles de campesinos se dieron cita en la Plaza de Armas de Linares para expresarle su adhesión al Primer Mandatario, para exponerle sus anhelos y escuchar su palabra. Con sus banderas, pancartas y estandartes se sumaron a la multitudinaria manifestación local y sus dirigentes dialogaron, en la Intendencia, con el Presidente, a quien acompañaban, además de las autoridades linarenses, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, los ejecutivos de la Corporación de la Reforma Agraria y del Instituto de Desarrollo Agropecuario y personeros de las federaciones campesinas.

La concentración se inició con un homenaje rendido por el Alcalde Héctor Pinochet, quien en nombre de la Municipalidad lo declaró Hijo Ilustre de Linares.

Posteriormente hizo uso de la palabra el dirigente Manuel Oliveros Zagal de la Hijuela "Primera" de Longaví, quien expresó su preocupación por el proceso de Reforma Agraria, pidiendo que la constitución de los Asentamientos Campesinos se hiciera con mayor rápidez. Junto con exponer otros problemas, dijo que hablaba a nombre de los campesinos de la provincia, que tenía fe y confianza en el Gobierno actual.

HABLA FREI

Durante cincuentay cinco minutos habló el Presidente de la República, quien en numerosos pasajes de su discurso, fue interrumpido por los aplausos y las aclamaciones de la multitudinaria concurrencia.

Respondiendo a Oliveros Zagal, el Primer Mandatario reiteró que nada detendría el proceso de la Reforma Agraria y que se estudiaban las modificaciones que permitieran que junto con tomar CORA posesión de un predio expropiado pudiera ponerse en marcha el respectivo Asentamiento, evitando la dilatada tramitación como ocurre hoy.

En su discurso el Primer Mandatario señaló que se le había dado la primera prioridad a la educación, realizando su Gobierno y el pueblo chileno un esfuerzo extraordinario.

Manifestó que se había cumplido con el Plan Habitacional, con el Plan de Desarrollo Industrial y con el Plan de Desarrollo Minero, con los programas de obras públicas, especialmente camineras, aeródromos, puentes, esfuerzos que alguien, algún día, calificará de notables.

Igual cosa está ocurriendo en el campo. Agregó que había anunciado que haría una Reforma Agraria y que ésta no se inspiraría en el odio, contra el hombre de empresa, sino que estaría inspirada en la justicia, para que algún día pudieran ser propietarios quienes habían trabajado la tierra.

Manifestó que jamás había dicho que la Reforma Agraria se haría en un año o en dos, reiterando que el nuestro no era un país agrícolamente fácil.

Agregó que la Reforma Agraria se seguirá realizando porque fue el compromiso del Gobierno, porque fue el programa que el pueblo votó y porque es la voluntad mayoritaria del país el que esta reforma se siga realizando.

Luego de referirse a las dificultades naturales de estos cambios, tanto en Chile como en otros países, señaló los perjuicios que para el trabajo agrícola significaba a veces el período transcurrido desde que CORA acordaba la expropiación hasta que se constituía el Asentamiento Campesino, diciendo que se iba a solicitar la reforma legal correspondiente mediante una ley que patrocinaría su Gobierno.

Después de esta concentración el Primer Mandatario se dirigió a Panimávida, donde pernoctó, anunciándose que hoy regresará a Santiago.

EL TEXTO INTEGRO DEL DISCURSO LO DAREMOS EN NUESTRA EDICION DE MAÑANA DOMINGO.

Sanciones que dicta la "U"

Exámen Psiquiátrico y dos Años de Suspensión en Escándalo de Medicina

Una suspensión por dos años y sometimiento previo al peritaje del Instituto Psiquiátrico de la Universidad de Chile, fue la sanción aplicada por el Consejo de la Corporación a los cuatro alumnos que aparecen implicados en la fase final del escandaloso espectáculo montado en la Escuela de Medicina con motivo de la celebración de la "Semana del Garabato".

El acuerdo fue dado a conocer en la tarde de ayer, omitiéndose en la declaración el nombre de los estudiantes sancionados ya que ello podría comprometer el futuro de su carrera profesional.

El fallo fue emitido por el Consejo de la Universidad reunido en Pleno, previo análisis del sumario incoado por el Fiscal Hugo Behm, Director de la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile.

Según se informo, el Fiscal había solicitado la expulsión de los cuatro alumnos implicados y sanciones para otros que también aparecían comprometidos en los hechos.



La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1968

En Defensa del Consumidor

La resolución gubernativa de requisar la Vega Municipal de Santiago, indudablemente una medida drástica, no puede, sin embargo, considerarse con desaprobación. Se adoptó en defensa directa del consumidor y con el exclusivo objeto de evitar especulaciones con los artículos alimenticios que escasean notoriamente a causa de la sequía.

No se habría llegado, no obstante, a tan enérgica actitud de no haber mediado la verdadera rebelión que protagonizaron algunos grupos de seudos comerciantes, que impidieron llevar a los remates habituales del recinto un cargamento de cebollas, enviado por la ECA, para abastecer parte de la demanda del público.

Pretendían quienes obstaculizaron esa licitación, impedir que, por aplicación de la oferta y la demanda que se ejercita en los remates, se formara un precio razonable para este artículo. En otras palabras, deseaban producir, de hecho, una libertad de precios que los inescrupulosos habrían aprovechado para expoliar a los consumidores.

La requisición de la Vega, pues, es una resultante de posturas deshonestas de ciertos agiotistas en productos alimenticios, que desean explotar en su provecho los efectos de verdadero desastre que sobre el país está haciendo pesar la falta de lluvias de temporada.

Nadie, por lo tanto, que no esté inspirado por bajos intereses, podrá, honradamente, criticar esta acción. Constituye un verdadero acto criminal que ciertos individuos, guiados por un afán desmedido de lucro, transformen una auténtica desgracia nacional en un negocio torvo, tanto más repugnante si se considera que, con tales especulaciones, se perjudica de modo más directo y grave a los sectores menos pudientes de la ciudadanía.

Con menguada intención, desde algunos ángulos incomprensiblemente alineados junto a los comerciantes menos respetables, se ha querido ver en estas determinaciones del Gobierno un mero propósito de falseamiento de los índices que miden las alternativas del costo de la vida en el país.

Nada más alejado de las miras gubernamentales que explotar la emergencia que vivimos en favor de una artificial reducción de esos índices. El Gobierno encara con valor y resolución el problema inflacionario. Las providencias que adopta para detener el flagelo son absolutamente distintas del burdo manipuleo de las estadísticas, que no significan, en definitiva, sino ocultar teóricamente un hecho que emergería de todos modos, porque la realidad es más poderosa que cualquier ingenua maniobra que pudiera llevarse a cabo para presentar las cosas de manera distinta.

Lo importante, lo único de trascendencia en la difícil coyuntura por que estamos atravesando, es evitar que los alimentos escaseen. No se ha vacilado, por lo consiguiente, en sacrificar considerables cantidades de moneda extranjera, en la importación de diversos productos alimenticios, con los cuales, en gran medida, se regulará el mercado.

Estas determinaciones tomadas por el Gobierno hieren inconfesables intereses de unos pocos, que son los que azuzan la obstrucción a un régimen de comercialización lógico de esos productos; pero, al mismo tiempo, van a favorecer a los consumidores, que son la inmensa mayoría, que no se puede entregar inerme en manos de gentes que están demostrando comportarse con una falta de ética con la que no puede tenerse consideraciones.

Abastecido con esta importación gran parte del mercado, era también deber ineludible de la autoridad velar porque los precios no fueran alzados antojadiza y artificialmente por la fiebre de ganancias ilícitas de ciertos mal llamados comerciantes. Si se les hubiera dejado operar libremente, bajo un sistema ideado para funcionar —aunque no siempre correctamente— en períodos de normalidad, habrían llegado a extremos de encarecimiento insoportables. El Gobierno, responsable y razonablemente, evitó la comisión de esas verdaderas depredaciones. Es preciso, pues, anotar a su haber la actitud enérgica asumida, que resguarda los intereses del público, promoviendo un aminoramiento del impacto de la escasez.

Suponer otra cosa, es una imputación gratuita y ofensiva, que revela perversión del sentido moral, ya que no de otro modo puede interpretarse el que haya quienes se atrevan a pensar que, frente a una catástrofe como la actual, primen por sobre las obligaciones fundamentales para con la población, mezquinas trapisondas demagógicas.

El Presidente en Provincias

El contacto del Presidente de la República con las provincias ha sido, durante toda la Administración Frei, constante, activo y directo. No se podrá censurar al actual Gobierno un aislamiento de la gran masa nacional que trabaja silenciosamente en los centros provinciales.

Este contacto extenso no es casual. Sucede, en efecto, que el propósito manifiesto del actual Gobierno, desde que llegó al poder, fue reducir el abismo clásico entre la ciudad y el campo, entre las áreas urbanas sofisticadas y esa gran provincia rural que rodea a la capital como una nación aparte. Los ajustes decisivos en materia de salarios campesinos —al mismo nivel de los obreros de la industria y el comercio—, la sindicación rural, la extensión de los planes educacionales y de salubridad a las áreas rurales y ese gran cimiento que es la Reforma Agraria han contribuido en forma drástica a suprimir los desequilibrios tradicionales.

Toda esta obra, de dimensiones espectaculares, ha sido hecha por y con los campesinos, en contacto con sus problemas, resolviendo sobre el terreno las dificultades. El Presidente de la República, el gran artífice de esta construcción de una nueva sociedad rural, ha tomado también su parte, y las giras por las provincias prueban suficientemente su adhesión al desarrollo regional.

La inauguración del embalse de Digua es, tal vez, el acto más importante de esta nueva gira. Se trata de una obra con una capacidad de almacenamiento de 220 millones de metros cúbicos que permitirá incorporar 29.000 hectáreas a la producción agropecuaria. Como se sabe, el embalse de los ríos constituye la manera más eficaz y definitiva de aumentar el riego, porque aprovecha su curso natural, evitando que su caudal se pierda en el mar. Que una misma gira presidencial abarque simultáneamente la apertura de obras públicas de magnitud y contactos directos con los campesinos y demás fuerzas activas de la vida regional, puede muy bien ser un símbolo de la múltiple labor del actual Gobierno: la promoción del campesino sin descuidar los aspectos técnicos de la agricultura y el progreso general. La acogida calurosa de la población no hace más que confirmar que sus objetivos han sido bien comprendidos.

Guía Cultural

EXPOSICIONES

El próximo lunes 2 de diciembre, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, se inaugurará una exposición de pinturas del artista boliviano Antonio Toro, denominada "Realismo Fantástico".

Una exposición sobre Arte Textil de Paz Rodríguez y María Elena Tocornal, se inaugurará el próximo lunes, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia 2653.

Del 2 al 7 de diciembre estará abierta, en la Sala del Banco de Chile, calle Huérfanos, una exposición del artista y ex miembro de la Armada, Agustín Echeverría. Esta muestra consta principalmente de Marinas.

Una exposición organizada por la Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad de Chile, se presentará desde el próximo 2 de diciembre en la Casa Central de la Universidad de Chile. La exposición mostrará el arte heredado del folklore zonal que tiene raíces en la civilización precolombina.

Una exposición de paisajes y marinas nacionales del pintor chileno-ruso Nicolás Uliantzeff K., se presentará del 2 al 7 de diciembre próximo, en San Antonio 327.

El próximo martes 3 de diciembre, a las 19 horas, en la Sala Libertad, será inaugurada una exposición del pintor Gerad Espinoza W. La pintura que presenta Espinoza Wellmann, está realizada a base de tintas de colores.

Educación Preescolar

Se realizó en el local de la Escuela de Educadoras de Párvulos de la Universidad de Chile una asamblea del Comité Chileno de la OMEP (Organización Mundial para la Educación Preescolar). La reunión tuvo como fines el incorporar nuevos miembros y el análisis de la actividad que este organismo está realizando en beneficio de los niños chilenos. En reuniones posteriores se considerará una planificación de actividades así como la realización de un esfuerzo tendiente a coordinar la labor del Comité Chileno con los de otros países latinoamericanos.

La educación preescolar constituye hoy en día una de las necesidades sociales más urgentes. La mujer se ha incorporado a todas las actividades y en la mayoría de los casos éstas son incompatibles con el celoso cuidado tanto material como formativo que requieren sus hijos de corta edad. La madre de familia necesita, pues, especialmente la de escasos recursos, un lugar donde dejar a sus niños mientras desarrolla sus actividades. Ese lugar debe ser el parvulario en que el menor, conjuntamente con aprender a convivir con sus semejantes, obtenga una educación acorde con su edad y una alimentación y un cuidado médico-dental según las normas y recomendaciones de los organismos internacionales especializados.

La personalidad del hombre adulto depende, en gran manera, de los estímulos y sensaciones que haya recibido en su primera niñez. El Estado, defensor de la comunidad nacional, debe velar para que el día de mañana todos sus ciudadanos puedan ocupar sin problemas el lugar que les corresponde en la sociedad. Los traumas psíquicos, los complejos, los problemas de desambientación y de toda índole, conspiran para que los niños que los padecen hoy, alcancen en su madurez ese sitio en la comunidad. Una educación integral parvularia impedirá estos males.

Teniendo en cuenta estos hechos, un grupo de parlamentarias presentó ante el Congreso Nacional un proyecto de ley que crea las guarderías infantiles. Esta iniciativa, que se halla en trámite, pretende formar un organismo que, mediante una estructura orgánica, un financiamiento adecuado y una readecuación de los sistemas legales que inciden en el problema, permita solucionar a nivel nacional el dilema que se les presenta a las madres que deben contribuir con su salario a aumentar la renta familiar.

El Art. 1.o del citado proyecto dice: Créase una corporación autónoma, con personalidad jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizada, domiciliada en Santiago, denominada "Junta Nacional de Guarderías Infantiles". Esta corporación será la encargada de planificar, supervigilar, coordinar, promover y estimular la organización y el funcionamiento de guarderías infantiles

Podemos apreciar que el proyecto, en su artículo primero y enunciativo, nos da una idea clara de lo que será la futura corporación y de su actividad. Se encuentra, pues, en él, una gran esperanza para madres y niños chilenos.

La OMEP, en su actividad en Chile, conseguirá con la aprobación del Proyecto de Guarderías Infantiles, una arma para cumplir con sus fines en nuestro país, a la vez que una demostración de lo conscientes que se encuentran nuestros gobernantes frente al problema.

La rápida conversión de este proyecto en una ley llenará una necesidad impostergable de carácter social y humano que el Gobierno está dispuesto a abordar con decisión.

Alimentación y Desarrollo

II

Si bien las consecuencias de una alimentación inadecuada durante el período que se extiende desde el nacimiento hasta los dos años reviste características fatales, ya que son insubsanables, un conveniente régimen alimentario posterior puede mejorar el desarrollo físico e intelectual de los niños en una considerable medida.

La desnutrición del chileno no sólo responde a una carencia de recursos alimenticios, sino especialmente a su inadecuada distribución, por una parte, y al cultivo de diversos mitos en esta materia, como lo es el abundante consumo que nuestra población hace de los cereales y el azúcar, por ejemplo, en desmedro de la carne, leche y huevos. Como ejemplo podemos citar que, durante el quinquenio 1961-65, la disponibilidad del país por habitante anual fue de 168 kilos de cereales y 30 kilos de azúcar, en circunstancias que el consumo recomendable de estos productos es de 150 y 15 kilos, respectivamente. Es decir, las disponibilidades nacionales cubrieron el 112 y el 200 por ciento en cereales y azúcar, respectivamente.

Pero estos malos hábitos alimentarios tuvieron un origen de tipo económico. Nuestra población busca las calorías necesarias para subsistir en aquellos alimentos más baratos, cuya adquisición le demanda menos minutos de trabajo, y que son precisamente los cereales y el azúcar. Porque si bien durante el quinquenio 1961-65 las disponibilidades de carnes fueron de 35 kilos por habitante anual, siendo lo recomendable un consumo de 37 kilos por habitante anual, el mayor precio de la carne hizo que su distribución "per cápita" fuese dispareja, de tal manera que, mientras una minoría de la población consumió este producto en exceso, el sector de bajos ingresos económicos, que integra la gran mayoría de nuestro país, apenas tuvo acceso a la carne.

Para ilustrar lo anteriormente expuesto, cabe señalar que mientras los obreros norteamericanos y argentinos necesitan trabajar 5 y 13 minutos, respectivamente, para adquirir un kilo de pan el obrero chileno debe trabajar 81 minutos. Y para comprar un kilo de carne, el trabajador chileno tiene que trabajar 667 minutos, contra 20 y 54 minutos, respectivamente, de los norteamericanos y argentinos. Estas cifras corresponden a 1964. Hay dos detalles que resaltan de particular manera al analizar estas cifras: tomando como base al obrero norteamericano, el trabajador chileno necesita trabajar 16 veces más que aquél para adquirir un kilo de pan, y 33 veces más para comprar un kilo de carne. Por otra parte, mientras el obrero norteamericano, para adquirir un kilo de carne, debe trabajar cuatro veces más que para comprar un kilo de pan, esta relación para el chileno es de ocho veces. Considerando que tanto para el obrero argentino como canadiense —10 minutos pan y 40 minutos carne—, y el venezolano, incluso —30 minutos pan y 120 minutos carne—, esta proporción de 1 a 4 entre el pan y la carne se mantiene casi con precisión matemática, debemos concluir que nuestro caso es particularmente delicado.

Estadísticamente hablando, nuestro país posee proteínas en cantidades necesarias para abastecer la población. Esta situación lo convierte en un país realmente privilegiado, ya que en el mundo actual hay escasez de proteínas. Pero ocurre que este precioso factor nutritivo, que existe real o potencialmente en nuestro territorio, es económicamente caro de obtener. Los gobiernos anteriores no se preocuparon de fomentar nuestra ganadería, ni de promover la industria pesquera, en la proporción requerida por nuestras necesidades de abastecimiento interno. Le ha cabido al actual Gobierno, que ha sabido valorizar en todo su alcance el problema alimentario nacional, la ardua tarea de iniciar un vasto plan de fomento ganadero, por una parte, y una activa campaña de sustitución de carne de vacuno por cerdo, cordero, pollo y pescado. El Gobierno ha dispensado su asistencia técnica y económica para fomentar la producción de cerdos y pollos, y, también, para estimular la pesca en forma adecuada. Es necesario destacar que esta campaña de sustitución de la carne de vacuno, no solamente persigue el habituar a la población a consumir productos del mismo valor alimenticio, y de mayor conveniencia económica, sino también posibilitará el incremento de la masa ganadera bovina, a fin de conseguir el autoabastecimiento con el consiguiente ahorro de divisas.

Todas estas medidas, que reflejan una consciente planificación, encaminada tanto a entonar nuestra economía como a conseguir que nuestro pueblo logre alimentarse en conformidad a lo que establece la ciencia para obtener un adecuado desarrollo intelectual y físico del ser humano, dejarán sentir sus efectos a largo plazo, por cuyo motivo en la actualidad el ciudadano común no se encuentra en condiciones de valorizar este enorme esfuerzo gubernamental.

Pero esta labor carente de espectacularidad y muchas veces impopularizada por quienes esgrimen como consigna conseguir el desánimo y la desmoralización del pueblo, demuestra como ninguna otra la seria planificación con que el Gobierno ha encarado todos los problemas nacionales, con prescindencia de demagogias, que solamente persiguen halagar a la gran masa, olvidándose de su futuro.

SEMANA INTERNACIONAL

SAIGON EN LAS CONVERSACIONES DE PAZ

La designación de Cao Ky, a la cabeza de la delegación de Saigón en la nueva fase de las conversaciones de París, sirve para poner de manifiesto los problemas internos del Gobierno de Vietnam del Sur. En efecto, a pesar de la identidad de puntos de vista entre los integrantes del Gobierno de Saigón, hay corrientes opuestas en su seno. La diferencia principal parece estar en el problema de buscar una solución política negociada a la guerra o luchar hasta el final en el terreno militar.

El Presidente Van Thieu ha tenido que considerar, sin duda, ambos puntos de vista antes de tomar una decisión frente a la Conferencia de París. Optó por una transacción: aceptó tomar parte en las conversaciones (lo que representa una victoria de las "palomas" sudvietnamitas), pero nombró a los miembros más duros del Gobierno para llevar adelante las negociaciones. Así se equilibró la influencia de ambos bandos, pero puede dudarse del resultado final en una conferencia donde los sudvietnamitas adoptarán un tono intransigente.

Lo cierto es que el Gobierno de Saigón sería la primera víctima de una paz eventual en Vietnam. Muchos observadores norteamericanos autorizados aseguran que debe enteramente su subsistencia al apoyo norteamericano; tarde o temprano terminaría por caer después de la salida de las tropas norteamericanas. De ahí que el mayor obstáculo para lograr la paz en Vietnam sea no tanto EE. UU., como el Gobierno de Saigón.

Es notable que el Presidente Van Thieu saludara como un gran triunfo sudvietnamita las garantías que EE. UU. le acordó, en el sentido de reservar a su Gobierno todas las iniciativas políticas, ocupando EE. UU. el primer lugar únicamente en los asuntos militares que le conciernen directamente. Esta primacía sudvietnamita es puramente nominal, porque los asuntos militares que envuelven a EE. UU. son justamente el núcleo de la conferencia; ningún "reconocimiento" de la importancia de Saigón en materias políticas podrá convertir a otro problema que no sea el retiro de las tropas norteamericanas en la materia central de las negociaciones. Aún más, no hay nada más "político" que la presencia de las tropas norteamericanas en Vietnam, porque, sin ellas, todo el panorama político se trastornaría al desaparecer, por falta de apoyo popular, el artificial régimen de Van Thieu.

También debe destacarse que Saigón pusiera como condición esencial para su presencia en París la supresión de la alternativa de un Gobierno de coalición para Vietnam del Sur. Esto sería, en efecto, su ruina. No sólo porque un gobierno de coalición, sin tropas norteamericanas en la región, dejaría al descubierto la superioridad de las plataformas socio-económicas del Frente de Liberación y la corrupción de Saigón, sino, sobre todo, porque un programa de gobierno conjunto es algo impensable. De hecho, Saigón se apoya en las capas altas (sobre todo, los terratenientes feudales) y el Vietcong es un vasto movimiento popular. Un gobierno de ese tipo duraría exactamente hasta que surgieran los conflictos de clases dentro de Vietnam del Sur, conflictos que están, por otra parte, en el origen mismo de la guerra de Vietnam.

En definitiva, el panorama en la región más convulsionada del mundo, dista mucho de ser alentador. A pesar de toda la buena voluntad que pongan las partes, no se ven salidas definidas para el problema. La guerra sólo puede concluir con la retirada de EE. UU. La deserción norteamericana traería, casi automáticamente, la caída del régimen de Saigón y el ascenso del Frente de Liberación Nacional. Para Van Thieu esto es, naturalmente, inaceptable, y todo depende de la actitud de EE. UU. frente a este problema. ¿Han cambiado realmente los estrategos del Departamento de Estado? ¿Creen ahora que el régimen de Thieu cuesta demasiado caro y prefieren optar por un régimen popular con la esperanza de que el nacionalismo vietnamés sea el mejor escudo contra China y la URSS? ¿Ya están dispuestos a pensar que un gobierno socialista en Vietnam no implica, necesariamente, una ampliación de la esfera de influencia soviética por el "titoísmo" de casi todos los gobernantes de las democracias populares? Si todas estas preguntas fueran respondidas afirmativamente, se estaría en condiciones de afirmar que la Conferencia de París abre una nueva etapa en la política exterior norteamericana y, tal vez, en el mundo. Una etapa en la cual EE. UU. no exigiría a todos los gobiernos dentro de su área de influencia un determinado modelo de desarrollo económico ni un apoyo total a sus posiciones internacionales; le bastaría ver ahí a un régimen nacionalista, tanto respecto a EE. UU. como a la URSS, que se sostenga por sí mismo aunque optara por la propiedad colectiva de los medios de producción.

No creemos que sea exigir demasiado para que la paz en Vietnam sea un hecho, porque toda paz estable en Vietnam debe ser precedida, necesariamente, por la caída de Van Thieu y la exaltación del FLN, es decir, por la libre expresión de la correlación de fuerzas internas del país. Si EE. UU. está decidido a afrontar ese riesgo, toda su política exterior habría cambiado.

ELECCIONES EN VENEZUELA

Es apenas verosímil intentar trazar un paralelo entre las alternativas políticas venezolanas y el panorama político chileno. No se puede olvidar que la evolución de Venezuela ha sido notablemente más tumultuosa que la chilena y que hay instituciones —como el Ejército— que tienen un peso y una extensión muy diferentes. Tampoco puede descartarse el hecho de que Venezuela salió de la dictadura militar de Pérez Jiménez hace apenas 10 años (1958) y que su trayectoria posterior ha estado dominada enteramente por Acción Democrática, partido complejo, sembrado de alas de izquierda y de derecha, que no podría ser comparado con ningún partido político chileno. Baste señalar que el MIR, movimiento de izquierda partidario de la vía violenta, tuvo su origen, en 1962, precisamente en Acción Democrática, que hoy día postula a Gonzalo Barrios, el candidato "oficialista". Hay que agregar que otro candidato importante —Luis Beltrán Prieto— también salió, en 1967, de las filas de Acción Democrática formando un "Movimiento Electoral del pueblo", que cuenta ahora con el apoyo del Partido Comunista.

Es, entonces, profundamente significativo que tres focos importantes de la política venezolana —la izquierda guerrillera, una izquierda moderada y un neocapitalismo oficialista— tengan su origen en un mismo partido. La explicación parece estar en que, al salir bruscamente de una dictadura, los venezolanos buscaron instintivamente un gran partido "nacional", formado por "figuras nacionales" como el novelista Gallegos, Betancourt y Leoni; el partido abarcó demasiado, fue demasiado "nacional" para una nación profundamente dividida económicamente y ese gran frente cívico que trató de ser Acción Democrática se quebró a medida que los conflictos de clases reemplazaron al combate contra el antiguo dictador. Fueron esos conflictos los que hicieron salir las facciones del partido, empezando por los partidarios de la vía armada. Todo esto equivale a decir que se trata de un país todavía políticamente inmaduro, en el sentido que no todos están donde deben estar, y que los partidos buscan todavía su ubicación ideológica. De ahí, el cuadro atomizado y caótico de la política venezolana y los desconcertantes virajes de algunas corrientes de opinión. A 10 años de Pérez Jiménez, todavía no se establece enteramente un juego definido de partidos políticos también definidos.

Los mismos comunistas, que suelen tener una línea de acción muy elaborada y que no dejan nada al azar, han sufrido serias crisis y han ajustado en espacios de tiempo muy breves, sus plataformas doctrinarias. Hace siete años, en el III Congreso del PCV las directivas oficiales eran partidarias apasionadas de la vía armada; en 1963 crearon, junto al MIR, focos insurreccionales y llevaron el terror a las zonas urbanas. Su último acto de fuerza en esa línea fue la "abstención combativa" en las elecciones presidenciales de 1963. El sabotaje a las elecciones fracasó y marcó el punto de partida para un retroceso. En 1964, el PCV se pronunció en contra del terrorismo urbano, y la agencia soviética "Tass" empezó a informar que se buscaba un programa de "Frente Popular". En 1966, fueron expulsados los partidarios de las guerrillas y, en su pleno de abril de 1967, se decidió crear un gran frente popular que luchara con Acción Democrática en el terreno electoral. Como se sabe, en las elecciones del domingo, Luis Beltrán Prieto disidente de AD, contará con el apoyo del PCV.

Lo que hay que destacar, entonces, es que el cambio de posiciones rápido y desconcertante abarca a todos los partidos, incluyendo al comunista. Las aplicaciones de la teoría del "foco guerrillero" de Debray son, asimismo, muy discutibles en el caso venezolano. En efecto, casi la cuarta parte de una población de 9.000.000 de venezolanos vive en Caracas y los campesinos de las zonas rurales son miembros de sindicatos que apoyan a Leoni. Aún la izquierda inspirada en Castro tiene, así, problemas de adaptación dentro de Venezuela.

En ese sentido, es dudoso que las elecciones presidenciales aclaren mucho. Venezuela todavía no madura políticamente y pueden esperarse muchos vuelcos sorpresivos, muchas crisis internas en los partidos venezolanos antes que presente un panorama político inteligible para el observador extranjero.

A. B.

NUEVO HORARIO EN OFICINAS PUBLICAS

Con las firmas del Presidente Frei y el Ministro del Interior salió publicado en el "Diario Oficial" el Decreto que fija la jornada de trabajo de lunes a viernes para el personal de los Servicios Fiscales de la Administración Pública.

El Decreto especifica en su artículo primero que el personal de los Servicios Públicos cumplirá esta nueva jornada de trabajo a partir del 15 de diciembre de este año, hasta el 28 de febrero de 1969.

De acuerdo con la Ley, el personal que deba trabajar 43 horas semanales lo hará cumpliendo una jornada diaria de 8 horas 36 minutos. Los que tengan un horario de 33 horas semanales, lo cumplirán trabajando 6 horas 36 minutos diarios. El que deba trabajar 48 semanales, lo hará con una jornada de 9 horas 36 minutos. El personal que tenga una jornada distinta a las mencionadas y que además estuviera obligado a trabajar los sábados, deberá cumplir el horario vigente aumentando la jornada los demás días de la semana, en la quinta parte del tiempo que debiere desempeñarse, de ordinario, en el Servicio el día sábado.

La fijación de la nueva jornada no significa alterar la hora de iniciación del trabajo diario actualmente vigente. La hora de término, en cambio, se entenderá modificada.

LOS HECHOS RESPALDAN LAS AFIRMACIONES DEL ITALIANO PAJETTA

A CAMBIO DE DINERO PARA LA ELECCION DE MARZO, EL PC TRAICIONO AL PUEBLO CHECO

En su obra "El tema de nuestro tiempo", estimada por muchos de sus exégetas como la fundamental salida de su pluma, el gran filósofo español José Ortega y Gasset, expresa, entre muchos otros conceptos luminosos, los siguientes: "La posición política de tales contemporáneos es consecuencia de ciertas ideas que juntos recibimos de los que fueron nuestros maestros. Son ideas que tuvieron plena vigencia hacia 1890. ¿Por qué se han contentado con insistir en los pensamientos recibidos, a pesar de notar reiteradamente que no coinciden con su espontaneidad? Prefieren servir sin fe bajo unas banderas desteñidas a cumplir el penoso esfuerzo de revisar los principios recibidos, poniéndolos a punto con su íntimo sentir".

En el párrafo transcrito, al igual que nos ha ocurrido tantas veces al leer a Ortega y Gasset, nos parece que el ilustre ensayista estuviera refiriéndose a cosas de Chile y de hoy, pese a que la obra que lo contiene fue escrita hace cuarenta y cinco años, y pensando, por cierto, en España.

TRANSCRIPCION FOTOGRAFICA

Y esta vez la aguda observación de Ortega aparece retratando casi con absoluta identidad a la figura actual del comunismo chileno: Ellos, como dice Ortega, "se han contentado con insistir en los pensamientos recibidos y prefieren servir sin fe bajo unas banderas desteñidas, a cumplir el penoso esfuerzo de revisar los principios recibidos". Cámbiese en el párrafo transcrito de "El tema de nuestro tiempo", el año 1890, por 1940, u otra fecha cercana a aquélla, y la referencia a los comunistas chilenos aparece en forma precisa y clara.

Sin duda que mucho más lamentable que sus continuas "volteretas", que su permanente actitud farisaica de predicar una cosa y hacer otra; que su servil sujección al mandato de Moscú, es, en los comunistas chilenos, su actitud —diríamos esencial— de querer aplicar a los hechos de hoy interpretaciones que pudieron ser válidas para los acontecimientos y situaciones de veinte o treinta años atrás. No se trata de que los hechos de hoy se quieran interpretar con métodos de entonces, lo que ya sería de una legitimidad discutible, sino que, repetimos, de seguir aplicando a hechos actuales los juicios correspondientes a situaciones fenecidas. Les ocurre algo así como al que fue abandonado hace muchos años por la mujer amada y que conserva su retrato de entonces, y la sigue creyendo —convencido— de que, a pesar de los años transcurridos, ella sigue siendo tan bella y tan joven como en el retrato aquel.

En los últimos treinta años, en el mundo han ocurrido muchas, muchas cosas: el fascismo fue aplastado; el comunismo —para bien o para mal— se ha extendido a una docena de naciones europeas, asiáticas y hasta americanas; Europa occidental y septentrional ha ido dejando de mano en mayor o menor grado los moldes y cánones del capitalismo clásico contra el cual embistió Marx; una nueva ideología, la democracia cristiana, ha surgido pujante en Europa y América Latina. Más de cincuenta nuevos estados independientes han surgido en el mundo, hasta el punto que, prácticamente, el colonialismo está próximo a desaparecer. Todo eso y mucho más ha ocurrido, pero el comunismo chileno parece no haberse dado cuenta de ello. El Partido Comunista chileno sigue apegado a consignas y recetas que, si pudieron ser buenas para 1935 o 1938, no sirven ya hoy.

CRONICA CORTEDAD DE VISTA

Y su cortedad de vista —tal vez de origen presbítico— produce en el comunismo un dramático desconcierto. Desconcierto ante la Democracia Cristiana, que viene a romper su arcaico esquema de "capitalismo" y "marxismo". Desconcierto, incluso, ante la actitud de sectores que se proclaman marxistas (como el MIR, por ejemplo) a los cuales, como no encajan en su momificado esquema, no encuentra nada mejor que calificarlos de "anarquistas" o, lo que en el léxico comunista es aún más injurioso, de "trostkistas".

La razón profunda de esa incapacidad de los comunistas chilenos para apreciar la realidad como es hoy y no como se presentaba varios lustros atrás, estriba en su, como ya dijimos, servil sujeción al mandato de Moscú.



LUIS CORVALAN: ¿De dónde "pecatas mea", si no es de la sacristía?

Mientras los comunistas chilenos siguen voceando consignas acuñadas en tierras lejanas, la Unión Soviética, sin preocuparse ni mucho ni poco por la situación en que puedan quedar tan obsequiosos como serviles secuaces, realiza uno tras otro actos que dejan siempre en inconfortable situación a los comunistas chilenos.

Mientras en Chile los comunistas tronaban contra el facismo asesino, la Unión Soviética se arreglaba con Hitler y sacaba congrua tajada en Polonia; mientras los comunistas chilenos se desgañitaban para demostrar que Tito era un traidor y un reaccionario, Moscú y Belgrado fumaban la pipa de la paz. Mientras las huestes comunistas chilenas cantaban loas a la monolítica unidad del comuniso mundial, chinos y soviéticos escandalizaban al mundo con sus querellas. Mientras en Chile los comunistas vomitan contra el Gobierno de la República Federal de Alemania toda clase de inepcias e injurias, la Unión Soviética mantiene relaciones diplomáticas con Bonn; mientras los comunistas chilenos adoptan una violenta posición frente a la España franquista, naves mercantes soviéticas visitan los puertos de España para "hacer negocios".

Y a qué seguir. Los hechos están claros para todos... Menos, por cierto, para los comunistas chilenos.

¡BUSCAD EL ORO...!

Defraudados una y otra vez, engañados en sus esperanzas, incluso menospreciados públicamente por el "hermano mayor" de Moscú, los comunistas chilenos siguen en una actitud verdaderamente vergonzosa, rindiendo acatamiento y pleitesía a la Unión Soviética y al "glorioso Partido Comunista de la URSS".

¿Cuál es el secreto de todo esto?

Así como, según la muy conocida frase, en cuanto respecta a los actos individuales de los hombres, cuando ellos no tienen otra explicación plausible, sólo cabe decir "buscad la mujer"; en los actos de las instituciones (Estados o partidos), cuando no se puede concebir otra explicación, hay que decir: "buscad el oro".

Podrán los dirigentes comunistas y "El Siglo" e x c r e t a r toda clase de injurias, calumnias, sandeces y "macanas". Podrán repetir una y otra vez consignas ajadas y mal sonantes, pero no conseguirán destruir en la opinión pública, que no está enceguecida ni obnubilada por el "amor a Moscú", la firme creencia de que la única explicación racional posible a la actitud del Partido Comunista chileno es de orden financiero. El Partido Comunista vive, principalmente, de las "ayudas" que en muy diversas formas (subvenciones a ciertos institutos, cintas cinematográficas, libros y revistas soviéticas, etc.) recibe de Moscú.

LA SACRISTIA SE LLAMA MOSCU

Podrán los plumarios comunistas decir lo que quieran, pero hay hechos que están a la luz pública. El Partido Comunista cuenta con locales partidarios amplios y confortables; posee librerías propias, cuenta con un periódico también propio (vale la pena hacer notar que el Partido Comunista es el único partido político en Chile que posee un diario propio), la propaganda política y electoral comunista nada deja que desear respecto a la que realizan los partidos "burgueses". Y todo ello sin que el Partido Comunista cuente con un número siquiera discreto de militantes o simpatizantes, cuya opulencia pudiera justificar una cuantiosa ayuda al Partido. El Partido Comunista es, electoralmente, el cuarto de los partidos chilenos. No militan en sus filas —al menos así lo dicen ellos— grandes empresarios, ni capitalistas, ni banqueros. Sin embargo, el Partido Comunista aparece como el más rico de los partidos de Chile.

Demasiado conocido es el refrán: "Sacristán que vende velas y no tiene cerería, ¿de dónde, pecata mea, sino de la Sacristía?" Y en el caso del Partido Comunista, la Sacristía se llama Moscú.

¡...A LA URSS EN LA BILLETERA...!

Nada sacará el comunismo chileno con rasgar farisaicamente sus vestiduras, con clamar y llorar ante lo que califica de injuria y calumnia, con pretender encubrir los hechos tras la cortina de humo de las palabras. Todo Chile está enterado de que el Partido Comunista chileno no pudo adoptar frente a la agresión soviética a Checoslovaquia una actitud más de acuerdo con su calidad de sedicente defensor de la libre determinación de los pueblos y de la soberanía de todas las naciones, y no pudo hacerlo porque, como se ha dicho, parodiando la genial frase de Weiss en "Marat-Sade", ellos tenían "a Checoslovaquia en la cabeza y a la Unión Soviética... en la billetera".

"Paradojal movimiento" acusa Enrique Grosser:

"La Huelga no Está Dirigida Contra los Malversadores, Sino Contra el Gobierno"

La conducción del movimiento universitario en la U.T.E. es paradojal no está dirigido contra los malversadores sino contra las autoridades. En la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica, controlada por el FRAP, está planteando un movimiento injusto que culpa a las autoridades de males de los cuáles son responsables éstas. Los dirigentes fueron sorprendidos por informaciones falsas acerca de las verdaderas causas de la insuficiencia económica de nuestra Universidad, y por eso ellos han llevado al estudiantado a una huelga dirigida contra el gobierno y no contra los culpables del desórden administrativo. En la Universidad Técnica, como lo reconoció el propio Rector, ha habido malversaciones que se aclararon con la intervención de la Comisión Tripartita designada para tal efecto. Una huelga destinada a protestar, es injusta y divisionista desde el punto de vista del gremialismo estudiantil".

Estas expresiones fundamentales de una larga exposición, sintetizó el espíritu del movimiento huelguístico de la UTE., el Presidente del Centro de Construcción Civil, Enrique Grosser, quien es además candidato de la Democracia Cristiana a la Presidencia de la Federación de Estudiantes de la UTE.

Grosser, planteando lo que entiende es una posición justa y defensora del prestigio y la marcha de la Universidad, ha sido uno de los principales impulsores de las investigaciones del desorden administrativo de la [illegible] lo que le da márgen para afirmar que el problema de la Universidad se explica a través de una insuficiencia presupuestaria, pero en parte importantísima, por la anarquía administrativa que reina en ese plantel de enseñanza superior:

"Es verdad que el presupuesto es insuficiente, pero creo que el problema se solucionaría con la participación de dos factores Primero, la ampliación del Presupuesto para los años próximos, pero de una manera determinante, una racionalización del manejo administrativo, que da márgen a las irregularidades. En la universidad hay [illegible]lidades y las ha habido no sólo durante la administración del Rector Kirberg. Nosotros, desde el Centro de Construcción, hemos sido los impulsores de esta actitud de denuncia y seguiremos fieles a ella. Esta mala administración no fue conocida a tiempo por los estudiantes y por sus dirigentes. Los informes financieros que se les dieron no eran verdaderos ni efectivos, y por ello, aparecía el Gobierno como culpable. Por estas razones, los dirigentes arrastraron al estudiantado a una huelga injusta que aún se prolonga pese a que el informe de la Comisión Tripartita fue claro para señalar que el problema derivaba especialmente de la mala administración y de las malversaciones que hubo en el manejo de los fondos.

De esta manera, con la opinión del representante de un poderoso sector universitario, se agregan nuevas luces al problema de fondo del financiamiento y de la huelga de la Universidad Técnica del Estado.

Pese a la posición gremialista y unitaria del dirigente estudiantil Grosser, de sus afirmaciones alcanza a interpretar claramente cuáles son las causas de los problemas de la Universidad: La huelga se prolonga porque hay interés político en ella.

"Si no fuera así, los dirigentes que controlan el movimiento ya tendrían que haberse dado cuenta de que fueron engañados por los informes, y que la causa del desfinanciamiento es el desórden administrativo y la malversación".

Enrique Grosser, presidente del Centro de Construcción: "La huelga es paradojal; en vez de enjuiciar a los culpables del desfinanciamiento, va dirigida contra el Gobierno".

Reporteros Premiaron a Jefes Policiales

La Agrupación de Reporteros Policiales ofreció recientemente, en la Colonia Veraniega de Investigaciones, en Pelancura, un almuerzo a los Directores Generales de Investigaciones, Carabineros y Prisiones.

En esta oportunidad se hizo entrega de un diploma de honor al Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, por haber sido designado miembro de Interpol y su colaboración a las actividades periodísticas de los miembros de la Agrupación.

También se hizo entrega de diplomas por su cooperación al trabajo y reconocimiento a la labor que cumple la Agrupación de Reporteros Policiales, al Director General de Carabineros, Vicente Huerta Celis; al Director General de Prisiones, Luis Minchel, y los Relacionadores Públicos de Investigaciones, Ernesto Artigas; el de Carabineros, teniente coronel Oscar Vallejos, y de Prisiones, Arturo Salinas.

En esta oportunidad fue ofrecido a la Agrupación un premio de 500 a 1.000 escudos para las Jornadas del Cuento y la Poesía, que los reporteros policiales realizarán en una fecha próxima, dándose a conocer sus bases y jurado.

En estas jornadas podrán participar miembros de Investigaciones, Carabineros, Prisiones y periodistas de la Agrupación.

Sostienen profesores y alumnos

Fraude Electoral en el Referéndum Universitario

"No hay reclamo formal, puede tratarse de un acta mal hecha", dijo Clodomiro Almeyda, vicepresidente de la Mesa directiva de la Reforma.

Hasta el momento, no nos ha llegado ningún reclamo por supuestas irregularidades en el proceso de los votos del Referéndum. Si ésto sucede, la Mesa Directiva entregará el reclamo al Tribunal Calificador del Referéndum, el cual deberá pronunciarse al respecto, conocidas las pruebas de la denuncia, señaló el vicepresidente de la Mesa Directiva de los Plenarios de Reforma, Clodomiro Almeyda, al ser interrogado sobre el posible fraude electoral denunciado por un grupo de profesores y alumnos de la Universidad de Chile.

Según los acusadores, a lo largo de los escrutinios fueron descubiertas irregularidades que alterarían la voluntad de los universitarios. Estas consistirían en cambios de votos y suplantación de personas.

Puede —señaló Almeyda— como en toda elección, que se presenten casos de actas mal hechas. Pero, ésto se debería a que el proceso de recuento de los votos es un proceso complicado y nosotros no disponemos de una máquina electoral para realizarlo. Los votos han sido escrutados por los miembros de la Mesa Directiva de los Plenarios de Reforma.

—Por otra parte, como vicepresidente de la Mesa Directiva —agregó— puedo señalar que el escrutinio se ha desarrollado en forma normal, tomando en cuenta el gran número de personas que en él participó y los escasos medios de que disponemos para su realización.

Los profesores y alumnos que hicieron la denuncia, manifestaron que solicitarían un nuevo recuento de los sufragios emitidos durante el Referéndum, o en su defecto, la repetición de la votación.

En las últimas horas del día de ayer, se había escrutado el 90% de los votos emitidos que alcanzaba a una cifra cercana a los 24.000 sufragios. Las personas que deberían votar en esta consulta, según cifras oficiales de la Universidad de Chile, son 39.500. Solamente faltaba escrutar los votos de dos sedes de provincias que todavía no habían llegado.

Según cifras proporcionadas en la mañana de ayer, por el presidente de la Mesa Directiva de los Plenarios de Reforma, Enrique París, hasta el momento, la abstención se podría calcular en un 35% para el personal académico, un 20% por parte de los funcionarios y un 50 por ciento por parte de los estudiantes.

Los resultados finales se darán a conocer el próximo lunes, en una conferencia de prensa que ofrecerá el Dr. Enrique París. En esta oportunidad, se dará la cifra final de sufragantes, porcentaje de abstención y significado del Referéndum para el futuro de la comunidad universitaria.

Este fin de semana se terminará de realizar la recepción de sufragios de las sedes de provincias y su ponderación de acuerdo a los tres grupos de votantes académicos, estudiantes y no académicos.

SEXTA COMUNA DEL PDC, CITA A MILITANTES

La Directiva Comunal de la Sexta Comuna de Santiago del Partido Demócrata Cristiano está realizando los días viernes las reuniones comunales.

Estas reuniones semanales tienen lugar en la sede habitual, Recoleta 873, a las 20.30 horas, y la directiva comunal encarga convocar a los militantes a concurrir a ellas.

"El Siglo" el mejor abogado de los especuladores

Socialistas y Comunistas Asumieron la Defensa de Pulpos de la Vega

Se trata de un gesto caritativo o pretenden heredar las cuantiosas sumas que el clan entregaba a la Derecha y radicales.

Con drástica energía las autoridades se están enfrentando a los poderosos clanes que forman los productores y los comerciantes que abastecen y operan en la Vega Central, a los que el pueblo conoce como "los pulpos". El Gobierno, junto con ordenar la intervención militar de este centro de abastecimiento —el más importante del país— está tomando todas las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento de cebollas, papas, lechugas y otros productos hortícolas y evitar la especulación.

Nunca hasta ahora Gobierno alguno se había atrevido a enfrentar a los clanes de la Vega Central. Ahora, por órdenes impartidas por el Ministro de Economía, Enrique Krauss, secundado por el Subsecretario Hernán Lacalle y el jefe de la DIRINCO, Jorge Awad, quienes personalmente se han constituido en este mercado municipal, se han adoptado las medidas necesarias para hacer entrar en vereda a productores y a comerciantes, los que pretendían multiplicar sus ganancias aprovechándose de la escasez de estos artículos esenciales, como consecuencia del segundo año de sequía que vive el país.

Llama la atención que, mientras las autoridades adoptan severas medidas en defensa de los consumidores, como también de los pequeños chacareros que deben devolverse con sus productos, sea el diario comunista el que haya iniciado la defensa de estos malos comerciantes que siempre han sido repudiados por el pueblo.

Los observadores se preguntan qué persiguen el Partido Comunista y el Diario 'El Siglo' con esta defensa de los poderosos clanes que operan en la Vega Central. ¿Quiere ahora este partido heredar las gruesas contribuciones que en otro tiempo los comerciantes de la Vega Central entregaban a la Derecha, es decir, a conservadores, radicales y liberales?

¿Están tan a mal llevar las finanzas del Partido Comunista, en vísperas de elecciones parlamentarias, que desean entonarlas, convirtiéndose en abogado de sectores cuya negra trayectoria comercial nadie ignora, de quienes han manejado durante años la Vega Central a su antojo, transformándola no en un centro de abastecimiento, sino en un foco de especulación y agio...?

El descaro de la prensa comunista llega al extremo de defender ayer, en su página tres, a los comerciantes que rechazaron la rebaja de precios ordenada por el Gobierno para evitar la especulación.

Los precios fijados por las autoridades, contra los que protesta el diario comunista "El Siglo", al que ayer se sumó su cauda vespertina "Ultima Hora", son de: cebollas 350 pesos el kilo al por mayor y 500 pesos kilo al detalle; papas de guarda a 250 pesos el kilo y desde el lunes a 500 pesos el kilo las papas nuevas.

Los socialistas que al parecer tienen también los mismos problemas de caja que sus colegas comunistas, se agregaron a la defensa de los pulpos de la Vega Central. "Ultima Hora" en su edición de ayer dedica una página completa a este asunto bajo el título de "ALARMADOS LOS PRODUCTORES AGRICOLAS", y agrega que "el Gobierno ha provocado una grave crisis hortícola".

Olvidándose de sus campañas en favor de los precios de la leche, el pan, las verduras, de sus protestas de otros tiempos por los precios del pescado en Semana Sta., arremete, para hacer méritos, contra "los precios políticos" diciendo que ellos causan la escasez...

Si bien los chacareros no cosecharán lo esperado como consecuencia de la sequía, de continuar la defensa comunista-socialista de los intocables de la Vega Central, las que cosecharán —y en forma abundante— serán las cajas electorales de ambos grupos políticos. Y, precisamente, de eso se trata...






El Director General de Investigaciones, Emilio Oelcker, agradece la distinción que le entregaron los reporteros policiales, en el acto que se efectuó en la colonia veraniega de Pelancura.

Día Decisivo en Caso Montalvini

Un día decisivo puede ser hoy para un crecido número de los 18 implicados en la fuga del pistolero mendocino Carlos Ardovino Montalvini, actualmente incomunicado y encargado reo por cuasi delito de homicidio.

El magistrado del Tercer Juzgado del Crimen René Clavería deberá pronunciarse sobre la condición en que quedan aquellos detenidos que ya han cumplido cinco días en la cárcel.

Es probable que pueda disponer la prórroga de la incomunicación para algunos de ellos. La libertad de otros. O la libre plática de los incomunicados.

UN CAREO

Se espera que hoy el juez cumpla una extraordinaria diligencia en el tribunal. Se trata del careo entre Carlos Ardovino Montalvini y Ricardo Moreno. Ambos asaltaron la bomba bencinera de Avenida Tobalaba esquina de Pocuro, dando muerte al empleado de ese establecimiento, Juan Ortiz Garrido, hecho que ocurrió en la madrugada del 13 de octubre pasado.

Hasta ahora, tanto Montalvini como Moreno han negado su participación en el homicidio. Incluso el primero de ellos sostiene no haber actuado en aquella oportunidad por encontrarse herido en un pie.

Como hay serias dudas acerca de esta versión, el juez Clavería tiene deseos de verlos frente a frente, para que dejen las cosas en su lugar y de esta manera establecer cuál es el grado de culpabilidad que les asiste a cada uno en este suceso, el de mayor gravedad dentro del historial delictuoso de Montalvini, que en su patria era un hábil "sprinter".

A LA GRANJA

Por otra parte, se tuvo conocimiento que próximamente todo este caso pasará a poder del magistrado del Primer Juzgado de La Granja, Tomás Dahm, en cuyo sector jurisdiccional fue perpetrado el delito de cuasi homicidio en la persona de los funcionarios de la brigada especializada de Investigaciones.

Ahora sólo se están configurando los delitos encadenados, cometidos por Montalvini desde que huyó de la cárcel disfrazado de mujer la tarde del 18 de septiembre pasado.

Incomunican a Bailarinas por "Show" Universitario

Las tres figuras revisteriles que se presentaron en el "show" montado en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, se encuentran detenidas e incomunicadas en la Casa Correccional, por orden del Magistrado del Tercer Juzgado del Crimen, que conoce de un proceso caratulado "por ultraje a la moral y buenas costumbres". En idéntica condición se encuentra, pero en la Cárcel Pública, el hermano de una de las detenidas, que aparece en calidad de "empresario" de trío.

La aprehensión de Mónica Iris, María Ogelia y Luis Humberto Saavedra Guzmán, de 20, 17 y 38 años, respectivamente, junto con la Rosa Elena Barra Aguilera, de 22 años, fue practicada por personal de la Prefectura Móvil de Investigación Criminal, que recibió órdenes en tal sentido, impartidas por el Juez René Clavería.

De acuerdo con lo que trascendió en esferas judiciales, las tres muchachas detenidas, integrantes del "Trío Sicodélico" bajo cuyo anuncio actúan en el Picaresque y en la Boite Royal, se presentaron en la Escuela de Medicina, dando cumplimiento a un contrato profesional.

Las tres en el escenario especialmente levantado en dicho establecimiento durante la celebración de la "Semana del Garabato", como lo hacen noche a noche en los locales ya señalados. Uno vez finalizada su presentación, por la que recibieron trescientos escudos, cien cada una, se retiraron del plantel sin tener conocimiento del resto de la programación o de los números ofrecidos al auditorio con posterioridad a su número de streptease.

Luis Humberto Saavedra, manifestó a la policía que trabó contacto con un alumno de la Escuela de Medicina quién solicitó la presentación de un número frívolo en dicho establecimiento, el viernes 15 del mes en curso. Llegaron a un acuerdo por la cantidad a percibir y eso fue todo.

El Juez René Clavería desea ahora que tanto las figuritas revisteriles como el empresario, recuerden bien quién fue el autor de la contratación de este espectáculo que en si mismo nada tiene de particular. Pero la identificación de ese alumno servirá para esclarecer estos sucesos y al mismo tiempo conocer quiénes participaron en el número cumbre del espectáculo.

Avión Cayó al Estrecho de Magallanes: 1 Muerto

Un piloto de la FACH murió, al precipitarse el avión en que viajaba a las aguas del Estrecho de Magallanes.

El accidente se produjo a las 11.50 horas de ayer, cuando el avión Piper CC MMC, del Club Aéreo de Punta Arenas realizaba un viaje de instrucción piloteado por el teniente Ricardo Torrenz Cerda, perteneciente a la dotación del Grupo Dos de la Fuerza Aérea y quien era el instructor del Club Civil de la austral ciudad, acompañado del alumno del club, Carlos Grace Fernández.

Por causas que se desconocen, súbitamente la máquina cayó al mar, a unos cincuenta metros de distancia de la playa.

Pese a que fueron rescatados rápidamente, el teniente Torrenz falleció en el Hospital Regional de Punta Arenas, a consecuencias de la asfixia por inmersión y enfriamiento.

En cuanto al alumno, Carlos Grace Fernández, quedó hospitalizado en grave estado en el mismo establecimiento, ya que sufrió lesiones múltiples.

BUSQUEDA INFRUCTUOSA

Sin resultados continuo ayer la búsqueda del avión Ski Master, que se perdió con 6 personas a bordo cuando volaba desde Tepual a Lago Verde.

Cinco máquinas participaron ayer en la búsqueda de la nave aérea, sin que lograran encontrarla.

Existen dos suposiciones respecto al paradero de la máquina: una, que haya caído al mar y a otra es que haya caído en una zona boscosa, donde los árboles impiden verla.

SIGUEN AVANZANDO

En cuanto a la expedición que está escalando el Cerro Corcovado para llegar hasta el avión Otter 933 que se perdió el 17 de diciembre de 1960, sigue avanzando lentamente hacia su meta, ya que se encuentra en medio de una selva virgen, que dificulta enormemente su marcha. Los componentes de la expedición se hayan a escasos metros de la nave aérea.

IDENTIFICAN MUERTA MISTERIOSA

Yolanda del Carmen Jara Jara, 32 años, comerciante de la feria libre de El Corte, en Peyuhue, resultó ser la mujer encontrada muerta en calle Nueva Imperial 4894. Ayer fue detenido por la BH su conviviente, Gregorio Rivas Salazar, 40 años, quien declaró que a raíz de un negocio que lo obligó a venir a la capital trajo consigo a la mujer para que se sometiera a una operación de aborto, falleciendo. También fueron puestos a disposición del Tribunal de San Miguel la matrona Gloria Catalán Lizama y el matrimonio formado por Jorge Toro Serpa y Rosa Contreras, en cuyo domicilio se efectuó la operación. La policía buscaba a un comerciante llamado Carlos López, quien también está implicado en este hecho.

Ocho Años de Cárcel para un Incendiario

A ocho años de presidio fue condenado el reo Héctor del Carmen Herrera Jiménez, quien en compañía de otros dos delicuentes y cuatro menores, cometió tres hurtos de especies e incendió una propiedad que se encontraba sin moradores.

La condena fue aplicada por la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de esta capital, con el voto en contra del Ministro Enrique Paillás, quién sostuvo que el reo, por los cuatro delitos, debía cumplir 15 años y un día de presidio.

Los hechos tuvieron lugar en la vecina localidad de Maipú, donde en el año 1966, Arturo Jones, Antonio Morales y representantes del Club "Teniente Coronel Bueras", denunciaron sucesihurtos de especies en sus inbuebles. Denuncia que Antonio Morales amplió, manifestando que su propiedad había sido incendiada. Las llamas afectaron todo el interior del inmueble, sufriendo pérdidas avaluadas en ocho mil escudos.

DETENIDOS

Ratificadas las denuncias, se dio orden de investigar, diligencias que cumplieron funcionarios de la policía civil de Maipú. De esta forma se dio con el paradero de Héctor del Carmen Herrera, Mario Armijo Cornejo, de 22 años, y cuatro menores de doce a catorce años, que habían participado en diferentes delitos, cometidos por la banda.

El robo al Club "Teniente Coronel Bueras" consistió en once botellas de licor, para cuya sustracción, los implicados abrieron un forado.

SENTENCIA

El magistrado subrogante del 7.o Juzgado, Mario Olate Melo, en sentencias de primera instancia, absolvió a Herrera de su culpabilidad en el incendio. En cambio, por los tres hurtos lo condenó a cumplir, 541 días, 5 años y 1 además de 3 años y un día. También condenó a Mario Armijo Cornejo a la pena de 3 años y un día, por su participación en dos hurtos.

EL FISCAL

Por su parte, el Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, en su dictámen pidió para Herrera 10 años y un día de presidio por los cuatro delitos.

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones estimó que el reo debía cumplir ocho años de presidio por la totalidad de los delitos cometidos.

Asimismo, determina que su cómplice Mario Cornejo sólo es acreedor a 200 días de reclusión, pena que él inculpado ya había cumpliod, encontrándose en libertad bajo fianza.

El reo Héctor del Carmen Herrera, en el curso de la próxima semana, será notificado en la Penitenciaría del cumplimiento de esta sentencia que puede llegar a la Corte Súprema, en recurso de casación.

Solicitaron la Libertad de Incitadores a la Violencia

El Ministro sumariante, José Arancibia deberá pronunciarse en el curso de las próximas horas sobre la excarcelación bajo fianza solicitada por la defensa de los reos Patricio Figueroa Abel Gamboa, José Mora y Max Inti quienes se encuentran sometidos a proceso por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Los reos fueron sorprendidos el 20 del mes en curso, cuando en el interior de un automóvil imprimían panfletos a mimeógrafo por medio de los cuales se inducía a la violencia.

La detención corrió por cuenta del personal del Departamento Informativo del Servicio de Investigaciones que luego de establecer sus identidades y configurar el delito correspondiente, los puso a disposición de la Intendencia de Santiago.

Este mismo organismo, atendiendo órdenes impartidas por el Ministerio del Interior solicitó la designación de un Ministro sumariante, nombramiento que recayó en el Magistrado José Arancibia.

El abogado Jaime Faivovich, de inmediato presentó un recurso de "habeas corpus" en favor de los detenidos. Amparo que fue rechazado por el Ministro y la Corte de Apelaciones.

Ahora solicitó la excarcelación bajo fianza por cuanto los cuatro detenidos desde el sábado pasado se encuentran encargados reos y recluidos en el Anexo Cárcel de Capuchinos.

Sin embargo, el Ministro Arancibia que durante la presente semana hizo uso de licencia, previamente solicitó el extracto de filiación de los presuntos incitadores a la violencia. Como este trámite aún no se ha cumplido el pronunciamiento sobre la petición de la defensa deberá conocerse en las próximas horas.

SINTESIS POLICIAL

DINAMITA DESINTEGRO A MATRIMONIO EN VALLENAR

Haciendo estallar un cartucho de dinamita, un hombre mató a su mujer, hirió a su pequeñño hijo y luego se quitó la vida mediante el mismo procedimiento.

El escenario del crimen fue la casita ubicada en Providencia 132, de Vallenar. A las 6 horas, por razones que se desconocen, pero que se estiman tienen fondo sentimental, Sergio Barraza, de 30 años de edad se acercó hasta el lecho donde dormía su esposa junto a su pequeño hijo Alfredo Pizarro, de 4 años y le colocó una carga de dinamita.

Prendió la corta mecha, y luego se retiró a una pieza contigua. El estallido destrozó por completo el cuerpo de la mujer, que murió instantáneamente. El niño resultó herido de gravedad. Mientras tanto, el autor de este homicidio huyó.

Al ruido de la explosión acudieron los vecinos y la policía, procediendo a trasladar al niño al hospital, donde quedó internado.

Mientras tanto, el autor de este hecho era buscado activamente. La cacería terminó bruscamente a las 11.15 horas, cuando en la casa ubicada en Caupolicán 19, Sergio Barraza siguió a su esposa a la eternidad con el mismo procedimiento. Se colocó una potente carga de dinamita junto al tórax y prendió una corta mecha. Prácticamente fue desintegrado por la explosión.

CAPTURADO REO FUGADO

Un reo que se fugó de los pasillos del Primer Juzgado del Crimen de Antofagasta, Manuel Carrasco Gálvez, de 18 años, fue capturado por Carabineros en la cuesta del Salar del Carmen. El reo fue herido cuando trató de escapar a los policías que le perseguían.

DOS ROBOS GEMELOS

Desconocidos perpetraron dos robos, cuyos montos pese a no ser avaluados por los afectados, se estiman bastante elevados, por lo valioso de las especies sustraídas. Los robos se registraron en Alonso de Camargo 7081, casa de Nieves Medina Fernández, y Fray Angelino 80, residencia de Guillermo Kitschsmel Kinzel. En ambos casos, los "desconocidos de siempre" saltaron murallas y entraron por ventanas, llevándose valiosas joyas.

LA MUERTE VIAJA EN TREN

Dos personas murieron y otras tres resultaron heridas graves al atropellar el tren 139, que corre entre Trupán y Huepil la citroneta VG—613, que conducía María Paredes, quien falleció instantáneamente. Poco después murió la menor Iris Paredes Reyes, de 5 años. Graves quedaron Flor Paredes Reyes, 4 años; Mario Riifo Paredes, de 2; y Orozimbo Paredes Paredes, de 2 años.

Otros accidentes ferroviarios: En el kilómetro 179, el tren 216 atropelló a un desconocido de alrededor de 33 años, quien se lanzó al paso de uno de los vagones pereciendo instantáneamente. A la altura del kilómetro 53, en Hualqui, un pasajero del tren nocturno Concepción—Alameda, cayó a la vía falleciendo. La víctima fue identificada como Juan Parra Fernández, de 34 años. Finalmente, a la altura del kilómetro 43, entre Curanilahue—Concepción, desrieló un tren de pasajeros, resultando con lesiones graves Manuel Neira Cuevas., de 48 años, quien fue hospitalizado en Lota Bajo.

TIEMBLA EN LA FRONTERA

Desde el mediodía del jueves está temblando en el sector del Retén Vegas del Flaco, con movimientos que se repiten cada 20 minutos, con una duración de 3 segundos, y grados que oscilan entre 5 y 6 de la escala internacional del 1 al 12. El lugar está cercano al paso fronterizo Las Damas, que une a Chile con Argentina, y allí se encuentran trabajando numerosos obreros en el acondicionamiento del Hotel Termas y se ha establecido un retén ocasional de Carabineros. No hay desgracias personales.

ACCIDENTES

Dos muertos y cinco heridos fue el saldo de numerosos accidentes y atropellos registrados en el país. En Temuco, Víctor Lizama Soto, 29, atropelló con su moto, en la esquina de Avenida Caupolicán con calle Blanco, a José Muñoz Burgos, 54 años, quien cruzó sorpresivamente la calzada, causándole heridas que posteriormente le provocaron la muerte. En el camino Pelequén—Peumo el jeep PS—254, conducido por Albin Hernán Saldaña Abarca, 27 años, atropelló a la menor Gladys Arriagada León, 8 años, matándola de inmediato.

En Avenida Los Pajaritos, altura Paradero 13, la camioneta LJ—775, conducida por Raúl Carvacho Carvacho, 26 años, para no chocar una camioneta no identificada, se desvió del camino, estrellándose contra un árbol y volcándose. Resultaron heridos el chofer, leve; el menor Raúl Carvacho González, 6 años, grave; Ramón Carvacho Silva, 76 años, menos grave, y José Lillo Vásquez, pioneta, 17 años, leve.

Otro accidente se produjo en Beaucheff esquina Rondizzoni, donde la citroneta NJ—162, conducida por María Osorio Gutiérrez, 24 años, chocó con el camión OV—950, conducido por Hugo Valencia Gajardo, 23. María Osorio resultó con lesiones graves, siendo internada en la Posta 3.

Millonarios robos en Instituto Pedagógico

Un secreto sumario están realizando las autoridades del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, destinado a esclarecer una serie de robos cometidos en el interior de ese establecimiento, por manos muy misteriosas.

Pese al sigilo con que se llevan las investigaciones sumarias, trascendió en esas esferas que estas pérdidas de objetos o especies alcanzan a la no despreciable suma de trescientos millones de pesos.

Hasta ahora, ni la policía ni el Sexto Juzgado del Crimen tienen conocimiento de estos delitos comunes cometidos en el interior de ese establecimiento de enseñanza superior.

En todo caso, concretamente, se sabe que de allí han desaparecido estufas, balones de gas licuado, máquinas de escribir, materiales de trabajo y una serie de especies, sobre las cuales ninguna de las personas bajo cuya responsabilidad se encontraban ha sabido dar una explicación clara.

Ante esta situación, las autoridades del Instituto Pedagógico ordenaron instruir un sumario interno cuyos resultados se mantienen en el más absoluto secreto.

Se tiene entendido que en estas sustracciones no han participado personas extrañas al Instituto, lo que constituye la causa de este sumario, llevado con tanto sigilo y secreto.

RIVALIDADES EN LA MAQUINARIA POLITICA RUSA

POLICIA SOVIETICA BAJO TOTAL REFORMA

EL PARTIDO ACENTUARA SU CONTROL SOBRE LAS FUNCIONES POLICIALES.



MOSCU, 29 (UPI).— El Gobierno anunció hoy una amplia reforma de la policía, a fin de reforzar el concepto del respeto a "la ley y el orden".

Fue revivido el antiguo nombre de Ministerio del Interior para las principales organizaciones policiales porque, según los portavoces del Partido Comunista y del Partido, el título de Ministerio de Orden Público "no refleja todas las funciones desempeñadas por la policía".

Se desprende del comunicado oficial que el Partido ejercerá una mayor influencia en todos los niveles de las fuerzas policiales y centralizará aún más su control sobre las mismas.

El programa de reforma también cita aumentos de salarios y otras mejoras, mayor disponibilidad de equipo técnico, niveles de instrucción más altos y la adopción de una campaña para que la policía se granjee la simpatía del público.

La significación de la reversión al título de "Ministerio del Interior" —suprimido en 1960 por el entonces Primer Ministro Nikita Khruhchev, debido, al parecer, por la asociación del nombre con el Stalinato —no está aún clara en la mente de los observadores.

El comunicado señala que hace varios años el partido y el Gobierno acordaron medidas para la vigorización de la ley frente a la delincuencia, pero los resultados no han sido satisfactorios.

Critica el documento a las milicias populares —nombre por el que aquí se conoce a la policía —por su falta de contacto íntimo con "amplios encaminadas" a la eliminación de los defectos que se advierten en la función de las milicias".

Señala asimismo el comunicado que la policía y sus dependencias en el Ministerio del Interior "deberán desempeñar su cometido con honor y hacer gala de altos niveles de disciplina y competencia" añadiendo que la policía deberá educar a la ciudadanía en general respecto al espíritu de observancia consciente de la ley y a las reglas socialistas de la vida en comunidad".

En vista de que la Unión Soviética jamás publica estadísticas sobre la delincuencia y raramente da a conocer hechos delictivos sino es como advertencia de que se aplicarán penas severas a los culpables resulta imposible determinar si la reforma obedece a un aumento de la criminalidad o refleja alguna rivalidad política dentro de la maquinaria política soviética.

Fuentes bien informadas estiman que es improbable que las reformas afecten a la Organización de Seguridad del Estado (KBG), que actúa con independencia de las fuerzas populares de policía.

MOSCU, 29 (ANSA).— El "Ministerio del Orden Público" ha vuelto a tomar el nombre de "Ministerio del Interior" y ha sido encargado de "perfeccionar su trabajo, sobre la base de la más rigurosa observación de la legalidad socialista".

El Ministerio del Interior había sido abolido por Nikita Kruschev como "órgano del gobierno pansoviético" y sus tareas habían sido confiadas a los Ministerios de cada una de las repúblicas. El primer golpe a esa reforma fue dado hace más o menos un año, cuando el actual grupo dirigente restauró el carácter pansoviético del Ministerio denominándolo "de Orden Público".

Del mismo modo, como se sabe, otras innovaciones de Kruschev fueron revisadas o revocadas.

Ahora se ha vuelto también a la denominación anterior, sin que se hiciera mención a eventuales cambios en sus funciones, excepto el empeño por un "perfeccionamiento de su actividad". Los observadores vacilan en hacer comentarios acerca de esta medida. Cualquier hipótesis sería arbitraria en ausencia de elementos más concretos. Los medios que conocen el pensamiento oficial soviético interpretan el cambio como parte del proceso de "rectificación" de ciertas innovaciones introducidas por Nikita Kruschev, juzgadas irrealistas. La descentralización del Ministerio del Interior había sido concebida por Kruschev como etapa hacia la realización del autogobierno comunista y como manifestación de la presunta menor necesidad de actividades de vigilancia, represión o prevención de delitos.

MONTEVIDEO

Seis Millones, Robados a un Casino

MONTEVIDEO, 29 (ANSA).— Seis pistoleros asaltaron esta mañana el casino del Hotel Carrasco, desapareciendo rápidamente tras apoderarse de seis millones y medio de pesos uruguayos (unos veintiséis mil dólares).

El atraco se produjo a las cuatro de la madrugada. Seis delincuentes, a los que la policía no ha podido identificar, presumiendo se trate de una gavilla de pistoleros argentinos llegados expresamente para el golpe, penetraron por la parte posterior de la planta baja del hotel, tomando desprevenido a un guardia policial. El agente fue despojado de su revólver y metralleta. Al parecer, uno de los pistoleros disparó una ráfaga de ametralladora para amedrentar al agente, lo que atrajo a otro policía de guardia en el segundo piso. También éste fue reducido, y mientras dos asaltantes permanecían en la planta baja vigilando la puerta y cuidando a los policías desarmados, los cuatro restantes subieron rápidamente al segundo piso, donde seis empleados procedían a la etapa final del arqueo de caja correspondiente a las actividades del casino, que habían finalizado una hora antes. Dominados los seis empleados, los cuatro asaltantes se apoderaron de seis millones y medio de pesos que estaban en una caja abierta, dejando una suma mayor que se guardaba en otras cajas ya cerradas. Rápidamente se reunieron con los dos que habían quedado en la planta baja y huyeron en un vehículo, tipo Volkswagen, camioneta, color claro. La policía había recibido poco después de medianoche la denuncia del robo de un vehículo similar en la zona de Pocitos.

Los jerarcas de la policía de investigaciones desplegaban esta madrugada intensa actividad organizando la caza de los delincuentes. Se han cerrado todos los caminos, estimándose que los delincuentes no han tenido tiempo para abandonar el país.

Los seis actuaron con los rostros cubiertos por medias, desfigurándose así totalmente, por lo que no pudo establecerse exactamente ningún rasgo fisonómico o posible edad de los asaltantes por parte de las personas —dos agentes y seis empleados del casino— que les vieron durante el rápido proceso del atraco.

LIMA

Soberanía Marítima de Doscientas Millas

Chile, Perú y Ecuador se reúnen en conferencia a partir del lunes.

LIMA, 29 (UPI).— Delegaciones de Chile, Ecuador y Perú se reunirán a partir del lunes en el vecino balneario de Paracas con aparente propósito de reafirmar su soberanía sobre el límite de 200 millas marítimas que rige desde 1952.

Otro propósito aparente de la reunión es rechazar de plano la reiterada invitación de Estados Unidos a convocar una conferencia cuadripartita que analice fórmulas tendientes a impedir nuevos apresamientos de embarcaciones norteamericanas en esa zona.

La reunión, que será instalada por el Ministro de Relaciones Exteriores, brigadier general Edgardo Mercado Jarrín, durará cinco días. Aunque técnicamente sólo debe abocarse al análisis de cuestiones científicas y económicas, medios autorizados señalaron que la actitud política conjunta frente a la sugerencia de Washington es el punto básico del temario.

"Es imposible desconocer la presión que a este respecto viene ejerciendo sobre nuestras repúblicas el Gobierno estadounidense y, en consecuencia, estimamos que, de una vez por todas, debe quedar establecido nuestro criterio definitivo en una cuestión tan fundamental y espinuda", señaló una fuente de la Cancillería.

Hace ocho días, el Canciller Mercado Jarrín, al reafirmar el principio de las 200 millas, rechazó de plano cualquier posibilidad de que el Perú y, eventualmente, Chile y Ecuador, se sentaron a una mesa con Estados Unidos para ventilar el problema.

Este último país sólo reconoce un límite jurisdiccional marítimo de 11 millas.

Dos meses antes, el Canciller del depuesto Presidente Fernando Belaúnde Terry, Oswaldo Hercelles, había adoptado una actitud similar. En esa época el Departamento norteamericano de Estado, ante la presión del Congreso estadounidense, sugirió que, de continuar el apresamiento de pesqueros bajo su pabellón en aguas consideradas como propias por Perú, Chile y Ecuador, estos países se exponían a que les fuera retirada la asistencia económica.

Japón Desmiente un Tratado con Corea

TOKIO (JI JI PRESS).— El Director de Informaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, Naraichi Fujiyama, negó que la República de Corea haya propuesto al Japón un plan para establecer una "Organización del Tratado de Asia y el Pacífico" (sigla OTAP.)

"El Japón no ha recibido ninguna propuesta en ese sentido de parte de fuentes coreanas sobre ese asunto y por lo tanto no estamos en condiciones de hacer comentarios, dijo.

En la conferencia regular de prensa realizada con periodistas extranjeros acreditados en Tokio el Director de Informaciones del Ministerio del Exterior contestó en los términos antedichos a un corresponsal que se había referido a un despacho reciente de Seúl enviado por la Agencia de Noticias "Kyodo".

El despacho de la Agencia Kyodo decía que el Gobierno coreano estaba considerando detenidamente el asunto de la "OTAP" algo así como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Se informa que los coreanos desean proponer la formación de una organización nueva porque piensan que las existentes no son adecuadas para lo que tienen en mente y a tal efecto están indagando en varios países. La organización "OTAP" se basaría en los mismos principios que la OTAN, es decir que el ataque perpetrado contra uno de sus miembros significaría un ataque contra todos los aliados.

El corresponsal preguntó cuál sería la contestación del Gobierno japonés a la iniciativa coreana.

Fujiyama le contestó diciendo: "Bien, tenemos conocimiento de que los periódicos coreanos informaron que un debate en tal sentido tenía lugar en el Parlamento de Corea. Según los periódicos, un militar coreano hizo la pregunta y el Primer Ministro le contestó. También leí en los periódicos que el Ministro del Exterior de Tailandia se refirió el problema y consideró que su reacción fue más bien negativa, si no me equivoco. En cuanto al Japón, no hemos recibido ninguna comunicación de fuentes coreanas al respecto, y por ello no estamos en condiciones de referirnos al asunto."

MOSCU, 29 (UPI). — Los científicos soviéticos creen haber descubierto una bacteria que "devora" el mortal gas metano. Este descubrimiento podría salvar la vida de los mineros atrampados que hayan sobrevivido a las explosiones iniciales o los primeros derrumbes y que ahora mueren asfixiados por el gas metano antes de que las cuadrillas de salvamento puedan llegar a ellos.

En la actualidad, las altas concentraciones de metano son combatidas por medio de poderosos sistemas de ventilación, pero siempre es posible que aquí o allá se produzcan acumulaciones del gas.

Los científicos del Instituto de Minería de Moscú han determinado la existencia de una bacteria que, en ciertas condiciones, absorbe el metano anulándolo por un proceso de oxidación.

Las pruebas de laboratorio con cultivos de la bacteria han tenido éxito y han destruido concentraciones de metano. Ahora el sistema está siendo probado en las minas de carbón de la cuenca del Don.

No advierten los técnicos mayores dificultades para usar la bacteria, ya que se considera posible inyectarla entre las capas carboníferas de una futura galería un año antes de que se inicien los trabajos de perforación.



PEKIN, 29 (ANSA).— Según los músicos de la línea maoísta, es "Sandéz e incluso blasfemia, estudiar armonía, la forma musical, la instrumentación, etc.".

En vez de todo esto, dice un compositor chino en el último número de una revista de Pekín en esperanto, es necesario llevar "la línea revolucionaria indicada por el Presidente Mao al arte y a la literatura".

El autor del artículo es Jing Chengsong, joven pianista, que hace conocer su pensamiento en el "Popolacinio" (de la "China Popular"), una revista mensual para la propaganda exterior, difundida en todo el mundo, gracias a la lengua internacional en que está escrita.

El autor sostiene que en el teclado del piano fue combatida y vencida la lucha contra ciertas ideas del "Khrushchev Chino" (el ya destituido Liu Shao Chi, ex Presidente de la República). El y sus agentes, "difundiendo lo exótico, lo comercial, lo burgués, y neratura y en el arte, querían hacer también del gando lo chino en la litepiano un medio para la restauración del capitalismo en China", dice Chengsong.

Pero el piano, ya "esclavo de los burgueses durante siglos, y de sus expresiones, fue finalmente liberado por nosotros", sostiene exactamente Jin Chengsong.

Pin proclama que la música, según el maoísmo, debe "servir a la clase trabajadora", pero no dice cómo debe ser esta música.

Vuelo lunar puede comenzar en dos semanas

MOSCU, 29 (UPI).— La Unión Soviética declaró hoy que sus dos naves automáticas "Zond" han abierto el camino para un viaje alrededor de la Luna, pero no dio fecha para tal vuelo.

"Exploraciones automáticas al espacio preceden siempre a los vuelos tripulados —dijo la Agencia Noticiosa Oficial TASS, añadiendo que la ruta espacial Tierra-Luna-Tierra ya ha sido abierta".

Fuentes bien informadas señalaron esta semana que los soviéticos se están preparando para lanzar pronto a por lo menos dos, y quizás tres hombres, alrededor de la Luna, en viaje que podría comenzar dentro de las próximas dos semanas, posiblemente antes del lanzamiento de la Apolo-8 norteamericana, cuya fecha de lanzamiento ha sido fijada para el 21 del próximo mes de diciembre.

Acusados de Exterminio de 50 Mil Judíos

Fueron condenados 17 ex oficiales nazis.

DARMSTAD (Alemania), 29 (UPI).— Siete ex oficiales nazis fueron condenados hoy a penas de prisión hasta de 15 años y trabajos forzados por haber ayudado en el exterminio de 50.000 judios en Baby-Yar y otras enormes matanzas.

Estos tres ex miembros de las tropas que fueron declarados cómplices en el exterminio, pero no se les impuso castigo porque el tribunal consideró que sus participaciones fueron muy limitadas.

El tribunal no dictó fallo alguno en cuanto a un undécimo acusado, que falleció dos semanas antes de concluir el proceso iniciado hace 13 meses.

El ex teniente coronel de las tropas de Kuno Callsen, ahora vendedor de una tienda, de 56 años de edad, fue condenado a pena más fuerte, 15 años, aunque el fiscal había solicitado cadena perpetua.

El ex capitán de las tropas de Adolf Kanssen, agente de Seguros, de 53 años, fue condenado a 11 años, y el también ex capitán August Haefner, vendedor de vinos, de 56 años, a nueve años.

El ex segundo teniente Victor Weithon, gerente de una estación de servicio de automóviles, de 59 años fue condenado a siete años, mientras que el ex teniente coronel Christian Schulte, de 57 años, fue sentenciado a cuatro años y medio y el ex capitán Alexander Riesele, de 60 años de edad, fue condenado a cuatro años.

Carlos Lleras Pidió la Renuncia a su Gabinete

Trata de superar la crisis más grave de su Gobierno.

BOGOTA, 29 (UPI).— El Presidente, Carlos Llegas Restrepo, pidió anoche la renuncia de su Gabinete para iniciar la búsqueda de una solución a la crisis más grave que haya enfrentado la coalición liberal-conservadora que gobierna al país desde hace 10 años bajo la fórmula del Frente Nacional que estará vigente hasta 1974.

Lleras Restrepo planteó la crisis ante la falta de cohesión política de la coalición gobernante, formada por el Partido Liberal y la fracción unionista del Partido Conservador, orientada por el ex Presidente Mariano Ospina Pérez.

El Primer Mandatario pidió la renuncia de sus Ministros con el propósito de "reorganizar el Gobierno para hacer frente a los hechos determnantes de la crisis política, que pueden sintetizarse en el fracaso del programa de reformas constitucionales, recomendadas por el Gobierno, debido a la inconsistencia de la representación parlamentaria oficialista, circunstancia que ha impedido sacar adelante las iniciativas del Ejecutivo.

La actual crisis fue precipitada por la negativa del sector unionista conservador a aceptar la enmienda constitucional sugerida por el Presidente Lleras Restrepo, y el liberalismo para limitar el número de senadores y representantes a la Cámara, que deben ser elegidos a partir de 1974.

Lleras Restrepo, al solicitar anoche la renuncia de su Gabinete, formado por seis liberales y seis conservadores, afirmó que los últimos hechos políticos demuestran que "la coalición gubernamental no reúne las condiciones que yo creía indispensables para realizar el programa de Gobierno, no tiene la homogeneidad, ni el acuerdo necesario. Y me parece que ha llegado el momento de que le hagamos frente a los hechos, de despejar claramente esa situación y que el Presidente de la República estudie cuál es el tipo de Gobierno que debe constituir bajo tales condiciones".

En la actual crisis, Lleras Restrepo tiene el respaldo total del Partido Liberal, y de las Fuerzas Armadas, cuyos Comandantes expidieron una declaración para reafirmar su lealtad, solidaridad y respaldo al Presidente y al gobierno legítimamente constituido.

El Partido Conservador, entre tanto, permanece a la expectativa, dividido en tres fracciones la unionista, la independiente y la Alianza Nacional Popular, que es el grupo del ex dictador Gustavo Rojas Pinilla.

ULTIMO VIAJE DEL QUEEN ELIZABETH

SOUTHAMPTON (Inglaterra), 29 (UPI).— El mayor buque de pasajeros del mundo, el "Queen Elizabeth", emprendió hoy su último viaje, esta vez hacia el Estado norteamericano de La Florida, donde quedará convertido en centro de convenciones y atracción turística.

Más de 500 personas, muchas de ellas que formaron parte de la dotación del buque construido hace 28 años, acudieron al muelle para despedir al transatlántico, que en el futuro será denominado simplemente "Elizabeth" y estará atado a un muelle de Port Everglades, en La Florida, al cual debe llegar el siete de diciembre.

La partida del "Queen Elizabeth" coincidió con el viaje de prueba de su sucesor, el menor pero más moderno "Queen Elizabeth 2", que abandonó esta misma semana los astilleros de Glasgow con una nueva mano de pintura.

"Navegamos en este barco, con tripulación británica, para establecer en Florida un pedacito de Inglaterra", dijo el comodoro Geoffrey Marr, que permanecerá a bordo como asesor técnico durante unos seis meses.

AL ESPACIO SATELITE NUMERO 255

MOSCU, 29 (UPI).— La agencia Tass informó que la Unión Soviética lanzó hoy al espacio el satélite número 255 de su serie cosmos.

El satélite soviético no tripulado, de acuerdo con la información proporcionada, describe un órbita a una altura que oscila entre 198 y 333 kilómetros de la Tierra, en un ángulo de 65,4 grados de la línea del Ecuador.

Los observadores señalaron que esa órbita no es utilizada normalmente por los vehículos espaciales tripulados de la Unión Soviética o por aquellos que sirven de prueba para vuelos tripulados.

EL TRANSITO Y LAS PROCESIONES

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI).— El Vicario Papal de Roma, Cardenal Ungelo Dell' Acqua, instruyo a los parrocos para que reduzcan la longitud de las procesiones, a fin de no interrumpir el tránsito de la capital.

Esta fue una de las muchas recomendaciones contenidas en una notificación al clero romano. Otra dispone que las procesiones eucarísticas anuales, que se realizan, por lo general, el domingo siguiente a Corpus Christie, se efectúen conjuntamente por varias parroquias.

"Es necesario revisar los itinerarios, evitando las calles de intenso tránsito, sin alargar excesivamente la ruta ni la duración de la procesión", manifiesta el Cardenal.

ALUMBRAMIENTO PRECOZ EN BELGICA

ANTWERP (Bélgica), 29 (UPI).— Una niña de diez años dio a luz un bebé anoche en la maternidad local y ambos se encontraban bien esta mañana, según informaron hoy fuentes autorizadas.

Los médicos debieron efectuar una operación cesárea a la niña para producir el alumbramiento.

No se proporcionaron mayores detalles sobre el caso, pues bajo la ley belga los menores de 16 años gozan de protección especial en los casos judiciales y se mantiene su identidad en secreto.

EL MURO SIGUE HACIENDO VICTIMAS

BERLIN, 29 (UPI).— El padre de un muchacho de 16 años que perdió las piernas al cruzar el lunes último un campo minado, recibió permiso de Alemania Oriental para visitarlo en el hospital, y probablemente lo haga hoy, según la agencia de noticias de Alemania Oriental, ADN.

Guenter Opperman, padre de la víctima, sastre sin empleo desde el primero de este mes, declaró a United Press International carecer de dinero para el viaje.

El Ministerio del Interior de Baviera manifestó que el muchachito desapareció el lunes mismo y que su abuela y una amiguita viven en Alemania Oriental.

Según la policía fronteriza de Alemania Occidental, los guardias de la zona comunista dejaron que el herido permaneciera tres horas en el campo minado antes de prestarle ayuda, y que hasta perder el conocimiento gritaba:

"Sáquenme de aquí... Tengo 16 años... Perdí las piernas... No quiero morir... Estoy desangrándome."

ADN rechazó las acusaciones de negligencia y dijo que el muchacho recibió "ayuda médica inmediata" y "ahora está atendido en el hospital".

JAPON REDUCE INTERES A PRESTAMOS

TOKIO (Jiji Press).— El Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón introducirá un cambio en los requisitos para préstamos a otorgarse a los países en vías de desarrollo (préstamos directos) fijando el tipo de interés anual en un 3,5 por ciento para el año 1972, siguiendo así los consejos del Comité de Asistencia y Desarrollo. Con esta intención, el Ministerio aludido está esperando que se termine de reorganizar el nuevo Gabinete para establecer contactos de coordinación con los respectivos ministerios.

CATASTROFICOS INCENDIOS DE BOSQUES

SIDNEY, 29 (ANSA).— Cinco muertos, ciento cincuenta heridos, centenares de casas destruidas y casi mil personas sin casa. Este es el balance provisional de los violentos incendios de bosques de la zona australiana de "Blue Mountains", cerca de Sidney, que duran desde hace días. Los daños alcanzan a dos millones de dólares. Continúan y se intensifican las operaciones de socorro y para extinguir el incendio.

SE DERRUMBO EDIFICIO DE ONCE PISOS

BUENOS AIRES, 29 (ANSA).— Un grave derrumbe se produjo esta mañana en un edificio de once pisos que se hallaba en construcción y mientras numerosos obreros cumplían tareas en la obra.

Las primeras informaciones dan cuenta que tres de ellos quedaron sepultados bajo los escombros. Poco antes de mediodía los bomberos, que realizaban tareas de despeje en busca de las víctimas, rescataron el cadáver de un obrero que presentaba graves mutilaciones. La obra está ubicada en la calle Ecuador 1453, en pleno barrio norte de la capital argentina.

BICICLETAS

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrarreembolso. Armaduría In· 30-XI

DIFERENTES MEDIDAS TRI-ciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317 fono 55117. Matucana 26-D. Independencia 2063—A. 30-XI

7) Arriendos buscados

ARRIENDO LUGAR PARA instalar en local un torno. Interesados dirigirse a Panamericana Norte 1193. Z|15 Dic.|8

9) Compraventas Varios

VENDO ACORDEON HON-ner Verdi III 120 bajos, en perfectas condiciones. Facilidades. Verla en Avda. Hipódromo Chile 1317. Fono número 372382. Z|5 Dic.|9

OPORTUNIDAD: VENDO "El Tesoro de la Juventud". 20 Tomos, completamente nuevos. Facilidades. Verlo en: General Saavedra 1026. Z|5 Dic.|9

14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION. — EXPE-diente Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Rol: 35.838, "Lacámara Ruiz y Compañía con Opazo, Fresia", cumplimiento contrato, dictóse siguiente auto prueba: Santiago, once marzo 1968. Vistos: Recíbese causa prueba, sobre siguiente hechos controvertidos: Primero: Efectividad que la demandada está en mora de cumplir las obligaciones que se impuso en el contrato de compraventa de fojas uno, y cuales serían las no cumplidas. Segundo: Naturaleza y monto de los perjuicios que ese incumplimiento ha ocasionado a los actores y si éstos han dado cumplimiento a las obligaciones que contrajeron. Elena Contreras.— Campos. Juez y Secretario Subrogantes.— Notifico auto prueba a Fresia Opazo, representada por cónyuge Gustavo Walker Barazarte. Secretario. A. 30|14

QUIEBRA: SOCIEDAD ROIG y Ruiz Ltda. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 16 de octubre de 1968, completó auto de quiebra, en el sentido de declararla mercantil.— Secretario. C.29|30|2|3|Dic.|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Alfredo Ovalle Rodríguez a Alfredo Ramón Luis Ovalle Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Laurentina Rodríguez Manterola.— Secretario. A|29-30-2 Dic.|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Manuel Cruz Solano a María Elena, María del Pilar, María Julia del Carmen y María Patricia del Carmen Cruz Arrigorriaga, sin perjuicio derechos cónyuge Felicidad Zoa Arrigorriaga Ordeñana.— Secretario. A|29-30-2 Dic.|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Alfonso Augusto Carreño Ulloa a Javier Alfonso Carreño Parra, sin perjuicio derechos cónquge Mariana Parra Carruche.— Secretario. A|29-30-2 Dic.|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. Cítase 3 diciembre, 10 horas, parientes Rubén Efraín Benítez Gutiérrez y José Szen Straus, fin deliberar adopción primero.— Secretario. A|29-30-2 Dic.|14

NOTIFICACION.— ANTE Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Carlos Urrutia Honorato, como representante de "Urrutia y Compañía Limitada", deduciendo demanda sobre resolución contrato contra Guillermo Nicoletti Estrafallares, ingeniero civil, Nueva York 52, oficina 902, fundado en contrato compraventa de ochenta toneladas de fierro de las señaladas en la orden 00547, para entregársela en Rancagua, lo que hizo el cuatro marzo, por el precio de Eº 119.320,00, pagaderos en tres cuotas: 30 marzo, 10 mayo, 7 junio presente año. Concluye pidiendo, se declare: Primero: Resuelto contrato compraventa veinticinco enero presente año, celebrado entre su representada, por sí y por Famae, con indemnización perjuicios. Segundo: Demandado debe restituirles dentro tercero día la parte de fierro que les compró. Tercero: Demandado debe responder de los deterioros sufrido por fierro vendido hasta día restitución. Cuarto: Demandado debe indemnizarles los perjuicios causados por incumplimiento contrato, determinándose oportunamente su especie y monto. Quinto: Deberá pagar costas. Otrosí: Abogado patrocinante. Poder. Proveyóse: Santiago, quince julio 1968. A lo principal, traslado. Otrosí, téngase presente. Papel: Eº 6,50. Rol: 42.183. Efrén Araya. Elena Contreras. Posteriormente pidióse notificación por avisos. Cumplidas diligencias ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "El Diario Ilustrado", correspondiente "Diario Oficial".— Notifico a Guillermo Nicoletti Estrafallares, demanda y providencias insertas. Secretario. A. 30|14

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, Expediente Ejecutivo 40041. Fisco con Deudores Morosos, se remató el veinticinco octubre 1968, en Secretaría, propiedad de Teófila Pablo Munilla, ubicada en Dardignac 117, C. 1, Santiago. Rol 281-13 Oficina Santiago-Norte, adjudicándosela Gabriel y Luis Naranjo Porto y Luis Naranjo Hermida, por mínimo Eº 14.650.—. Comunícase esto para efectos y apercibimientos artículo 189 Código Tributario.— Secretario. A|29-30-2 Dic.|14

DOCUMENTOS PARA CON-ducir extraviados a nombre de Sergio Pizarro Cortez entregarlos en Agustinas 1818. Se gratificará. A. 30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Raquel Salinas Fuenzalida a Manuel Alfredo de Jesús, Raquel María Clorinda, María Teresa, Carmen María y Olivia Sara Echazarreta Salinas.— Secretario. A|29-30-2 Dic.|14

CUARTO JUZGADO CIVIL presentóse Rogelio Hernández Navarrete, demandando nulidad matrimonio contra Eliana Villegas Quiroz, labores, ignora domicilio, celebrado 1.o agosto 1955 Oficial Civil incompetente Recoleta, partida 429; primer otrosí, documentos; segundo, avisos; tercero, patrocinio poder. Juzgado proveyó: Santiago, 8 abril 1968. Principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, por acompañados con citación; segundo, previamente ofíciese; tercero, téngase presente. Papel Eº 0,88. Rol 734-68. Gabriel Ogalde, Juez; Julia McHugh, Secretario. Oficios despachados y búsquedas sin resultado, Juzgado ordenó notificar tres avisos diarios La Nación y El Diario Ilustrado, más correspondiente Oficial. Notifico a Eliana Villegas Quiroz.— Secretario. A|30-2-3 Dic.|14

SOLICITA MERCED DE Agua Subterránea. Señor Gobernador del departamento de Maipo. Miguel Angel Acevedo Muñoz, agricultor, domiciliado en La Huachera, Aculeo, a Ud., atentamente, dice: Soy dueño de una parcela de 15 hectáreas que adquirí por escritura en fecha 30 de marzo de 1966 ante el notario de este departamento, y que se halla inscrita a fs. 114 N.o 102 del Registro de Propiedades del mismo año del Conservador de Bienes Raíces del departamento. A objeto de aumentar la dotación de agua de mi propiedad, que en la actualidad ha desaparecido, he perforado un pozo de 10 metros y que ha captado una napa que produce más de 60 litros de agua por segundo. A fin de legalizar esta situación vengo en solicitar del señor Gobernador una merced de agua subterránea de 50 litros por segundo que se extraerá del pozo perforado en mi propiedad frente al cerro Loma Redonda, según el croquis que se acompaña. La merced que solicito se capta por un pozo de 10 metros de profundidad y su extracción se hará por medio de una bomba de cuatro pulgadas accionada por un motor de 10,3 caballos de fuerza. Las aguas que se contengan serán conducidas por el canal a tajo abierto que se señala en el croquis. Todas las obras se efectuarán dentro de mi propiedad y no existen en sus proximidades mercedes de agua subterráneas constituidas. Solicito se me otorgue esta merced en el carácter de permanente y continua mientras alumbre el agua. Patrocina esta gestión el abogado don Edgardo Gundián Ross, domiciliado en Balmaceda N.o 682, de esta ciudad, Inscripción 946 del Registro I. de la Orden, Patente N.o 1126. Por tanto y previos los trámites legales, al señor Gobernador pido se sirva otorgar la merced de agua en la forma solicitada.— Gobernación de Maipo.— Buin.— Buin, 25 de noviembre de 1968.— N.o 174. Publíquese por dos veces consecutivas, en el plazo de sesenta días, contados desde esta fecha, y por cuenta del interesado, en el diario "La Nación", de Santiago, la solicitud de merced de agua presentada por don Miguel Angel Acevedo Muñoz, haciéndoles presente a los oponentes que tienen un plazo de treinta días, contados desde la última publicación, para reclamar.— Anótese, comuníquese y publíquese.— Julia Mellado Muñoz, Gobernadora de Maipo; José Espinoza Gómez, secretario. A. 30—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Joaquín Fontbona Buxalleu a Joaquín Elías y Alma Gloria Fontbona Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Soledad Muñoz Muñoz.— Secretario. A|29-30-2 Dic.|14

QUIEBRA: SOCIEDAD PRO-ductos Químicos Kruger. Tercer Juzgado Civil. Resolución 20 noviembre 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Fisco por Eº 5.397,25, preferente, art. 2472 Nº 6 del Código Civil. Secretario. C. 30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jesús Segura Bermejo a Manuel, Jesús, Aída, Olga y Antonia Segura Vásquez; María de la Cruz Gaona Segura. Inventario solemne practicaré 2 diciembre, 15 horas. Secretario. A. 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Aravena Aravena a Mario Enrique, Carlos Hernán, Margarita Hortensia, Guillermo, Marta, Javiera y Nelson José Aravena Venegas, sin perjuicio derechos cónyuge María Hortensia Venegas Quirós. Inventario solemne practicaré 2 diciembre 1968. A. 30|14

POR HABER SIDO ROBADO talonario de cheques Banco Francés e Italiano cuenta Nº 66520; Serie Y del Nº 2712051 al 27120575 quedan nulos y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 30-14

JUZGADO LETRAS MAIPO-Buin, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Francisco Saavedra González a hijos legítimos: Juan, Margarita, Alfredo, Héctor y Raúl Saavedra Riquelme; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Fideliza Riquelme Rojas. Secretaria. A. 30-14

QUIEBRA: ALDO ORLANDI-ni Panighetti.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, resolución 19 de noviembre de 1968, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos, con los créditos de: Banco del Estado Eº 14.750, preferente 2.a clase y Sociedad Anónima Saavedra Benard 955,57 escudos, valista. Secretario. C. 30-14

POSESION EFECTIVA. RE-solución 25 octubre 1968, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada de Fidelina Matilde Gómez Barrera, a hijos legítimos Ramón, Manuel Antonio, Raúl Armando, Alejandro Augusto, Yolanda Beatriz, Carlos Patricio, Johnny Roberto, Matilde Petronila y José Francisco Moreno Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ramón Luis Moreno Gatica.— El Secretario. A|2-3-4 Dic.|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos N.os 21071-21072-22706 - 23744 - 24750 - 25724 y 26765, por un total de 500 acciones del Banco Israelita de Chile, a nombre de Sergio Litvak Lijavetzky, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A|2-3-4 Dic.|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta N.o 935860, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Norma Avalos, queda nula por haberse dado aviso. A|30-1.o-2 Dic.|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Serie BZ, del número 1269725 al 1269750, del Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos, por aviso correspondiente. A|30-1.o-2 Dic.|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO talonario de cheques Serie BC. N.os 1274266 al 1274275, Banco de Chile Sucursal La Vega, quedan nulos por aviso correspondiente. Z|30-1.o-2 Dic.|14

RENOVACION DE DIREC-torio del Sindicato Profesional de Choferes de Taxibuses Vivaceta-Plaza Ñuñoa. Con fecha 29-XI-1968 se llevó a efecto la elección de la directiva 1968-1969 ante el señor inspector del Trabajo señor Alejandro Martínez González, quedando constituida de la siguiente manera: presidente, Manuel Fuentealba Fuentes; secretario, Héctor Alvarez Carvajal; tesorero, Arturo Segundo Rodríguez; director, Raúl Arancibia Ferrada; director, José Gatica Canales. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. A. 30-1.o-2-XII-14

POR ROBO QUEDAN NU-las las siguientes letras: aceptante, Enrique Cintolesi Caffi, E.o 831, vencimiento 14-2-68; aceptante: Domingo y Rodríguez Ltda., E.o 2.000, vencimiento 25-2-69; aceptante: Domingo y Rodríguez Ltda., E.o 1.934,10. Vencimiento 18-3-69; aceptante: Industria Manufacturera Atlas, E.o 1.450, vencimiento 15-2-69. Del Campo y Morgan Ltda. A. 30-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago. Quiebra Alvaro Saavedra Salas. Expediente 9014. En verificación extraordinaria crédito de Sociedad Jorge Sarquis y Cía. Ltda., por E.o 10.800, proveniente de conservas de pescados adquiridas por fallida, según facturas 3086 y 3114 de 12 febrero y 10 marzo 1965, proveyóse Santiago, 21 noviembre 1968. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide y al segundo, téngase presente.— Arancibia. Elia Osorio. Lo que notifico a interesados.— Secretaria. A. 30|2|3|XII-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie B.B. N.o 1490216, por E.o 500.000 Banco de Chile, Sucursal La Vega, queda nulo por aviso correspondiente. A. 30|1.o|2|XII-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Daniel Alberto Veas Jordán a Rubén Antonio, Gloria Lourdes y Ruth Socorro Veas Jordán. Secretario. A. 30|2|3||XII-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luigi Zanone Zachera a Francesco Giuseppe (Francisco José) Zanone Zachera. Inventario solemne practicaré 4 diciembre 10 horas. Secretario.— A. 30|2|3||XII-14

HABIENDOSE EXTRAVIA-do Título 192296 por 353 acciones Empresa Industriales El Melón, a nombre Fernando Blavi Cabré, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A|29-30-2 Dic.|14

HABIENDOSE EXTRAVIA-do la Libreta N.o 21709 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Alfonso Correa Prieto y Sergio Araya A., queda nula por haberse dado aviso. A|29-30-2 Dic.|14

HABIENDOSE EXTRAVIA-do cheque Serie OÑ 0533042 del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal San Miguel, queda nulo por aviso. A|29-30-2 Dic.|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Serie B.R. Nº 730945 al 730950 más otro cheque a la orden de Mex y Cía., por Eº 63,35, Banco de Chile, Bandera, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 30-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO títulos Nºs 648799 por 230 acciones; 664921 por 500 acciones; 666238 por 380 acciones; 666634 por 382 acciones; 661214 por 65 acciones pertenecientes a Oscar Henríquez Acevedo de la Cía. M. Papeles y Cartones, quedan nulos dado el aviso correspondiente. A. 30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jerónimo Levio Chicahual a Lucinda Aurora, Florencia Teresa, Bernardita del Carmen, Raquel Margarita, Francisco Gerónimo, Rosario Amelia, Ema Angélica y Julio Rafael Levio Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Rafael Espinoza Verdugo. Inventario solemne practicaré 2 diciembre, 15 horas. Secretario. A. 30|14

NOTIFICACION.— PRIMER Juzdado de Letras de Mayor Cuantía de Arica, en autos rol 6.281, sobre Constitución Junta de Vigilancia aguas río Codpa, seguido por Humberto Andía Miñano, se ha ordenado notificar por avisos conforme al artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, la resolución siguiente: "Arica, 14 de noviembrt de 1968.. Como se solicita y se designa al diario "La Defensa", en las ediciones de los días 27 y 29 de los corrientes y 3 de diciembre próximo, y el diario "La Nación" de la ciudad de Santiago, en la edición del día 30 de este mes, fijándose un plazo de 30 días a partir del último aviso para que los interesados presenten documentos que acrediten sus derechos de agua en el río Codpa. Víctor Warner, juez. Jiménez, secretario. A. 30|14

EL SINDICATO PROFESIO-nal de Empleados Particulares de Transradio Chilena Compañía de Telecomunicaciones S. A. efectuó, el 28 del presente, la elección complementaria de un director y ante el Inspector del Trabajo, señor Carlos Fuenzalida O., quedó constituida definitivamente de la siguiente manera: Presidente, Sr. Ricardo Barroso A.; Secretario, Sr. Máximo Varela M.; Tesorero, Sr. César Demilia V.; Directores: Sr. Fernando Díaz A. y Sr. Einstein Morales S. Se hace esta publicación conforme a la ley.— La Directiva. A|30-1.o-2 Dic.|14

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, Expediente Ejecutivo 40041. Fisco con Deudores Morosos, se remató el veinticinco octubre 1968, en Secretaría propiedad de Sucesión Jorge Vergara Imas, ubicada en Bellavista 0385, Santiago, Rol 94-3 Oficina Santiago-Norte, adjudicándosela el Sindicato Industrial Clínica Santa María, por Eº 19.000.—. Comunícase esto para efectos y apercibimientos artículo 189 Código Tributario.— Secretario. A|29-30-2 Dic.|14

ELECCION DE DIRECTORIO. Con fecha 27 de noviembre de 1968, se procedió en Avenida Príncipe de Gales N.o 6154, siendo las 18 horas; ante el Inspector del Trabajo, señor Samuel Fernández Zubizarreta, a la elección del directorio provisorio del Sindicato Profesional de Empleados del Colegio Inglés The Grange S. A., en formación, quedando constituido como sigue: Presidente, José Luis Hewstone Burotto; secretario, Roberto Pohlhammer Vergara; tesorero, Héctor Karstegl Munizaga; directores, Mauricio Covos De León y Daniel Montenegro Chapa. Se hace la presente publicación, en conformidad a lo establecido por el Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario. A. 1.o—14

EN SANTIAGO, 27 DE NO-viembre 1968, el Sindicato de Comerciantes en Paquetería y RR. SS. Estacionados en la Vía Pública y Ambulantes de la Provincia de Santiago, eligió su nueva directiva por el período 1968-1969, ante el Inspector del Trabajo, señor Edmundo Sepúlveda Burgos: Presidenta, Elsa Ramírez; Secretario, Alejandro Rojas; Tesorero, José Bozo; Directores: Teresa Hernández y Juan Abduimesi. Se hace la presente publicación conforme al Artículo 378 del Código del Trabajo. A|29-30-2 Dic.|14

SINDICATO PROF. DE EE. PP. y Obreros de Carbonífera Lota Schwager S. A. de las Provincias de Santiago y Valparaíso. Con fecha 8 de noviembre de 1968, ante el Inspector del Trabajo don Omer Williamson, se llevó a efecto la renovación de la mesa directiva para el período 1968-69, quedando constituida como sigue: Presidente, don Guillermo Barros Lyon; Secretario, don Marcial Novoa González; Tesorero, don Fernando Astudillo Carreño; Director, don René Benavente Arévalo; Director, don Julio Salazar Aufiero. Se hace esta publicación de conformidad a lo establecido en el Art. 378 del Código del Trabajo. A|30-1.o-2 Dic.|14

REQUERIMIENTO.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse José Luis Sáez Vigneaux, Gerente General Empresa Nacional Minería y en su representación, ambos domiciliados Unión Central N.o 1010, oficina 501, solicitando: Lo principal, requerimiento fundado que por escritura pública 27 julio 1960, otorgada ante Notario Santiago Herman Chadwick, Sociedad Minera Linao, representada socio Julio Haarman Bode, industrial, domiciliado José Pedro Alessandri 1765, declaró haber recibido mutuo suma US$ 12.000, cantidad consolidada misma escritura con préstamo anterior por Eº 6.000 otorgado por escritura 16 julio 1959 ante Chadwick, ascendiendo monto total deuda consolidada US$ 19.291,43, pactándose interés 8% anual, más 1,6% también anual caso mora. Deuda debería amortizarse cinco dividendos semestrales iguales US$ 4.500,04 cada uno, incluídos intereses, venciendo primero doce meses fecha escritura, vale decir 27 julio 1961, constituyendo sociedad deudora siguientes garantías: Primero: Primera hipoteca sobre pertenencias "Linao Uno y Dos", "Llinco Uno y Dos" y "Huite Uno y Dos", ubicadas comuna Quemchi, Departamento Ancud, Provincia Chiloé, cuyas actas mensura corren inscritas fs. 1 N.o 1 Registro Minas, Conservador Minas Ancud año 1939, comprendiéndose en garantía bienes deban considerarse inmuebles por destinación o accesión, como construcciones, instalaciones, maquinarias y demás objetos destinados por dueños investigación, arranque y extracción minerales. Extensión esta garantía al mutuo y consolidación anótose fs. 1 N.o 1 Registro Hipotecas Conservador Minas Ancud año 1960. Segundo: Prohibición voluntaria enajenar, gravar y celebrar actos y contratos sobre pertenencias referidas N.o 1.o inscrita fs. 1 N.o 1 Registro Interdicciones y Prohibiciones Conservador Minas Ancud, año 1960. Tercero: Prenda industrial y prohibición voluntaria gravar y enajenar acuerdo ley respectiva sobre maquinarias y elementos trabajo, que se encuentran en pertenencias referidas N.o 1.o detalladas inventario protocolizado 9 abril 1958 ante Azócar inscrita fs. 1 N.o 1 Registro Prenda Industrial, Conservador Minas Ancud año 1960. Sociedad deudora canceló solo primer dividendo, por lo que Empresa puede proceder cobro crédito, intereses y costas, de acuerdo liquidación practicada por Departamento Contabilidad actora sociedad adeuda al 11 abril 1968 suma de US$ 24.581,10 que convertida escudos razón Eº 4,74 dólar, en conformidad certificado cotización expedido Banco Estado Chile, equivale Eº 116.514,40. Por tanto, solicita mérito lo expuesto, documentos acompañados y lo dispuesto artículo 37 DFL. año 1960 relación artículo 94 DFL 126 año 1953 se tenga por interpuesta presente demanda contra Sociedad Minera Linao, representada Julio Haarman Bode, ya individualizado y ordenar se requiera para que pague su representada suma Eº 116.514,40 intereses y costas bajo apercibimiento que si así no lo hiciere dentro plazo treinta días, Empresa podrá solicitar posesión o remate bienes dados garantía. Primer otrosí: Acompaña documentos. Segundo otrosí: designa abogado patrocinante Julio Vildósola Fuenzalida, inscripción 1963 R-2, patente 01751 y confiere poder Gonzalo Martín Iglesias, egresado derecho, ambos domiciliados Unión Central 1010, oficina 501. Distribuida demanda por Iltma. Corte este tribunal, Juzgado proveyó: Santiago, 10 de mayo de 1967. Como se pide. Proveyendo la demanda, a lo principal, requiérase; al primer otrosí, por acompañados, con citación; al segundo otrosí, téngase presente. Papel: Eº 17,84. Rol N.o 880-67. Gabriel Ogalde, Juez. ulia McHugh, Secretaria. Fojas 21 demandante solicita se notifique por avisos Julio Haarman Bode, por no haber sido hallado según consta autos. Cumplidos trámites ordenados por tribunal, Juzgado proveyó: Santiago, 31 de octubre de 1968. Proveyendo la presentación de fs. 21, atendido el mérito de los antecedentes, notifíquese de conformidad al artículo 54 del CPC. mediante avisos que se publicarán por tres veces en el diario "La Nación", tres en el "Diario Ilustrado" y sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial. Ogalde, Juez. McHugh, Secretaria. For tanto, requiero a Sociedad Minera Linao, representada por Julio Haarman Bode, a fin de que pague a Empresa Nacional de Minería la suma de Eº 116.514,40 intereses y costas, bajo apercibimiento señalado demanda. Secretaria. A. 29, 30, 2 Dic.|14

JUZGADO LETRAS MAYOR Cuantía Puente Alto concedió ampliación posesión efectiva quedada fallecimiento Valericio Jiménez Escobar a hijo Pedro Alonso Jiménez Silva, resolución 22 noviembre 1968, autos rol Nº 397. El Secretario. A. 30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Uldaricio López Espinoza a Raquel López de Galaz, heredera testamentaria.— Secretario. A|29-30-2 Dic.|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carlos Eduardo Deagostini Candia, a Carlos Marcelo, Eduardo Jorge y Andrés del Carmen Deagostini Jara, sin perjuicio derechos cónyuge Evangelina del Carmen Jara Maulén. Inventario solemne practicaré 3 diciembre, 10 horas.— Secretario. A|29-30-2 Dic.|14

POR HABERSE EXTRAVIA-do Vale Vista Serie AA N.o 276026-33226, por la suma de Eº 45.936,66, contra el Banco del Estado de Chile, Oficina Central, tomado por la Corporación de la Reforma Agraria, a su orden, y endosado por ésta a la orden del Tribunal Agrario Provincial de Temuco, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. C|30-1.o-2 Dic.|14

EXTRACTO DE ESTATUTO. Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Conrad Adenauer" Limitada, en formación, constituida en Santiago, con fecha 20 de octubre de 1968, según constancia por protocolizacin ante notario señor Arturo Carvajal, de fecha 4 de noviembre de 1968. Formada por 47 socios, todos obreros y empleados, que suscriben 1 acción de Eº 1.800, declaran como domicilio común, calle Bolivia N.o 1430, La Granja. Objeto: adquisición o construcción de viviendas y servicios habitacionales. Domicilio: calle Bolivia N.o 1430, Comuna La Granja. Duración: indefinida. Capital suscrito: E.o 84.600. Capital pagado: E.o 4.230. Directorio provisional. Consejeros titulares: señores Raúl Díaz Valladares, Ana María Fernández Contreras, Pelegrín Venegas Venegas, Sergio Barrera Escobar y Serafín Escalera Gajardo. Consejeros suplentes: señores Alfonso Soto San Martín, Luciano Espinoza Miranda, Luis Romo Fuentes, Romeo E. Rubio Elizondo y Carlos Rivas Gómez. Junta de vigilancia titulares: señores Manuel Malebrán Malebrán, Heraclio Silva Palominos, Enrique Ubeda Cerda. Junta de vigilancia suplentes: señores José Bustos Aravena, Clodomiro Vega Medina, Sergio Raín. Comité de educación titulares: señores Salomón Montero Ortega, Francisco Arriagada Quintana y Héctor Soto San Martín. Comité de educación suplentes: señores Sonia Montero Ortega, Juan Calfuñir Cayupi y Aladino Molina Molina. A. 30|1.o|XII-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66. C. Indef. 15

33) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo. 30-XI

40) Propiedades venden

BUNGALOW, Eº 60.000.— Living-comedor, 3 grandes dormitorios, baño, pieza de empleada. Garaje. San Ramón 6461, Paradero 18 Gran Avenida. Micro a la puerta. Vende su dueño. Entrega desocupada. Teléfono 582082. Z|10 Dic.|40

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 20 diciembre próximo, 10 horas, inmueble camino Las Flores, sin número, Comuna Quinta Normal, inscrito fojas 20.385 N.o 22.100, Conservador Santiago 1964. Mínimo: Eº 28.560,66, pagaderos 50% contado, saldo noventa días devengando interés corriente. Garantía: boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Ferrer con Espina", ejecutivo. Secretario. A. 1.o Dic.48

LA COOPERATIVA DE VI-vienda y Servicios Habitacionales "CENSOMET" Ltda., cita a sus socios a Junta General Ordinaria, para el miércoles 4 de diciembre 1968, en Martínez de Rozas N.o 4141, a las 18.30 y 19 horas, en primera y segunda citación, respectivamente, para tratar la siguiente tabla: 1.— Lectura acta anterior; 2.— Cuenta y Memoria del presidente; 3.— Balance General aprobado por Oficio N.o 5914, de 25 octubre 1968; 4.— Elección total de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, y nombramiento del Comité de Educación; 5.— Estudio Cuotas Capital y Social; 6.— Varios.— El Presidente. A|29-30|48

REMATE. ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 30 diciembre 1968, 15 horas, fundo Santa Rosa, de Comuna y Departamento San Fernando. Mínimo: E.o 92.000, pagaderos contado. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos Banco del Estado con Sucesión Eduardo Pérez Canto. Secretario. A. 30|1.o|2|3|XII-48

REMATE DE CASIMIRES orden Patricio Rámila, Alameda 3125, 24 al 30 noviembre, 11 horas.. Germán Geell, martillero. A. 30-14

48) Remates y Citaciones

CITACION.— Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Lo Barnechea Ltda. cita a Junta General Extraordinaria de Socios para el día 4 de diciembre de 1968, a las 17 horas en primera citación, y a las 17.30 horas en segunda citación, en el local ubicado en calle Lo Barnechea N.o 222, de la Comuna de Las Condes. Tabla: 1) Acuerdo de la cooperativa para adquirir dos bienes raíces. 2) Otorgamiento de poder suficiente a representantes suyos para materializar la operación. 3) Solicitar y aceptar del Instituto de Financiamiento Cooperativo IFICOOP Ltda., un crédito para pagar parte del precio del terreno, facultando a representantes suyos para materializar operación. El Consejo de Administración. A. 30|1.o|XII-…

COOPERATIVA DE VIVIEN-das y Servicios Habitacionales Quinchamalí Las Condes Ltda. Por acuerdo del Consejo de Administración, cítase a reunión general extraordinaria de socios para el día 8 de diciembre, a las 16.30 y 17 horas, en primera y segunda citación, respectivamente. Tabla: 1) Aprobación del plano de loteo definitivo y adquisición de terrenos. 2) Aprobación de los convenios Cor… para la construcción y urbanización. El Consejo. A. 30|1.o|XII-…

REMATE JUDICIAL.— AN-te Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 16 diciembre 1968, … horas, pertenencias "Santa Eliana 1 al 50", ubicadas … delegación Tambillos, Comuna Andacollo, Departamento Coquimbo, Provincia Coquimbo, todos los bienes que puedan considerarse inmuebles … destinación o accesión conformidad artículo 73 Código Minería, en un solo lote. Mínimo: Eº 15.191,76. Tomar parte subasta todo interesado debe acompañar boleta depósito orden tribunal, dinero efectivo o cheque 10% mínimo, sea, Eº 1.519,17. Forma pago contado dentro diez días hábiles verificada subasta. … los impuestos serán … subastador. Demás bases antecedentes autos 2430-67, caratulados "Empresa Nacional de Minería con Sociedad Legal Minera Santa Eliana de Tambillos". Requerimiento. Secretaria. A. 1.o Di…

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Pedro Aguirre Cerda, audiencia 14 diciembre 1968, a las 11 horas rematará propiedad Pasaje … D. E. s/n. comuna San Mi…, inscrita fs. 2941, N.o 5034, Conservador Santiago 1952. Mínimum: Eº 2.000, pagándose … por ciento contado dinero … día; saldo seis meses. … garantía mínimum 10 por ciento. Más antecedentes juicio Chateau con Zamora. Secretario. A…

REMATE JUDICIAL.— AN-te Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago se rematará 18 diciembre 1968, diez horas, propiedad El Arrayán 7980, Villa Santa Adela, Comuna Maipú, inscrita fs. 18.172 N.o 18.857 Conservador Bienes Raíces 1966. Mínimo: Eº 42.600.— Tomar parte subasta acompañar vale vista o depósito bancario orden tribunal por 10% mínimo. Forma pago: contado o … contado y saldo lapso no superior 15 años cuotas … tables 7,5% interés anual 15% caso mora. Demás bases y antecedentes expediente "Ahorromet con Madariaga Hugo". Secretaria. A. 1.o Di…

SINDICATO PROFESIONAL de Jinetes de Caballos de Carrera de la Provincia de Santiago. Cítase a todos asociados a asamblea general para elegir directorio definitivo para el próximo … 3 de diciembre de 1968, a las 11 horas, en la Sala de … tes del Hipódromo Chile. … ta citación se hace conforme al Código del Trabajo. A|29-30-1.o-2-3 D…

REMATE: ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Menor Cuantía remátase cuatro de diciembre 1968, once horas, propiedad ubicada en calle Patria … 401, inscrita a fojas … número 22.833 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año … Rol N.o 2970-1. Mínimo 2|3 avalúo fiscal … E.o 5.440. El precio se pagará con 50 por ciento … tado; 50 por ciento seis … plazo. Boleta 10 por ciento mínimo. Expediente: "… na María con Herrera …" N.o 15.263. Secretaría … dera 361. A. …

REMATE JUDICIAL ANTE Cuarto Juzgado Civil … Cuantía, Bandera 342, rematará 17 diciembre próximo 10 horas, derechos equivalentes al 10 por ciento del dominio e igual porcentaje de aguas de las parcelas 74-A, 75 y 76 del ex fundo Santa Ana de Chena, … de Lonquén, Comuna de Maipú. Mínimo E.o 8.000. Forma pago … por ciento contado, saldo … meses plazo con interés 15 … ciento anual y máximo … mora. Para tomar parte … basta interesados deben acompañar boleta garantía … den Tribunal consignada cuenta corriente Juzgado dinero equivalente 10 … ciento mínimo. Demás bases y antecedentes expediente 843-68 caratulado "Reyes … zalo con Silva Joaquín" … cutivo. La Secretaria. A. 30|1.o|2|3|…

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS … Ñuñoa. Cuarta Compañía "Bomba Arabe". Por … del Sr. Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el sábado 30 de noviembre, a las 18 horas. Punto de reunión: El Cuartel … N.o 4 de trabajo.— El … dante.

tos antecedentes, me e hay razones sobra do se trata de traer es alemanes, que o y sufrido la época smo, para que países nuestro cuiden rigu e el proceso de selec jan de cada uno de camiento más au nuestros regímenes y y a la forma como s la democracia, los humanos, porque no perder de vista que ero de los anterior ados, no fue otro Hitler, el pa creador del na l que propugnaba a sobre todo: el a la raza aria por e todas las demás: el proclamó extermina comunismo, atacando va a la Unión So la cual le costó la veinte millones de a salvaguardia de ndencia; el que ocu re y luego, territo os y paseó el cri incendio y la violen Europa; el que pre poner la hegemonía sobre todos los pue mundo. Su carrera a y corta: desde la de Munich, en 1933 muerte bajo los es del Reichstag, en años. Y los estra l hizo en su pro en Europa corres a más de un siglo muerte."

señor Presidente también hicimos no curso de la discu a en el interior de n, y lo hemos he amente, algunas manera de conclu s: "La venida a conjunto de hom ienen de colonos y n tener de filán fue por iniciativa jada nuestra en provechando las ex s facilidades y que diera el Go Alessandri, prime actual, después. o ningún criterio n este caso, no so pecto de las ca profesionales de gran el grupo, se estado civil de sobre su definición lo que es mucho nte después de los peligrosos sucesos n Alemania antes dos guerras mun

se niega, no cabe algunos miembros a pertenecían o neciendo a extra religiosas o insti idas después de y que no tienen ver con religiones e disponen de je onales e interna onsables." (No se otro modo que en practique el tra muneración, que imo de trabajo exactamente). miento geográfico ubicada, en los contrafuertes andi ya había fracasa nia italiana, im a relaciones na e se facilite el in o la convivencia enos, salvo con campesinos si contorno. ncia de las leyes de parte de los la colonia, o la jurídica que han exacerbado es y conflictos tipo de autorida ndose en un urbación. cado como justi la instalación la idea de la educación de arados y a la campesinos de la

er aspecto no se da. En el segun echo cierta labor contado con la Servicio Nacional

aconseja la in ón de pequeños ales, y no sólo

o filantropía inspirar a ins este género, no males que afli pueblo, cuya po ldo de cultivo sombra de ella penetración de njeros, como son "cuerpos de paz" s, que se han Chile sin que na ni les necesite. Martí: "La bene narcótico y no na; puede enju as en el rostro ren, pero no se de las lágrimas". colono con un a y tecnológico los campesinos puede ser útil e establezca, de trolado, próximo las viviendas de sí, de un modo contribuir a me ciones de vida de sadas. La nega son las colectivi ras herméticas, a lo nuestro, la vida nacio as de la socie n venido a ins privilegiados que da aconseja que que vienen de

observación: por os extranjeros, lengua nacional, fía y educación llamaba antes, cargo de profe de nacimiento. en la colonia lo menos has en que se hizo

además, como claramente de, tre la opinión Directora Ge ción Primaria y abogado, que y que tenía as de tipo ju gran diferen la Directora la que una vez el Universal de pública cuando esta pregunta: ta en Chile pa escuela?". El Universal decía:

"Nada. Búsquese una casa y ábrala". La respuesta que le dio a la Comisión la Directora de Educación Primaria coincide con esa tésis, que desgraciadamente se acerca más a la realidad que la opinión del jurista, del asesor jurídico del Ministerio de Educación, quien sostuvo que, de acuerdo a lo establecido en una ley que no se sabe si existe o no, al extremo de que la Comisión propone que sea la Comisión de asuntos jurídicos de la Cámara la que se ocupe de esta materia para esclarecer cuáles son las posiciones que dominan sobre el asunto, sostuvo, digo, que desde el momento que se instala una escuela, queda sometida a la vigilancia de la sección encargada de la enseñanza privada.

La verdad es que hay una falsa escuela. Nos hablaron de una escuela donde había un niño chileno; todos los otros eran alemanes. Yo tengo alguna experiencia de lo que es una sala de clase, y les pido a los colegas que lo recuerden. La visita fue en mayo recién pasado. Era todo nuevo: en ese pizarrón grande como la muralla no había escrito nadie nunca una letra; los bancos no habían sido usados; olía a pintura; era una cosa recién hecha, recién terminada. No había tal escuela; y si la había, las clases las daban algunos profesores que pueden haber venido entre el grupo de 237 colonos y que pueden tener capacidad para ello. Es posible. Pero esto es, desde luego, un problema que merecería quedar bien esclarecido, porque ha habido una flagrante violación de una ley nacional que determina que sean profesores chilenos, chilenos de nacimiento, quienes tengan a su cargo asignaturas orientadas a la formación de los niños de acuerdo a nuestras estructuras como Estado. Esto no lo puede hacer un extranjero, que lo desconoce; y otra cosa: que no lo siente, lo que es mucho más peligroso. Pudiera conocerlo, pero esto hay que sentirlo, para asimilar una corriente externa, foránea a lo nuestro. Hay que sentir la cosa; hay que haber nacido, como se dice, en un país. Así es como se pueden reparar dificultades que a veces el tiempo se encarga de demostrar.

Para terminar lo mío, señor Presidente, quiero decir aquí las palabras textuales que creímos que nos correspondía verter para evitar cualquier malentendido. No quisiéramos que algunas de las opiniones leídas anteriormente sean interpretadas como manifestación de boxerismo nacionalista, que excluye la estimación de todo otro pueblo y que coloca al de uno por encima de todos los demás. De ninguna manera. La oportunidad que hemos tenido de conocer otras partes del universo, y no sólo de paso, sino que viviendo en ellas por algún tiempo, y la circunstancia de militar en un partido político que combina lo nacional con lo internacional, pensamos que nos pone al abrigo de toda sospecha.

Cuando la patria se toma desde un aspecto eminentemente sentimental y estrecho, ella principia y termina dentro de las fronteras exclusivas; pero la patria es algo más que el terruño donde se ha nacido y la tierra donde se trabaja y están los afectos personales. La patria, la grande, la noble, la nueva, se extiende por toda la tierra y abarca el conjunto de la humanidad. Eugenio María de Hostos, el gran portorriqueño que fuera rector del Liceo de Chillán allá por 1889, en esta materia construyó una hermosa sentencia.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor GODOY URRUTIA. — Decía: "La escuela debe formar hombres para la humanidad concreta, que es la patria, y para la patria abstracta, que es la humanidad".

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor TEJEDA.— Déjelo terminar...

El señor GIANNINI.— Prorroguémoselo.

El señor GODOY URRUTIA.— Medio minuto...

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Por su parte, José Ingenieros, el incansable sembrador de ideales, sostenía: "La manera más baja de amar a la propia patria es odiar las patrias de otros hombres, como si todas no merecieran engendrar en sus hijos iguales sentimientos".

Para los hombres del mundo de hoy, ya no hay problemas de tiempo ni espacio. Los grandes hechos nos conmueven por igual, sean ellos desgraciados o felices. ¿Para qué, entonces, empequeñecer la visión geográfica y humana? Los chilenos, vivamos en la capital o en provincias, tenemos que empinarnos para abarcar un horizonte dilatado y ponernos en órbita cuando suene la hora, evitando que los acontecimientos nos tomen de sorpresa y nos dejen rezagados.

Nada más.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, ¿habría unanimidad para que me dieran unos tres minutos para concretar algunas cosas?

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay número por el momento, señor Diputado. Podría solicitarla cuando hubiera.

En seguida, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra el señor Castilla, don Guido.

El señor TEJEDA.— ¿Me podría conceder una interrupción?

El señor CASTILLA.— Con todo gusto.

El señor GIANNINI.— ¿Podría concederme la palabra, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? El señor Castilla, don Guido, le ha concedido

Cámara de Diputados

SESION 12.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1968

(De 16 a 20,26 Horas)

Presidencia de los Sres. Valenzuela Valderrama, Don Héctor, y Stark

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE: PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

una interrupción al señor Tejeda, don Luis.

El señor TEJEDA.— Muchas gracias.

Señor Presidente, yo quiero concretar las diferencias que el Diputado César Godoy y yo tenemos con las conclusiones del informe. Ellas están contenidas en estas indicaciones que vamos a presentar y que estaremos llanos a modificar, de acuerdo con las observaciones de otros Diputados que tuvieran más o menos este mismo pensamiento.

Nos parece que la primera conclusión es demasiado categórica cuando declara que la Sociedad ha dado cumplimiento y está cumpliendo con las finalidades para que fue constituida. La verdad de las cosas, como quedó muy claro durante la discusión en la Comisión, es que no ha dado cumplimiento; y si bien ulteriormente ha realizado algunas obras para dar cumplimiento, no podemos nosotros hacer esta afirmación categórica. Nuestra indicación consiste en sustituir la primera conclusión por la siguiente: "La Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" ha dado cumplimiento sólo parcialmente a las finalidades que señalan sus estatutos y no ha otorgado ningún beneficio a las personas de las provincias afectadas por los sismos de 1960."

En seguida, somos de opinión de suprimir las conclusiones tercera y cuarta del informe. La tercera establece que se ha dado cumplimiento a las leyes del trabajo y previsión social. Creemos que esto es materia de alguna resolución judicial que los afectados pudieron proponer. La cuarta dice que en todo tiempo se ha cumplido con las leyes del trabajo, con lo cual les cerramos el camino a quienes ulteriormente pudieran pretender ante los tribunales algún derecho previsional con respecto a los servicios prestados a la Colonia.

En seguida, frente a la conclusión quinta, proponemos que se reemplace por la siguiente: "La Cámara recomienda que se exija por la autoridad competente que el predio "El Lavadero" se transfiera a la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad", a quien por derecho le corresponde su dominio". Es lo mismo, pero redactado en forma más imperativa.

La conclusión once y penúltima proponemos sustituirla por la siguiente: "Se deja establecido que no hay antecedentes suficientes para estimar que la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" no se haya desempeñado como una corporación privada que no persiga fines de lucro". En la conclusión aparece esto en forma demasiado categórica. Da por establecido que, con los antecedentes que tiene la Comisión, se ha comprobado que no hay fines de lucro, cuando la verdad de las cosas es que hay ciertas dudas. En la Comisión hay antecedentes que no permiten afirmar que haya fines de lucro, pero no categóricamente que no los haya.

Por último, la conclusión doce proponemos sustituirla por la siguiente: "La Cámara considera que no es recomendable la cancelación de la personalidad jurídica de la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad", pero que es indispensable una mayor fiscalización de sus actividades".

No nos gusta la forma en que esto aparece en la conclusión, en que se declara que no procedería, en circunstancias que el día de mañana los tribunales, la autoridad administrativa o el Presidente de la República pueden estimar lo contrario.

Finalmente, echamos de menos una indicación que establezca que no se han resguardado los intereses públicos con respecto a la liberación de derechos. La liberación se dio en forma muy general. Dice: "Se autoriza para que se internen 6 bultos", sin establecer qué traen, ni en qué cantidad, ni de qué peso ni de qué porte son. Yo pregunté el Superintendente de Aduanas o a un alto funcionario que estaba ahí si podrían ser del porte del mismo buque, dijo: "Sí señor, porque no se explica la cantidad". Ese es el decreto del 11 de junio de 1965, firmado por el señor Molina. El decreto 1.859, del 15 de julio de 1965, también firmado por el señor Molina, y otro firmado por el señor Zaldívar, por orden del señor Santa María, autorizan para internar ropa y artículos para hospital, pero no dicen en qué cantidad, cuándo ni cómo; no especifican nada.

Entonces, sobre esto nosotros proponemos, concretamente, que se agregue lo siguiente: "La Cámara estima que en las liberaciones de derechos otorgados a la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" no se resguardaron debidamente los intereses públicos".

Nada más, señor Presidente, y agradezco la interrupción.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Castilla, don Guido.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, lamento mucho no haber participado en la redacción final de este informe, por razones de tipo personal. Quiero decir claramente también que ami no me satisface el informe. Creo que es incompleto. Estimo que es abiertamente contradictorio con lo que se dice al final, con lo que se concluye. Por último, es injusto, por cuanto, como creo que decía el colega Godoy Urrutia, absuelve totalmente a esta Sociedad, en perjuicio de sentencias muy claras de los Tribunales de Justicia, las cuales han dado la razón a las personas que hicieron las denuncias o que encabezaron el movimiento de opinión pública que se formó en Linares concretamente, o en Parral, respecto a la colonia, y del criterio de la misma Comisión de Constitución del Senado, que fue la que invitó, por así decirlo, a esta Corporación a hacer una investigación a fondo de este problema.

El señor IBAÑEZ.— ¿Por qué no cita los fallos, colega?

El señor CASTILLA.— Las conclusiones que se plantean en este informe, en algunas partes, incluso no están lo suficientemente claras y no corresponden en el fondo a las declaraciones que algunos personeros hicieron en la Comisión.

Por ejemplo, el ex Embajador de Chile en la República Federal Alemana señor Maschke, dijo en la Comisión —y yo le pregunté esta situación en dos oportunidades— que los dirigentes de la Misión Privada, o de la Colonia "Digidad" para entendernos en lenguaje común, solicitaron su ingreso al país. Sin embargo, los dirigentes de la Colonia "Dignidad", en un informe escrito que enviaron a la Comisión, dijeron, y dicen, que fueron invitados a venir a Chile por el señor Maschke y por algunas otras personalidades. Esto no quedó claro en la discusión, porque no se pudo confrontar estas opiniones; pero el informe da por sentado que el señor Maschke hizo esta invitación, cosa que él negó en la Comisión.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, solicito una interrupción.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Castilla? El señor Ibáñez le solicita una interrupción.

El señor CASTILLA.— No, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Castilla, don Guido, no desea ser interrumpido.

El señor CASTILLA.— Se habla, también, de los esfuerzos inmensos que hicieron los alemanes desde que se instalaron en destroncar, en preparar la tierra para obtener productos para su beneficio y, naturalmente, para los fines que teóricamentet persiguen. Se dice que los que antes estuvieron allí, concretamente los italianos, no fueron capaces de levantar estos terrenos áridos. Pero resulta que los italianos que se establecieron allí no eran una sociedad benefactora ni tenían los medios, ni las franquicias, ni el respaldo internacional que tiene la Sociedad Benefactora "Dignidad". Eran gente que llegó a este país exclusivamente con sus brazos, con su voluntad y con el deseo de mezclarse con los chilenos como hasta ahora ha pasado.

Por eso no se puede decir, señor Presidente, porque es una injusticia, que los italianos fracasaron y los alemanes triunfaron, porque los italianos se mezclaron con nuestro pueblo, muchos de ellos son profesionales distinguidos; concretamente, en IANSA, de Linares, hay uno de ellos: Otros son sacerdotes, otros casaron con damas de Parral, de Linares y otras ciudades del país y todos están mezclados en nuestra patria.

En consecuencia, hay una diferencia muy grande respecto de los medios que tenían y los fines que perseguían, entre una colonia y otra.

Se dice, que el esfuerzo de los alemanes es grandioso, que ellos han hecho una tarea de titanes, poco menos que se les hace aparecer como una raza superior, capaces de hacer maravillas con la tierra, como ellos pretendieron demostrarlo durante la visita que hicimos.

Y ahora yo pregunto: ¿acaso no hemos visto nosotros, en el caso concreto de la reforma agraria, en el caso de los asentamientos, que los fundos ahora en poder de la CORA tienen un rendimiento tres o cuatro veces superior al que tenían antes? ¿No hemos visto hacer verdaderas maravillas por parte de nuestros obreros campesinos, que son capaces de trabajar la tierra sin franquicias irritantes como las que tiene la colonia "Dignidad", exclusivamente con su esfuerzo, pagándoles el Estado, en este caso la CORA, un salario superior al salario mínimo campesino fijado por las leyes chilenas, cumpliendo con todas las leyes del trabajo, respetando horario de trabajo fijado por las leyes para esa labor, ciñéndose al sistema de vida y de trabajo que impera en nuestro país cosa muy reñida con la realidad en la colonia "Dignidad" donde no existe horario de trabajo y la gente no gana ningún salario sobre su esfuerzo y tampoco tiene ningún tipo de previsión?

Por eso no se puede, así no más, en este informe, poco menos, que rendirle un homenaje público a la colonia "Dignidad", porque esa es la imagen que va a salir al exterior por el tremendo esfuerzo realizado, porque ese esfuerzo en ningún caso es comparable al realizado por nuestros campesinos que es muy superior.

Por otra parte, se dice que el fundo "El Lavadero", no pasó de inmediato a propiedad de la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" por temor a que se le cancelara la personalidad jurídica. Yo pregunto: ¿Ha sentido temor alguna vez la Cruz Roja Chileno, los "Boy Scouts" o cualquier institución nacional, de que se le cancele su personalidad jurídica? Jamás. Y esto porque cumplen cabalmente con las leyes de nuestro país y se ciñen estricamente a los cuerpos orgánicos que deben regir sus actividades, sus funciones porque respetan la organización que se ha otorgado a estas corporaciones y sociedades.

Por eso creo muy infantil la excusa que se da para justificar que el fundo "El Lavadero" no haya pasado a propiedad de la sociedad y esté hoy día en poder y a nombre del Presidente de la Colonia, señor Rudolf Collen Frankowsky.

Por otra parte, se dice que los socios de la Colonia son de tres clases: activos, cooperadores y honorarios, cuya diferencia establece el artículo 10.o de lestatuto. Los menores pueden optar a la calidad de socios sólo una vez que cumplan los 21 años de edad, y resulta que en la Colonia existen varios menores, concretamente 95. Pues bien, ellos no son socios y, en consecuencia, no reciben ningún beneficio por el trabajo que realizan: no tienen ninguna capitalización por el esfuerzo que ellos ponen para que la sociedad o la institución prospere. En cambio, sí tienen la obligación de trabajar, y trabajar harto en beneficio de ella. Es decir, tienen obligaciones, pero no derechos.

Por eso, resulta harto curioso señalar, como conclusión del informe, en forma tan taxativa, que la Colonia "ha dado cumplimiento y está cumpliendo con las finalidades para que fue constituida, señaladas en el artículo 3.o de sus estatutos".

Al respecto, quiero manifestar que me parece mucho más justo, mucho más apropiado el informe del Consejo de Defensa del Estado. Creo que hizo un análisis más jurídico y más de fondo, que nuestra Comisión. Dicho informe, que lleva el N.o 1259, señala textualmente:

"La "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad", constituida como Corporación de Derecho Privado, es, de acuerdo con sus Estatutos, una persona jurídica mixta de aquéllas que, según la disposición del inciso 3.o del artículo 545 del Código Civil, participa del carácter de Fundación y de Corporación; su fin determinado de "prestar ayuda a la niñez y juventud necesitadas", es lo que le da el carácter de Fundación.

"En el hecho desarrolla, principalmente, las actividades de una Cooperativa de Producción".

Dice el Consejo de Defensa del Estado: "Hasta la fecha, en la realidad de su funcionamiento, ha infringido sus fines educacionales, por no haber proporcionado la educación escolar, técnica o agrícola, que figura como motivo central de su objetivo.

"Tampoco ha cumplido la finalidad que se propuso de prestar ayuda a los niños y jóvenes huérfanos, vagos y desvalidos con motivo de los sismos del año 1960, en las provincias afectadas por éstos."

"Su ayuda se ha circunscrito a la asistencia prestada en su Hospital a adultos y niños chilenos; pero con esta actividad benéfica no es posible considerar que haya llenado el fin de beneficencia que se propuso y de ella, en ninguna forma, puede concluirse que sea una Institución de finalidades meramente ideales que son las únicas autorizadas para regirse por las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil.

"Por el contrario, la actividad principal de los miembros de la entidad está concentrada en la explotación agrícola-industrial de los fundos El Lavadero y El Pasto; en la explotación comercial, en considerable escala, de la planta chancadora; y también en la explotación comercial de los camiones y camionetas de que es dueña la entidad, de lo que hay en los antecedentes elementos de juicio suficientes para así afirmarlo."

Más adelante, señor Presidente el Consejo de Defensa Fiscal dice: "Los Estatutos aprobados por el Supremo Gobierno a solicitud de la Corporación y, en consecuencia, aquellos por los cuales sus fundadores resolvieron regirse, aparecen incumplidos en los siguientes puntos: 1) Jamás se ha dado cumplimiento a las normas de ellos relacionadas con el ingreso de socios; esto se comprueba con la simple lectura de las siete actas de sesiones de Directorio estampadas en Libros de Actas, que se ha tenido a la vista, en ninguna de las cuales figura la aceptación de nadie como socio de la entidad. Al 13 de septiembre de 1966 se tiene por miembros de la entidad a las 70 personas que aparecen firmando en calidad de socios el Acta de la Junta General de esa fecha, ignorándose cómo llegaron a serlo, excepción hecha de los cinco constituyentes. Esta es una contravención a los Estatutos en que la entidad se ha mantenido permanentemente como que en la primera Junta General Ordinaria del 25 de julio de 1962, aparecen firmando como socios 26 personas, sin que se sepa cómo adquirieron tal calidad los 21 que no fueron constituyentes. Sólo en la Tercera Junta General Ordinaria, del 6 de mayo de 1964, hay un saludo del Presidente a los 12 socios que habrían sido admitidos el año anterior, admisión que no aparece acordada por el Directorio. En la Junta Extraordinaria del 15 de agosto de 1964 y en las ordinarias de los días 11 de mayo de 1963, 10 de septiembre de 1965, 17 de agosto de 1966 y 28 de mayo de 1967, no hay ninguna referencia al respecto.

"2) Tampoco los socios han dado cumplimiento al pago de cuotas, no obstante estar consideradas éstas como uno de los ingresos ordinarios de la entidad, y sólo en la Junta General Ordinaria del 6 de mayo de 1964, en la que se eligió Directorio, aparece tomado el acuerdo de dar por cancelada la cuota ordinaria de los miembros activos, por razón de su trabajo gratuito. Además, ninguna Asamblea General fijó las cuotas."

"3) No obstante, figurar en los Estatutos como Organos de la entidad, el Consejo de Profesores y las Comisiones, no hay constancia alguna de que ninguno de ellos se haya constituido y del Libro de Actas aparece totalmente incumplido el precepto del artículo 34 que, por su importancia se ha reproducido íntegramente en el presente informe."

"4) Se hace imposible saber, por el no cumplimiento ya ponderado de las disposiciones estatutarias en el sistema de aceptación de socios y de las normas sobre cuotas, si los Estatutos se han cumplido en lo que respecta al derecho a voto en las Juntas Generales, en las que, por otra parte, todas las votaciones y acuerdos aparecen por unanimidad.

"5) No se aceptó por los ejecutivos de la entidad, ni se exhibió a la Comisión del Consejo ninguna memoria anual y ningún balance de aquellos con que el directorio debió dar cuenta a las asambleas generales de la marcha de la sociedad; por el contrario, se expresó por éstos que no los tenían y de ello deja constancia don Luis Ortiz" —don Luis Ortiz es el abogado de la Colonia— "en el párrafo de su carta que se transcribe anteriormente en este informe."

"6) El Directorio ha dejado incumplido el artículo 11 de los Estatutos al no dictar el reglamento en él dispuesto para el funcionamiento del Consejo de Profesores y de las comisiones.

"Constituye" —continúa el Consejo de Defensa del Estado— "una grave irregularidad que el principal bien de la entidad, adquirido con posterioridad a su constitución, como es el fundo "El Lavadero" fuera comprado a nombre propio de dos de los socios y se haya mantenido en el dominio de ellos por casi siete años.

"Tal irregularidad se agrava aún más si se considera que es precisamente en dicho predio donde el trabajo, en común y gratuito de los colonos, ha introducido esforzadas mejoras para llegar a una explotación agrícola eficiente, ha levantado las costosas construcciones que en él existen y hecho las numerosas instalaciones ya referidas en este informe.

"El esfuerzo, así, no es, como pretenden sus ejecutivos, de todos para todos y esto se evidencia si se considera además, que de 147 adultos dedicados a la explotación en común sólo 70 figuran registrados como socios de la Corporación y que buena parte de los 90 menores también laboran para la entidad."

En consecuencia, el criterio sustentado por el Consejo de Defensa del Estado, que planteó al señor Ministro de Justicia la necesidad de advertir a la Colonia "Dignidad" que debiera ceñirse a los estatutos, que debiera dar cumplimiento a los estatutos, está en abierta contradicción con el acuerdo de la Comisión investigadora, y que yo estimo que la Cámara por ningún motivo podría aceptar, por lo menos redactado en esos términos. Concuerdo mucho más con el criterio planteado por los colegas César Godoy y Tejeda.

Sin duda alguna en esta Colonia han ocurrido hechos que ha conmovido a la opinión pública, sobre los cuales evidentemente ha habido especulación muy grande, y se han producido situaciones de nerviosismo, porque algunos han tomado esto como un asunto personal, pero lo concreto y claro es que aquí hay interés para buscar la mejor manera de que esta Corporación pueda dar cumplimiento a sus estatutos, pueda ceñirse a nuestras leyes, en una palabra, pueda estar incrustada en nuestro sistema de vida, que es la principal preocupación con que hemos estado planteando este problema.

Por eso, creo que este informe, en muchos de sus considerandos, no concuerda con las conclusiones, que no sé por qué motivos son tan tajantes, tan definitorias, que no admiten ningún pronunciamiento en contrario y tiene, repito, muchas contradicciones con los hechos.

Quiero decir que es una abierta injusticia emitir un informe de esta naturaleza, si se tienen en cuenta sus considerandos. Quiero también levantar mi voz para señalar que la actuación de don Héctor Taricco Salazar, quien fuera Intendente de Linares y tuvo activa participación en este problema de la Colonia "Dignidad"...

El señor GIANNINI.— ¿Me permite?

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Castilla, el señor Giannini le solicita una interrupción.

El señor CASTILLA.— Termino con esto señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Castilla no desea ser interrumpido.

El señor CASTILLA.— Inmediatamente termino.

Quiero decir que su actuación, su desempeño, fue indiscutiblemente el de una autoridad que se preocupaba de los problemas que competían a su provincia. Su posición tuvo acogida en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, que por unanimidad le dio la razón. También se la dió posteriormente la Corte de Apelaciones de Chillán. Sin embargo, después, en una votación politiquera del Senado de la República fue desaforado con los votos de los mismos Senadores que en la Comisión estuvieron de acuerdo con él.

Como Diputado por la provincia de Linares, tengo que dejar claramente establecido que sus actuaciones fueron honradas y responsables y correspondieron a las de una persona que tenía un gran criterio patriótico al plantear este problema, que por desgracia no encontró la acogida y profundidad que nosotros hubiésemos querido, incluso por parte del Gobierno que no lo respaldó en su debida oportunidad, como debiera haberlo hecho.

Termino anunciando mi modesto voto en contra del informe de la Comisión Especial Investigadora.

El señor STARK (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano puede usar los 6 minutos que restan el señor Zorrilla, don Enrique.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, me referiré brevemente a este informe.

Estimo que la Comisión Investigadora, en realidad, ha cumplido plenamente con la investigación que le encomendó la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado. Sin embargo, tampoco estoy de acuerdo con sus conclusiones. Sin duda, ellas no se caracterizan por la ponderación del mismo informe.

Las conclusiones no parecen desprenderse de él, sino forzarlo y —yo diría— destruir su valor. No son interpretativas del mismo. Podría decir que desfiguran en gran parte su estudio analítico.

En efecto, las conclusiones son demasiado categóricas, visiblemente movidas por un afán absolutorio, que no se compadece, a mi juicio, con el relevante estudio hecho por la Comisión.

La verdad es que por las mismas dificultades de adaptación que han tenido los colonos, y por las negligencias que han tenido nuestras autoridades para hacer cumplir la ley chilena y hacer acatar a nuestras autoridades, es preciso mantener una actitud de permanente vigilancia y fiscalización sobre esta colonia, sin afán persecutorio, a fin de que nuestras leyes sean cumplidas y nuestras autoridades respetadas por los colonos.

Por eso yo concuerdo plenamente con las modificaciones que nos ha presentado el Diputado Tejeda en cuya redacción yo también he participado. Por lo menos voy a votar no apartándome del informe con el cual estoy de acuerdo, sino contra las conclusiones que se apartan del informe.

Nada más señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Restan tres minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor DAIBER. — Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente). —Tiene la palabra el señor Daiber.

El señor DAIBER.—¿Cuántos minutos restan?

El señor STARK (Vicepresidente). — Tres minutos señor Diputado.

El señor DAIBER.— Señor Presidente desgraciadamente, es muy breve el tiempo. Trataré de obtener tiempo adicional para referirme a la materia, si bien es cierto que todo tiempo es escaso para analizar y dar a la Honorable Cámara una versión de lo que es la "Colonia Dignidad", de los cargos que se le han hecho, de todos los antecedentes y las conclusiones que se han derivado de esta investigación, a la vuelta de innumerables sesiones, de largas horas de estudio, de debate y de análisis de esta situación en profundidad.

Yo aquí quiero, ante todo, decir que nos ha movido un interés muy alto, ya que se trata de una materia en la cual debiera estar absolutamente proscrita la política, por lo menos la política casera, barata, politiquera. Movido por ese interés, yo quiero analizar la situación desde un punto de vista exclusivamente humano, para ver hasta dónde ha habido realmente infracciones de parte de los personeros de la "Colonia Dignidad".

Me extraña profundamente y me he sentido realmente molesto —así debo calificarlo— de que en esta Cámara, algunos colebas hayan expresado opiniones categóricas al respecto, sin haber tenido la entereza de haber participado en este estudio y en esta investigación, que terminó con el informe al que se ha dado lectura o que, por lo menos, ha sido repartido entre los colegas, Porque es imposible, digo, tener una opinión clara al respecto si no se tienen todos los antecedentes en la mano, y si no se ha analizado cada uno de estos antecedentes, en su pro y en su contra.

Señor Presidente, como médico, tengo la obligación de dar aquí también mi opinión respecto a la actuación de la "Colonia Dignidad" en lo que a salud respecta. Justamente, allí en esa apartada zona precordillerana, está funcionando un hospital, que ha sido construido y habilitado por ella y que sirve a todos los niños chilenos pobres de esa zona, hijos enfermos de campesinos, quienes no saben dónde llevarlos y que, precisamente, los confían a ese grupo humano, que está haciendo una verdadera labor benefactora....

El señor STARK (Vicepresidente). — ¿Me excusa, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

En el tiempo del Comité Radical, puede usar de la palabra el señor Ibáñez.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, yo respeto las opiniones del colega don César Godoy, aunque no comparto algunas de sus apreciaciones. Igualmente, he escuchado con atención las sugerencias del colega Tejeda para modificar algunas de las conclusiones del informe. Estoy de acuerdo con dos de ellas, porque no alteran sustancialmente la conclusión del informe de la Comisión. No comparto, en cambio, la proposicón de modificar las conclusiones 1a., 2a., 3a. y 4a., ni tampoco la 11a. Pero me ha extrañado profundamente que nuestro colega y compañero, representante de la provincia de Linares, haya opinado sobre esta material como miembro de la Comisión, sin haber asistido a las sesiones decisivas celebradas por ella. Si mis recuerdos no fallan, el colega Castilla no habría asistido por razones personales que no ha señalado.

El señor CASTILLA.— No he dicho eso.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Castilla, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor IBAÑEZ.— El valor de las opiniones que se vierten en esta Cámara...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Castilla, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor IBAÑEZ.— Creo que en materias tan absolutamente delicadas, los parlamentarios...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).. —Señor Castilla, el señor Ibáñez no lo interrumpió en ningún momento. Ruego a Su Señoría guardarle el mismo respeto.

El señor CASTILLA.—¡Pero que no me interprete!

El señor IBAÑEZ.— ...debemos actuar con alguna responsabilidad.

A mi juicio, la lectura de uno de los tantos documentos conocidos por la Comisión, que es el informe del Consejo de Defensa del Estado, analizado con detenimiento en las diferentes sesiones de la Comisión, pudo haberse omitido en esta sesión. Además, algunas de sus referencias, en el contenido de su afirmación, son absolutamente equivocadas.

El informe de la Comisión no destaca ni compara, en modo alguno, en desmedro de cualquier otra colectividad instalada en Chile, la acción y el trabajo de grupos extranjeros desarrollados por la "Colonia Dignidad". Por lo demás, ésta no admite comparación con la colonia italiana que se instaló en el fundo "San Manuel".

El señor CASTILLA.— No se comparó.

El señor IBAÑEZ.— No se comparó; pero Su Señoría la señaló precisamente para destacar una frente a la otra.

Los colonos de la hacienda "San Manuel" ingresaron al país bajo el mismo régimen de ingreso que los miembros de la "Colonia Dignidad", usando de la totalidad de las franquicias tributarias contenidas en el decreto con fuerza de ley N.o 69, del año 1963. De tal manera que si alguna comparación pudiera hacerse entre esa colonización y ésta, la comparación favorece, inevitablemente, a los integrantes de la "Colonia Dignidad", porque la colonia italiana sólo vino a Chile para realizar fines en su propio beneficio, sin proyectar, en momento alguno, tareas en beneficio de la colectividad.

Por otra parte, se quiere disminuir una afirmación hecha en una presentación escrita de la "Colonia Dignidad", en el sentido de que el señor Embajador chileno en Alemania les había invitado a venir a Chile, en lo que hizo hincapié el señor Castilla esta tarde. Quiero decir también que es falso, de falsedad absoluta, negar que efectivamente el señor Embajador procedió a hacer esa invitación. En qué términos y con qué fórmulas, no va a poder recordarlas el señor Embajador y, probablemente, tampoco los colonos. Pero tengo en mi poder un documento manuscrito del propio ex Embajador en Alemania, que dice textualmente lo siguiente:

"Conocí a este grupo de dignos y esforzados alemanes en Siegburg, Deutschland, hace cuatro años. Pensando en mi patria lejana, insinué a sus dirigentes la posibilidad de extender su labor a Chile."

"Hoy compruebo que mis esperanzas de entonces se han convertido en una feliz realidad."

"A todos les deseo bienestar y progreso crecientes, que su trabajo y espíritu de cooperación les hacen acreedores."

"Por el bien de Chile y por la felicidad personal de todos los miembros de este grupo, formulo mis más sinceros votos."

"Mi gratitud y renovadas esperanzas, en el porvenir de esta gran tarea benefactora, progreso social y espíritu de superación."

Yo digo: ¿qué duda cabe respecto de lo que dice el propio señor Embajador? ¿Insinuar que viajen a Chile, a extender su tarea social a Chile, no es la formalización evidente de una invitación? De tal manera que pretender destruir la incorporación de este grupo de extranjeros a Chile por un detalle que no tiene mayor trascendencia, el de si el Embajador lo dijo o no, no cabe, a mi juicio, como recurso para destruir un informe, producto de 18 sesiones celebradas por la Comisión Especial Investigadora.

En otro aspecto, quiero entrar al análisis del problema de la Colonia "Dignidad".

Durante los últimos tres años, la mayor parte de la opinión pública del país se mantuvo atraída por las informaciones inquietantes sobre el funcionamiento y actividades de la "Sociedad Benefactora Dignidad", instalada en el fundo "El Lavadero", de la comuna de Parral, en la provincia de Linares.

Lo que inicialmente comenzó como un problema de orden policial, de los que comúnmente resisten no más de una semana en el interés publicitario, fue convirtiéndose en un intrincado problema, con implicancias de todo orden. La ciudad de Parral, su población, sus propias autoridades, inclusive los partidos políticos, no pudieron estar ajenos al desarrollo de los hechos, que durante tanto tiempo merecieron, de modo tan especial, toda suerte de informaciones de prensa y de radio.

En el hecho, las opiniones de la ciudad de Parral, posteriormente de toda la provincia, aparecieron tajantemente divididas de un modo apasionado. Y, progresivamente, nuevos contingentes de opinión se incorporaron a favor o en contra de la "Colonia Dignidad", trascendiendo después, aunque en forma disminuida, a casi todo el país.

Entretanto, el fundo "El Lavadero", situado a 40 kilómetros de Parral, se convirtió en un foco de atracción constante para cuanta persona, estimulada por las informaciones, quiso conocer el grupo humano formado por los colonos, con el afán de imponerse directamente de su funcionamiento y de las tareas que allí se desarrollaban.

Como ya lo expresara el señor Diputado informante, la Cámara debió abocarse a la constitución de una Comisión Especial encargada de investigar las actividades de la Colonia, a petición del Honorable Senado, con ocasión de la petición de desafuero formulada contra el ex Intendente de la provincia de Linares, don Héctor Taricco Salazar, y del Gobernador de Parral, don Claudio Fuentes Avello.

El mismo Honorable Senado puntualizó los aspectos básicos de la investigación.

Los Diputados que designaron nuestros Comités, especialmente en mi caso particular, por representar justamente el que habla a la provincia de Linares en esta Honorable Cámara, hemos cumplido nuestra tarea con la máxima objetividad posible, teniendo plena conciencia de que el problema, a pesar de no estar cuestionando situación política alguna, no podía ser ajeno a nuestros propios militantes, entre los cuales también es posible encontrar posiciones divergentes. Ya me he permitido dar a conocer los fuertes antagonismos de opinión generados sobre esta materia. No me cabe duda de que este mismo propósito preocupó a nuestros demás colegas, llegando a una conclusión ampliamente mayoritaria, expresada en el informe dado a conocer en esta Cámara.

Sin embargo, hemos querido plantear nuestra particular apreciación sobre los diferentes aspectos analizados por la Comisión Investigadora.

Posiblemente, las materias en que se acentuó el propósito informativo de la radiodifusión y de la prensa tocaban aquellas circunstancias que más repugnan a la opinión nacional: el incumplimiento de nuestras leyes y la no integración de diferentes grupos raciales a nuestra sociedad, no sólo en los aspectos de la sangre, sino que en la participación activa dentro de nuestros grupos sociales.

El problema de la integración de la Colonia a los diferentes aspectos de nuestra nacionalidad no podría analizarse, sin antes considerar dos factores que son básicos para la comprensión del asunto.

Cuando los primeros colonos llegaron a nuestro país el año 1961, para comenzar a instalarse el año 1962, en el fundo "El Lavadero" se inició para ellos una etapa de típica colonización. El predio agrícola adquirido se encuentra ubicado, como se ha expresado a 40 kilómetros de la ciudad de Parral y a la época de la llegada de los colonos no contaba con construcciones de ninguna naturaleza para su instalación. Los documentos fílmicos conocidos por la Comisión revelaron hasta qué extremos debieron llevarse los esfuerzos de trabajo para iniciar las primeras construcciones. Incuestionablemente ello ha supuesto una concentración total de labores con el objeto de levantar las primeras construcciones destinadas a habitaciones y a los primeros talleres. Fue necesaria una dedicación exclusiva a tareas que eran indispensables para cualquier otro propósito de orden social.

Por otra parte, la naturaleza y calidad de las tierras adquiridas, con una mínima porción cultivable de inmediato, debió obligar al desarrollo de un programa de habilitación de tierras destinadas a su explotación.

Estos objetivos iniciales no podían permitir, durante la primera etapa, la realización de ninguno de los aspectos que pueden considerarse como el comienzo de una integración.

Cuando esta etapa parecía estar cumplida, surgieron, para la Colonia los primeros problemas, originados por dificultades internas, que debieron ser conocidos por los tribunales ordinarios de justicia. De aquí nacen, como derivación, todos los demás problemas que han preocupado tanto al Senado de la República como a la Honorable Cámara. En consecuencia, podemos distinguir claramente una época de preparación para el cumplimiento de determinados fines, prácticamente terminada el año 1965, y una segunda etapa de incertidumbres y sobresaltos, consecuencia de procesos ante la justicia ordinaria, algunos ya terminados; y, posteriormente la acuciosa y permanente fiscalización de los organismos públicos, así como la propia investigación realizada por la Comisión designada por esta Cámara.

Pareciera, entonces que la Colonia "Dignidad" no hubiera desarrollado actividad alguna como no fuera en su propio beneficio. Pareciera también que, en su aislamiento, hubiera constituido un grupo humano negado a todo contacto con diversos sectores de nuestra colectividad. No ha ocurrido así, sin embargo, como lo expresa el informe de la Comisión. A las 50 mil personas que han concurrido a la Colonia por atención médica reparación de maquinarias o herramientas, molino o, simplemente la adquisición de algunos de los elementos de construcción que se fabrican para la zona debe agregarse alrededor de 13 mil personas que han concurrido los fines de semana o festivos desde todos los puntos del país, incluyendo a elementos representativos de todos los sectores; del mismo modo, la colonia no ha sido renuente a colaborar y participar en todos los actos a que sus integrantes han sido invitados, particularmente en auxilio de instituciones benéficas.

El presunto incumplimiento de las leyes chilenas también fue considerado por la Comisión. Y sus conclusiones han sido claras en apreciar hasta dónde es efectiva esta afirmación. En este sentido, debería considerarse el supuesto de que se dará cumplimiento sus fines estatutarios; pero también este aspecto ha sido detenidamente analizado por lo Comisión, determinando, expresamente, que se "llegó al convencimiento de que la Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.o de sus estatutos."

Dos materias con incidencia legal preocuparon a la Comisión: el cumplimiento de las leyes del trabajo y de previsión social y la observancia de las disposiciones legales en materia educacional.

Coincidimos de modo absoluto con lo dictaminado por la Dirección General del Trabajo, en cuanto a que "las personas que presten servicios en la corporación de derecho privado "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad" tienen la calidad de trabajadores y debe cumplirse a su respecto con la legislación social y previsional chilena". Y ello ha ocurrido permanentemente con los obreros chilenos que han laborado en los predios de la colonia, y será de la competencia de los propios servicios del trabajo y previsionales determinar la forma en que se dará cumplimiento a estas normas respecto de los socios y demás miembros de la colonia, situación evidentemente compleja en el caso de aquellas personas que aparecen con la calidad de socios. Asimismo, no ha cabido duda a la Comisión de que la interpretación dada por la Directora del Servicio de Seguro Social, en cuanto a que dichas disposiciones no podrán ser aplicadas retroactivamente, se ajusta a una determinación de justicia que la propia Comisión ha recomendado.

El incumplimiento de las disposiciones legales en materia educacional ha quedado desvirtuada por completo, desde que la Comisión ha debido conocer opiniones distintas de las principales autoridades del propio Ministerio de Educación. Es importante hacer hincapié en la afirmación del señor Ministro en cuanto sostiene, por oficio N.o 14.797, de 2 de mayo de 1968, que no procedería el control ni la evaluación de la eficiencia de la instrucción del establecimiento que funciona dentro de la colonia. Sin perjuicio de la sugerencia hecha por la Comisión para recomendar un estudio acerca de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, nosotros estimamos que la apreciación del Jefe Administrativo del Ministerio de Educación, don Adrián Molina, debe servir de base para la aplicación de las normas educacionales en el caso de la Colonia "Dignidad". Debe, por consiguiente, establecerse el correspondiente control de la Dirección de Educación Primaria y Normal. Los ramos básicos, de idioma nacional, geografía, historia patria y educación cívica, deben ser enseñados por profesores chilenos.

Planteamos todo lo anterior sin perjuicio de señalar, como el informe de la Comisión lo hace, que "no ha existido falta legal ni podría haberla, de parte de los dirigentes de la colonia "Dignidad" al no cumplir su escuela con el espíritu de la ya antigua legislación vigente, ya que el propio Ministerio y sus autoridades están en clara contradicción respecto de las actuaciones que les correspondía en este caso, lo cual trajo como consecuencia que no hubo oportuna ni atinada fiscalización del Ministerio sobre la escuela instalada en la colonia".

Queda por comentar, en lo que a materia educacional se refiere, la inexistencia de alumnos chilenos en esta escuela, salvo uno o dos. En efecto, se ha formulado, como cargo en contra de la colonia, el hecho de que no haya un mayor número de alumnado chileno; pero no se ha reparado en que existen dos escuelas primarias ubicadas en lugares extremos del fundo "El Lavadero".

No obstante, compartimos la idea de algunos colegas de que, en el fundo, la Colonia podría considerar la preparación de jóvenes en el conocimiento de algunos oficios, aprovechando precisamente los talleres que allí existen. Podría, inclusive, tenerse alumnos, en la escuela que está en funcionamiento, con régimen de internado. Pero ambas cosas, bajo la impresión reciente, de que se trataría de un grupo racial, de fanáticos religiosos o depravados sexuales, deberán esperar hasta el desaparecimiento paulatino de la imagen distorsionada que logró configurarse contra la Colonia.

Una de las pocas materias no discutidas sobre la labor desarrollada por la Colonia se refiere a las prestaciones médicas y paramédicas que ofrece el hospital de ella. La Comisión pudo constatar su funcionamiento y comprobar la fidelidad de sus estadísticas, a través de las autoridades del Servicio Nacional de Salud de Parral. El funcionamiento del hospital justificaría en plenitud la existencia de la Colonia por la significación que tiene para la gente modesta de este sector campesino. Allí no sólo se presta atención médica y dental a los habitantes del departamento de Parral, sino que también a muchos de los pobladores de San Carlos. El control realizado por las autoridades del Servicio Nacional de Salud se verifica con regularidad y el funcionamiento del hospital ha cambiado radicalmente la situación sanitaria de todo este sector de precordillera. Si se quisiera negar su carácter de hospital sería, en todo caso, la mejor posta sanitaria del país ubicada en sectores rurales.

Los colonos llegaron al país acogidos al decreto con fuerza de ley Nº 69, de 1953, que establece el otorgamiento de algunas franquicias de orden aduanero. Además, la Colonia se acogió a las disposiciones legales vigentes respecto de la internación y franquicias tributarias establecidas para las Sociedades de Beneficencia. En el otorgamiento de estos beneficios, intervino el Gobierno anterior y varios decretos liberatorios fueron dictados en la actual Administración.

El proceso por fraude aduanero, pendiente aún en los tribunales ordinarios de justicia, se inició sobre la base de estarse destinando algunos de los implementos para finalidades diversas de las contenidas en los estatutos. No ha cabido a la Comisión un pronunciamiento sobre esta materia por las razones que en el informe se indican. Pero la Comisión ha sido explícita en sostener que los trabajos que se han realizado con esta maquinaria no desvirtúan en absoluto los fines sociales, ya que sus ingresos se destinan precisamente a estos objetivos. Por lo demás, algunos miembros de la Comisión, para aprobar esta conclusión, consideramos la existencia de otras instituciones que desarrollan en Chile labores parecidas de orden lucrativo, como Caritas Chile, con maquinarias internadas también con liberaciones aduaneras, o el Hogar de Cristo, a través de labores lucrativas que les permiten atender otras finalidades de beneficencia; o el uso de camiones internados para fines específicos, pero que, esporádicamente, son dedicados a un tipo de transporte diferente, como ocurre con los vehículos destinados a la minería, los camiones lecheros o los dedicados al transporte de madera. En todo caso, el problema queda entregado por entero a la Justicia Ordinaria.

Junto a estas materias, la Comisión debió conocer otras que también preocuparon a sus miembros. Así, por ejemplo, investigó en detalle las acusaciones relacionadas con las prácticas religiosas, con la condición sectaria de los componentes de la Colonia, llegando, como ya se sabe, a clarificar definitivamente estos aspectos, que hacían particularmente sospechosa la actividad de esta organización. Del mismo modo, la Comisión desechó otras ocasiones que resultaron ser sólo el producto de imaginaciones demasiado fértiles, como la existencia de túneles hacia Argentina, canchas de aterrizaje, utilización de drogas para el control de los colonos, la existencia de potentes radioemisoras, etcétera.

Siendo el informe de la Comisión manifiestamente favorable, en términos generales, para la Colonia, se ha tenido la objetividad más absoluta para ir reseñando aquellas materias que deben corregirse. Desde luego, el funcionamiento interno de la sociedad adolece de defectos que deben ser corregidos con intervención de los organismos competentes. La situación de la escuela debe someterse a los controles del Ministerio de Educación. Las leyes laborales y de previsión deben aplicarse sin dilación.

Pero preocupó de modo especial a la Comisión la situación del fundo "El Lavadero", que fue adquirido por dos miembros de la Sociedad antes de que ella se instalara en el predio, con el que constituyeron un usufructo en favor de la sociedad. No se trata, desde luego, de una irregularidad, ni menos de una ilegalidad.

Estimamos que, como el fundo fue adquirido con los aportes sociales, éste debe ser transferido precisamente a la sociedad.

No podríamos silenciar nuestra personal apreciación respecto de los hechos en que les ha cabido participación a las autoridades de Gobierno. Durante más de dos años, los distintos servicios de la Administración Estatal realizaron investigaciones en la colonia, sobre su funcionamiento, cumplimiento de finalidades de nuestras leyes. Nunca se conoció el resultado de estas investigaciones. Posteriormente, cuando la Comisión Especial conoció de estos mismos problemas, en forma paralela, se disponían nuevas investigaciones, llegándose a sostenerse que el Ministerio de Justicia, como alcanzó a ser anunciado por la prensa, procedería a la cancelación de la personalidad jurídica. De haberse dado cumplimiento a una determinación semejante, los colonos habrían perdido la totalidad de sus bienes, ya que habrían pasado al Fisco para disponer de ellos con finalidades de beneficencia.

Nosotros estimamos que aún frente a esta eventualidad, cuya realización consideramos imposible, el fundo "El Lavadero" debe ser transferido a la sociedad como una demostración concluyente, por parte de los colonos, de no producir nuevos factores negativos respecto de sus finalidades y objetivos.

De tres procesos contra la Sociedad, que ha conocido la Justicia Ordinaria, dos de ellos han sido fallados, sobreseyendo a los colonos. Sólo está pendiente un proceso por fraude aduanero. Se han realizado aproximadamente treinta inspecciones fiscales en la colonia.

Creemos, señor Presidente, que el informe de vuestra Comisión Especial Investigadora ha servido para concluir un proceso de sensacionalismo que exageró los alcances de un problema; que dividió la opinión de un pueblo; que trastornó localmente a algunas agrupaciones políticas; que causó muchos agravios irreparables, y que mantuvo a la defensiva desesperada a un grupo de hombres, mujeres y niños que llegaron a nuestra tierra con el mejor ánimo de trabajar y servir.

Yo no podría terminar mis palabras sin referirme a un hombre, muy distante de mi condición política, que desempeñó el cargo de Intendente de Linares, por más de tres años, y que, al margen de su actuación frente a la Colonia "Dignidad", ha dejado una labor de acción personal de eficacia en mi provincia. Me refiero al señor Héctor Taricco Salazar. Tal vez, como consecuencia de la misma forma en que el Gobierno encaró el problema de la Colonia "Dignidad" desde sus comienzos, el señor Taricco debió dejar el cargo de Intendente.

En este caso, mis palabras de recuerdo para su tarea no se contradicen con el análisis que me he permitido hacer de los conflictos surgidos a propósito de la Colonia "Dignidad". Por el contrario, vienen a remarcar sólo en la forma equivocada en la consideración que el Gobierno hizo y ha seguido haciendo hasta ahora sobre el problema de la Colonia "Dignidad".

He cedido el tiempo restante al colega Giannini.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría,...

El señor GIANNINI.— He decidido no hacer uso de la palabra, señor Presidente.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, el Partido Nacional, ex profeso, no formó parte de la Comisión Investigadora de los cargos que se hacían a la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad", de Parral. No quiso integrarla, porque tenía conciencia plena, a través de la investigación que había estado haciendo, de que los cargos eran infundados, y no quería que el resultado de esa investigación pudiera influir, en definitiva, en el ánimo de los miembros de la Comisión. Es por eso, insistimos, por lo que no quisimos participar en la Comisión.

La verdad, siempre tiene su hora; y es un hecho, como se comprueba en las conclusiones de la Comisión, que esos cargos no tenían razón de ser, y, una vez más, la opinión que ya teníamos al respecto ha sido confirmada.

Termino estas breves frases....

El señor DAIBER.— Señor Monckeberg, ¿me concede una interrupción?

El señor MONCKEBERG.— Con mucho gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor Monckeberg y con cargo al tiempo del Comité Independiente, puede hacer uso de la palabra el señor Daiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, como en mi intervención anterior no pude concretar mis ideas, quisiera hacerlo ahora, si se me permiten algunos minutos, pueden ser diez.

El señor MONCKEBERG.— Perfectamente.

El señor DAIBER.— Muchas gracias.

Señor Presidente, en mi calidad de médico, pude haber visitado la Colonia "Dignidad" como miembro de la Comisión y como parlamentario; pero lo hice como una persona que va a visitar algo sin aviso previo.

Efectivamente, sin avisar que iría para allá, la visité un domingo en la mañana, justamente para tomar conciencia de lo que allí sucedía y fundamentalmente para ver cómo funcionaba el hospital que posee. Y me he encontrado con la grata sorpresa de ver un "hospitalito" con cincuenta camas, extraordinariamente bien construido y mantenido, en el cual son atendidos, en especial niños con trastornos distróficos, mal tan frecuente en nuestro pueblo campesino. Ese hospital tenía sus cincuenta camas "abarrotadas" de enfermos, en su mayoría niños y unos pocos adultos. Tuve ocasión, incluso, de asistir a una interconsulta que hacía la doctora Seewald, médico titulado en Alemania, al doctor Mujica, de Parral, para ver si cabía o no el traslado de un enfermo que padecía de diabetes complicada. Tuve la oportunidad de interiorizarme de cada uno de los detalles del funcionamiento de este establecimiento asistencial y de ver cómo se les entregaba a esos niños cuidados, esmerada atención, cariño; cómo en un día domingo estaban todos en sus puestos, enfermeras y auxiliares, y cómo estaba funcionando la lavandería, atendida por una de las muchachas de la Colonia. Pude visitar la farmacia del hospital y todo lo que se refiere a la atención dental.

Realmente, cualquier médico que llegue por allí tendrá que convenir conmigo en que no son muchos los hospitales de Chile donde se ofrece una atención médica semejante a la gente modesta. Yo trabajo en el Servicio Nacional de Salud, que es el servicio asistencial de la gente modesta del país, lo que me permite establecer esta comparación.

Pues bien, ese día la atención extra que recibían los enfermos, por ser domingo, consistía, a la hora de once, en una taza de café con "sandwich" e, incluso, torta. ¿Dónde se ha visto eso? No podía ser algo preparado, porque concurrí sin que fuera invitado.

Yo quiero hacer algunos alcances sobre esta materia, que conciernen al Servicio Nacional de Salud.

Este hospital funciona supervigilado por el Servicio Nacional de Salud, supervisión que se hace periódicamente, en virtud de un convenio que establece que debe ser controlado directamente por la planta médica del hospital de Parral. Por lo tanto, no se puede decir que allí se está ejerciendo la medicina al margen de las disposiciones legales existentes.

Se podría decir que la ocupacionalidad de este hospital es baja, que tal vez haya períodos en que sus camas no estén ocupadas en su totalidad, que no alcance al 80 o al 70 por ciento, es decir, que no estén ocupadas sus 60 camas permanentemente. Yo, para hacer mi siguiente análisis, quiero pensar que, en promedio al año esté ocupado sólo en un 50 por ciento de sus camas, vale decir, 30 camas. ¿Qué resulta de ello? Si el Servicio Nacional de Salud calcula que por cada día-cama gasta en los establecimientos más baratos que tiene, 50 escudos diarios, y 70 escudos, en los de mayor jerarquía y hay que considerar que estos son valores convencionales, porque el gasto del Servicio Nacional de Salud por este concepto es muy superior a los 70 escudos diarios— tendrán que convenir conmigo los colegas en que, con un índice ocupacional del 50 por ciento como decía, la Colonia Dignidad debe estar gastando no menos de 600 a 700 millones de pesos al año en la mantención de este hospital. Es una cifra bastante considerable para una sociedad benefactora, cuyos "grandes" ingresos hemos querido analizar y no los hemos encontrado.

¿De dónde provienen estos 600 mil escudos? De la tierra, en parte. Como bien se dijo aquí, esa tierra fue cultivada por colonos italianos, pero sólo en una mínima porción y abandonada luego por estéril, por dura, por traicionera. Esa tierra que tenía demasiadas piedras, que no podía, incluso, ser regada. Sin embargo, a la vuelta de pocos años, este grupo de pioneros la ha transformado, por lo menos en parte en un vergel, y de las 40 ó 60 hectáreas cultivadas que había hoy día, como lo pude apreciar y como, seguramente, lo hicieron todos los miembros de la Comisión que visitaron la Colonia, tienen alrededor de 800 hectáreas cultivadas.

¿De dónde más obtienen ingresos? Los obtienen de una chancadora y, tal vez, de un camión que hace algunos fletes. Ahora bien, después de todo lo que hemos analizado en las diversas sesiones de la Comisión hay alguna disposición legal que impida estas actividades a la Colonia Dignidad? Después de un exhaustivo análisis no hemos encontrado el menor incumplimiento de ninguna disposición legal. Ahora quiero hacer un alcance a lo que decía mi colega Godoy Urrutia al referirse a una cita de Vicente Pérez Rosales. Efectivamente, cuando llegaron los colonos que poblaron y levantaron la zona sur, especialmente de Valdivia, que representa en la Cámara don Carlos Anwandter, haciendo de jefe del primer grupo de colonos que llegó a Valdivia, dijo aquello: "Seremos chilenos como los demás". Pero Vicente Pérez Rosales escribió mucho más sobre esto. Hay que leer todo lo que escribió, para formarse una idea de lo que sucedió en aquel entonces con los colonos, de las denuncias que él pudo comprobar, de las cartas que le enviaron, como aquélla en que le decían: "Si todos los chilenos fueran como usted, Valdivia sería para nosotros un verdadero paraíso". Pero después venían los "peros" después dan a conocer todos los graves inconvenientes que estaban sufriendo. ¡Cómo fueron perseguidos, maltratados, vejados! ¡Qué triste memoria fue aquel Ministro de Justicia que cita Vicente Pérez Rosales en sus "Recuerdos del Pasado"!

Muchas de las injusticias que se cometieron en aquel entonces se han repetido en gran parte en esta ocasión.

Nosotros, los miembros de la Comisión Investigadora, como lo dije al comienzo, hemos tratado de llevar adelante este asunto en la forma más imparcial posible. Hemos escuchado a los impugnadores y detractores de esa Colonia, como también a sus defensores. Hemos escuchado a una serie de funcionarios y hemos recibido varios informes: unos le dan la razón a la Colonia y otros hacen presentes algunos peros. Sin embargo, de todo esto en materia legal no hay nada, a juicio de la Comisión. No se puede decir que el suyo haya sido un estudio somero, pues ya se dijo que fueron alrededor de diecisiete las sesiones que celebró. Personalmente estoy convencido de que el informe que tienen en sus manos los colegas, en verdad resume todo lo que la Comisión ha podido ver, oír, escuchar y entender, y sus conclusiones las comparto plenamente. Es el resultado del esfuerzo, tal vez, de unos pocos. Desgraciadamente, a esos pocos no se sumaron aquellos que teniendo ya una opinión formada, no quisieron darla en su oportunidad para ver efectivamente hasta dónde ellos estaban o nó en la razón.

Termino, anunciando que, por mi parte, —ojalá me acompañe la mayoría de la Cámara— daré mi aprobación al informe, cuya relación escuchamos al señor Diputado informante al comienzo de este debate.

El señor STARK (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Phillips, en el tiempo del Comité Independiente.

El señor PHILLIPS.—Señor Presidente, decía mi colega de banco y de Partido, el señor Monckeberg; que los cargos hechos a la Colonia "Dignidad" han quedado desvirtuados por esta Comisión Especial, en cuya investigación conscientemente no hemos querido tomar parte. Nos alegramos de que ésta haya sido una de las conclusiones del informe que hoy hace público la Comisión.

Nosotros creemos que las mismas acusaciones, hechas por móviles políticos, que no tienen justificación, desacreditan a quienes las formulan; y a las autoridades que se inmiscuyen en procesos como éste. Creemos que la parte política debe ser administrada en beneficio de los partidos. Pero, no podemos pretender cambiar la mente de nadie, ni presionar, ni llevar las cosas a la desesperación, por darles el gusto a determinados sectores políticos o para juntar votos, por simpatía a determinadas personas.

Dentro del sistema legal que vivimos en Chile, en que cada cual puede profesar el credo que quiera y pensar como quiera, al amparo de las leyes chilenas, esa gente se ha establecido en nuestro país, y los beneficios que han aportado a esa zona son reconocidos por la Comisión en su informe, y ahora por el señor Daiber, por quien siento gran aprecio, porque lo sé un hombre sincero y correcto, como lo ha demostrado en todas sus actuaciones durante estos cuatro años que ha pertenecido a la Cámara. Por eso, nos sentimos satisfechos de que esta Comisión haya terminado su investigación y que los cargos hayan quedado desvirtuados. De esta manera, los miembros de esta colonia van a poder seguir trabajando con tranquilidad, prestando nuevos servicios a esta zona. Los cargos mal fundados, o políticamente formulados, repito, han sido totalmente refutados.

El respaldo que la Comisión Especial Investigadora le da a esta gente, le va llevar tranquilidad a sus hogares.

Termino expresando nuestra admiración a esta gente por su trabajo y por la colaboración que le han prestado a todos los chilenos de esa zona.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En conformidad al artículo 90 del Reglamento, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurridos dos minutos:

El señor STARK (Vicepresidente).— Hay quórum Se van a votar las conclusiones de la Comisión Especial Investigadora.

El señor Secretario dará lectura a una indicación que ha llegado a la Mesa.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores ... da y Godoy Urrutia han formulado indicación para sustituir la 1.a conclusión ... siguiente:

"La Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" ha dado cumplimiento sólo parcialmente a las finalidades que señalan sus estatutos, no ha otorgado ningún beneficio a las personas de las provincias afectadas por los sismos de 1960".

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación la conclusión primera, con la indicación, en el bien entendido que si es rechazada se votará la conclusión propuesta por la Comisión.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Rechazada ... conclusión con la indicación.

Se va a votar en ... original.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— No hay quórum de votación. Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Ha vuelto a resultar ineficaz la votación por falta de quórum.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Efectuada la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Nuevamente, no hay quórum de votación.

El señor GIANNINI.— ... seis meses de trabajo ... Comisión señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no aprueban la ... ción, entonces?

El señor PHILLIPS.— ¡Cómo no!

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a llamar a los señores Diputados ... minutos.

—Transcurrido el ... reglamentario:

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación en forma nominal.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).—

—Efectuada la votación en forma nominativa, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23. Se abstuvieron de votar 9 señores Diputados.

El señor STARK (Vicepresidente).— De acuerdo con el artículo 167 del Reglamento, no habiéndose producido quórum, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 26 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión extraordinaria en miércoles 27 de noviembre de 1968.

(A LAS 16 HORAS)

—No se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

En el momento de declararse frustrada la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Acevedo P., Juan; Aguilera B., Luis; ... do P., Pedro; Basso C., Osvaldo; Daiber E., ... Dueñas A., Mario; Fuentealba C., Clemente; Go... César; Ibáñez V., Jorge; Jaque A., Duberildo; Koe... Eduardo; Laemmermann M., Renato; Lorca R., G... Lorenzini G., Emilio; Millas C., Orlando; Moncke... Gustavo; Osorio P., Eduardo; Rodríguez H., Manu... sales G., Carlos; Sotomayor G., Fernando; Stark ... dro; y Valenzuela V., Héctor.

La nómina de los señores Diputados asistentes se publica en conformidad con lo dispuesto en el art... del Reglamento.

ROBERTO GUERRERO GUE...
Jefe de la Redacción de Ses...

Cámara de Diputado...

SESION 13a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 19...

(De 20 a 20,23 Horas)

Presidencia del Señor Valenzuela Valderra... Don Héctor.

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LA...

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de sesión 11a. extraordinaria se declara aprobada por no haber sido objeto de indicaciones.

El acta de la sesión 12a. extraordinaria queda a disposición de los señores Diputados.

El señor Prosecretario va a dar lectura a la cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Un oficio del H. Senado, con el que remite un proyecto de ley que crea los Consejos Regionales de las provincias de ... bo, aconcagua, ... Santiago, Llanquihue ...

2º— Un oficio del señor Ministro del Interior, ...

...ó, en nombre del señor Mi... sobre la instalación de ...fonos públicos en diversas ...laciones de la comuna de ...los, de esta ciudad.

—Un oficio del señor Mi...ro de Hacienda, con el que ...testa el que se le dirigió, ...nombre del señor Rosales, ...rca de una investigación ...tiva a la Sociedad Anónima denominada "Agrícola e ...strial Las Palmas de Co...in S.A.".

—Trece oficios del señor ...istro de Obras Públicas y ...nsportes, con los que se ...ere a los que se le remi...on, en nombre de los se...s Diputados que se indi...n, sobre las materias que se ...alan:

...el señor Agurto, relativo a ...solución del problema de ...a potable en la comuna de ..., provincia de Concepción.

...el mismo señor Diputado, ...ecto de la terminación de ...obras de muro de conten... en Caleta de Tumbes, co...na de Talcahuano.

...el señor Millas, relaciona... con la construcción de la ...era etapa del canal Bío-Bío Sur, en la provincia de ...leco.

...el mismo señor Diputado, ...rente a la prolongación del ...rrido de buses de la línea ...26 Funicular El Dorado.

...el señor Ochagavía, sobre ...trucción de un muelle en ...calidad de Puyuhuapi, pro...cia de Aysén.

...el mismo señor Diputado, ...tivo a la exclusión del pa...inicial para la instalación ...empalmes domiciliarios, a ...vecinos de Quellón, provin... de Chiloé.

...el señor Phillips, acerca de ...tes de materiales para la ...trucción del puente sobre ...canal "Parlamento", en la ...idad de Perquenco.

...el señor Pontigo, respecto ...diversas obras públicas en ...ficio del departamento de ...lle.

...el señor Rosales, relativo ...prolongación del camino ...Rincón de Finca, en la ...ncia de Colchagua.

...el señor Valente, sobre la ...ión del problema que ...a las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

...mismo señor Diputado, ...onado con la construcción de diversas obras públicas ...departamento de El Loa, ...ncia de Antofagasta.

...los señores Aguilera y ...alba, referente a la pa...ntación del camino inter...nal entre Coquimbo y San ... en el tramo que le co...onde a Chile.

...los mismos señores Di...dos, sobre la instalación ...ervicio de agua potable ...apel.

—Seis oficios del señor ...tro del Trabajo y Previsión Social, con los que da ...sta a los que se le diri...n, en nombre de los se... Diputados que se indican, ...la materias que se se...:

...señor Castilla, relativo ...designación del interventor en la Hacienda Bodega, ...tamento de Linares.

...la señora Marín, doña ..., acerca de la situación ...afectaba a los obreros de ...estranza Juan Winter, ...da en la comuna de Mai...

...señor Melo, respecto de ...licación de multas por ...vicio de Seguro Social ...Agricultores del país.

...señor Monares, relacio... con la solución del con... de los trabajadores de ...prenta Meza, ubicada ...comuna de San Fran... de Mostazal, de la pro... de O'Higgins.

...señor Rosales relativo ...pido de dirigentes y tra...res campesinos de las ...cias de O'Higgins y ...gua.

...mismo señor Diputado, ...de despidos arbitrarios ...abajadores en el fundo ...tacada, de la comuna ...Vicente de Tagua Tagua.

—Tres oficios del señor ...tro de Salud Pública, ...s que contesta los que ...enviaron, en nombre de ...ñores Diputados que se ...n, sobre las materias ...señalan:

...señor Naranjo, relativo ...atención médica en las ...dades situadas en los ...es del río Bueno.

...señor Rosales, respecto ...instalación de una po... en Codegua, provin... O'Higgins.

...señor Valente sobre la ...ción de una Posta Me... la localidad de Cari... departamento de Iqui...

—Un oficio del señor ...o de Minería, con el ...refiere al que se le ..., en nombre del señor ...alba relativo a la cons... de una Planta Con...ora Mixta de Mineras Cobre en el fundo El ...situado en el departa... de Combarbalá.

—Un oficio de la Comi...Mixta de Presupuesto con ...solicita de la Cámara ...le prorrogue el plazo ...dispone esa Comisión ...informar el proyecto de ...Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación ...año 1969, por 15 días.

—Dos mociones, con las ...los señores Diputados ...indican, inician los si... proyectos de ley:

...señor Aguilera, que am... plazo del artículo tran... de la ley N.o 15.720 a ...s de enero y febrero ...objeto de otorgar a tra... los Centros de Padres, ...mente en el sector ru... víveres necesarios pa...porcionar desayuno y ...s a los educandos.

...señores Valenzuela don ... Stark, Videla, Martí...nps y Pareto que mo... el Reglamento de la ...ción con el objeto de ...na Comisión Perma... denominada De Inte... Latinoamericana.

—Una presentación ...or Víctor Paredes Pa...n la que solicita se ...elvan los anteceden...mpañados a un pro... ley que lo beneficia.

...señor VALENZUELA ...RRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.— MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE PRESUPUESTOS. PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor (Presidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Sala para prorrogar hasta el término reglamentario el plazo de la urgencia hecha presente al proyecto que modifica la Ley Orgánica de Presupuestos que se encuentra pendiente en la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

2.—AMPLIACION DEL PLAZO PARA INFORMAR EL PROYECTO SOBRE PRESUPUESTO DE ENTRADAS Y GASTOS DE LA NACION PARA 1969.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Comisión Mixta de Presupuestos, solicita que se le amplíe en quince días el plazo de que dispone para informar el proyecto de ley sobre Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1969; es decir, hasta el sábado 14 de diciembre del año en curso.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite, Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, nosotros no tendríamos inconveniente alguno en dar nuestra aprobación a lo solicitado, siempre que ello no significara que la Cámara estuviere privada de debatir este proyecto en el momento de que deba considerarse

O sea, podría adoptarse el acuerdo de prorrogar el plazo y pese a estar ya vencido podría destinarse desde ya un tiempo a cada Comité para referirse el proyecto de ley de presupuesto.

Un señor DIPUTADO.— ¡Muy bien!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Respecto de lo que plantea el Diputado señor Cademártori es preciso considerar lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento, el caul lo voy a leer textualmente para conocimiento de Su Señoría y de los señores Diputados

El artículo 193 del Reglamento dice así: "La discusión total de los Presupuestos se declarará clausurada de todos modos, en su primer trámite constitucional, al término de 95 ó 105 días, en el caso de haberse acordado prórroga, —esta última frase fue incorporada de acuerdo con la última modificación del Reglamento— "....contados desde la presentación al Congreso, del proyecto de la ley respectiva.

"De igual manera, la discusión en el tercer trámite constitucional se declarará clausurada al término...." O sea, ya se refiere al tercer trámite. Por eso es que queda clausurado el debate

El señor CADEMARTORI.— Por unanimidad podría acordarse, aun cuando se aprobara la prórroga.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La prórroga debería acordarse por mayoría; pero su petición requiere el asentimiento unánime, señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— La prórroga.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Primero habría que pronunciarse sobre la petición de la Comisión Mixta, y, en seguida, votar la indicación de Su Señoría.

Si le parece a la Sala, se procederá en la forma que he indicado.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Se necesita unanimidad para aceptar la proposición del señor Cademártori.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El acuerdo es sobre la base de que la petición del señor Cademártori sea votada por mayoría.

Señor Cademártori, ¿Su Señoría aceptaría que a la Comisión Mixta de Presupuesto se le amplíe el plazo en los términos pedidos?

El señor CADEMARTORI.— Siempre y cuando se adoptara el acuerdo que propongo.

El señor PHILLIPS.— No se pueden tomar acuerdos condicionados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si no hay acuerdo, entonces, entramos a aplicar el Reglamento.

La petición de prórroga requiere la mayoría; en cambio, la del señor Cademártori necesita la unanimidad.

En votación la petición de prórroga.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). Acordada la prórroga solicitada por la Comisión Mixta de Presupuestos.

Requiero el asentimiento unánime de la Sala para aceptar la petición formulada por el Diputado señor Cademártori sobre esta materia.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay acuerdo.

3.—INFORME DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA COLONIA "DIGNIDAD", DE PARRAL.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde votar las conclusiones del informe de la Comisión Especial encargada de estudiar las actividades de la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad", de Parral.

—El informe de la Comisión Especial se encuentra impreso en el boletín N.o 11.002.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación la conclusión primera en su forma original.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada.

En votación la conclusión segunda.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

Respecto de la conclusión tercera hay una indicación.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Godoy y Tejeda han propuesto suprimirla.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación la conclusión tercera.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la conclusión tercera y rechazada la indicación.

Respecto de la conclusión cuarta también hay una indicación, a la cual le va a dar lectura el señor Secretario.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Godoy y Tejeda han formulado indicación para suprimir la conclusión cuarta.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación la conclusión cuarta.

— Durante la votación:

El señor OSORIO.— Esto deben determinarlo los servicios correspondientes. ¿Cómo vamos a saber nosotros...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Está cerrado el debate, señor Osorio. Estamos en votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la conclusión cuarta.

Se va a leer una indicación a la conclusión quinta.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Godoy Urrutia y Tejeda proponen sustituir la conclusión Nº 5 por la siguiente:

"La Cámara recomienda que se exija por la autoridad competente que el predio "El Lavadero" se transfiera a la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad", a la cual por derecho, le corresponde su dominio".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación la conclusión con la indicación.

—Efectuada la votación en en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la conclusión quinta con la indicación.

En votación la conclusión en su forma original.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la conclusión quinta en su forma original.

En votación la conclusión sexta, que no ha sido objeto de indicación alguna.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobada.

En votación la conclusión séptima. Lo mismo que en la anterior tampoco sobre ella se ha formulado indicación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la conclusión octava Tampoco se ha formulado indicación al respecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Hay una indicación para agregar una conclusión nueva a continuación de la octava. El señor Secretario le va a dar lectura.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Indicación de los señores Tejeda y Godoy Urrutia, para consultar la siguiente conclusión nueva:

"La Cámara estima que en las liberaciones de derechos otorgados a la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" no se resguardaron debidamente los intereses públicos".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la indicación nueva.

Corresponde votar la conclusión novena.

Si le parece a la Sala, se podrán votar en conjunto las conclusiones nóvena y décima, sobre las cuales no se han formulado indicaciones.

Acordado.

Si la parece a la Cámara, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

El señor Secretario va a leer la indicación formulada a la conclusión decimoprimera que consiste en reemplazarla.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Tejeda y Godoy han propuesto reemplazar la conclusión N.o 11 por la siguiente: "Se deja establecido que no hay antecedentes suficientes para estimar que la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" no se haya desempeñado como una corporación privada que no persigue fines de lucro."

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación la conclusión N.o 11, con la indicación a que ha dado lectura el señor Secretario.

—Durante la votación:

El señor FUENZALIDA.— ¿Sin la indicación, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Después se votará sin ella, señor Diputado. Reglamentariamente, debe votarse primero con la indicación.

El señor MONCKEBERG.— ¿Qué es lo que estamos votando en estos momentos? ¿Hay antecedentes o no?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se vota la conclusión número 11, con la indicación a que dio lectura el Secretario.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

La Mesa va a hacer una aclaración. Está en votación la conclusión número 11, con la indicación sustitutiva a que dio lectura el señor Secretario. Si acaso se diera por aprovada la indicación...

El señor GIANNINI.— ¿Se podría leer de nuevo, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Permita que la Mesa termine de explicar, a petición de algunos señores Diputados.

Primero, se vota la conclusión número 11 con la indicación. Si acaso se diera por aprobada esta indicación sustitutiva, ella es la que vale y no la conclusión a que llegó la Camisión. Si acaso fuera rechazada, posteriormente se pondría en votación la conclusión en su forma original.

El señor Secretario va a dar de nuevo lectura a la indicación.

El señor KAEMPFE (Secretario).— La indicación dice: "Reemplazar la conclusión número 11 por la siguiente...

El señor PHILLIPS.— ¿Cuál es la número 11?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La número 11 que está en el boletín.

Ruego a Su Señoría abrirlo en la página 19.

El señor KAEMPFE (Secretario).— La indicación sustitutiva dice como sigue: "Se deja establecido que no hay antecedentes suficientse para estimar que la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" no se haya desempeñado como una corporación privada que no persigue fines de lucro".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación ahora la conclusión número 11 con la indicación sustitutiva.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 11 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la conclusión número 11 con la indicación.

Ahora la Mesa pone en votación la conclusión número 11 en su forma original.

—Efectuada la votación en forma enconómica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente)— Aprobada la conclusión número 11 en su forma original.

En votación la conclusión número 12.

El señor Secretario va a dar lectura a una indicación formulada.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Indicación de los mismos señores Diputados, Godoy Urrutia y Tejeda, que proponen reemplazar la conclusión N.o 12 por la siguiente: "La Cámara considera que no es recomendable la cancelación de la personalidad jurídica de la Sociedad Benefactora y Educacional 'Dignidad, pero que es indispensable una mayor fiscalización de sus actividades".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación la conclusión N.o 12 con la indicación a que se ha dado lectura.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 24 votos

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la conclusión N.o 12 con la indicación.

Se vota ahora la conclusión en su forma original.

—Efectuada la votación en forma económica no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— No se ha producido quórum de votación. Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se va a repetir la votación.

Está en votación la conclusión N.o 12 en su forma original.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la conclusión N.o 12.

Terminado el estudio del informe.

Por haberse cumplido el objetivo de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 23 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.



VENTA DE CEBOLLAS

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA, avisa al público consumidor y comercio minorista, que tiene para la venta,

CEBOLLAS, DE RECIENTE COSECHA, DE PRIMERA CALIDAD A Eº 8,- LA BOLSA DE 25 KILOS

La venta se efectuará de lunes a viernes, de 8.30 a 12 horas, en las siguientes bodegas:

Bodega Hortícola, Lourdes 1556 – Bodega México, México 0173 – Mercado Presidente Ríos, Bodega DIRINCO – Frigorífico Lo Valledor.



CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ASIGNACION FAMILIAR

CONDUCTORES NO PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER

Se pone en conocimiento de los Empleadores de los Imponentes Conductores no Propietarios de Automóviles de Alquiler de la provincia de Santiago, que, por disposición de la Ley N.o 16.940, la Caja cancelará directamente a éstos las asignaciones familiares que tengan reglamentariamente acreditadas, desde el mes de diciembre de 1968 adelante.

En tales condiciones, para una mejor y expedita atención, se ha dispuesto que sea la Sucursal San Miguel, de la Caja, de la comuna del mismo nombre, la que atienda y cancele este beneficio.

Para tal efecto se ruega a los Imponentes, pasar a la brevedad a esta Oficina, Gran Avenida N.o 4960, paradero 11, a fin de que se sirvan enrolarse en la Sección Asignación Familiar respectiva y presentar en ella la renovación del Certificado de Supervivencia de sus cargas familiares para 1969, requisitos sin los cuales la Caja no podrá cancelar dicho beneficio.

Estos imponentes deberán presentar nuevamente el Certificado de Supervivencia de sus cargas familiares en dicha oficina, aunque hayan sido entregados en cualquiera de las otras oficinas de la Institución.

Rogamos excusar la duplicidad de esta solicitud; pero es necesario para una mejor y rápida atención a sus beneficiarios.

Por otra parte, y a contar del mes de diciembre del presente año, los Empleadores no deben pagar las cargas familiares correspondientes a dicho mes, ni bonificar las cuentas de Fondo de Retiro y Fondo de Indemnización en la planilla de imposiciones respectivas, desligándose en el futuro totalmente de las obligaciones que tal beneficio les imponía.

Las nuevas planillas de imposiciones que contemplan todas estas modificaciones, estarán a disposición de los señores Empleadores desde fines del mes de diciembre próximo.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



SOC. GANADERA CISNES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día martes 3 de diciembre del año en curso, a las 10.30 horas, en las oficinas de la Sociedad en Santiago, calle Agustinas N.o 1022, piso 9.o, oficina 911, con el objeto de:

a) Pronunciarse sobre la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 1.o de septiembre de 1967 y el 31 de agosto de 1968;
b) Nombrar dos Inspectores de Cuentas Propietarios y dos Suplentes;
c) Tratar otras materias que sean de competencia de la Junta.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, y conforme a los Estatutos, cítase a continuación de la Junta General Ordinaria a Junta General Extraordinaria de Accionistas, en el mismo local, con el objeto de someter a su consideración y resolver sobre lo siguiente:

—Venta de diversos bienes raíces de propiedad de la Sociedad, ubicados en las provincias de Aisén, Llanquihue y Santiago.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la celebración de las Juntas Ordinarias y Extraordinaria de que dan cuenta las citaciones precedentes, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1968, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

Santiago, 30 de noviembre de 1968.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

ENTREGA DE VIVIENDAS PLAN Nº 4 DE AHORRO POPULAR

Se comunica a los postulantes del Plan de Ahorro Popular que completaron su "Ahorro necesario" al 30 de abril del año en curso y que figuran en las Nóminas de Prioridad del Plan 4, "Unidad Familiar", que, en la Población "**EL PORVENIR II**", Manzanas 7, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, comuna de La Granja, por Santa Rosa, altura Paradero 22, entrando por Avenida San Gregorio hasta la calle Coronel, se encuentran disponibles para su venta 50 viviendas, con una superficie edificada de 42 metros cuadrados.

Las personas que a continuación se indican y que deseen aplicar su Convenio en la citada Población, deben pasar por la Sección Aplicación de Planes de Ahorro, Oficina de Asignaciones, ubicada en Moneda 723, primer piso, los días 3, 4 y 5 de diciembre, de 9 a 13 horas, a manifestar su voluntad, con el fin de efectuar la reserva correspondiente.

Nº Prel.	NOMBRE
501	Duque Orellana, Lucrecia A.
502	Muñoz Farfán, Magdalena E.
502-A	Valdés, Ibar del Carmen
503	Bastías Flores, Víctor Manuel
504	Cea Barrientos, Felicinda
505	Duhart Lagos, Virgilio Alberto
506	Espinoza Pereira, Juana de Dios
507	Figueroa Figueroa, Josefina
508	Godoy Ortiz, Rosa
509	González Martínez, Juana
510	Hermosilla Alcaide, Luis Edo.
510-A	Labarca Lillo, Luis A.
511	López González, Guillermo S.
511-A	Marileo Curiqueo, Eugenio
511-B	Moreno Ayala, Nelly del C.
512	Olivares Rozas, Luis Arturo
513	Iturrieta Rebolledo, Rebeca
514	Vargas Garrido, José Arturo
515	Norambuena Carrasco, Violeta
516	Rocha Burgos, Marta G.
518	Fuentes Llorens, Rebeca del C.
519	Canales Petit, Fernando
520	García Núñez, Isabel
520-A	Rozas Cisterna, Gastón J.
521	Balboa Seguel, María del C.
522	Herrera Sepúlveda, Rosa Alba
523	Cárcamo Espinoza, Julio Sgdo.
524	Gamboa Ferreira, Rolando G.
525	Alananco Lofiqueo, Eudocio
526	Gamboa López, Luisa
527	Gómez Torres, Juan de Dios
528	González León, Ana Luisa
529	Henrique Santander, Ruperto
530	Prado Olivares, Julia
531	Rojas Ponce, Orlando E.
532	Zamorano Marchant, Blanca Rosa
533	Vicencio Hidalgo, Juan Alfredo
534	Pino Faehj, Alfredo
535	Cerda Cerda, Maximiliano
536	Escobar Escobar, Juana
537	Navarro Riquelme, Floridor Sgdo.
538	Torrico Orellana, Margarita
539	Retamales Rebolledo, José Sgdo.
539-A	Pavez Pino, Juan Raúl
540	Olivares, María Valentina
541	Basualto Venegas, Margarita del C.
542	Castro Zenteno, María Julia
543	Burgos Bermúdez, Josefina
544	Carrasco Rodríguez, Viola Alma
545	González Corrales, Margarita
546	Loayza Carpio, Wenceslao
546-A	Molina vda de Fuentes, Blanca
547	Solís Orellana, Berta
548	Alvarez Gutiérrez, Ana
549	Bustamante Gaete, María E.
550	Moreno Labbé, Fresia de las M.
551	Reyes Lobos, Endocia
552	Tapia, Aída Ester
553	Pérez Moreno, Rodolfo A.
554	Burgos Lillo, Juan Alberto
555	Orellana, Jorge
556	Yaccard Pillon, Fernando Abel
557	Troncoso Araya, Luis A.
558	Canales Céspedes, Marta Lidia
559	Torres Toledo, Gerardo
560	Zelada Ortega, Angel Miguel
561	Cabezas Quiroz, Juan
562	Feliú Espejo, Oriel Alfonso
562-A	González Palacios, Eduardo
563	Jiménez Echeverría, Luisa E.
564	Ovando Ovando, Catalina
565	Ossa Espinoza, Manuel
566	Ríos Padilla, Segundo
566-A	Garay Zúñiga, Emilio
567	Caro Valdés, Aída
568	Urzúa Super, Manuel Enrique
569	Hidalgo, Enrique del Carmen
570	Barrera, Domingo Fernando
571	Astudillo Garín, Alberto A.
572	Díaz Aránguiz, Juan
572-A	Cordero Thomnill, Nelson J.
573	Rojas Escalante, Manuel José
574	Toro Jorquera, Octavio Rafael
575	García García, Amandina Rosa
576	Castillo Carter, Alejandro Hto.
577	Pinna Riquelme, Hilda de las M.
578	Pinto Meza, Silvia
579	Mellado Labrín, Olga
580	Almendras Rivas, Francisco H.
581	Fernández Chacón, Clementina E.
582	González Zúñiga, Isabel
583	Neira Román, Laura
584	Núñez Aravena, Marta
585	Quinteros Cereceda, Virginia
586	Acuña Andreani, Carlos Mario
587	Cornejo Cancino, Víctor
588	Rojas Villarroel, Sergio R.
589	Escobar Salazar, Luisa Ester
590	Parra Carrizo, Angel
591	Burgos Osorio, Dorila del C.
592	Toro Mathiu, Gladys
593	Castro Cifuentes, Isaías
594	Cartagena Salinas, Luis Alberto
595	Morales Morales, Morelia
596	Villegas Berríos, María Raquel
597	Candia Riveros, Sara Ninfa
597-A	Alarcón Navarrete, Blanca
598	Cofré Cofré, Yolanda
599	Díaz Lazcano, Germán
600	Henríquez Acevedo, Mario Alixis
601	Soto Quiroz, Adriana del C.
602	Escobar C., María G.
603	Retamal Gallardo, Agemor
604	Sturiane González, Humberto
605	Miranda Vargas, Rosa Elvira
605-A	Quezada Arias, Mario Reinaldo
606	Díaz, Manuela
607	Araneda Villegas, Juan Gmo.
608	Araya Oviedo, María Inés
609	Gallardo Gallardo, José A.
610	Huerta Díaz, José Osvaldo
611	Lira González, Gabriel A.
612	Lira Reveco, Juan Ernesto
613	Sereno Padilla, José Mamerto
614	González Herrera, Hernán Félix
615	Guajardo Miranda, Juan Segundo
616	Ojeda Guerra, Pedro Segundo
617	Crespo Aravena, Héctor A.
617-A	Ramos Ramos, Mario
617-B	Saavedra Castillo, Hermonio
618	Figueroa Flores, Zulema
619	Muñoz Gorrotea, Olga Ester
619-A	Llanos Rojas, Hernán
620	Flores, Aída del Carmen
621	Méndez Salas, Ernesto
622	Zamorano Polanco, Eduardo
623	Román Ortiz, Lucía
624	Acevedo Gaete, Ana
625	Carrasco Pardo, Víctor M.
626	Gutiérrez Ulloa, Juana de D.
627	Avalos Rojas, José Domingo
628	Biguami Rayo, Sergio M.
629	Escárate Aqueveque, Juan Joel
629-A	Gálvez Salinas, Julio
630	Irarrázabal Sarmiento, Amanda
631	Letelier Fuentealba, José Dgo.
632	Mella Bustos, Juan Francisco
633	Rojas Curiante, José Gmo.
634	Sánchez Espinoza, Ana Rosa
635	Suárez Marín, Pedro Raúl
636	Urra Espinoza, Miguel Fdo.
637	Vidal Roco, Francisco B.
638	Soto Bravo, Nilsa del C.
639	Tudela Martínez, Clara F.
640	Ranieri Gajardo, Ana Rosa
641	Maluenda Olivares, Lidia C.
642	Silva Muñoz, Andrés
643	Barraza Maldonado, Raúl del C.
643-A	Madrid López, Rosa Irene
644	Vásquez González, Berta
645	Saavedra Peña, Erc Juan
646	Figueroa Nazani, Marta
647	Larenas Santander, Paulo O.
648	Lizana Salinas, Germán H.
649	Solís Díaz, María
650	Aravena Riquelme, Jorge M.
651	Muñoz Navarro, Leonardo E.
651-A	Núñez Sánchez, Joel
652	Cortés Morales, Sara del C.
653	Vergara Alarcón, María
654	Villalobos Villalobos, Elba
655	Vega, Guadalupe del Carmen
656	Vidal Blanch, Leonor Marcela
657	Farías Quintanilla, Marta D.
658	Burboa Castro, Eduardo
659	Ibáñez Navarrete, Juan
660	López Mardones, Héctor
661	Barrera Muñoz, María
662	Agurto Alarcón, Víctor Manuel
663	Cataldo Tello, Luis Julio
664	Laurel Fuentes, Elisa Raquel
665	Barrios Romero, Alberto
666	Muñoz Cabello, Margarita
667	Avendaño Chávez, Ercilia
668	Díaz Díaz, José René
669	García García, Julio Osvaldo
670	González Malinconi, Gustavo
671	Ramírez Paulsen, Elsa
672	Rojas Orellana, José del C.
673	Gallardo Martínez, María Amalia
674	Godoy González, María Josefina
675	Rojo Turra, Marcela
676	Allende Vergara, Marta Edith
677	Alvarez Estefo, Luis
678	Castro Flores, Juana María
679	Fritz Astudillo, Rosa del C.
681	Ibarra Vargas, Encarnación
682	Partal Martínez, Alfredo
683	Luna Morgado, Gregorio
684	Mardones Arce, Luis Humberto
685	Espinoza González, José Rufino
686	Ferrari Figueroa, Josefina
687	Jara Novoa, Etelvina
688	Mesías Barahona, Eugenia
689	Pozo Pozo, Juan de Dios
690	Sandoval Figueroa, Arístides del
691	Laborda Rojas, Norma Elena
691-A	San Martín Gutiérrez, José
692	Rebolledo Valdés, Celia Rosa
693	Salazar Feldres, María
694	Cárcamo Arriagada, María A.
695	Bravo Sepúlveda, José
696	López Araya, Pedro
698	Mancilla Salcedo, Aquiles
699	Cueto Rojas, Sergio Hugo
700	Fuentes Sanhueza, Elena
209-A	Henríquez Mellado, Pedro Hugo
79-A	Zúñiga Moreno, Eliana del C.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SOCIEDAD GANADERA CISNES

Autorizado por Decreto Supremo Nº 290, de Febrero de 1924; última Reforma de Estatutos Aprobada por Resolución Nº 965 de 22 de Agosto de 1966.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE AGOSTO DE 1968

CAPITAL		
Autorizado	Eº	4.800 000,00
Suscrito y Pagado		4.800.000,00
Reservas		3.207 917,89

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL Parciales	EJERCICIO ACTUAL Totales	Totales Ejercicio Anterior
	Eº	Eº	Eº
DISPONIBLES			
Caja	18.409,68		
Bancos	315.830,38	334.240,06	37.397,38
REALIZABLE			
a) Inversiones de fácil liquidación:			
Acciones		412.144,45	323.106,16
b) Existencias:			
Estancia Lanares	420.000,00		
Estancia Vacunos	570.400,00		
Hda. Sta. Rosa Vacunos	606.150,00		
Mercaderías y Materiales	263,386,37	1.859.936,37	1.219.298,26
c) Valores por cobrar a corto plazo:			
Letras por cobrar	518.289,49		
Deudores en Ctas. Ctes.	948.394,69	1.466.684,18	1.470.669,59
TRANSITORIO			
Dividendos N.os 73 y 74	420.000,00		
Futuras siembras	5.397,86	425.397,86	685.891,46
SUMAS PARCIALES		4.498.402,92	3.736.362,85
INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	1.874.067,97		
Maquinarias	75.751,88		
Vehículos	156.415,25		
Herramientas Muebles y Utiles	69.595,70		
Mejoras Fundos	621.031,88		
Mejoras Estancia	84.363,68		
Animales Reprod. y de Trabajo	1.554.396,44		
	4.435.622,80		
MENOS: Amortizaciones y Castigos del Ejercicio . . Eº 165.429,00			
Amortización Mejoras Estancia, ejerc. ant. .. 38.260,51	203.689,51	4.231.933,29	3.759.216,84
NOMINAL			
Fondo Fluctuación de Valores		133.729,62	172.070,41
TOTALES		8.864.065,83	7.667.650,10

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL Parciales	EJERCICIO ACTUAL Totales	Totales Ejercicio Anterior
	Eº	Eº	Eº
EXIGIBLE			
A Corto Plazo:			
Acreedores en Ctas. Ctes.	191.992,77		
Dividendos por Pagar	20.403,54		
Documentos por Pagar	20.364,00		
Reparto Beneficios Exentos	550,82	233.311,13	345.372,75
PROVISIONES:			
Impuestos	101.803,91		
Participación Directorio	23.864,09		
Otras Participaciones	19.886,74	145.554,74	226.922,88
A Largo Plazo:			
Documentos por Pagar			5.000,00
		378.865,87	577.295,63
NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital suscrito y pagado, dividido en 600.000 acciones de Eº 8,00 c/u		4.800.000,00	
RESERVAS SOCIALES:			
Legal	90.000,00		
Eventualidades	12.675,72		
Dividendos	300.000,00	402.675,72	
Reservas Reglamentarias:			
Fondo Ajuste Capital Ley Nº 13.305	2.433.380,86		
Fondo Acciones Liberadas	371.861,31	2.805.242,17	6.477.678,75
UTILIDAD DEL EJERCICIO		477.282,07	612.675,72
TOTALES		8.864.065,83	7.667.650,10

CUENTAS DE ORDEN

DEBE			
Acciones del Directorio	15.000,00		
Construc. para EE. y OO. DFL. 2	1.898,71	16.898,71	16.898,71

HABER			
Garantía del Directorio	15.000,00		
Obligaciones DFL. 2	1.898,71	16.898,71	16.898,71

CUENTAS DE RESULTADO
Por el año terminado al 31 de Agosto de 1968

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL Parciales	EJERCICIO ACTUAL Totales	Totales Ejercicio Anterior
	Eº	Eº	Eº
Amortizaciones y Castigos:			
Inmovilizado		165.429,00	153.637,31
Gastos:			
Gastos Generales	143.871,02		
Sueldos y Jornales	616.033,75		
Leyes Sociales	206.513,37		
Seguros	4.458,36	970.876,50	747.649,54
Gastos Tributarios:			
Contribuciones	56.007,77		
Patentes	6.023,70	62.031,47	80.070,41
Gastos Financieros:			
Intereses y Descuentos		14.248,73	8.493,32
Provisiones:			
Impuesto Renta 1ª Categoría	18.122,49		
Impuesto Ganancia Capital	83.681,42		
Otras Participaciones	19.886,74	121.690,65	196.289,09
Remuneración del Directorio:			
Asistencia a Sesiones	2.029,59		
Participación del Directorio	23.864,09	25.893,68	32.439,36
Utilidad del Ejercicio		477.282,07	612.675,72
TOTALES		1.837.452,10	1.831.254,75

GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL Parciales	EJERCICIO ACTUAL Totales	Totales Ejercicio Anterior
	Eº	Eº	Eº
Ingresos de Explotación		4.846.259,27	4.244.168,08
Costo de la Explotación		3.403.999,31	2.816.346,61
Producto Neto		1.442.259,96	1.427.821,47
Otras Entradas		395.192,14	403.433,28
TOTALES		1.837.452,10	1.831.254,75

LUZ URZUA DE OSORIO
Contador C. de C. Nº 9.899 — Licencia Nº 8.238

CARLOS DEL RIO K.
Gerente

NOTAS DEL BALANCE:

1) Las existencias que forman el Activo Realizable están valorizadas a precios de Mercado.
2) Las Amortizaciones y Castigos han sido aplicados conforme lo dispone el Reglamento sobre Contabilidad Agrícola.
3) El Capital Propio se revalorizó en base al coeficiente de 27,1% autorizado para el ejercicio Agrícola que termina el 31 de agosto de 1968; y aplicando además las disposiciones del Art. 28, del Decreto Nº 3090 sobre Contabilidad Agrícola, como sigue:

Con cargo al Activo Inmovilizado	Eº	910.481,92
Con cargo al Activo Realizable		956.378,38
	Eº	1.866.860,30
Cubriéndose el Ajuste de Capital por	Eº	1.526.865,92
el saldo abonado a Ganancias y Pérdidas		339.994,38
TOTAL	Eº	1.866.860,30

4) En el curso del ejercicio se recibieron acciones liberadas sobre las inversiones, por Eº 50.697.50 que se acreditaron directamente en el Fondo de Acciones Liberadas.

CERTIFICADO

He examinado los libros y las cuentas de la Sociedad Ganadera Cisnes, correspondientes al Ejercicio que terminó el 31 de Agosto de 1968, obteniendo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, las informaciones y explicaciones que he necesitado.

Certifico que a mi juicio, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas expresan la situación real de la Sociedad al 31 de Agosto de 1968.

FRANCISCO VERGARA QUIÑONES
Contador-Revisor
Colegio de Cont. Reg. Nº 4 — Licencia Nº 3653

Conforme con los saldos del Libro Mayor.

RODOLFO CONCHA MUÑOZ — JUAN MARCO CURA

DIONISIA ECHAGUE:

LA "MANO" GUARANI QUE ASOMBRO NATANIEL

La paraguaya Dionisia Echagüe re- la goleadora máxima del XII Tor- Sudamericano Femenino de Básquet-

La estrella guaraní convirtió en los o encuentros un total de 139 puntos. que le da un promedio poco acos- brado en justas internacionales de puntos por partido.

A los pocos minutos que fue decla- como la jugadora más certera, de or puntería del torneo, y cuando la ción apenas la dejaba hablar, LA CION conversó algunos minutos con

¡Felicitaciones, Dionisia!

Nos mira, parpadea en forma rápida después de respirar en forma profun- nos responde. "Gracias, es usted amable, estoy muy contenta; casi o ganas de llorar, pero ya comienza pasar; estoy a su disposición".

P. ¿En cuántos torneos internacio- s ha participado?

R. "Juego desde 1959, y he actuado seis torneos sudamericanos y en un peonato mundial".

P. ¿Qué edad tiene?

R. "Poco antes de venir a Chile pli 23 años".

P. ¿En la actualidad estudia o tra- ?

R. "Trabajo, soy profesora primaria; que ustedes aquí, en este hermoso le llaman profesoras normalistas".

P. ¿Qué siente cuando a los equipos llena la canasta de goles?

R. "Mire verá Ud., primero siento gran alegría, pero cuando el ha- goles como esta noche frente a Ar- ina no sirve, me dan ganas de llorar que veo que no sirve de nada y hay conformarse".

P. ¿Le gusta cocinar?

R. "Pues le diré la verdad, al final no será mi esposo; no me gusta en luto, a lo mejor con el correr del po aprendo, una nunca sabe lo que derá mañana.

P. ¿Cuál es su estado civil?

R. "Soltera pero estoy pololeando, o dicen acá".

P. ¿Entre los artistas de cine cuál su preferido?

R. "No lo cuente, pero admiro a es Bond".

P. ¿Qué opina del matrimonio?

R. "Es un estado en el cual la mu- juega un papel muy importante, a llegar al matrimonio hay que pen- o mucho, y muy bien para no fraca- y pasarlo bien".

P. ¿Qué le parece la moda de la mi- lda?

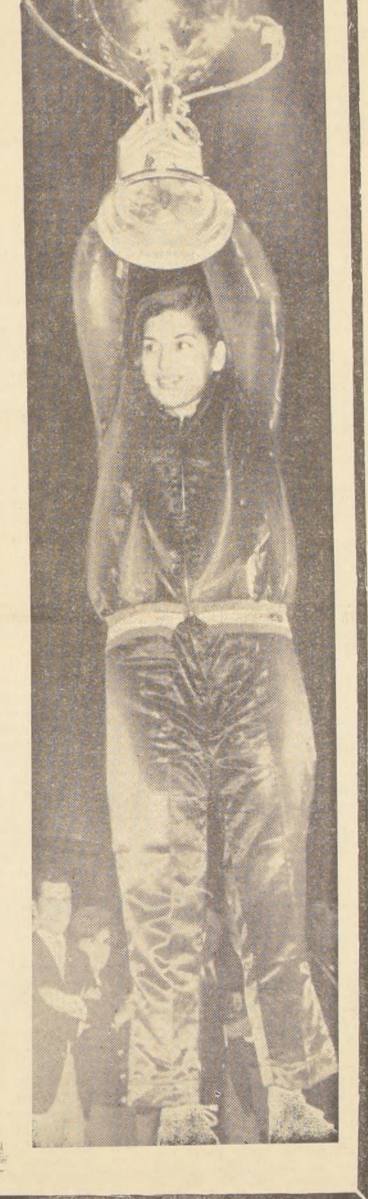
R. "Creo que la muy o la supermi- ilda es un poco provocativa, pero la l sin ningún otro agregado, hace la mujer se vea muy juvenil".

R. ¿Qué dicen en su casa porque a básquetbol?

R. "Nada, pues mi casa es hogar de portistas; mi hermana Nulila fue se- ionada paraguaya de básquetbol y hermano Guaberto es en la actuali- también seleccionado de básquet- : todos me critican de una u otra ma cuando juego bien o cuando no go una actuación que ellos estimen ena".

P. ¿Qué opinión le merecen las pas- as anticonceptivas?

R. "Creo que en los hogares humil- es indispensable, pues no se pueden er hijos al mundo sin tener cómo ntenerlos y darles una educación que pueda servir para más tarde; en hogares pudientes no se justifica ba- ningún punto de vista".



¿QUIEN TIENE LA CULPA?

—No nos va quedando nada.

—Somos malos para el fútbol, para el básquetbol, para el boxeo, para todo.

—Son algunas de las reflexiones que se hicieron los hinchas a la salida del Gimnasio Nataniel, cuando ya el match entre Chile y Brasil había terminado con la victoria aplastante del cuadro campeón sudamericano por un marcador que no admite dudas.

—La verdad que la derrota produjo desazón, amargura, desencanto. Nadie esperaba que ganáramos, nadie esperaba un milagro, pero perder así, sin dejar en la cancha todo lo que se puede dar, es una pena, produce amargura.

Y los versos no eran sólo para Ismenia y Cía., sino que también salpicaban a la entrenadora Hilda Ramos, que demostró que le falta aún mucha experiencia en esta profesión de entrenadora de básquetbol. La culpa no es de ella, sino de quienes la eligieron, y más que de los dirigentes encargados de designar, de la pobreza del deporte amateur chileno. Hilda Ramos no cobró un solo centavo por dirigir durante cuatro meses al plantel chileno, de estar junto a nuestras estrellas, de perder tiempo en sesiones que muchas veces fueron en la mañana y en la tarde. Pero como no había dinero para cancelar a un entrenador con mayores méritos o de mayor capacidad, tuvieron que designar a Hilda Ramos. Es decir, no se le puede exigir más. Nunca ha dirigido un equipo de la Asociación Santiago, donde está la mayoría, por no decir la totalidad, de las jugadoras del plantel nacional. Su primera incursión ocurre para los Juegos Panamericanos de México, ayudante de Osvaldo Retamal. Más tarde, ayudante de Juan Yovanovich en el Sudamericano de Río de Janeiro, de triste recordación, y el año pasado dirigiendo en Cali y ahora en Santiago.

Pero el básquetbol, como la mayoría de los deportes amateur en nuestro país, tiene que resolver sus problemas considerando sus posibilidades económicas, que son exiguas. De esta forma, tenemos que concluir señalando que el logro del vicecampeonato nos tiene que dejar satisfechos. Que hubo errores de la banca, que actuaron en forma equivocada, que los cambios siempre se hicieron en forma desatinada, queda en el olvido. Lo que sí no puede soslayarse es el peligroso estagnamiento que ha sufrido esta rama, que en años anteriores dio lustre a nuestro país.

La Nación
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS
SANTIAGO, SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1968

EN BRASIL: NORMINHA Y MARLENE
EN CHILE: CUESTA ENCONTRAR UNA

MARIA CLAVERIA — CUATRO

(Al final resultó la jugadora más regular del equipo. Mantiene intactas sus condiciones de encestadora. Mostró coraje en los momentos difíciles.)

ISMENIA PAUCHARD — DOS

(¿Qué pasó, Ismenia? ¿Desde cuándo lanzamos ganchos más afuera de la cabeza del círculo? Hizo todo lo que no se debe hacer en un partido final de Sudamericano. ¡Una lástima!)

PALOMA SAN ANTONIO — TRES

(Cayó en el desorden del resto del equipo y se la comieron los nervios. La desorientaron Norminha y el reto de sus compañeras.)

EUGENIA LUPAYANTE — TRES

(¡Bien, Lupa, en lo suyo! ¡No le podemos pedir más considerando que estaba lesionada!)

IRENE VELASQUEZ — CUATRO

(Trabajó en forma incansable. Nunca se entregó y luchó como sabe hacerlo. Su mejor partido. ¡Le ganó a la adversidad, negrita!)

ALEJANDRA GUZMAN — CUATRO

(Entró de atrás cuando el partido estaba prácticamente definido y no se chupó. Muy bien. Mostró temeridad para entrar bajo la bomba.)

ROSA CONTRERAS — TRES

(Debió entrar antes. Jugó siempre de titular y en el match final quedó afuera. ¡Cosas de la entrenadora...!)

ELSA ARNOLLAS — CINCO

(¿Cómo dicen que el básquetbol es sólo para los que tienen estatura? Una chiquitita que vale lo que pesa en oro.)

NORMA PINTO — SIETE

(¡Se pasó! Hizo de todo. Bien en defensa, impecable en ataque. Tiene jerarquía mundial y posee una garra y espíritu de lucha que la mantienen como primera figura todo el cotejo.)

MARLENE BENTO — SIETE

(Hacía muchos años que el parquet de Nataniel no tenía la oportunidad de ver en acción a una verdadera pivote. Sus jugadas entran ya en el malabarismo. Extraordinaria su actuación.)

DELCY ELLENDER — CUATRO

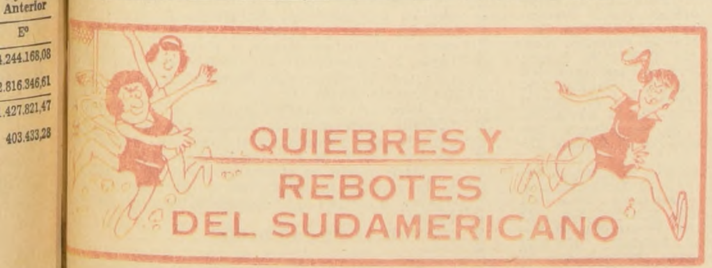
(La usaron mientras hubo problemas con las jugadoras altas de Chile. Cuando desapareció el problema, salió de la cancha.)

MARIA RODRIGUEZ — TRES

(Mucho teatro y poco básquetbol.)

ODILIA FERNANDEZ — CINCO

(Otra chiquitita que da por los suelos con aquello del básquetbol para los grandes. Está en la onda del equipo y no pierde una sola pelota.)



Noche de emociones encontradas, la úl- del XII Sudamericano. Dos cuadros ban a la final con una sola meta, ga- el título. Pudo más la exeperiencia y dad del triple campeón continental. Pero previo a ello, una lucha de ner- de la cual nadie pudo sustraerse.

Ya las conversaciones en voz alta e in- discusiones entre algunos aficionados, miraban de diferente ángulo el match, on frecuentes.

Fueron también los sonoros CHI-CHI-LE-, los que retumbaron en el cerrado nto de Nataniel.

Junto al calor, producto del esfuerzo co- ivo por actuar de manera importante favor del team nacional, gracias a gri- y aplausos, hubo notas y hechos que formaron el todo, que hace de estas s deportivas, el mejor medio de inte- ción y conocimiento de los pueblos.

NISIA "LA GRANDE"

Chica en tamaño, pero con un vigor ina- ble, más una clara idea de lo que es r al básquetbol, la capitana y scorer torneo se robó el corazón de todos los lenos.

Su quinteto paraguayo aplastado por mentos por el trasandino, se rehizó gra- al espíritu de lucha de la guaraní. Sus corridas y encestadas levantaron a o el público. Esta virtud de no dar por perdida jamás una pelota, influyó no sólo para que sus compañeras imitarán su ejemplo sino que para que el aficionado imparcial hiciera suyo al cuadro "paragua".

LA CAMPANA DESPLAZO LA CORNETA

Uno novedad ofreció el hombre de la corneta. Amén de sus instrumento, llevó como invitada especial para la reunión de clausura una campanilla. Sus "sacristanales" sones obraron el milagro de provocar el silencio necesario para que las instrucciones llegaran nítidas a la multitudinaria barra.

Gracias a la campanilla y corneta, el cuadro nacional, tuvo su veranito durante varios minutos de la etapa final, cuando se quedó a cuatro puntos del scracht brasileño.

EL DIALECTO

Cuando no andaban bien las cosas para el conjunto paraguayo, algunas de sus jugadoras empezaron a datearse en guaraní.

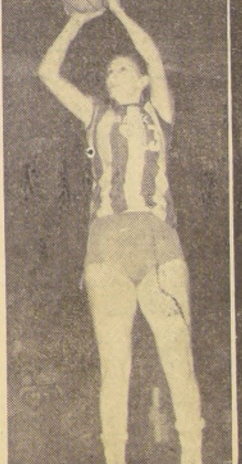
Más el trabajo del cuadro paraguayo, que por cualquier otra razón, este empezó a caminar.

Un observador —de esos que nunca faltan— "descubrió" la pólvora.

—"Mira que son inteligentes las paraguayas, la "pillaron" al hablar en guaraní. Ojalá que las nuestras hablen en mapuche, si las brasileñas empiezan a "pallizarnos".









EL QUINTETO IDEAL

Consultados los seis entrenadores de los equipos que actuaron en el 12.o Campeonato Sudamericano de Básquetbol, llegamos a la formación del quinteto ideal del certamen. Una forma de destacar a las mejores figuras que tuvo la justa sudamericana. En este conjunto, sólo se han considerado los méritos de cada jugadora, sin tomar en cuenta su ubicación o su función en cada uno de los quintetos, como asimismo la impresión que recogieron a través de los diez días de actividad.

Esta es la formación: MARLENE BENTO, de Brasil; ISMENIA PAUCHARD, de Chile; NORMA PINTO, de Brasil; DIONISIA ECHAGUE, de Paraguay, y ELSA ARNOLLAS, de Brasil.

DOVAL Y ZYWICA A COLO COLO PARA LA TEMPORADA INTERNACIONAL



Los albos buscan reforzarse para el Hexagonal del verano próximo. Preocupación lógica si se considera que Colo Colo, quieras que no, sigue siendo el equipo clave en materia de arrastre y de finanzas tanto en el plano nacional como internacional.

Un Colo Colo disminuído no sería suficiente para templar el ambiente en torso al certamen que se avecina. Ni siquiera la eventual fuerza de un combinado universitario o el atractivo de la presencia de rusos, yugoslavos y brasileños podría garantizar el éxito económico del torneo sin un equipo albo en condiciones.

De ahí que los dirigentes del Cacique se preocupen, de ahí también que se preocupen en la Central y por último, que Samuel Ratinoff, el "divo" de los espectáculos futbolísticos (sin mucho esfuerzo organiza tres para este verano), comience a mover sus hilos para reforzar convenientemente al equipo que sabe le asegurará una substanciosa ganancia en Santiago de Chile.

A comienzos de año, y con ocasión del recordado "Octogonal" Ratinoff trajo a Colo Colo un grupo de jugadores argentinos con los que "no pasó nada", salvo tal vez en el caso de Zywica, que por algo estuvo nominado en la selección argentina.

Pero esta vez don Samuel quiere que los refuerzos estén a tono con la importancia del campeonato y es así como ya ha entrado en contacto con algunos equipos brasileños para asegurarse el concurso de un par de valores de primera línea.

Extraoficialmente se informó que uno de ellos sería el puntero derecho Doval, al que se agregaría posiblemente el centrodelantero Tostao.

En cuanto a los argentinos, de nuevo viene Zywica, al que se agregará un número tres que todavía no ha sido designado.

—ooOoo—

Pero al margen del interés que existe porque Colo Colo cumpla un buen papel en el Hexagonal y ahora mirando hacia el plantel 1969, la Comisión Interventora se ha dado tiempo para pensar en un par de contrataciones. Figura entre los posibles candidatos el peruano Víctor Lobatón, que a fines de año queda en libertad de acción en su país.

Los albos también se interesan por el mismo Zywica, que tiene problemas en su club y que gustó al aficionado a comienzos del año en curso. .v

Colo Colo jugó en Iquique el miércoles pasado y ganó fácilmente a la selección local 2-0. Posteriormente, los albos actuaron en Arica. Por esos dos encuentros recibieron 24 millones.

CARAVANA

Y Colo Colo juega mañana en el estadio de La Calera frente a Unión San Felipe. De nada valieron las protestas de los sanfelipeños y de todas maneras no podrán actuar en su cancha hasta la próxima temporada.

Los socios del cacique han organizado una caravana para acudir a presenciar el encuentro, que puede asegurar desde ya el título del certamen de promoción para los albos. Los vehículos saldrán desde la sede del club, a las 14 horas. El valor del pasaje, ida y vuelta, ha sido fijado en diez escudos.

CURSO DE ARBITROS

Ante el escaso número de árbitros observado en ligas, asociaciones y otro tipo de agrupaciones deportivas de Santiago, la Asociación de Arbitros de Fútbol de la capital, a partir del próximo miércoles 4 comenzará a dictar un curso que estará a cargo del profesor Ramón Aliaga Labbé.

RENUNCIC

Renunció a la presidencia del Comité de Arbitros, Oscar Morales, que estuvo desempeñándose en ese puesto durante varios períodos consecutivos.

CADETES DEL "CHAGUITO"

La rama Cadetes, de Santiago Morning, inicia su trabajo con las divisiones inferiores el próximo miércoles 4 de diciembre, a las 16 horas.

Los bohemios recuerdan a los postulantes, que el año de nacimiento para las diversas divisiones es el siguiente:

Primera infantil: años 1953-54.
Juvenil: años 1951-52.
Cuarta especial: 1949-50.

DOS VISITAS, CON INTENCIONES, TIENEN SANTIAGO Y LA UC

En el preliminar los bohemios ante Deportes Concepción, y los universitarios frente a Green Cross.

Dos encuentros por el Torneo de Honor anuncia para esta tarde el fútbol profesional chileno. Una reunión vespertina—nocturna en la cuál se enfrentan a primera hora, 18.30 horas Palestino con Deportes Concepción y a las 20.30 horas Universidad Católica con Green—Cross de Temuco.

EL PRELIMINAR: Palestino viene de empatar a tres goles con Santiago Morning en un cotejo de gran atracción. El cuadro de colonia sigue entreverado entre los primeros lugares de la tabla. Tiene 13 puntos y una campaña bastante convicente. Su rival Deportes Concepción, está en el último lugar con sólo 7 puntos y sin esperanzas de tomar su ritmo habitual. Tiene un nuevo entrenador, Oscar Ledesma que era el ayudante de Sergio Cruzat que renunció. Vienen de perder 2—0 con Universidad Católica en Estadio Municipal, resultado que bien pudo haber sido mayor.

LA UCE.— El conjunto de Universidad Católica venció en la fecha pasada a los penquistas jugando como visita. Está a la espera de cualquer traspié de los punteros que se enfrentan mañana en Playa Ancha. Tienen 10 puntos a uno sólo de los líderes. No tienen problemas de lesiones en el plantel juegan los mismos que actuaron en Concepción.

Po su parte Green Cross de Temuco viene de caer ante Wanderers por tres goles contra cero, un resultado que bien pudo haber sido mayor. Los temuquenses tienen 11 puntos en la tabla y aparecen como un rival de riesgo para las pretenciones de los universitarios.

POR EL ASCENSO. Por el cértamen de segunda división se enfrentan en el Estadio de Universidad Técnica el cuadro local con Lota Schwager a las 17.15 horas. Mientras que en Talcahuano a las 16.30 horas juegan Naval con San Antonio Portuario. El resto de los encuentros por esta competencia se realizarán mañana domingo.

CLIMA TENSO AL LLEGAR LA SELECCION

Esperando el "visto bueno" en la Aduana. Nocetti, Ramirez, Lara, Cuevas, Berly y un ex "pitutero" radial.

Muchos rostros sonrientes a la llegada de la selección. Pero el recibimiento fue frío. Incluso en el ambiente se palpó una suerte de tirantez entre los propios jugadores. Y luego del trámite en la aduana y del saludo a los familiares, las declaraciones de rigor... y las justificaciones.

Nocetti dijo que la actuación del equipo había estado dentro de lo presupuestado, que se confabularon algunos factores para mermar el rendimiento del equipo (calor por ejemplo), pero que en todo caso, y en el recuento general, se encontraba satisfecho. —"En nuestro Estadio Nacional la cosa será diferente. De todas maneras me parece que el equipo que saldrá a la cancha el miércoles será formado a base de los mismos jugadores que actuaron en Rosario.

"¿Alguna figura en especial?

—"Por cierto... Alfonso Lara. El muchacho se agrandó en el segundo tiempo, cuando tomó confianza, y fue uno de los mejores del equipo. El resto dentro de lo acostumbrado... ¿El 4—0?... Argentina es un excelente equipo y eso abrevia cualquier explicación.

Francisco Valdés rengueando. ¿Qué pasó Chamaco? "Dice el doctor que es esguince. Nada grave, por suerte, pero me tendrá al márgen de las canchas unos cuantos días... ¿El partido?... Estuvimos desafortunados. Una cuenta más estrecha se habría acercado mayormente a lo ocurrido. en Rosario...".

Y Larita, el de Magallanes, con la cara llena de risa.

¿Qué tal el debut?

—"Mejor de los que esperado, pese a la derrota. Lamento eso sí no haber marcado el gol cuando tuve una buena oportunidad. Para otra vez será. Lo importante es que don Salvador quedó satisfecho con mi actuación.

Finalizados los trámites respectivos los jugadores, dirigentes, médico y entrenador emprendieron el regreso a Santiago. La verdad es que estuvieron parcos a la llegada... Y no era cosa de la derrota... quedó flotando la impresión de que la selección había tenido problemas mayores que ése del 4—0.

"La Maratón de Nochebuena" Entra en Tierra Derecha

En la nota gráfica, don Manuel Lamilla, hijo del recordado corredor Ernesto Lamilla, entrega a LA NACION un precioso trofeo de bronce a disputarse en la Maratón de Nochebuena que organiza LA NACION

La Maratón de Noche Bueno, entra en tierra derecha —como diría un hípico— y con el pie derecho. Acogida amplia y generosa a través de todos los sectores. Intereses de norte a sur, sin excepción. Decenas de inscritos y premios en aumento. Como los trofeos donador por la Presidente de la República y Ministerio del Interior al que se suma la esfige en bronce de ún atleta con el nombre de Ernesto Lamilla inscrito en su base, un nombre que marcó historia en la epoca de oro del fondismo nacional y que ahora revive en esta gran justa deportiva que organiza LA NACION.

A los trofeos señalados se irán agregando paulatinamente valiosos premios y estímulos donados por diferentes casas comerciales de la capital. De modo que con toda propiedad puede decirse que ningún participante en la Maraton de Noche Buena quedará sin su premio la noche del 24 de diciembre próximo.

Ahora bien, con respecto a la participación de atletas de provincias, debemos decir que sus inscripciones deben enviar las sin tardanza por Correo a la "Sección Deportes, Diario LA NACION, Agustinas 1269 Santiago".

Posteriormente se les indicara a través de estas mismas columnas el modo de operar para venir a Santiago a actuar en esta extraordinaria carrera de Navidad.

Y el número de inscritos sigue aumentando sin descanso. No hay duda entonces que el evento está destinado desde ya a verse coronado por el éxito. Con ello indudablemente que el único beneficiado será el atletismo. Un atletismo que está deseoso de encontrar la buena senda. El material humano se da en todas partes y solo es cosa de brindar una oportunidad para que surjan los nuevos valores que vengan a reemplazar con éxito a las grandes figuras de épocas pasadas.

Automovilismo

Comienza Gran Premio Santiago-Arica

Hoy se inicia desde la Plaz Bulnes, la salida simbólica de los competidores que intervienen el la prueba automovística Santiago—Arica. La participación será neutralizada hasta la ciudad de La Calera, lugar en que se bajará la bandera cuadriculada, para dar comienzo a la primera etapa de este importante evento mecánico, que cubre el tramo hasta Copiapó con un recorrido apróximado de 693 kilómetros. El domingo 1.o de diciembre, la etapa Antofagasta—Arica, tramo que tiene un recorrido de 802. 700 kilómetros, con una breve "parada" en Iquique.

LOS COMPETIDORES.

Sesenta y seis pilotos, se encuentran inscritos, destribuídos en las siguientes categorías. Turismo de Carretera: con el número 2 Boris Garafulic, el "maestro" en su Ford Falcon; N.o 3 Hugo Tagle; N.o 4 Joaquín Perrota; N.o 5 Mario Queirolo; N.o 6 Hugo Gimeno, (argentino); N.o 7 Hipólito Touja; N.o 9 Alfredo Rebolar; N.o 10 Luis Gimeno;; N.o 13 Juan Gac; N.o 15 Hermanos Calderon; N.o 18 Carlos Griffin; N.o 24 Sergio Santander; N.o 30 Carlos Niemayer; N.o 31 Juan Guzmán; N.o 32 Manuel Podestá; N.o 33 Victor Minue; N.o 34 Claudio Ibarra; N.o 35 Jorge Opazo; N.o 36 Baumer y Vergara; N.o 37 Carlos Quijano; N.o 38 Pedro de las Casas, (peruano); N.o 39 Mario Neder; N.o 40 Remo Carlo Ridolfi; N.o 41 Luis Alvarado, (peruano); N.o 42 Antonio Martereli, (argentino); N.o 43 Hernan Telgue y 44 Henry Bradley.

Categoría "A": para coches de 850 a 1250 centímetros cúbicos: N.o 51 Juan Fernandez; N.o 52 Francisco Lauz; N.o 53 Francisco Vergara; N.o 54 Valeriano Hernández; N.o 55 Guillermo Arteaga, (periano); N.o 56 Patricio Aguilar; N.o 58 Alejandro Díaz; N.o 55 Leonel Kovacs; N.o 60 Arturo Mans; N.o 61 Eduardo Lazo; N.o 62 Luis Vega N.o 57 el peruano Juan Queirolo.

Categoría "B": para coches de 1251 hasta 12.000 centímetros cúbicos; N.o 70 Juan Lazcano; N.o 71 Hernán Herman; N.o 72 Eugenio Ravinet; N.o 73 Fernando Bravo; N.o 74 Jorge Jarpa; N.o 75 Francisco Cortez; N.o 76 Nicolás Gabor; N.o 77 Jorge Bertuguéz; N.o 78 Berguela y Buinter, (argentinos); N.o 83 Manuel Bengolea; N.o 84 David Vavena; N.o 85 Eduardo Boyadjian, N.o 86 Enrique Tagle.

Categoría Turismo Especial; N.o 90 Gregorio Castro; (peruano); N.o 91 Eduardo Kovacs; N.o 92 Enrique Pérez; N.o 93 Ricardo Rolando; N.o 94 Francisco Oóndon; N.o 95 Juan Armando Band; N.o 96 Héctor Silva; N.o 97 Jorge Ganzález.

Los últimos

LLEGO DELEGACION ARGENTINA DE TIRO



Los argentinos fueron los últimos en llegar al III Torneo Sudamericano de Tiro al Blanco.

La delegación que está compuesta por 18 tiradores, viene presidida por José Vicente Candioté.

En el Aeropuerto de Pudahuel fue recibida por dirigentes de la Federación Chilena, en la mañana de ayer.

OCHO PAISES INAUGURAN HOY 3.ER SUDAMERICANO DE TIRO

Desde las 10.30 horas de hoy, en los Polígonos de Recoleta y Militar de Peldehue, los mejores tiradores de Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela y Chile iniciarán la disputa del III Campeonato Sudamericano de Tiro al Blanco, certamen que constituye, desde ya, un record por el número de países participantes.

A las 9.30 horas, las delegaciones extranjeras depositarán una ofrenda floral al pie del monumento al héroe Bernardo O'Higgins.

A las 10 horas, en el Polígono de Recoleta las autoridades deportivas del tiro nacional, con su presidente Serafín Cuevas (Federación Chilena de Tiro al Banco), inauguran oficialmente el Sudamericano.

De 10.30 a 13 horas, aproximadamente, los especialistas en el blanco intervendrán en el Campeonato de Maestría, Pistola Libre y Campeonato de Maestría, Carabina Calibre 22, Match Olímpico. Varones.

A la misma hora, pero en el Polígono de Peldehue, se efectuará el Campeonato de Maestría, Fusil Militar, Match (posición tendido).

Finalizarán las actividades del primer día con la sesión plenaria del Congreso Sudamericano de Tiro, fijada de 19 a 21 horas, en el Consejo Nacional de Deportes, calle Compañía Nº 1630.

DEFENSORES CHILENOS

Para las tres modalidades Chile estará representado por los tiradores siguientes:

Fusil Militar, Match (posición tendido): Guillermo Ibáñez, Pedro Arias y Alfredo Cabello.

Carabina calibre 22, Match Olímpico, varones: Rigoberto Fontt, Ramiro Lastra.

Pistola Libre: Rigoberto Fontt, Bernardo Cisterna y Héctor Villalobos.

EXTRANJEROS

Argentina, Perú y Bolivia competirán con los especialistas siguientes:

PERU: Antonio Bitta (pistola libre), Víctor Tantalea (pistola automática), Armando López (pistola automática), Edwin Vargas (revólver), Sergio Flores (revólver), Gladys de Seminario (carabina 22), Zoila de Pinzas (carabina 22), Víctor Barros (Match Olímpico, carabina 22), Oscar Cáceres (tres posiciones, carabina), Teodoro Buyón (tres posiciones, carabina), Humberto Sotomayor (Match Olímpico, carabina) y Javier Cáceres (fusil militar).

ARGENTINA: Jorge Digiandoménico (fusil militar), Amado Benino (fusil militar), Oscar Olmo (fusil militar), Oscar Mercado (tres posiciones, Match), Héctor Finollo (Match Olímpico), Omar Adán (disparo del jabalí), Enrique Rebora (disparo del jabalí), Humberto del Valle (pistola libre), Rosario Rodríguez (pistola libre), Omar Cervo (siluetas Olímpicas), José Chaeffer (siluetas olímpicas) y Jorge Luca (fuego central).

BOLIVIA: Jaime Pinel (pistola libre), Guillermo Jiménez (fusil militar), Guillermo Loayza (fusil militar), Víctor Vargas (fusil militar), Roberto Yamatelli (Match Olímpico, carabina 22), Jaime Sanchez (pistola libre).

SINTESIS DEPORTIVA

Torneo de Natación: JORNADA DE "DUELOS" EN SANTA ROSA

Varios duelos importantes se esperan en la tercera jornada del Torneo de Natación "Los Cuatro Grandes", programada para las 18 horas de hoy en la piscina del Estadio Santa Rosa de Las Condes.

Entre ellos el de los juveniles Emilio Zaror y Mateo Ferrer, este último campeón nacional, que en la fecha anterior fue vencido en dramática llegada, por el católico.

Stade Francais, Estadio Italiano, U. de Chile y U. Católica creen que sus nadadores rebajarán muchas marcas nacionales. Y no dejan de tener razón, considerando los aprontes de varios de ellos.

PROGRAMA

100 metros libre, damas infantiles A; 100 metros espalda, varones, juveniles A; 100 metros pecho, damas, Infantiles A; 200 metros libre, damas, juveniles A; 100 metros pecho, varones, Infantiles A; 100 metros libre, damas, juveniles B y TC; 100 metros pecho, varones, juveniles B y TC; 100 metros mariposa, varones, infantiles B; 100 metros pecho, damas, infantiles B; 200 metros espalda, damas, juveniles B y TC; 100 metros mariposa, varones, juveniles B y TC; 200 metros pecho, damas, juveniles A; Relevo 4x100 metros, varones, infantiles B (libre); Relevo 4x100 metros, libre, damas, juveniles B y TC; Relevo 4x100 metros, libre, varones, juveniles A.

Vóleibol: PRESELECCION CHILENA REGRESO DEL SUR

Hace algunos días finalizó su gira por la zona sur la preselección nacional masculina de vóleibol, que se prepara para el Torneo Sudamericano de Caracas.

Esta gira, que formaba parte del Plan Nacional de Difusión del Vóleibol, tuvo, además, el carácter de aprestón fuerte para el sexteto que en definitiva quedará como seleccionado.

Las presentaciones del preseleccionado en Concepción, Temuco, Punta Arenas, Los Angeles y en tres campamentos de Tierra del Fuego, fueron presenciadas por un promedio de 500 aficionados, los cuales, interesados en este deporte, asistieron en gran número a las exhibiciones y charlas ofrecidas por el entrenador nacional.

Para el dirigente encargado del grupo viajero hubo otros hechos que también llamaron profundamente la atención. Entre otros, el buen pie en que se encuentran —en lo organizativo— las asociaciones visitadas.

23º entre 154 participantes: LUIS SEPULVEDA MEJORA SU COLOCACION EN MEXICO

SAN LUIS POTOSI (México), 28 (UPI).— Augustín Alcántara, del club mexicano Itala, ganó hoy la quinta etapa, llena de accidentes, de la carrera ciclista internacional de México, de 15 días.

Alcántara cubrió los 194 kilómetros montañosos de León a San Luis Potosí en cuatro horas 38 minutos. Fue la cuarta victoria consecutiva de un mexicano, y el tercer triunfo del Club Itala, que encabeza la clasificación general por equipos.

El holandés Theo Vannder Leeuw, quien ganó la primera etapa, entró hoy segundo, 10 segundos detrás de Alcántara. Su compañero de equipo, Pope Oosterhoff llegó tercero, otros 10 segundos después.

Van Der Leeuw ganó la sección especial de montaña en 2.38.24, tres minutos delante del pelotón, y encabezó la etapa casi todo el tiempo, hasta que Alcántara, en el trecho final de empinada pendiente en descenso, lo superó.

Agustín Juárez, de Itala, sufrió cortaduras en el cuero cabelludo en una caída, y los médicos dijeron que pudiera tener que retirarse de la competencia. El juez principal, Rafael Camacho, se [illegible] a un peatón. El fotógrafo periodístico Arturo Flores, sufrió quemaduras al incendiarse su motocicleta.

La victoria de Alcántara lo llevó al tercer puesto de la clasificación general individual. La delantera quedó en poder del veterano competidor olímpico Radamés Trevino, también del Club Itala. Segundo era Jesús Saravia, del equipo mexicano Pepsi Cola.

SAN LUIS POTOSI (México), (UPI).— Dieciocho de los 154 ciclistas inscritos originalmente en la competencia internacional Vuelta de la Juventud de México, que comprende 15 días de carrera, se han retirado [illegible] solo la tercera parte del torneo, y se estima que hoy abandonarán algunos más.

Entre ellos se menciona al peruano Carlos Espinoza al ecuatoriano Arnulfo Pozo y al norteamericano Michael Ackley, que no terminaron la etapa de ayer.

Chile va décimocuarto por equipos, con Luis Sepúlveda en el vigécimotercero, mejorando su clasificación individual en dos puestos en relación a su ubicación de ayer. Carlos Fernández, ocupa el 27.o lugar.

Guatemala va en el décimo lugar, mientras que su representante Saturnino Rustrian que se hallaba en le 25.o puesto, empató el vigésimocuarto. Francisco Roque y Evaristo Oliva, empataron en trigésimo [illegible] Benito Rustrian quedó en el 97, Wenceslao Barrillas en el 111, y Jaime Duarte, en el 117.

Ecuador va décimoséptimo por equipos. Sus mejores representantes fueron Joe Medina y Luis Ovando, que empataron el lugar 84. Arnulfo Pozo llegó en el 106 y Jaime Pozo en el 121.

Perú quedó en el último lugar como escuadra y su representante Fernando Barreto en el 118 puesto, mientras que Eustaquio Rafael quedó en el 132.

VUELTA DE SAO PAULO

SAO PAULO (UPI).— Roberto Simonnetti, del equipo brasileño Pireli, ganó hoy la décimosexta etapa de la carrera ciclística del Estado de Sao Paulo, con un tiempo de dos horas 46 minutos y 15 segundos, para los 113 kilómetros del recorrido entre Lins y Bauro, a una velocidad media de 40,800 kilómetros a la hora.

Roberto Sorlini, de Italia, quien llegó séptimo con 2.48.54, ocupaba el primer lugar en la clasificación individual con 36.22.30.

Por equipos siempre va primero Portugal, 2.o Monark, de Brasil: 3.o Francia; 4.o Calois, de Brasil; 5.o Italia; 6.o Gallo, y 7.o Pirelli, de Brasil.

Nacional Primario: DOBLE TRIUNFO DE ARICA EN LA RUEDA FINAL

ARICA (Crossa, corresponsal).— Empezó a despejarse la incógnita sobre los vencedores del 29.o Campeonato Escolar Primario de Básquetbol de Chile, al jugarse anoche en el Estadio Carlos Dittborn la primera fecha de la rueda final.

Iquique y Arica fueron los vencedores en damas, mientras que Victoria y Arica en varones.

Los resultados fueron los siguientes:

Damas: Iquique 19, Lo Franco 12, y Arica 41, Curacaví 15.

Varones: Victoria 27, San Fernando 16, y Arica 25, Tocopilla 18.

SERVILLETAS de papel

por MR. HUIFA

Cuando el "Rincón" Tiene su Importancia

VOY A HABLAR, si no les parece mal, de los rincones. Porque seguramente muchos de los errores de estos elementos jóvenes del campeonato vienen del rincón. Por ejemplo, ese ariqueño Belfor Miranda, que perdió la noche del miércoles pasado frente al torero chorero de apellido Vásquez. Miranda tiene buena línea técnica, me parece que ha sido una de las revelaciones del torneo. Frente a Vásquez se mandó un primer round estupendo. No tan bueno, pero siempre sacando ventajas, el segundo. Hasta pensamos que ganaría por K. O. Pero sucedió que, luego de demostrar su neta superioridad luego de ganar con su buen boxeo, peleando por fuera a base de rectos, en la tercera vuelta salió a rajatabla a cortar escobas. Y la noche no estaba para escobas, compañero. Porque el pellinado de Talcahuano es muy fuerte, las aguanta todas y tiene las manos pesadas. Total que Miranda se olvidó de lo que sabe y fue a ganar de guapo.

Hasta allí, no más llegó, pues. Lo cruzó con una contra sensacional el sureño y ¡a tus bajos Peralillo! Perdió por K. O. una pelea que ya tenía ganada limpiamente. ¿A quién se le ocurrió echar a pelear al nortino, si boxeando con lo que él sabe, estaba ganando?

Creo también que a Molina lo mandaron al sacrificio. Había sacado leves ventajas en los dos primeros rounds y en el tercero, se entregó. Yo hasta diría que la pelea no la ganó Rojas: la perdió Molina. ¿Por qué cambió su juego si estaba sacando dividendos —aunque escasos— con lo que saca?

—oOoO—

MIENTRAS el penquista Sobrevía había peleado un mar de veces, su adversario de Viña del Mar, o debutaba esa noche o había actuado una sola vez. Sobrevía estaba ganando lejos al final de los dos primeros rounds. En el tercero se cansó porque es lógico sintió el duro combate frente a Almonacid efectuado dos noches antes. Es que hubo fallas tremendas en la programación. Errores de bulto que deberán ser corregidos para una próxima oportunidad, ya que lo de este año ya está hecho. ¿Por qué se cotejaron, en octavos de final, dos valores como Omar Reyes y el santiaguino Formas? Ambos tenían cara de finalistas y sacrificaron a uno de ellos tempranamente. ¿Por qué, la noche del sábado, pusieron frente a frente al terrible Velásquez y al metropolitano Raúl Astorga? ¿No habría sido mejor separarlos a ver si luego se encontraban en la final? Y está el caso de Sobrevía que no es el único. Algunos, sin mayores méritos han tenido un camino breve y cómodo. Otros tuvieron que estar toda la noche bailando con la fea. Eso no está bien. Hubo mucho desorden en la confección de las parejas y la Comisión de Campeonato se ha sacado un huevo del porte de un cerro.

Tendré que agregar que, en lo de Sobrevía, encima de todo lo ya dicho, hubo un error más grande: cansado y todo, ya con las piernas a la miseria, el penquista ganó la pelea claramente y lo dieron perdedor. Creo, incluso, que con cuatro votos en contra. ¡No puede ser! Pero fue...

—oOoO—

YA SEÑALE el hook al hígado perfecto, del chico Molina. Ahora tengo que detenerme, apenas para que usted, compañero no lo olvide, en un recto derecho a la quijada verdaderamente excepcional, de la noche del miércoles. Un punch como para dejarlo ahí, junto al hook de Molina. Se lo pegó Astorga al puntarenense Pica. En la punta de la pera, exacto en tiempo, en distancia, en todo. Puñetes así salvan una noche entera de boxeo. Y conste que esa noche, como en todas las noches de este campeonato, hubo muchas más cosas interesantes y gratas.

ESTA NOCHE EN ANTOFAGASTA

MOLINA DEFIENDE TITULO WELTER Jr. ANTE FERNANDEZ

Esta noche se disputa en Antofagasta el título mediomediano ligero profesional. Mario Molina, actual campeón de la categoría defiende la corona ante Moisés Fernández.

Molina, dirigido por Raúl Villalón, logró el título en agosto pasado al derrotar ampliamente por puntos al ex campeón Ariel Navarrete, que a su vez lo había ganado en marzo pasado frente al mismo Moisés Fernández.

Posteriormente, dentro de dos semanas, Mario Molina expondrá nuevamente el cinturón, en caso de retenerlo, en Valdivia, contra Alberto Jaramillo, a quién ya ganó hace un mes por puntos en diez asaltos.



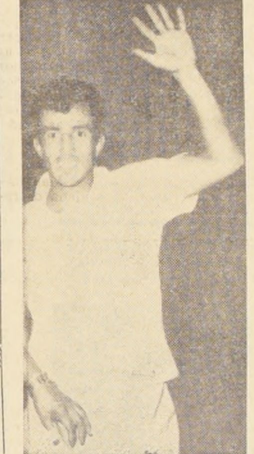
¿GARCIA — PASCUALITO EL 24 DE ENERO?

Los contratos que llevará Germán Lázaro a Buenos Aires para que sean firmados por el presidente de la Unión Paraguaya de Boxeo, Oscar Aquino Vargas, representante del campeón sudamericano Kid Pascualito, estipulan en principio como fecha del combate por la corona, acá en Santiago, el 24 de enero próximo. Sin embargo es susceptible de ser modificada, ya que por un lado está la determinación del monarca y por otro los intereses económicos del empresario chileno que organiza el combate. Cae día viernes y por esa fecha se estará jugando el Campeonato Hexagonal de Fútbol Internacional, que le restaría, relativamente, público a la pelea.

AYUDEMOS AL PUGILISTA ERNESTO WIEDERHOLD

El ex boxeador valdiviano Ernesto Wiederhold se encuentra en estos momentos a punto de perder la vista debido a un accidente que sufrió en 1959 en una pelea que sostuvo contra Juan Zamorano. Este le refregó fuerte el guante encima del ojo izquierdo comprometiéndole de inmediato la vistual hasta ir perdiendo poco a poco la vista. A raíz de esto mismo, fue dado de baja en el Ejército, donde estaba contratado.

La situación de Wiederhold es crítica ya que se encuentra sin recursos y sólo espera la ayuda de las instituciones deportivas y de los aficionados en general para poder viajar a España y ser examinado por el famoso oftalmólogo español Dr. Barraguer, único medio de poder recuperarse.



BELFOR MIRANDA

La madre del boxeador Nilo:

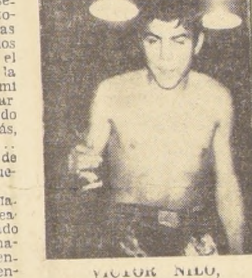
"Mi Hijo Es Bueno, Antes no Tomaba... no le Den la Espalda"

"No me explico lo que ha pasado con mi hijo. El es bueno, antes no tomaba nunca. No sé lo que ha pasado. Sé que su pasión es el boxeo, por el boxeo dejó de estudiar. Lo entusiasmaron para que peleara y él me ha dicho que se gana bastante... El ha ido a todas partes y ha peleado dejando bien puesto el nombre de Chile... Fue a Tacna fue al sur y en todas partes han hablado muy bien de él... Y ahora resulta que es un mal hombre porque tuvo un incidente con el hijo de un dirigente... Es falso que él haya agredido a ese señor... Lo provocaron al no querer abrirle la puerta cuando llegó a la Casa del Boxeador y encima le pegaron. El se defendió, señor. . Yo no sabía que tomaba es muy joven, apenas con 17 años... Casi todos los boxeadores que están en el nacional y que viven en la concentración toman... A mi hijo lo han llevado a tomar El no es así... Yo sólo pido que no lo dejen pelear más, que no lo inviten a boxear... Ahora lo han tratado de "guachaca", y ello me duele..."

Son las emocionadas palabras de la madre del boxeador Victor Nilo, descalificado del Nacional de Boxea Amateur por "mal comportamiento" Es la dramática defensa de una madre. Marina García Rojas, que vino hasta nuestra redacción para defender a su hijo y al mismo tiempo acusar a otros responsables.

—Yo me pregunto por que lo han dejado solo. Nadie, señor, lo ha defendido... Todos le han vuelto la espalda... Hace algún tiempo vino a mi casa el señor Andrés Toledo, entrenador de los boxeadores de Chiquicamata, para decirme que le diera permiso para llevárselo al norte, porque incluso iba a trabajar en el Mineral... Yo de eso estoy muy agradecida porque el niño volvió más gordo, incluso. Allá lo trataron muy bien... Le agradezco a la Chile Exploration todo eso... Claro que ahora yo no quiero que mi hijo vuelva a irse, si es que todavía piensan darle trabajo en Chuquicamata. Con lo que pasó, Víctor quedó muy desmoralizado. Está muy desesperado. Yo no lo dejaré ir para que no vuelva a suceder lo que ocurrió... Yo he sufrido mucho, señor. No quiero que siga boxeando... Yo no sé siquiera cómo es el boxeo, pero me gustaba por lo que él me decía... Yo me pregunto nuevamente. ¿DONDE ESTAN LOS DIRIGENTES QUE PERMITEN HECHOS ASI...? No se preocupan de los boxeadores y ellos hacen lo que les place, y los más jóvenes se dejan llevar por los más adultos.

La señora Marina García, termina con lágrimas en los ojos, mordiendo un poco de verguenza y un poco de dolor que los dirigentes del boxeo habrían podido evitar con menos negligencia y mayor preocupación por los pugilistas que vinieron a este Nacional.



VICTOR NILO,

Con Frazier, el 10, por el título mundial

"Ringo" Es la Esperanza

Oscar "Ringo" Bonavena, campeón sudamericano y ex titular argentino de la categoría máxima (renunció hace algún tiempo a este último galardón por razones muy personales), se prepara intensamente en Philadelphia para su combate que sostendrá el próximo 10 de diciembre con el monarca mundial, el norteamericano Joe Frazier, en disputa de la corona. El excéntrico "Ringo" Bonavena es una firme esperanza de lograr un nuevo campeón mundial que haga compañía a los "ex" Pascual Pérez y Horacio Accavallo.

En los últimos días el peso completo trasandino ha extremado su entrenamiento y también sus "bravuconadas". Al opinar sobre su adversario, Frazier, "Ringo" dijo que "creerá que lo habrá atropellado una locomotora cuando suba con él al cuadrilátero", rememorando que el campeón fue víctima de un accidente motociclístico en el verano último. El argentino agregó también que Frazier comprobará que él ya no es el boxaedor medio torpe a quien derrotó por decisión hace dos años.

Pero junto con hablar, Bonavena entrena firme, y en los últimos días ha extremado su entrenamiento, llegando incluso a realizar quince rounds de guantes con diferentes sparrings. Ha dejado de lado toda diversión y solamente está preocupado de consolidar idealmente su estado físico y preparación técnica. Héctor Nesci, su director técnico, el hombre que lo retornó al promisorio primer plano mundial que hoy ostenta, se muestra optimista en relación con las posibilidades de su pupilo.

Junto a "Ringo", también las ilusiones argentinas se comparten con la expectación de otro combate por un título mundial: el que sostendrán en Tokio, el próximo 12 de diciembre, el campeón sudamericano de los mediomedianos ligeros, Nicolino Locche y el campeón máximo de la categoría, el japonés Paul Fuji.

En la TELEFOTO UPI, Oscar "Ringo" Bonavena, le pega con fiereza al saco de arena en un instante de su intenso entrenamiento.

Belfor Miranda:

EL ARIQUEÑO QUE LLORO SU NOCAUT

Para el pluma ariqueño Belfor Miranda el Nacional de Boxeo terminó siendo una amarga experiencia. Después de tres victorias, y cuando se alzaba como gran carta finalista, fue noqueado sorpresivamente por el navalino Luis Vásquez. Después del contraste nos había dicho en los camarines: "Esto se terminó para mí, me retiro, no peleo más, tengo muchas peleas, ya está bueno..."

Frases nerviosas, entrecortadas, con palabras que parecían querer confundirse con algunas lágrimas prontas a brotar de los ojos.

Al día siguiente, más sereno, ya sin esa decepción pintada amargamente en su rostro la noche del nocaut, recordó el combate y nos habló de sus planes futuros.

—En el tercer round ya no tenía una gota de piernas, señor... Estaba cansado y no podía boxear, no lograba salir para pelear a distancia... Cuando caía, tardé en levantarme más que nada por el agotamiento que sentía. Estaba sorprendido más que mareado por el derechazo de Vásquez... Fue un golpe de suerte... Físicamente no subí bien al ring. Me había sacado una muela en la mañana. El dolor no me dejaba entrenar... Eso sí que yo subo siempre con una "indiada" adentro, dispuesto a ganar, sin pensar en la derrota... Fue una lástima, porque podía ser campeón... Pero vendré el próximo año, ya no pienso en retirarme... Anoche lo dije amargado... Supiera cómo me sentía cuando hablé con usted en el camarín. Después, cuando quedé solo, me puse a llorar como un niño chico... Me voy a preparar bien para el torneo de 1969 y seré campeón...

Belfor Miranda es iquiqueño, pero trabaja en Arica, y vino al Nacional representando a esa asociación. Es pintor de brocha gorda y siente aversión hacia el profesionalismo. "Estoy bien como amateur; además, que los boxeadores profesionales aquí en Chile no ganan mucho".

A pesar de tener 25 años, con más de cien peleas, era primera vez que actuaba en la justa máxima del pugilismo aficionado. Su buen boxeo y una contundente pegada lo delinearon como atractiva figura de las fechas eliminatorias. Se quedó en las puertas de la semifinal.



Isabel Haddad se llama esta hermosa y simpática dama que postula a ser ungida Reina de la Primavera del Deportivo Unión Santa Elisa. La prestigiosa y emprendedora institución de La Cisterna tendrá un baile pro fondos de su candidatura, hoy sábado a las 21 horas, en la sede social del Deportivo ubicada en Santa Elisa 481. Este club respondiendo ya a una tradición, engalanará el fin de año que se aproxima con una vitrina de bellas muchachas que competirán deportivamente para ganar el trono de soberana de la simpatía.

VALPARAISO DEPORTIVO

por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

VALPARAISO.— (Gentileza de TURISAUCO).

● El directorio de Everton, resolvió enviar a la reserva sin sueldo al jugador argentino Rodolfo Begorre. La determinación obedeció a una actitud de Begorre que momentáneamente le impide regresar a nuestro país, por prohibírselo las autoridades policiales argentinas. En efecto, el millonario interior izquierdo viñamarino, tenía la responsabilidad de poner al día toda su documentación, que le permitiría permanecer definitivamente en Chile. Sin embargo, cuando se le concedió permiso hasta el día 19 pasado para viajar a Buenos Aires, solamente se preocupó de hacer las maletas, confidenciando a un amigo que difícilmente retornaría. De ahí que cuando fue requerido telefónicamente por los directivos evertonianos, éstos se encontraron con la sorpresa de que la policía lo retenía en Argentina por haber concluido su visa de turista y no haber tramitado de inmediato su permanencia definitiva. Como se puede apreciar, el asunto se le está poniendo difícil al que fuera uno de los jugadores extranjeros más cotizados en nuestro medio.

—:O:—

● Wanderers, con su extraordinaria campaña ha despertado todos los "apetitos" de aquéllos que lo ven participando en la Copa Libertadores de América. Es así como el jefe comunal suplente, Iván de la Maza, anticipó ayer que si Wanderers se clasifica para este torneo internacional, dispondrá de un estadio con capacidad hasta de 40 mil espectadores. En este sentido, ya iniciaron contactos con una firma constructora que en un plazo no superior a 60 días y en base a estructuras metálicas ampliaría el Estadio Valparaíso.

—:O:—

● Novedades buenas y malas hay en Everton. Aparte de lo que ocurre con Begorre y el hecho de que obligadamente se ha "chilenizado" el cuadro por la marginación de los elementos extranjeros se suma ahora la lesión del arquero titular, Ricardo Contreras, a quien el doctor Mauricio Wainer concedió ocho días de licencia. En su reemplazo jugará contra Audax Italiano, el joven Bravo. Asimismo, se anuncia la reaparición de Armando Durán, que formará en la delantera junto a Gallegos, Rojas, Escudero y Henry.

—:O:—

● En Wanderers ahora las platas sobran. Es así como el día jueves se cancelaron a los jugadores los premios correspondientes a su triunfo sobre Green Cross, aparte de los sueldos, quedando totalmente al día en sus remuneraciones. El asunto es tenerlos contentos y que sigan ganando. Como promedio semanal los jugadores se están echando al bolsillo más de 500 escudos por cada victoria.

BASQUETBOL

● Pueden surgir varios problemas para la Federación Chilena de Básquetbol por la designación de Chuquicamata como sede del cuadrangular en el que debe actuar Valparaíso con miras al Nacional de Chillán. Al respecto, el presidente de la Asociación Local, Alberto Koch, declaró que "Valparaíso, lisa y llanamente no jugará si se mantiene Chuquicamata como escenario del cuadrangular. Nuestros jugadores no tienen permiso para viajar y ante ello, preferimos privarnos de concurrir".

—:O:—

● Lo curioso de todo es que Valparaíso pretendía la sede del cuadrangular, aunque con el compromiso de que la Federación cancelara los gastos de traslado. Como el organismo rector miró el problema con sentido comercial, aceptó la proposición de Chuquicamata, que correrá con todo.

—:O:—

● Hasta el momento se han recaudado 12.202 escudos por concepto de entradas a las tres reuniones realizadas del torneo sextangular y que corresponden a 2.668 personas, cantidad que, indudablemente, se verá aumentada con la final de Arabe con Unión Española, de Santiago.

MOTOCICLISMO

● Fracasaron otra vez las diligencias que practicaron los directivos del motociclismo porteño para poder llevar a efecto el "Circuito Parque Brasil", que debía correrse mañana en la vecina localidad de Limache. En tal sentido, un informe de la Prefectura de Carabineros de Viña del Mar, resultó lapidario para las pretensiones de los encargados de controlar el ruidoso deporte. "No hay garantías de seguridad". En esa frase quedó contenida la oposición más tenaz por consecuencia de un accidente que, sin mayores consecuencias, ocurrió hace ya bastante tiempo en el circuito Playa Ancha durante una prueba automovilística. Se concluye, entonces, que en la zona, por lo menos, el automovilismo y motociclismo está desterrado a la inactividad a menos que se pueda contar pronto con el Parque Peñuelas. Es decir, con el autódromo pavimentado.

Hugo Lepe Oficializa su Candidatura en Colo Colo

El 15 de enero se realizarán las elecciones en el Club Colo Colo.

Por tratarse de una entidad cuyos destinos preocupan a todo el aficionado chileno, LA NACION entrega hoy una declaración que lleva la firma del ex jugador internacional de Colo Colo, Hugo Lepe Gajardo, quien fuera hace un tiempo activo presidente del Sindicato de Jugadores Profesionales y en la cual oficializa su postulación al cargo de presidente de la entidad alba. Dice Hugo Lepe: "Socio Colocolino: Deseo hacer público mi más profundo y sincero reconocimiento a todos los colocolinos, tanto de reparticiones públicas como privadas, y del mismo modo a las filiales, que espontánea y generosamente me han dado a conocer su voluntad de postular mi nombre como candidato a la presidencia de Colo Colo.

"Consecuente con mi invariable conducta de no eludir jamás la responsabilidad de servir al deporte, a sus cultores y a la afición deportiva, mal podría negarme a atender el requerimiento de los propios colocolinos, para que rija los altos destinos de la institución a la cual pertenezco y a la que he tenido el honor de defender como futbolista.

"Entiendo mi postulación no como una forma de dividir aún más a la familia colocolina, sino que, al contrario, la de superar las divisiones y discrepancias que se han ido ahondando en el organismo albo, facilitando la unidad que pondremos al servicio del engrandecimiento del club. Invoco a la unidad de Colo Colo, que sólo se podrá lograr saneando la institución e incorporando la honestidad y eficacia por tanto tiempo ausentes en Colo Colo.— Hugo Lepe Gajardo.

C.D. Villa La Palma Hoy Corona a Nora I

Esta noche, a las 24 horas, el C. D. Centro Villa La Palma de Conchalí, con motivo del cierre de las Fiestas Primaverales que se han desarrollado con gran éxito, efectuará su tradiconal baile de gala con la coronación de la reina 1968-1969, Nora I por la reina que se termina su período Soledad I. Además serán coronadas las virreinas Magaly y Fresia con elección del rey feo. Maestros de ceremonias serán Lautaro Ponce de León y Humberto Lazzarini. Asistirán autoridades de la comuna y dirigentes de la Junta de Vecinos, Centro de Madres "Carolina Kennedy", Brigada de Legionarios "República de la India" y de la prestigiosa Liga Independiente de Fútbol de Conchalí.

CENTRO JUVENIL "DON BOSCO" TERMINO CERTAMEN

Con éxito terminó el Campeonato de Fútbol del Centro Juvenil Don Bosco, correspondiente al presente año, en el cual se clasificó campeón por tercera vez consecutiva el Club Deportivo Carmen.

En este evento, participaron 8 equipos en las cuatro ruedas que duró el certamen; la clasificación final:

1.o Carmen con 37 puntos; 2.o Titanic con 36; 3.o Nueva Santiago 35; 4.o Chile con 35; 5.o Estudiantes con 30; 6.o Viking con 28; 7.o Alianza Porvenir 27; y 8.o y último, Villa Olímpica con 25.

LOS CAMPEONES

El director técnico del Deportivo Carmen dio a conocer los nombres que integraron el elenco que logró el preciado galardón de 1968. Esta fue la nómina que nos dio Raimundo Lazcano: Luis Lisboa (capitán), Ricardo Lazcano; Marcos Muñoz; Daniel Gallardo; Jesús Venegas; Julio Coloma; Eduardo Vargas; José González; Gustavo Solar; Danie Homos; Andrés Lisboa; Eduardo Ramírez y Ernesto Thernetts. El goleador máximo del campeonato fue Patricio Márquez, que perforó en 23 oportunidades las vallas rivales; 2.o Ernesto Thernetts, del Nueva Santiago y Carmen, respectivamente.

ENTREGA DE PREMIOS

Mañana domingo, a las 18 horas se hará entrega de premios a los campeones y vice; al goleador del certamen y a algunos dirigentes que han tenido destacada actuación en él. Antes, a las 15.30 se efectuarán dos encuentros de fútbol en las canchas de Don Bosco, ubicada en San Isidro 871. En el primer encuentro se miden la Selección "A" del Centro Juvenil Don Bosco con el Deportivo Carmen, adultos; posteriormente se enfrentarán la Selección "B" con el Deportivo Vinchuca; este encuentro de fondo ha despertado bastante interés en el sector Matta-San Isidro, ya que la capacidad de los rivales es reconocida por los clubes del sector.

DIRIGENTES

Los hombres que hicieron posible este evento deportivo, fueron los dirigentes del Centro Juvenil Don Bosco, cuyo presidente es Raimundo Lazcano y los que le acompañaron durante el período —que aún no termina— son: Emilio Egaña, como secretario; Ismael Rivera, como tesorero. Los padres José Vergara y Víctor Sechetto, se preocuparon de todo el desarrollo del certamen, el cual lo llevaron a feliz término. No puede dejar de nombrarse a otro hombre que bregó por cristalizar este evento juvenil, se trata de Rolando Biondi, quien asesoró al Reverendo Padre Director Ulises Aliaga el que nunca puso obstáculos para realizarlo dentro del Centro que dirige.

Por mi parte, me siento grato de representar a LA NACION en este vasto sector que es Avenida Matta-San Isidro. Hay muchos clubes, de los cuales mandaré información sobre sus compromisos deportivos, fiestas de aniversario y cambios de directiva.

CRACK DE COLO COLO CON EL PINAR, DE FONDO

DESPACHO DE MIGUEL CRUZ MORENO

El Club Deportivo Planta Nylon, cita a su plantel seleccionado hoy a las 16 horas en el Estadio de la Liga "El Pinar", ubicado en calle Comercio con Las Industrias. (Lado de la Escuela).

Se participará en un Festival Deportivo, organizado por el Club Norton Contreras con la participación de la Cuarta de Oro de Colo Colo, Viejos Cracks, de la misma Institución, Liga El Pinar, Selección de Agua Potable, Planta Nylon y el club organizador, Norton Contreras.

ENCUENTROS

El Deportivo Planta Nylon, cita a Molina, Cifuentes, Ponce, Cea, R. Rodríguez Montecinos, Rebolledo, Ruiz, Valenzuela, Osses, Fuentes Durán, Pardo, Toro, Elizondo, Carter, Valenzuela, Hugo González, Serradel Pizarro, Porrales, Olguín. El partido inicial de este Festival estará a cargo de Nylon con Agua Potable, a las 16 horas, preliminar, Norton Contreras con Viejos Crack de Colo Colo y de fondo El Pinar con la Cuarta de Horo de Colo Colo, a las 18.30 horas. Por el Deportivo El Pinar, jugarán: José Duque, René Astudillo, Jaime Salas, Manuel Peralta, Carlos Galleguillos, Rubén Boudón, Pedro Castillo, Ignacio Castro, Luis Ramírez y Roberto González.

AJEDREZ: TORNEO DE ASTROS EN SAN MIGUEL

Pese a que la práctica del ajedrez no cuenta a la fecha con la ayuda de la Federación de este deporte para su difusión masiva, en el departamento "Presidente Aguirre Cerda", no obstante este vital inconveniente de la falta de los medios económicos necesarios para su mayor desarrollo, el Club de Ajedrez "Angamos", de San Miguel, fundado el 2 de noviembre del presente año por un grupo de conocidos dirigentes y jugadores de este deporte-ciencia, ha logrado interesar a los vecinos de San Miguel, ingresando hasta la fecha 40 socios. Muchos de ellos jóvenes estudiantes de estimables condiciones para este deporte. Siguiendo con su plan de divulgación de este deporte en el departamento "Aguirre Cerda", este club sostendrá hoy, a las 19 horas, un match amistoso con la Casa de la Cultura de San Miguel, en la sede del Club Angamos, ubicada en Gran Avenida J. M. Carrera 4364, Paradero 9 y medio.— (Bustos, corresponsal.)

AUTORIDAD MUNDIAL DEL KARATE LLEGA A CHILE

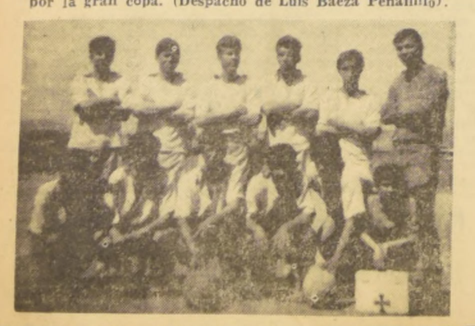
Hoy, a las 11.30 horas, procedente de Los Angeles, California, llega a Santiago Edmund Parker, presidente de la Asociación Internacional de Karate, máxima autoridad del karate chino en occidente.

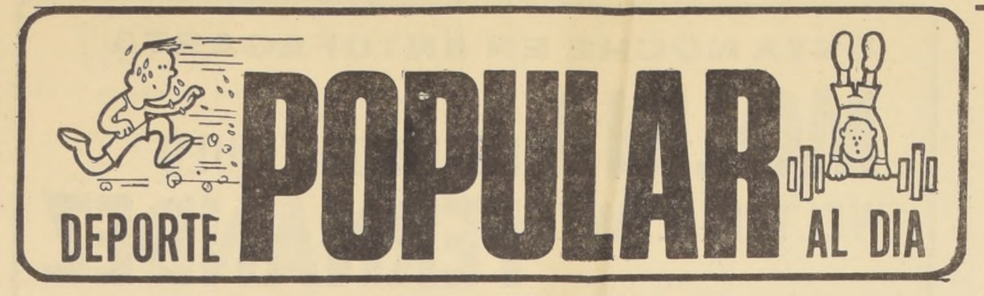
La visita de E. Parker obedece o dos objetivos fundamentales: la difusión de este arte marcial y asistir a la graduación de los alumnos de la Escuela Chilena e Internacional de Karate, a efectuarse el jueves 5 de diciembre, a las 20 horas, en el Gimnasio Nataniel.

Esta tarde participará en una presentación en el Canal 13 de la Universidad Católica de Chile, en el programa Sábados Alegres, donde hará una demostración junto a los karatecas chilenos.

DEPORTIVO "BRASIL", TIENE GRAN ELENCO

El Club Deportivo Brasil, está disputando con otras cinco instituciones, el certamen de la Residencial La Pichanga. De 86 clubes, sólo quedan 6 en disputa de un enorme trofeo de 1,70 de alto, 33 pares de zapatos, de fútbol, 33 pares de medias, 33 pantalones, 3 juegos de camisetas, 18 réplicas iguales al trofeo, para los jugadores con nombre y todo. Esto es sólo el primer premio. Los otros que logren ubicarse en los puestos de privilegio, también tendrán enormes premios, ya que eran 86 clubes y 20 serán los clasificados. Hay rumores de la poca seriedad de este evento, ya que los dirigentes aparecieron sólo para cobrar los E.o 60 de inscripción (son 86) y después sólo han mandado algunos representantes, los cuales ni siquiera saben las bases del certamen. ¿Qué pasa? Programa: Cancha Escuela Militar, a las 15.30 horas, Veloz vs. Brasil, turno Eladio Rojas, árbitro de la Asociación Recoleta. A las 16.45 horas, Augusto Matte con Deportivo Eladio Rojas, turno Municipal de Las Condes, árbitro de la Asociación Recoleta. de fondo juegan Municipal de las Condes con Padre del Corro, turno Augusto Matté, árbitro de la Asociación Recoleta. En el grabado: E. Mandiola, Juan Flores, Sergio Castro, Juan Pérez, Julio Carranza, Jaime Díaz. Hincados: Mario Carranza, Pedro Espinoza, Pedro Véliz, Joaquín Ibáñez, Sergio Flores y Roberto Avilés, quienes representan al Deportivo Brasil, el que con su cuadro de honor está peleando por la gran copa. (Despacho de Luis Baeza Peñailillo).







ESTA NOCHE CORONAN A MIREYA 1.o.— VAYA

CALERA DE TANGO (Despacho de Luis Hurtado Fuentes).— Se efectuó anoche el último escrutinio para elegir Reina de las Fiestas Primaverales de Calera de Tango, programadas por la Asociación de Fútbol de esta localidad a insinuación de la Subdelegada de Gobierno, Mercedes Pino Aguirre, para reunir fondos pro-Pascua de los niños pobres, y la cooperación de TODOS los clubes.

LUCHARON POR EL CETRO

Carmen Pineda, del Deportivo Irene Frei; Rosario Nuñez, del Club A. Cousiño; Julia Bravo, del San Ignacio; Agustina León, Deportivo Los Baños; Marta Carrasco, Deportivo Santa Sofía; Carmen Gómez, Deportivo Unión Tarapacá; Yolanda Gamboa, Deportivo San Miguel, y Mireya Amaro del Deportivo Unión Municipal.

La lucha intensa, los escrutadores trabajaron hasta avanzadas horas de la madrugada y se dio el veredicto: MIREYA AMARO, con 1.753.580 votos; un verdadero record de votos vendidos por sus simpatizantes. Felicitaciones; el segundo lugar fue ocupado por otra simpática damita, Yolanda Gamboa con 1.200.000; 3º llegó Carmencita Gómez con 9?0.000; cuarta Marta Carrasco con 920.000; quinta Agustinas León, 836.000 sexta Julia Bravo, 638.600; séptima Rosario Núñez, con 580.030, y finalmente Carmen Pineda que vendió 350.000 votos.

"Este festival hace tres años que se está haciendo", dijo Mercedes Pino, Subdelegada del Gobierno por primera vez lo hicimos en conjunto con la Asociación de Fútbol y ahí nació las actuales Fiestas Primaverales que iniciamos hoy en la comuna; además contamos con el apoyo de los Centros de Madres y de Escuelas Primarias". Las Fiestas serán en el Teatro Municipal de Calera de Tango. Habrá gran baile y coronación; será elegido el Rey Feo y el Poeta Laureado, además un Corso de Flores por las principales calles de la comuna, el que estará a cargo de los clubes deportivos a los cuales les debemos mucho". 4wsarr

EN EL GRABADO: Las 8 señoritas que postulaban al Trono posaron para el lente de René Barra poco antes de irse a Calera de Tango a saber el resultado del último escrutinio Se las presentamos: Carmen Pineda Borrales, 15 años, ojos claros y penetrantes; Marta Carrasco, 13 años, ojos color miel, pelo café. No pololea; Mireya del Carmen Amaro, (LA REINA), 15 años, estudia en el Colegio Nº 8; va en primer año de moda, le gusta el Pollo Fuentes "porque canta muy lindo", dice. Tiene ojos café, pelo negro, le gusta la música moderna y bailar gó-gó; tiene 8 hermanos y no pololea; Julia Bravo Carreño, 13 años, bien desarrollada y tiene ojos café; estudia en el Colegio San Ignacio. Baila gó-gó y tangos; tiene 3 hermanos; Carmen Gómez, 23 años, representante del Club Tarapacá, pololea.... "pero no muy firme —dijo—. Le gusta Pedro Messone y siempre "lo escucho en mi casa cuando estoy trabajando en peluquería". Tiene 11 hermanos y un pelo castaño oscuro, bonito cuerpo y es esbelta; Yolanda Gamboa González, 25 años, socia del Club San Miguel, le gusta Raphael y Adamo. Tiene 10 hermanos, le agradan todos los bailes. Pelo café, ojos café y mide 1,71, y Rosario Núñez, una damita que no alcanzó a salir en este "monito" que Ud. guardará como grato recuerdo.

LIGA PROVIDENCIA PARTIO EN PUNTA

(Manuel Schmied, corresponsal).— Con una concurrencia de más de 1.800 personas se dio comienzo al tradicional campeonato inter-ligas, el miércoles recién pasado, en el Estadio del Banco de Chile, ubicado en Vitacura. El campeón del año pasado, "Liga Amigos del Fútbol", cayó derrotado por la Liga Providencia, en un partido lleno de sorpresas, ya que a los 12 minutos ganaban por un cómodo 3 a 0, y terminando el primer tiempo por 5 a 0. Cabe señalar que Amigos del Fútbol no le salió nada, pero, en cambio, a Liga Providencia tiro al arco y gol. El partido me hace recordar al equipo chileno en su reciente match con la Selección Argentina. Dominio chileno, según relatores chilenos, y gol argentino.

Pero "Amigos del Fútbol" luchó con hombría, tenacidad y, más aún, con espíritu deportivo a través de todo el encuentro. Resultado final: Liga Providencia 6, Amigos del Fútbol 0.

El jueves se jugó en el Estadio Villa Macul, con una concurrencia de más de 1.500 personas, donde los equipos de Liga Ñuñoa y Liga Estudiantes de Los Guindos empataron a tres, en un sensacional partido.

El equipo de Providencia formó como sigue: Roberto Weissenberg, Eugenio Mohor, Gonzalo Bolumburu, Fernando Bolumburu, David Rodríguez, Samuel Vine, Estanislao Galofre, Claudio Cabrera, Antonio Barna, José Gili, Roberto Navarrete, Gerardo Concha, Hasa Herceg, Aldo Marino, Fernando Uribe, Enrique Lepe, Pedro Scholac, Sebastián Ramírez, José Manuel Infante, Guillermo Nicholls, Guillermo Llodrá y Horacio Rojas. Entrenador, el conocido árbitro retirado, Walter Maning. El directorio de la Liga Providencia es el siguiente: presidente, Germán Allendes A.; secretario, Horacio Ried A.; tesorero, Gustavo Palacios G. Los goles fueron de Hasa Herceg, 2; Claudio Cabrera, 2; Antonio Barna y Estanislao Galofre.

La segunda fecha se jugará mañana domingo, en el Estadio Villa Macul, ubicado en calle Lo Aguada Nº 3080, bajo el siguiente horario:

A las 9.30 horas, Liga Independiente Providencia con Liga Estudiantes de Los Guindos. A las 11 horas, Ligas Unidas con Amigos del Fútbol.

Los arbitrajes están a cargo de la Asociación de Arbitros Independientes Profesionales, ASIAP.

PUNTAJE: Liga Independiente Providencia, 2 puntos; Liga Ñuñoa, 1 punto; Liga Estudiantes de Los Guindos, 1 punto; Liga Amigos del Fútbol, 0 punto; Ligas Unidas, 0 punto, con un partido menos.

VOLEIBOL EN LA CISTERNA

LA CIRTERNA, (Informa Gabriel Bustos V).— Con señalado éxito se dio por finalizado el primer torneo de tanteo, organizado por la Asociación de Vóleibol de esta comuna y que preside transitoriamente Enrique Millán Salazar, actual presidente del Consejo Local de Deportes comunal, quien proporcionó el local y la cancha y dependencias de la Casa del Deporte, ubicada en Avenida Pedro Aguirre Cerda 0322.

El Suboficial mayor de Ejército y funcionario de la Dirección de Deportes del Estado, Temístocles Fuentes, fue el principal gestor y preparador de este primer evento deportivo en nuestra comuna, que contó además, con la efectiva y desinteresada colaboración y entusiasmo de los monitores de vóleibol de La Cisterna y de otras personas.

Damos a conocer a continuación los resultados de esta competencia:

DAMAS:

Campeón el Liceo N.o 6 "A" de Niñas. Vicecampeón el Liceo N.o 6 "B" de Niñas. Tercero el Liceo N.o 10 de Niñas. Cuarto el equipo del Deportivo "120".

VARONES:

Campeón: el equipo del Deportivo "120". Vicecampeón "Fundación Mi Casa". Tercero el equipo de Los Halcones. Cuarto el equipo del Liceo Arriarán Barros.

Participaron en este Campeonato ocho equipos de damas y 10 equipos de varones, con una asistencia promedia de 100 personas por cada reunión.

La entrega de premios se efectuará el día sábado 30 de noviembre de 1968, a las 18.00 horas.

Se agradece la colaboración prestada al desarrollo de este Campeonato al Consejo de Deportes de La Cisterna, quie proporcionó el local de la cancha y sus dependencias

"ALIANZA F. C.", TIENE CAMPEONATO DE GO—GO

Despacho de Mella y Zárate:

Un partido decisivo se juega el puntero de la Liga San Joaquín. "Unión Chacarita" enfrenta el Deportivo "Amigos de Siempre". El encuentro es mañana y los dirigentes del "Unión Chacarita" citan a toda su gente en la Sede social, a las 15 horas.

El Club Deportivo "Alianza" tendrá un gran baile esta noche en la sede social de calle 3 Oriente 3250, y los espera con un buen buffet, regia orquesta y atendido por simpáticas socias de la institución.

Estarán presente destacadas autoridades deportivas del sector.

"AGE—TALL" PUNTEA EN BABY FUTBOL

MANUEL SCHMIED. Correspnsal.— Cumplida la cuarta fecha del campeonato Intercomercial organizado por el deportivo "AGESA" se mantiene tres equipos punteros e invictos.



El primer equipo de AGE-TALL parado de izquierda a derecha: Julio Pérez, Vilviano Montero, Alfredo Maluenda, Miguel García y Manuel Carrasco, Director técnico. Agachados en el mismo orden. Gabriel Pinochet, Ricardo Echeverria, y Raúl Tudela. El Club organizador mantiene con todo éxito la candidatura del reinado de la Simpatía, es así que las Candidatas suman y suman votos para la gran pelea final que se proclamará, en un gran baile de camaradería, entre los equipos participantes. El lunes se jugará la quinta fecha en el Gimnasio del Comercio Atlético empezando los partidos a las 19 horas.

SEMILLERO DEPORTIVO HAY EN RECOLETA

CONCHALI.— (Despacho de Willy Romero).— Una gran labor desarrollan los dirigentes de la rama infantil y juvenil de la Asociación Recoleta de Fútbol. Venciendo una serie de obstáculos materiales y económicos han logrado hacer una rama que dirigen y han logrado cristalizar con gran esfuerzo esta Asociación.

EN EL GRABADO: José Moreno Llovera, presidente; Luis Araya, vice; Juan Carrasco Hurtado, secretario; Juan Leal Durán tesorero; y Juan Salvado Vega, director.

Entre los clubes que integran la rama infantil y juvenil se destaca nítidamente el Club Deportivo San Andrés, quien semana a semana deja bien puesto a la Asociación Recoleta.

En el sector hay un semillero de futuros cracs, donde se destacan: Ramón Encalada, Alvaro Undurraga; Nibaldo Torres; Jorge Pontillo; Marcial Díaz; Hugo Lillo; Antonio Aránguiz; Miguel Ramírez; Héctor Troncoso; Pedro Caballero; Jorge Inostroza; Jorge Araya y Gustavo Pujado, quienes por su edad no pueden aún participar en la serie de honor del fútbol recoletano.

El programa de hoy sábado es el siguiente: Cancha N.o 1: San Andrés con Fiorentina; turno: Rubén Darío; cancha N.o 2: J. M. Carrera versus Atlético Los Robles; turno: Victoria de Chile; cancha N.o 3: Victoria de Chile con Real Fénix; turno: San Andrés; cancha N.o 4: "Rubén Darío" versus Pedro Donoso; turno: Victoria de Conchalí.

SIGUE LA FIESTA EN RECOLETA

Con gran entusiasmo continúan las fiestas del Club Deportivo San Andrés, ubicado en Avenida Einstein N.o 345. Este Club está empeñado en reunir fondos para construir un gimnasio; por lo que está llevando a cabo una serie de bailes en los que se presentan las candidatas de diferentes ramas con que cuenta.

EN EL GRABADO: Ana Soto, candidata a Reina del Club Deportivo San Andrés.



Deportivo "AGE-TALL" que representa a los talleres del club organizador se mantiene primero e invicto con 8 puntos. Con Pistones y Selección de East Lobos y Jothier.

BAILE, PROGRAMACION Y CANCHAS DE LA 8a. FECHA

Puente Alto. Corresponsal Carlos Basualto.

Programación de la 8.o fecha del Campeonato de de Serie B de la Asociación de Fútbol de Puente Alto.

15.30 horas, Estadio Municipal, Mataquito vs. Luis Matte. Turno "Independiente". Estadio Papelero: Francisco Sandoval con Pedro Aguirre Cerda. Turno. Fatucén. Estadio Las Viscachas: Fensa con Ferrocarriles, turno. Fatucén; Cancha Granja: Libertad vs. Huracán, turno Júpiter.

Domingo 1.o: Cancha Francisco Sandocal: La Libertad enfrenta a los dueños de casa, turno La Salle. Asaciación de los Barrios: Informa Arturo González Jorquera:

El Juventud Esperanza esta noche cierra su semana de aniversario en la cuál se efectúo un Campeonato de Baby Fútbol entre los equipos Los Ovnis; Los Transplantes; Los Papayas; Los Guarda Arriba; Los Armando Camorra; Los Falta Uno; y Los Muérete de la Risa; en este cértamen —que tuvo cuatro fechas— se registraron goleadas de proporciones, pero todas eran aceptadas con buen ánimo, ya que cada encuentro sólo era para acrisolar a amistad de todos los socios. el

Esta noche tienen un TREMENDO BAILE, en la sede social, en homenaje el equipo de Honor del "Juventud Esperanza".

TODOS DEBEMOS AYUDAR PARA SER MAS FELICES

Despacho de Enrique Gutiérrez Pérez.— Quizás, al lector, el nombre de José Eliseo Arias Guzmán, no le sea conocido. Es un hombre alto, serio, con mucha experiencia, en la actualidad ocupa un puesto que para muchos puede ser ingrato, pero para él no. La razón es simple, él está empeñado en un nuevo trato con "su gente", los recluidos en la Penitenciaría.

Hay muchos gestos y actos que hacen sobresalir su personalidad, sólo contaremos el último, —por el momento—.

La Liga Deportiva de Internos de la Penitenciaría, organizó con el visto bueno de las autoridades del Servicio de Prisiones, un Campeonato Cuadrángular, en el participan: Selección San Ramón, de La Granja; Selección de la Liga Deportiva de la Penitenciaría, Juventud Católica, de San Miguel y Deportivo Jorge Toro, de Quinta Normal.

OBJETIVO.

Luis Fuentealba, presidente del club, nos dijo, que este evento se está haciendo efectivo con el fin de reunir fondos Pro Pascua de los hijos de los compañeros internos en el establecimiento penal. Los juguetes que se puedan comprar con el dinero recaudado se entregarán en un acto social-artístico en el Patio de Actos de la población, el día viernes 20 de diciembre, a las 14 horas. Solicitán que algunos artistas de buena voluntad vayan ese día a actuar antes ellos.

PROGRAMA DE ESTA SEMANA

Estadio San Ramón, La Granja: a las 14.30 horas, Selección San Ramón con "Jorge Toro" de fondo se enfrentan, Juventud Católica y Selección Deportiva de la Penintenciaría.

LLAMADO

Sería lindo que todos los clubes de barrios hicieran llegar un pequeño aporte a estas personas —como nosotros— que están "ahí", ellos tienen hijos. —como nosotros—, hermanos y más familiares —como nosotros AYUDEMOSLES—...

El Alcaide del establecimiento está dando plenas facilidades para que la Pascua que se avecina, sea la Fiesta de Navidad más linda que puedan tener los niños.. más aún si el padre "está fuera de casa"... Ayudémosles amigos deportistas. Llame al 51031 y pregunte por don José Eliseo Arias Guzmán.



EN EL GRABADO: Selección de la Liga Deportivade la Penitenciaría de Santiago: Herrera: Cruz. Edo. Aguila, (capitán), Gaete, Espinoza, Soto, Díaz, Jorque ra, Vera, Marcos y Roa, que enfrentan al Juventud Católica en el Estadio San Ramón.

127° SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

(Ley N.o 12.861, de 7 de Febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1968 ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EL DIA **7 DE OCTUBRE DE 1968**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO: Comuna o Localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y Serie	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA:					
Guadalupe Chambi Chambi	Arica	Feria Sangra, Pto.	83	11374	E° 1.000
Guadalupe Chambi Chambi	Arica	Feria Sangra, Pto.	83	11376	E° 1.000
Fuente de Soda "Las Mil Delicias"	Arica	Maipú	686	27887	E° 1.000
Moisés Paniagua Z.	Arica	21 de Mayo	190	3417-A	E° 1.000
Carlos Koch e Hijos Ltda.	Arica	21 de Mayo	345	00907	E° 1.000
Fuente de Soda — Antonio Fernández A.	Iquique	Covadonga	1003	10498	E° 1.000
Grandes Almacenes "El Sol"	Iquique	Vivar	458	23910	E° 1.000
Grandes Almacenes "El Sol"	Iquique	Vivar	458	23911 APROX.	E° 1.000
Grandes Almacenes "El Sol"	Iquique	Vivar	458	**23912**	**E° 10.000**
Grandes Almacenes "El Sol"	Iquique	Vivar	458	23913 APROX.	E° 1.000
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA:					
Belleza "Siluets"	Antofagasta	Latorre	2555	18315	E° 1.000
Belleza "Siluets"	Antofagasta	Latorre	2555	18317	E° 1.000
Tienda "La Venus"	Antofagasta	Latorre	2631	021761-B	E° 1.000
Tienda "La Venus"	Antofagasta	Latorre	2631	17583-J	E° 1.000
Verdulería "Don Mario"	Tocopilla	Tercera Poniente	187	4608	E° 1.000
PROVINCIA DE ATACAMA:					
Botillería "San José"	Copiapó	Miguel Gallo	821	18475	E° 1.000
"La Veguita"	Chañaral	Esmeralda	307	21097	E° 1.000
Almacén "Hong Kong"	Chañaral	J. Martínez	302	9114-A	E° 1.000
Almacén "Hong Kong"	Chañaral	J. Martínez	302	9150-A	E° 1.000
Andes Copper Mining Company	Potrerillos	Potrerillos		585 M. R. C. 1	E° 1.000
Andes Copper Mining Company	Potrerillos	Potrerillos		731 M. R. C. 1	E° 1.000
Andes Copper Mining Company	Potrerillos	Potrerillos		**7002 M. R. C. 2.**	**E° 5.000**
PROVINCIA DE COQUIMBO:					
Casa "Obrador"	Coquimbo	Aldunate	1129	23032-A	E° 1.000
Casa "Obrador"	Coquimbo	Aldunate	1129	23039-A	E° 1.000
Casa "Obrador"	Coquimbo	Aldunate	1129	23140-A	E° 1.000
Fuente de Soda "Marisol"	Coquimbo	Pinto	1271	5930	E° 1.000
Fuente de Soda "Marisol"	Coquimbo	Pinto	1271	5931	E° 1.000
Farmacia "Moderna"	La Serena	Balmaceda	424	55671-A	E° 1.000
Farmacia "Moderna"	La Serena	Balmaceda	424	55717-A	E° 1.000
Pastelería "Gina"	La Serena	Balmaceda	427	17297	E° 1.000
Librería "El Monito"	La Serena	Prat	540	60832	E° 1.000
Schneider y Cía.	La Serena	Prat	575	7761-A	E° 1.000
Schneider y Cía.	La Serena	Prat	575	7808-A	E° 1.000
Botillería "Santa María"	Ovalle	Victoria	417	14413	E° 1.000
Vicente Mura Zepeda	Paihuano	Pisco-Elqui		5880	E° 1.000
PROVINCIA DE ACONCAGUA:					
Electro Radio "Clarke"	Los Andes	Esmeralda	347	20139	E° 1.000
PROVINCIA DE VALPARAISO:					
Cía. Minera Disputada de Las Condes S.A.	La Calera	El Soldado		43018	E° 1.000
Almacén "La Mota"	La Calera	Fdo. Santa Herminia		02854	E° 1.000
Botillería "Santa Catalina"	La Calera	J. J. Pérez	124	127312	E° 1.000
Botillería "Santa Catalina"	La Calera	J. J. Pérez	124	127314	E° 1.000
Carnicería "Italia"	Limache	República	1225	06400	E° 1.000
Carnicería "Italia"	Limache	República	1225	06404	E° 1.000
Sucursal "Don Pancho"	Quilpué	Freire esq. San Martín		44116	E° 1.000
Sucursal "Don Pancho"	Quilpué	Freire esq. San Martín		44119	E° 1.000
Sucursal "Don Pancho"	Quilpué	Freire esq. San Martín		44120	E° 1.000
Sucursal "Don Pancho"	Quilpué	Freire esq. San Martín		44123	E° 1.000
Pensión "La Violeta"	Quillota	Ariztía	40	70934	E° 1.000
Paquetería "La Purísima"	Quillota	Prat	79	90234	E° 1.000
Paquetería "La Purísima"	Quillota	Prat	79	90235	E° 1.000
Casa "América"	Valparaíso	Avda. Francia	695	036097	E° 1.000
Restaurant "Las 4 Hermanas"	Valparaíso	Avda. Francia	751	13928	E° 1.000
Botillería "Villa Alegre"	Valparaíso	Blanco Viel	506	1534	E° 1.000
Emporio "Navarra"	Valparaíso	Cajilla	662	19319	E° 1.000
Emporio "Navarra"	Valparaíso	Cajilla	662	19327	E° 1.000
Radio "Gericke"	Valparaíso	Cochrane	629	25906	E° 1.000
Radio "Gericke"	Valparaíso	Cochrane	629	25911	E° 1.000
Radio "Gericke"	Valparaíso	Cochrane	629	25915	E° 1.000
Radio "Gericke"	Valparaíso	Cochrane	629	25919	E° 1.000
Radio "Gericke"	Valparaíso	Cochrane	629	25920	E° 1.000
"La Camelia"	Valparaíso	Condell	1247	164275	E° 1.000
Almacén Valparaíso	Valparaíso	Condell	1302	89550-G	E° 1.000
Librería "Universo"	Valparaíso	Condell	1315	06606	E° 1.000
Librería "Universo"	Valparaíso	Condell	1315	06608	E° 1.000
"La Joven Italia"	Valparaíso	Condell	1425	40982	E° 1.000
Serv. Esso — Roberto Arestizábal U.	Valparaíso	Errázuriz esq. Molina		11647	E° 1.000
El Mago Ltda.	Valparaíso	Esmeralda	1122	14612	E° 1.000
El Mago Ltda.	Valparaíso	Esmeralda	1122	14615	E° 1.000
El Mago Ltda.	Valparaíso	Esmeralda	1122	14620	E° 1.000
Almacén "El Rey del Cerro"	Valparaíso	Gral. Mackenna	564	51407	E° 1.000
Almacén "El Rey del Cerro"	Valparaíso	Gral. Mackenna	564	51411	E° 1.000
Almacén "El Rey del Cerro"	Valparaíso	Gral. Mackenna	564	51415	E° 1.000
Taller de Calzado "Lesal"	Valparaíso	Independencia	3142	7848	E° 1.000
Peluquería "Argentina"	Valparaíso	San Martín	352	17595	E° 1.000
Peluquería "Argentina"	Valparaíso	San Martín	352	17711	E° 1.000
Casa "Chain"	Valparaíso	San Martín	461	43198	E° 1.000
"Frigia"	Viña del Mar	Quillota	0131	59592	E° 1.000
Carnicería "Santander"	Viña del Mar	Quinta	133	8132	E° 1.000
Almacén "Victoria"	Viña del Mar	San Miguel	401	16035 APROX.	E° 1.000
Almacén "Victoria"	Viña del Mar	San Miguel	401	**16036**	**E° 10.000**
Almacén "Victoria"	Viña del Mar	San Miguel	401	16037 APROX.	E° 1.000
"El Mago"	Viña del Mar	Valparaíso	611	26670	E° 1.000
PROVINCIA DE SANTIAGO:					
Quinta y Almacén "Los Guindos"	Las Barrancas	Pudahuel		019329	E° 1.000
Quinta y Almacén "Los Guindos"	Las Barrancas	Pudahuel		019333	E° 1.000
Industrias Ceresita S.A.C.	Conchalí	Gabriel Palma	820	25883	E° 1.000
René Iturrieta R.	Conchalí	Monterrey	445	02841	E° 1.000
Hostería "El Porteño"	Isla de Maipo	Paradero	15	003108	E° 1.000
Hostería "El Porteño"	Isla de Maipo	Paradero	15	003109	E° 1.000
Farmacia "Unda"	La Cisterna	Gran Avenida	9017	99432	E° 1.000
Farmacia "Unda"	La Cisterna	Gran Avenida	9017	99448	E° 1.000
Farmacia "Unda"	La Cisterna	Gran Avenida	9017	99500	E° 1.000
Farmacia "Unda"	La Cisterna	Gran Avenida	9017	99511	E° 1.000
Fuente de Soda "Prat"	La Cisterna	Riquelme	601	053718	E° 1.000
Gasco-Fernando Arestizábal T.	La Granja	Santa Rosa	7948	18836	E° 1.000
Gasco-Fernando Arestizábal T.	La Granja	Santa Rosa	7948	18871	E° 1.000
Gasco-Fernando Arestizábal T.	La Granja	Santa Rosa	7948	18935	E° 1.000
Casa "Socias"	Las Condes	Avda. Apoquindo	2870	079450	E° 1.000
Almacén "El Aromo"	Las Condes	Avda. Vitacura	7310	034242	E° 1.000
Almacén "El Aromo"	Las Condes	Avda. Vitacura	7310	034243	E° 1.000
Almacén "El Aromo"	Las Condes	Avda. Vitacura	7310	034246	E° 1.000
Almacén "El Aromo"	Las Condes	Avda. Vitacura	7310	034249	E° 1.000
Raúl Croquevielle	Las Condes	Estoril	343	000041	E° 1.000
Almacén-Suc. German Araya	Las Condes	San Enrique	14915	24472	E° 1.000
Molinera Maipú	Maipú	Avda. Pajaritos	1046	18468	E° 1.000
Molinera Maipú	Maipú	Avda. Pajaritos	1046	18503	E° 1.000
Carnicería-Julio Miñano M.	Maipú	Avda. Pajaritos	3111	19214-A	E° 1.000
Carnicería-Julio Miñano M.	Maipú	Avda. Pajaritos	3111	19225-A	E° 1.000
Establecimientos "Maipú"	Maipú	5 de Abril	37	408426	E° 1.000
Farmacia "Centro de Ñuñoa"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	2521	14633-A	E° 1.000
Farmacia "Centro de Ñuñoa"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	2521	14641-A	E° 1.000
Farmacia "Centro de Ñuñoa"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	2521	14656-A	E° 1.000
Farmacia "Centro de Ñuñoa"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	2521	**14689-A**	**E° 5.000**
Indave Ltda.	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	2899	018182	E° 1.000
Librería "Atenas"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	3657	31818	E° 1.000
Salón de Belleza "Pauline"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	3959	8275	E° 1.000
Enrique Pérez Díaz	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	5621	005685	E° 1.000
Restaurant "Venezia"	Ñuñoa	Avda. P. de Valdivia	5313	60232	E° 1.000
Fca. de Pavimentos-Budnik Hnos. S.A.	Ñuñoa	J. M. Infante	2199	002661	E° 1.000
Super Farmacia "Brix"	Ñuñoa	Los Aguiluchos	3572	24521-A	E° 1.000
Restaurant "El Buen Amigo"	Paine	18 de Septiembre	1906	5565	E° 1.000
"Loncoleche S.A."	Providencia	Avda. Providencia	2502	9657 M. R. C 3	E° 1.000
"Loncoleche S.A."	Providencia	Avda. Providencia	2502	18498	E° 1.000
Farmacia "Doggenweiler"	Providencia	Avda. Providencia	2699	161647	E° 1.000
Almacén "El Cazador"	Puente Alto	José Luis Coo	0173	029838	E° 1.000
Almacén "El Cazador"	Puente Alto	José Luis Coo	017?	**029850**	**E° 5.000**
Pastelería "Los Pajaritos"	Quinta Normal	Avda. Ecuador	4503	12137	E° 1.000
Ferretería "Imperial"	Quinta Normal	Nueva Imperial	5150	009382	E° 1.000
Dep. de Licores "Gol y Gol"	Quinta Normal	San Pablo	4989	02759	E° 1.000
Emporio "Santa Rosa"	Quinta Normal	Victoria	4986	16972	E° 1.000
Farmacia "Krebs"	San Antonio	Centenario	191	103225-A	E° 1.000
Farmacia "Krebs"	San Antonio	Centenario	191	103237-A	E° 1.000
Restaurant "Los Copihues"	San Bernardo	Covadonga	525	**15878**	**E° 5.000**
Casa "Montalva"	San Bernardo	Eyzaguirre	543	27302	E° 1.000
Verdulería "San Jorge"	San Bernardo	Montevideo	996	7633	E° 1.000
Ferretería - José Magaña C.	San José de Maipo	1 Sur	281	010415	E° 1.000
Restaurant "Gamba Sota"	San Miguel	Avda. Pirámide	431	19927	E° 1.000
Mademsa Ltda.	San Miguel	Chiloé	4625	01040-B	E° 1.000
Mademsa Ltda.	San Miguel	Chiloé	4625	01041-B	E° 1.000
Botillería "Santa Elena"	San Miguel	Sierra Bella	2734	19163	E° 1.000
Materiales Const.-Antonio Moreno G.	Santiago	Andrés Bello	963	195029	E° 1.000
Materiales Const.-Antonio Moreno G.	Santiago	Andrés Bello	963	**195043**	**E° 5.000**
Materiales Const.-Antonio Moreno G.	Santiago	Andrés Bello	963	195065	E° 1.000
Mandiola y Díaz Ltda.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	887	27082-A	E° 1.000
Mandiola y Díaz Ltda.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	887	**27086-A**	**E° 5.000**
Rodamientos Steinfort Hnos. Ltda.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1970	067632-A	E° 1.000
Restaurant "Fresia"	Santiago	Avda. Ecuador	4504	21848	E° 1.000
Tostaduría de Café-Vicente Ivanovic	Santiago	Avda. Independencia	416	24988-A	E° 1.000
Rotisería-Suc. Mateo Zlatar	Santiago	Avda. Irarrázaval	074	73606	E° 1.000
Rotisería-Suc. Mateo Zlatar	Santiago	Avda. Irarrázaval	074	73612	E° 1.000
"El Rey del Pollo Asado"	Santiago	Avda. Matta	1111	51768	E° 1.000
"National Electric"	Santiago	Avda. Matucana	4-H	15513	E° 1.000
Patricio Hidalgo y Cía. Ltda.	Santiago	Avda. R. Cumming	46	008868	E° 1.000
Patricio Hidalgo y Cía. Ltda.	Santiago	Avda. R. Cumming	46	008875	E° 1.000
Peluquería "Santiago"	Santiago	Bandera	318 L-9	1490-D	E° 1.000
Peluquería "Santiago"	Santiago	Bandera	318 L-9	2002-D	E° 1.000
Casa "San Pedro"	Santiago	Bandera	602	119952-C	E° 1.000
Casa "San Pedro"	Santiago	Bandera	602	168402-E	E° 1.000
Casa "San Pedro"	Santiago	Bandera	602	162647-I	E° 1.000
Casa "San Pedro"	Santiago	Bandera	602	239732-K	E° 1.000
Casa "San Pedro"	Santiago	Bandera	602	148914-M	E° 1.000
Pastelería "Layetana"	Santiago	Bandera	718	184081	E° 1.000
Fca. de Ropa - Taub Hnos.	Santiago	Bascuñán Guerrero	102	13825	E° 1.000
Fca. de Cecinas - Klaber Hnos.	Santiago	Bernal del Mercado	445	327406-A	E° 1.000
Farmacia "Catedral"	Santiago	Catedral	1011	635598-I	E° 1.000
Farmacia "Catedral"	Santiago	Catedral	1011	635959-I	E° 1.000
Farmacia "Catedral"	Santiago	Catedral	1011	636531-I	E° 1.000
Depósito de Fábrica "Buco"	Santiago	Copiapó	733	07670-A	E° 1.000
Restaurant "Somo"	Santiago	Chacabuco	46-B	004930	E° 1.000
Calzados "Lilian"	Santiago	10 de Julio	88	071124-A	E° 1.000
Calzados "Lilian"	Santiago	10 de Julio	88	071127-A	E° 1.000
Casa "Diez"	Santiago	10 de Julio	262	31677	E° 1.000
Bar-Restaurant "El Rosal"	Santiago	Eleuterio Ramírez	789	23526	E° 1.000
Fiambrería Raúl Dois I.	Santiago	Feria Municipal Loc	264	110769	E° 1.000
Ferretería - Rubio Hnos.	Santiago	Franklin	402	24714-A	E° 1.000
Puesto Varios - Elisa Moreno M	Santiago	Mapocho	2902	5882	E° 1.000

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO: Comuna o Localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y Serie	PREMIO
Restaurant "Popular"	Santiago	Martínez de Rozas	3356	18877	E° 1.000
Restaurant "Popular"	Santiago	Martínez de Rozas	3356	18881	E° 1.000
Restaurant "Popular"	Santiago	Martínez de Rozas	3356	18882	E° 1.000
Tarrago Aguadé y Cía. Ltda.	Santiago	Merced	373	5762	E° 1.000
Café "Tourbillón"	Santiago	Morandé	217	18688-B	E° 1.000
Café "Tourbillón"	Santiago	Morandé	217	18849-B	E° 1.000
Joyería "Alvear"	Santiago	Morandé	898	7344-B	E° 1.000
Botica "Victoria"	Santiago	Pasaje Rosa	17	059797	E° 1.000
Dep. de Lanas "El Jazmín"	Santiago	Portal Edwards	2743	118744	E° 1.000
Farmacia "Purísima"	Santiago	Purísima	145	013472-B	E° 1.000
Fca. de Confecciones "Buki"	Santiago	San Diego	343	29094	E° 1.000
Fca. de Confecciones "Buki"	Santiago	San Diego	343	29095	E° 1.000
"Famucro"	Santiago	San Diego	388	5009	E° 1.000
Fca. de Camisas "Yale Shirt"	Santiago	San Diego	450	98253	E° 1.000
Establecimientos "San Jorge"	Santiago	San Diego	979	30459	E° 1.000
Librería Marconi Hnos. Ltda.	Santiago	San Diego	1075	25980	E° 1.000
Librería Marconi Hnos. Ltda.	Santiago	San Diego	1075	25997	E° 1.000
Vicente Muñiz é Hijos	Santiago	San Diego	1199	3970 M.R.	E° 1.000
Vicente Muñiz é Hijos	Santiago	San Diego	1199	4057 M.R.	E° 1.000
Vicente Muñiz é Hijos	Santiago	San Diego	1199	4071 M.R.	E° 1.000
Vicente Muñiz é Hijos	Santiago	San Diego	1199	4088 M.R.	E° 1.000
Manufacturas Royle S. A.	Santiago	San Francisco	273	81329	E° 1.000
Cristalería "San Jorge"	Santiago	San Pablo	2854	57325	E° 1.000
Industrias de Camisas "Cohama"	Santiago	Santa Rosa	2232	2597	E° 1.000
Casa "Carp"	Santiago	Santo Domingo 848, L. 15		100853	E° 1.000
Sanitarios — Jaureguizar y Cía. Ltda.	Santiago	Serrano	122	85631	E° 1.000
A. Jacob y Cía.	Santiago	Teatinos	634	032475-A	E° 1.000
A. Jacob y Cía.	Santiago	Teatinos	634	032476-A	E° 1.000
PROVINCIA DE O'HIGGINS:					
Confitería "Yany"	Rancagua	Lastarria	792	12205	E° 1.000
PROVINCIA DE COLCHAGUA:					
Ferretería "San Pedro"	San Fernando	M. Rodríguez	1073	78809	E° 1.000
Ferretería "San Pedro"	San Fernando	M. Rodríguez	1073	**78811**	**E° 5.000**
Ferretería "Campillo"	San Fernando	M. Rodríguez esq. Urriola		162399	E° 1.000
Garage "Muñoz"	Santa Cruz	Plaza	130	017690	E° 1.000
PROVINCIA DE CURICO:					
Establecimientos "La Maravilla"	Curicó	M. Montt	427	044739	E° 1.000
Maderas "El Sol"	Curicó	Prat	733	044962	E° 1.000
Casa "Leyton"	Teno	Avda. Ortúzar	156	149559	E° 1.000
Casa "Leyton"	Teno	Avda. Ortúzar	156	149577	E° 1.000
PROVINCIA DE TALCA:					
Feria de Maquinarias - Luis Ramírez	Talca	Doce Oriente	1020	76412	E° 1.000
Feria de Maquinarias - Luis Ramírez	Talca	Doce Oriente	1020	76434	E° 1.000
Feria de Maquinarias - Luis Ramírez	Talca	Doce Oriente	1020	76442	E° 1.000
Molino "Victoria"	Talca	San Miguel		345079-A	E° 1.000
Camisería "Kastell"	Talca	Uno Sur	981	15087-A	E° 1.000
Camisería "Kastell"	Talca	Uno Sur	999	17128	E° 1.000
Camisería "Kastell"	Talca	Uno Sur	999	17132	E° 1.000
PROVINCIA DE MAULE:					
Tienda "La Campana"	Constitución	Vial	285	023928	E° 1.000
PROVINCIA DE LINARES:					
Tienda "La Maravilla"	Linares	Independencia	575	38292-E	E° 1.000
Tienda "La Maravilla"	Linares	Independencia	575	38391-E	E° 1.000
Farmacia "Francesa"	Linares	Independencia	728	30923-C	E° 1.000
Almacén "El Sol"	Linares	Maipú esq. M. Rodríguez		40112	E° 1.000
Almacén "El Sol"	Linares	Maipú esq. M. Rodríguez		40113	E° 1.000
Almacén "El Sol"	Linares	Maipú esq. M. Rodríguez		40114	E° 1.000
Almacén "El Sol"	Linares	Maipú esq. M. Rodríguez		40116	E° 1.000
PROVINCIA DE ÑUBLE:					
Serv. Esso - Atilano Alvarez D.	Chillán	Avda. Libertad		13283-A	E° 1.000
Serv. Esso - Atilano Alvarez D.	Chillán	Avda. Libertad		13292-A	E° 1.000
Jorge Asfura L.	Chillán	Constitución	641	34062	E° 1.000
Jorge Asfura L.	Chillán	Constitución	641	62936	E° 1.000
Jorge Asfura L.	Chillán	Constitución	641	62938	E° 1.000
Jorge Asfura L.	Chillán	Constitución	641	13468	E° 1.000
Almacén "El Roble"	Chillán	Isabel Riquelme	755	**26341**	**E° 5.000**
Almacén "Maipo"	El Carmen	Baquedano		**39085**	**E° 5.000**
Zapatería "La Negrita"	San Carlos	Serrano	585	22413-L	E° 1.000
Zapatería "La Negrita"	San Carlos	Serrano	585	22417-L	E° 1.000
PROVINCIA DE CONCEPCION:					
Grandes Almacenes "Al Precio Fijo"	Concepción	Aníbal Pinto	571	02839-N	E° 1.000
Grandes Almacenes "Al Precio Fijo"	Concepción	Aníbal Pinto	571	02900-O	E° 1.000
Grandes Almacenes "Al Precio Fijo"	Concepción	Aníbal Pinto	571	02903-O	E° 1.000
Grandes Almacenes "Al Precio Fijo"	Concepción	Aníbal Pinto	571	02979-O	E° 1.000
Grandes Almacenes "Al Precio Fijo"	Concepción	Aníbal Pinto	571	02602-R APROX.	E° 1.000

Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR de E° 80.000

GRANDES ALMACENES "AL PRECIO FIJO", Concepción, Aníbal Pinto 571, BOLETA N° **02603-R** FECHA 7-X-1968

Todas las boletas emitidas en cualquier día de OCTUBRE y por cualquier negocio del país, cuya numeración completa sea **2603** tienen derecho a un premio de "COINCIDENCIA" de E° 200 c/u.

Todas las boletas emitidas en cualquier día del mes de OCTUBRE, por cualquier negocio del país, cuya numeración completa o sus tres últimas cifras sea **603** tienen derecho a un premio de "TERNA de E° 100.- c/u.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO: Comuna o Localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y Serie	PREMIO
Grandes Almacenes "Al Precio Fijo"	Concepción	Aníbal Pinto	571	02604-R APROX.	E° 1.000
Bar Restaurant "La Curicana"	Concepción	Avda. 21 de Mayo	2657	9519	E° 1.000
Bar Restaurant "La Curicana"	Concepción	Avda. 21 de Mayo	2657	9522	E° 1.000
Galletas "Duralde"	Concepción	H. Salas	765	11454	E° 1.000
Fca. de Tejidos "La Madrileña"	Concepción	Maipú	630	53802	E° 1.000
Fca. de Tejidos "La Madrileña"	Concepción	Maipú	630	53829	E° 1.000
Bar "Mira-Mar"	Talcahuano	Avda. Blanco	50	20388	E° 1.000
Abarrotes - Luis Sanz Parra	Talcahuano	Avda. España	50	27229	E° 1.000
Bodega de Vinos "Los 4 Vientos"	Coronel	Délano	599	06382	E° 1.000
Bodega de Vinos "Los 4 Vientos"	Coronel	Délano	599	06383	E° 1.000
Fuente de Soda "Santa Rosa"	Coronel	Lautaro	193	15427	E° 1.000
Farmacia "Villa Mora"	Coronel	Montt	0695	76152-1	E° 1.000
Farmacia "La Salud"	San Rosendo	Balmaceda	59	056747	E° 1.000
Suc. José M. Echeverría	Monte Aguila	Monte Aguila		38757-A	E° 1.000
PROVINCIA DE BIO - BIO:					
M. Gleisner S.A.C. é I.	Los Angeles	Almagro	499	71921-D	E° 1.000
M. Gleisner S.A.C. é I.	Los Angeles	Almagro	499	78507-F	E° 1.000
Fca. de Cecinas "La Central"	Mulchén	Villagrán	414	74048	E° 1.000
Fca. de Cecinas "La Central"	Mulchén	Villagrán	444	74049	E° 1.000
Fca. de Cecinas "La Central"	Mulchén	Villagrán	444	74052	E° 1.000
Fca. de Cecinas "La Central"	Mulchén	Villagrán	444	74053	E° 1.000
Fuente de Soda "Mozambo"	Santa Bárbara	Prat	745	14401	E° 1.000
PROVINCIA DE MALLECO:					
Almacén "Rubio"	Angol	Collima	1175	38723	1.000
Tienda "Casa García"	Renaico	Renaico		3831	E° 1.000
PROVINCIA DE CAUTIN:					
Tienda-Máximo Yamil M.	Cunco	Avda. Llaima		61433	E° 1.000
Tienda-Máximo Yamil M.	Cunco	Avda. Llaima		61437	E° 1.000
Tienda-Máximo Yamil M.	Cunco	Avda. Llaima		61442	E° 1.000
Tienda-Rodríguez Hnos.	Gorbea	O'Higgins	800	1475	E° 1.000
Coop. Agric. Productores Semillas Ltda.	Gorbea	Prat		6185	E° 1.000
Coop. Agric. Productores Semillas Ltda.	Gorbea	Prat		6197	E° 1.000
Farmacia "García"	Nueva Imperial	Prat	299	99552	E° 1.000
Farmacia "García"	Nueva Imperial	Prat	299	99560	E° 1.000
Empresa de Comercio Agrícola	Temuco	Lynch	1030	3014	E° 1.000
Farmacia "Temuco"	Temuco	Montt	698	31846	E° 1.000
Farmacia "Temuco"	Temuco	Montt	698	31848	E° 1.000
Farmacia "Temuco"	Temuco	Montt	698	31852	E° 1.000
Emporio "Novoa"	Temuco	Orella	0599	71304	E° 1.000
Emporio "Novoa"	Temuco	Orella	0599	71307	E° 1.000
Almacén "La Roca"	Temuco	San Martín	0300	17542	E° 1.000
Dep. de Vinos-Ernestina Muñoz V.	Temuco	Sargento Aldea	0328	16229	E° 1.000
PROVINCIA DE VALDIVIA:					
Café "Central"	La Unión	A. Prat	701	03589	E° 1.000
Casa Taboada S. A. C.	Valdivia	O'Higgins	463	6162-B	E° 1.000
Casa Taboada S. A. C.	Valdivia	O'Higgins	463	49782-S	E° 1.000
Casa Taboada S. A. C.	Valdivia	O'Higgins	463	49790-S	E° 1.000
Casa Taboada S. A. C.	Valdivia	O'Higgins	463	56709-Z	E° 1.000
PROVINCIA DE OSORNO:					
Feria de Osorno S. A.	Osorno	M. A. Matta	475	034356	E° 1.000
Soc. Lanera del Sur Ltda.	Osorno	Ramírez	797	064951	E° 1.000
Soc. Lanera del Sur Ltda.	Osorno	Ramírez	797	064957	E° 1.000
Calzados "Mar-Mar"	Osorno	Ramírez	1052	019683	E° 1.000
Calzados "Mar-Mar"	Osorno	Ramírez	1052	019686	E° 1.000
Farmacia "Rahue"	Osorno	República	547	126697-A	E° 1.000
Farmacia "Rahue"	Osorno	República	547	126714-A	E° 1.000
PROVINCIA DE LLANQUIHUE:					
"Palacio de las Medias"	Puerto Montt	Rosales,	Local 4	8975	E° 1.000
Farmacia "Droguett"	Puerto Montt	Varas	498	819506	E° 1.000
Farmacia "Droguett"	Puerto Montt	Varas	498	819521	E° 1.000
Farmacia "Droguett"	Puerto Montt	Varas	498	819609	E° 1.000
Farmacia "Droguett"	Puerto Montt	Varas	498	819625	E° 1.000
Bar "México"	Puerto Varas	Colón		900	E° 1.000
Julio Beltrán F.	Puerto Varas	Del Salvador		397	E° 1.000
Carnicería-Erwino Vyhmeister E.	Puerto Varas	Walker Martínez		21228	E° 1.000
Carnicería-Erwino Vyhmeister E.	Puerto Varas	Walker Martínez		21232	E° 1.000
PROVINCIA DE CHILOE:					
Tienda "Las Novedades"	Ancud	Liberatd	571	53003	E° 1.000
Importaciones "La Central"	Castro	Plaza Prat	316	27652	E° 1.000
Importaciones "La Central"	Castro	Plaza Prat	316	27656	E° 1.000
PROVINCIA DE AYSEN:					
Casa "Paquita"	Coyhaique	Bilbao	307	48460	E° 1.000
Casa "Paquita"	Coyhaique	Bilbao	307	48463	E° 1.000
Tienda "Flor María"	Coyhaique	Prat	590	30456	E° 1.000
Tienda "Flor María"	Coyhaique	Prat	590	30465	E° 1.000
Tienda "Flor María"	Coyhaique	Prat	590	30468	E° 1.000
PROVINCIA DE MAGALLANES:					
Gran Almacén-Rosalía Uribe O.	Punta Arenas	Errázuriz	501	**62871**	**E° 5.000**
Gran Almacén-Rosalía Uribe O.	Punta Arenas	Errázuriz	501	62872	E° 1.000
"Brigando y Bottino"	Punta Arenas	Pasaje Bories	727	13008-C	E° 1.000
Farmacia "La Salud"	Punta Arenas	Roca	912	1560 M.R.	E° 1.000
Farmacia "La Salud"	Punta Arenas	Roca	912	1590 M.R.	E° 1.000
Farmacia "La Salud"	Punta Arenas	Roca	912	1658 M.R.	E° 1.000
Farmacia "La Salud"	Punta Arenas	Roca	912	1791 M.R.	E° 1.000
Farmacia "La Salud"	Punta Arenas	Roca	912	1799 M.R.	E° 1.000
Farmacia "La Salud"	Punta Arenas	Roca	912	1909 M.R.	E° 1.000

NOTA: La abreviatura M. R. significa vales de caja emitidos por máquinas registradoras autorizadas por el SII.

COBRO DE PREMIOS. El original de las boletas favorecidas con algún tipo de premio puede ser presentado en cobro en cualquier Oficina de Impuestos Internos del país. En Santiago y comunas vecinas solamente en el Departamento de Compraventas de esta Dirección, ubicado en el 4.o piso del Ministerio de Hacienda, oficina 403, cualquier día, de lunes a viernes entre 9 y 12 horas. Para evitar aglomeraciones de última hora y facilitar una atención más rápida y expedita, se ruega a las personas favorecidas de Santiago concurrir a esta oficina en las primeras horas de la mañana.

Para el cobro de un premio sólo se requiere la presentación del **ORIGINAL** de la boleta premiada y la cédula de identidad al día. Los premios serán pagados mediante cheques nominativos extendidos al portador del documento premiado, reservándose esta Dirección el derecho de no pagar aquellos premios que correspondan a boletas ilegales que no sea el original del documento premiado, que se encuentren remarcados en su numeración, fecha de emisión o anotaciones, que hayan sido adulteradas, que sean ilegibles o se encuentren incompletas en sus partes principales, que carezcan de fecha completa de emisión o ésta sea ilegible. Todas las boletas presentadas en cobro serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias que, en los casos de premios ordinarios, como las individualizadas en la presente nómina, obran en poder de esta Dirección. Además estos documentos serán confrontados con el Acta Notarial correspondiente.

TODAS las boletas presentadas para el cobro de premios de **TERNAS** y **COINCIDENCIAS** serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias en los establecimientos emisores de estos documentos, por funcionarios del Servicio de Impuestos Internos, y las fechas de pago de estos premios dependerán del tiempo que demore esta confrontación, distancias, ubicación de documentos y contribuyentes emisores y demás trámites a que deben ser sometidas las boletas favorecidas con estos tipos de premios. Este plazo, momentáneamente, no puede ser inferior a 45 días aproximadamente. En todo caso esta Dirección se encarga de comunicar por escrito a las personas favorecidas cuando los cheques están a su disposición en las Inspecciones correspondientes o en el Departamento de Contabilidad, antes del plazo indicado.

EL PLAZO para cobrar los premios indicados en la presente nómina vence el día **28 DE FEBRERO DE 1969**.

SORTEO DE NAVIDAD: Se efectuará el día 27 de Diciembre de 1968 con un premio mayor de E° 100 000 — 4 casas listas para habitar + miles de premios más. Participarán en este sorteo todas las boletas emitidas en el país durante el mes de Noviembre de 1968.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Hipódromo Chile

SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros. 9ª serie. A las 14,45 horas. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 1.

9 16 7	1	Animada . .	55	7	J. Amestelly	J. Bernal
Reaparece	2	La Plata . .	55	2	S. Azócar	D. Alvarez
8 10 6	3	Mundial . .	55	5	V. Ubilla	J. Muñoz
8	4	Rinde . .	55	9	V. Bravo	L. H. Sorrel
12 11	5	Salteo . . .	55	4	B. Campos	E. Bécar
5 11 13 3	6	Temerario .	55	8	G. Saavedra	E. Barticevic
No Corre	7	Rabioso . .	47	12	No Corre	E. Barticevic
3 11c 10c	8	Conforme .	53	1	S. Pradenas	M. Martínez
1v 5v 4	9	Nayavit . .*	53	10	J. Pacheco	I. Duque
10 6 5	10	Noel	53	11	G. Farfán	F. Castro
2 8 3	11	Ganaflor .	52	13	E. Guzmán	D. Torres
4 2	12	Naquever . .	52	14	C. Díaz	R. Luna
7 5 10 5	13	Asturias . .*	50	15	A. Parra	J. Bernal
10c 12c 1(	14	Moquetón. .	47	3	J. Baeza	A. Proschle
6 6 6	15	Sierra Bella	47	6	J. Castillo	J. Posadas

CORRAL: 6 con 7.

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 15.15 horas.— (Segunda válida para la Triple N.o 1.

16 13	1	Cariño . .	56	6	J. Santos	J. Posadas
9	2	El Ciruja . .	56	11	J. García	R. Villa
3 7 5	'	Furor . . .	56	4	J. Pacheco	J. Castro
Reaparece	4	Jaguar. . .	56	10	V. Bravo	J. Bernal
Reaparece	5	Kismet . . .	56	1	D. Basoalto	F. Gazmuri
12	6	My Fox . *	56	5	R. Castro	A. Vodanovic
8c 10c 11c	7	P. Rojo . .	56	3	O. López	S. González
15 12 9	8	P. Towers .	56	9	D. Cerda	G. Avila
2 10c 4	9	Royalero .	56	2	E. López	D. Miranda
Debutante	10	Solideo . .	56	7	R. González	A. Lab
Reaparece	11	Terceto . .	56	8	G. Saavedra	H. Miranda

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 15.45 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 1 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2.

5.9.	1	B. Mine . .	54	15	O.Osorio	E.Pinochet
17.	2	Burguesa . .	54	14	R.Castro	M.Muscatt
Reaparece	3	Colcuma . .	54	3	E.López	C.Santos
6c.4.13.	4	Cuita* . . .	54	6	A.Poblete	O.Silva
12.	5	Chipa . . .	54	5	B.Campos	A.Sepúlveda
7c.9c.	6	Dixence . .	54	7	Rig.Clavería	J.M.Baeza
Reaparece	7	Eter	54	13	O.López	E.Rodríguez
7.	8	Ingeniosa .	54	1	C.García	L.A.García
Reaparece	9	Jaletina . .	54	2	C.Díaz	L.Rojas
7.	10	Lipela* . .	54	12	D.Basoalto	H.Gazmuri
5v.2.	11	Nipena* . .	54	9	G.Saavedra	R.Saavedra
6.13c.	12	Olivina . .	54	10	L.Albornoz	J.Bta.Castro
12.12c.	13	Parsimonia	54	11	R.González	D.Miranda
5.4.	14	Pesada . . .	54	4	J.Castillo	Fco.Castro
8.2.	15	Verina . . .	54	8	L.Murillo	José Posadas

CUARTA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 16.15 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2.

10.13.	1	Araujo* . .	56	8	S.Pradenas	A.López
4.7.3.3.	2	B. Saudi . .	56	5	J.Pacheco	S.Miceli
Reaparece	3	Búscalo* . .	56	12	C.Díaz	A.Donati
13.10.	4	Cachirulo* .	56	4	D.Cerda	R.Quiroz F.
6.11.2.	5	Coigue . . .	56	10	V.Bravo	A.Vodanovic
Reaparece	6	Cotidiano* .	56	11	G.Farfán	Fdo.Castro
7.15.7.	7	E. Vesi . . .	56	7	E.López	R.Rabello
5.	8	H. Bord . .	56	1	O.López	L.Rojas
Reaparece	9	Mariluán . .	56	6	R.González	A.Lab
Reaparece	10	Motel . . .	56	9	G.Saavedra	H.Miranda
Reaparece	11	Paladín . .	56	2	J.Gutiérrez	L.Santos
5.8.4.3.	12	Seigneur . .	56	3	L.Murillo	J.Castro R.

QUINTA CARRERA— 1.200 metros.— Condicional.— A las 16.45 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2 y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 3.—

9-3	1	Adulona .. .	54	14	L.Murillo	D.López
Reaparece	2	Carraca . .°	54	1	R.Castro	N.Peralta
6	3	C. Dimensión	54	9	R.Hermosilla	J. Bernal D.
2-5	4	Doña Doña .	54	10	B.García	R.Maggi
7	5	Fingala . .	54	6	J.Latorre	O.Lizama
5-4	6	La Yoya . .	54	11	E.López	C.Muñoz
3c-8c-3c	7	L. Rubirosa .	54	13	A.Poblete	J.Fuentes
13-6	8	Loriguera .	54	[illegible]	L.Rivera	O.Orellana
13c	9	Lorita . . .	54	12	S.Mendoza	C.Valenzuela
9c-11c	10	N. Alegre . .	54	12	E.Guzmán	O.Silva
8	11	Pantera Rosa	54	15	R.González	L.Toledo
Reaparece	12	Pinocha . .°	54	2	C.González	A.Vodanovic
5-3	13	Sanpan . .	54	4	O.López	L.Contreras.L
3-3	14	Siempreviva.	54	8	S. Azócar	J.M.Baeza
6-3-2	15	Silenciada .	54	5	D Basualto	F.Gazmuri
4-24	16	Tentona . .	54	17	P.Herrera	J.Muñoz R.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 17.15 horas.— (Segunda válida para la Triple N.o 3.)

1	1	Fachoso . .	55	4	S.Azócar	M.Martínez
6.3.2	2	Tepual* . .	55	3	J.Amestelly	J Muñoz
Reaparece	3	Hato Rey .	53	1	V.Bravo	M.Martínez
2.1.2	4	Humaso . .	51	5	J.Salinas	J Castro
6.4	5	Oportuno .	50	6	J.Castillo	A.Donati
5.3.8	6	Toqui . . .	50	7	D.Sargardía	J.Castro
4c.5.4c	7	Camogli* . .	47	2	R.Clavería	O.Silva

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 17.45 horas.— (Tercera válida para la Triple N.o 3 y Primera válida para la Triple N.o 4.)

Reaparece	1	Bisiesto .. .	55	14	D.Cerda	O.Jara
1.1.6.6	2	Traidora . .	55	12	V.Bravo	D.Torres
9.11.2	3	Intervalo . .	54	8	C.González	J.Bernal D
10	4	Machalí . .	54	16	B.Campos	A.Sepúlveda
4.8	5	Indio Pije .	53	18	J.Amestelly	S.González
6.6c.2	6	Redoble . .	53	5	J.Salinas	J.Chamorro
3c.2.2	7	Tosti . . .	53	4	G.Saavedra	E.Becar
9.7c.4	8	Acida . . .	52	17	D.Sagardía	H.Yañez
Reaparece	9	Glenwood .	52	7	H.Olguín	A.Amaro
Reaparece	10	Niguinco . .	52	3	S.Azócar	O.Orellana
9.8	11	Normal* . .	52	13	C.Díaz	V.Contreras
2.2.3.6	12	Reading . .	52	10	J.Castillo	A.Donati
5c.5.5	13	Shimaneku*	52	11	E.López	T.Bustos
8.8.6.10	14	Siete Siete .	52	6	J.Latorre	O.Lizama
21.1	15	Gitanera . .	51	2	J.M.Aravena	J.Cavieres A.
Reaparece	16	Skyros . .	51	15	H.Pilar	E.Scaia
8c.14.2	17	Pizana . . .	50	1	M.Ramírez	T.Herrera
9.	18	P. Oriental .	50	9	L.Murillo	H.Parra

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 3.a Serie.— A las 18.15 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.

2.5c	1	Don Carlos .	60	3	E.Naranjo	E.Inda
3.4c	2	Chevron . .	58	10	J.Escobar	C.Tapia
.1.6	3	Pelayo . . .	54	8	J.Amestelly	D.López
3.5	4	Palqui . . .	51	7	C.Díaz	D.López
2.2.9	5	Batumi . . .	53	1	D.Sagardía	J.Castro
.5.10	6	B. Horizonte	52	5	J.Pacheco	A.Vodanovic
porece	7	Lucky . . .	51	2	J.Castillo	M.Martínez
arcee	8	Ganimedes .	49	6	O.López	J.Posadas
2	9	Campanillón	48	9	H.Olguín	J.B.Castro
	10	Bernis . . .	47	4	H.Pilar	T.Bustos

L: 3 con 4

CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— A las ... horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE

Reaparece	1	Aventino . .	57	4	J.Amestelly	A.Vodanovic
3.2.7	2	Perceo . . .	55	1	J.Escobar	M.Rodríguez
3c.8c.3	3	Pimpón . . .	52	7	G.Jorquera	A.Castro
6c.8c.3.9	4	Inspirado .	51	9	J.Aravena	J.Cavieres
2c.1c.1c.2(	5	Logrero . . .	51	8	J.Salinas	J.Melero
5c.10.5.2	6	M. Nada . .	51	10	P.Castillo	Fdo. Castro
1c.4c.2.1c	7	E. Gut . . .	50	3	R.Clavería	S.Fuentes
Reaparece	8	Bonanza . .	49	2	D.Sagardía	E.Rodríguez
6c.1c.2c.8(	9	Lustro	48	6	H.Pilar	H.González
1.10c.7.1	10	Tigrecito . .	47	5	J.Castillo	O.González

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 19.20 horas.— Primera válida para la Triple N.o 5.

3-1-8	1	Temporalito	57	16	V. Ubilla	O. Jara R.
9-1-7	2	Infernal . .	55	8	J. Amestelly	D. López
7-3c	3	Campiña . .	54	14	V. Bravo	H. González
5c-3	4	Harta Luz .	54	1	C. González	L. Alvarez B.
12c-1-7	5	Matizado . .	54	15	G. Farfán	J. Bernal G.
3-1	6	M. Soledad	53	13	H. Olguín	L. H. Sorrel
Reaparece	7	Rasurado . .	53	2	B. García	D. Torres
7-6c	8	Amarina . *	52	10	C. Jorquera	H. Parra
Reaparece	9	Cop. Rojo .	52	11	L. Yáñez	H. Parra
14-4v-1	10	Campacana	52	3	C. Ocampo	R. Carvajal
6-7c-8-6	11	Triguero . .	52	5	D. Sagardía	L.Rodríguez R.
4-3-6-8	12	La Doro . .°	51	6	E. López	C. Santos
6-5-1-4	13	Picadero . .	51	12	J. Salinas	V. Contreras
2-1-4-1	14	Trianero .	51	9	J. Castillo	H. Cisternas
Reaparece	15	Bona Sorte	50	4	A.Parra	E. Barticevic
3-6-11-9	16	Morelia . .	50	7	J. Latorre	O. Lizama

CORRAL: 8 con 9.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1ª carrera	2ª carrera	3ª carrera	4ª carrera	5ª carrera	6ª carrera	7ª carrera	8ª carrera	9ª carrera	10ª carrera	11ª carrera	12ª carrera	13ª carrera
LA NACION	Nayavit Naquever Rinde	Royalero Furor Terceto	Nipena Colcuma Pesada	Seigneur Ben Saudi Coigüe	Tentona Silenciada Siempreviva	Fachoso Humaso	Pizana Gitanera Tosti	Campanillón Bernis Palqui	Elia Gut Logrero Perceo	Trianero Picadero Campacana	Gadi Artista Apuesta	Humilde Bertoldo Ahí Viene	Pelirrojo Carebuena Alcarayán
LA TARDE	Rinde Temerario Nayavit	Royalero Furor P. Towers	Nipena Verina Pesada	Seigneur Coigüe Hors Bord	Silenciada Tentona Sanpán	Camogli Toqui Fachoso	Redoble Pizana Traidora	Bernis Don Carlos Palqui	Tigrecito MásNad a Elia Gut	Infernal M. Soledad Matizado	Artista Allan Poe Macarincho	Ahí Viene Park Lane Majestuoso	Alcarayán Blue Man Mindango
EL ENSAYO	Naquever Nayavit Rinde	Royalero Furor Terceto	Nipena Verina Colcuma	Seigneur Ben Saudi Coigüe	Siempreviva Doña Doña Silenciada	Humaso Camogli Hato Rey	Redoble Pizana Acida	Palqui Campanillón Lucky	Elia Gut Logrero Aventino	Trianero Campacana Amarina	Artista Gadi Allan Poe	Bertoldo Campanario Park Lane	Blue Man Alcarayán Carebuena
LA HIPICA	Naquever Rinde Conforme	Royalero Furor P. Rojo	Colcuma Lipela Cuita	Ben Saudi Coigüe Seigneur	Silenciada Doña Doña Siempreviva	Fachoso Humaso Toqui	Tosti Gitanera S. y Siete	Campanillón Bernis Lucky	Aventino Logrero Elia Gut	Trianero Rasurado Campacana	Gadi Macarincho Artista	Park Lane Ahí Viene Luma	Blue Man Carebuena Mindango
LAS U. NOTICIAS	Rinde Naquever Temerario	Royalero Terceto Furor	Nipena Verina Cuita	Ben Saudi Seigneur Coigue	Siempreviva Silenciada Tentona	Fachoso Hato Rey Tepual	Tosti Pizana Shimaneku	Campanillón Batumi Pelayo	Logrero Tigrecito Aventino	Trianero Triguero Campacana	Gadi Artista Portinari	Park Lane Bertoldo Campanario	Blue Man Griterio Mindango
LA SEGUNDA	Rinde Naquever Asturias	Royalero Furor Terceto	Nipena Verina Pesada	Seigneur Ben Saudi Coigue	Siempreviva Silenciada Sanpán	Fachoso Humaso Tepual	Tosti Redoble Reading	Campanillón Lucky Pelayo	Logrero Aventino Más Nada	Trianero Picadero Harta Luz	Gadi Artista M. Doct	Campanario Park Lane Bertoldo	Blue Man Alcarayán Griterio
LA TERCERA	Naquever Ganaflor Navavit	Royalero Furor Terceto	Pesada Nipena Ingeniosa	Coigue B. Saudi Seigneur	Doña Doña Siempreviva Silenciada	Humaso Camogli Tepual	Tosti Reading Pizana	Campanillón Batumi Palqui	Aventino Pimpón Más Nada	Picadero Harta Luz La Doro	Allan Poe Lin Piao Macarincho	Campanario Bertoldo Humilde	Blue Man Mindango Alcarayán
ULTIMA HORA	Naquever Ganaflor Temerario	Royalero Furor Terceto	Nipeña Veriina Cuita	Coigüe Seigneur Ben Saudi	Siempreviva Tentona Silenciada	Humaso Fachoso Camogli	Redoble Tosti Gitanera	Campanillón Lucky Bernis	Elia Gut Más Nada Logrero	Trianero Campacana Picadero	Artista Allan Poe Macarincho	Ahí Viene Humilde Bertoldo	Blue Man Faricha Alcarayán
EL CLUB	Naquever Rinde Conforme	Royalero Furor P. Rojo	Colcuma Lipela Cuita	Ben Saudi Coigüe Seigneur	Silenciada Doña Doña Siempreviva	Fachoso Humaso Toqui	Tosti Gitanera S. y Siete	Campanillón Bernis Lucky	Aventino Logrero Elia Gut	Trianero Rasurado Campacana	Gadi Macarincho Artista	Park Lane Ahí Viene Luma	Blue Man Carebuena Mindango
JOHN TIMBA	Naquever Rinde Ganaflor	Furor Royalero Terceto	Nipena Colcuma Pesada	Ben Saudi Coigüe Siempreviva		Humaso Fachoso	Tosti Gitanera Intervalo	Campanillón Bernis Chevrón	Elia Gut Tigrecito Perceo	Trianero Campacana M. Soledad	Gadi Artista Monge Doct	Bertoldo Ahí Viene Humilde	Alcarayán Carebuena The Curragh
RADIO MAGALLANES	Conforme Naquever Asturias	Royalero Furor Terceto	Jaletina Pesada Nipena	Coigüe Ben Saudi Eno Vesi	Tentona Doña Doña Silenciada	Oportuno Toqui	Shimaneku Reading Tosti	Palqui Campanillón Batumi	Tigrecito Aventino Elia Gut	Rasurado Infernal Triguero	Gadi M. Shearwat Portinari	Humilde Park Lane Bertoldo	Faricha Carebuena Alcarayán
"El Siglo"	Rinde Naquever Noel	Royalero Furor Terceto	Nipena Pesada Verina	Coigüe Ben Saudi Seigneur	Doña Doña Silenciada Siempreviva	Humaso Camogli	Tosti Redoble Reading	Campanillón Lucky Bernis	Tigrecito Logrero Aventino	Trianero Infernal Campacana	Portinari Gadi Artista	Ahí Viene Humilde Luma	Alcarayán Blue Man Mindango

Fachoso Tras su Ultima Victoria

Sobre 1.200 metros y con la participación de siete rivales, se llevará a efecto en la tarde de hoy, en sexto orden del programa palmeño, la carrera Rotary Internacional, prueba clásica, handicap, para tres años y más con una recompensa de Eº 10.000 al primero.

Veamos los rivales:

FACHOSO, 55 S. Azócar. Se dio como un hecho su retiro para esta competencia, por estar vendido para EE. UU., sin embargo, correrá por última vez defendiendo sus antiguos colores. Su campaña sobresale del resto y lo preferimos para ganador.

TEPUAL, 55 V. Bravo. Muy bueno su segundo de Gregory, avanzando muy al final luego de correr último gran parte del recorrido.

HATO REY, 53, J. Amestelly. Venció en gran forma a Milenka en su anterior. Antes había sido segundo de Viento Fresco. Sigue en buen training y es rival de méritos.

HUMASO, 51, J. Salinas.— Es el único de tres años que participa en la competencia. Viene de llegar segundo de Fachoso, recibiendo dos kilos de su rival. Ahora va a cuatro y puede desquitarse. Para segundo.

OPORTUNO, 50, J. Castillo.— No son gran cosa sus anteriores. Su más reciente es un cuarto de Piastra, pero a 5 y medio cuerpos de la ganadora. Golpe.

TOQUI, 50, D. Sagardía.— Viene de rematar octavo de Fachoso, corriendo a pesos iguales con él. No se distingue por su regularidad y puede hacer buena carrera.

CAMOGLI, 47, R. Clavería. Viene de llegar quinto de Fachoso y anteriormente había sido cuarto de Ayax. Por el bajo peso, podría ser el buen dividendo de la carrera.

Para las Triples

HIPODROMO CHILE

TRIPLE N.o 1: (Combina con la 1.a; 2.a y 3.a carreras): NAYAVIT — ROYALERO — NIPENA.

TRIPLE N.o 2: (Combina con la 3.a; 4.a y 5.a carreras): NIPENA — BEN SAUDI — TENTONA.

TRIPLE N.o 3: (Combina con la 5.a; 6.a y 7.a carreras): TENTONA — FACHOSO — PIZANA.

TRIPLE N.o 4: (Combina con la 7.a; 8.a y 9.a carreras): PIZANA — CAMPANILLON — ELIA GUT.

TRIPLE N.o 5: (Combina con la 10.a; 11.a y 12.a carreras): TRIANERO — GADI — HUMILDE.

CLUB HIPICO

TRIPLE INICIAL: (Combina con la 1.a; 2.a y 3.a carreras): SIGUAPA — METALIZADO — PECOS.

TRIPLE CENTRAL: (Combina con la 4.a 5.a y 6.a carreras): MISS PHILIPS — SUPERCALI — LUZ VERONICA.

TRIPLE FINAL: (Combina con la 9.a 10.a y 11.a carreras): EL LITRE — ESCOLAR — LA LORE.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a serie.— A las 19.50 horas.— (Segunda válida para la Triple N.o 5.)

3	1	Apuesta . .	54	5	D. Cerda	E. Beuzenberg
6c.1.2	2	Artista . . .	54	12	G. Jorquera	O. González
Reaparece	3	Charcot * .	54	8	J. Toro	J. B. Castro
6.1.3.4	4	(M. Doct .	54	10	G. Saavedra	H. Galaz
1c.0c.8c	5	(Chincolco .	50	1	N.. N.	J. B. Castro
8.2	6	Macarincho	52	7	R. Jaque	P. Vaderrama
8	7	Veraniego .	52	11	P. Castillo	A. Lab
4.4.1.4	8	Allan Poe .	51	14	S. Azócar	D. Torres
Reaparece	9	Humanista ..	49	4	O.López	O. Orellana
Reaparece	10	Brahman .	48	6	A. Parra	H. Salas
1c.3c..1	11	Gadi . . .	48	9	R Clavería	E. Pinochet
1.2.4.4	12	Lin Piao .	48	13	N. N.	H. Miranda
2.7c	13	M. Shearwat	48	3	J. Castillo	Fco.. Castro
3.3.3.11	14	Portinari . .	48	2	D. Sagardía	J. Castro R.

CORRAL: 4 con 5.—

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 20.25 horas.— Tercera válida para la Triple N.o 5.— Válida para el TIERCE.

6c.1.6	1	Asturiano *	55	5	V. Bravo	R. Rabello
5.2.1	2	Luma . . .	54	1	G. Saavedra	E. Cáceres
1.4.6	3	Chismosa .	53	17	C. González	L. Alvarez B.
3c.6..9c.4	4	Litigante .	53	16	C.. Díaz	R. Peralta
9	5	Q. de Julio .	53	11	S. Pradenas	M. Araneda
4.3.3	6	Campanar. *	52	9	J. Pacheco	A. López
4.2.4	7	Humlide . .	52	4	J. Amestelly	D. López
3.3.1.8	8	Lvov * . .	52	18	R.Clavería	A. Proschle
3.4.3c.6c	9	Vigilante . .	52	12	E. López	J.. Castro R.
3.6.9.5	10	Majestuoso .	50	8	P. Castillo	S. Gajardo
8..7.5.1	11	Ahí Viene .	49	2	J.Salinas	A. Donati
6.4.2	12	Bertoldo * .	49	6	J. Castillo	Fco. Castro
12	13	Nicobar . .	49	7	L. Murillo	H. Galaz
5c.7c.7c.5	14	P. Lane . .	49	15	S. Azócar	Alv. Breque
8	15	Dahomey * .	48	13	D. Sagardía	A. Sepúlveda
5c.10.9	16	Sindicado .	48	3	L. Toro	L. Contreras
6.3.14.10	17	J. Bananas	47	14	A. Parra	C. Santos
2.9.13.3	18	Polémica .	47	10	H. Olguín	L. H. Sorrel

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5ª serie.— A las 21 horas.— (Se correrá con luz artificial.)

1c-8c-9	1	Chaparral *	54	12	S. Alcaide	J. Inda
1-4-5	2	Mindango ..	54	6	E. López	J. Bernal G.
3-4-7-11	3	Tabarín .. *	53	8	J. Amestelly	J. Bernal G.
6c-8c-6c	4	Perjuro	53	11	J. Salinas	H. González
Reaparece	5	Faricha	52	10	J. Pacheco	A. Abarca
2-2c-3c-2	6	Blue Man ..	51	13	J. Castillo	L. Toledo
Reaparece	7	Carebuena ..	51	9	C. González	G. Avila
11c-	8	Rasmillón ..	51	2	V. Ubilla	J. Muñoz R.
3c-7c-5c-11	9	The Curragh	51	1	L.Yáñez	J. Chamorro
1-1-5	10	Alcarayán *	49	7	S. Azócar	D. López
7c-8-3-3	11	Griterio	49	5	R. Clavería	E. Beuzenberg
Reaparece	12	Pelirrojo	49	3	N. N.	J. Salas
No Corre	13	Tomillo	49	4	No Corre	J. Bernal D.

Mark Time a J. Melero

Al corral del entrenador Juan Melero ingresó el clasiquero Mark Time. Informó este entrenador que ahora también es su dueño, que será descansado durante un mes para reaparecer en la temporada porteña, posiblemente en el clásico "Copa Mercurio".

GREGORY

No pudo ser embarcado Gregory, que estaba destinado a continuar su campaña en pista de Centro América. Ante los problemas que opuso, debió ser sacrificado.

E. NARANJO

Canceló sus montas el jinete Enrique Naranjo. Los motivos, una lesión a una mano, que le impide toda clase de movimiento.



VICTOR BRAVO, el eficiente jinete palmeño, lleva excelentes montas para la reunión de esta tarde en el Hipódromo Chile. Puede lograr una bonita tripleta con Rinde, Bisiesto y Tepual.

NO CORREN

Los siguientes caballos no correrán en las reuniones de hoy en el Hipódromo Chile, y de mañana en el Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

1a. CARRERA: (7) RABIOSO
13a. CARRERA: (13) TOMILLO

CLUB HIPICO

12a. CARRERA: (8) DOÑA CARGOSA y (13) EVIAN

DANZARIN: LISTO PARA EL BAILE

Poca actividad hubo en la mañana de ayer en la pista palmeña, como sucede siempre en vísperas de carreras. Sin embargo, es de destacar el trabajo cumplido por Danzarín, que montado por A. Parra, pasó 600 metros en 3[illegible] segundos 1|5.

Otro buen cotejo fué cumplido por Rose Crown que con C. Díaz en su silla, puso 49 segundo 2|5 para los [illegible]0 metros.

A continuación los restantes trabajos controlados en el Hipódromo Chile, por nuestro cronometrador exclusivo, José Olmos:

PISTA DE ARENA REGULAR

600 METROS

EL CHARLATAN, (G. Saavedra), 35 1|5. Ultimos 200 en 11 3|5. Excelente cotejo.

ELIANN ROSE, (S. Pradena), 37. Ultimos 200 en 12 3|5.

PERENTORIO, (G. Farfán), 35 3|5. Ultimos 200 en 12 2|5, bajada.

ESCANDALO, (L. Rivera), 3[illegible] 3|5. Ultimos 200 en 12, se vé bien.

LEOPARDO (M. Valdivieso), 35. Ultimos 200 en 12 1|5.

DANZARIN, (A. Parra), 3[illegible] 1|5.

400 METROS DE BAJADA DEL PARTIDOR

EL TUNITA (C. Díaz), 22 3|5.

YOUR HOPE (G. Saavedra), 23.

FORTUNON (B. García), 23. Repitió en 22 2|5.

PANFLETO (C. Díaz), 22 1|5. Repitió en 22 2|5.

AGUANAHI, (R. Hermosilla), 22 2|5.

CASITA, (J. Pacheco), 23.

800 METROS

ROSE CROWN (C. Díaz), 4[illegible] 2|5. Ultimos 200 en 25.

CLUB HIPICO

Domingo 1.o de Diciembre de 1968

ERA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.300 MTS.— ndicional.— (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE ICIAL.)

1	B. Gourmet	58	3	O. Osorio	P. Fuentes
2	(Campero°	58	11	C. Miranda	P. Bagú
3	(Viscount	58	2	A. Poblete	P. Bagú
4	)Dom	58	8	E. Lopez	J. Melero
5	)Daty	52	5	J. Tapia	J. Melero
6	Agra	55	7	C. García	C. Muñoz
7	Aidita	55	1	L. Albornoz	E. Inda S.
8	M. Escandal.	55	10	M. Ruiz	J. Cavieres
9	Siguapa	52	9	A. Zúñiga	J.B. Argagnón
10	Colignón	52	9	R. González	D. Miranda
11	Milford	52	12	L. Toro	J. Chamorro
12	C. Clara	49	4	L. Oliva	M. Rodríguez

ALES: 2 con 3 y 4 con 5.

NDA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.700 metros.— serie.— Segunda válida para la Triple Inicial.

1	Imolese	56	5	L. Yáñez	L. Espinoza
2	Siberiano	55	4	J. Salinas	José Melero
3	Tusrelda	55	3	C. García	L. A. García
4	Metalizado	53	1	J. Aliaga	A. Bullezú
5	Gombarus.	49	2	J. M. Aravena	V. Escobillana
6	Sorrelito °	49	7	H. Olguín	L. H. Sorrel
7	El Pillán °	45	8	L. Oliva	M. Rodríguez
8	Gana Fácil	45	6	F. Arredondo	V. Ramírez

ERA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.000 metros.— ndicional.— Tercera válida para la Triple Inicial, con idendo a 1.o y 2.o.

1	Buen Chico	55	3	C. Astorga	C. Muñoz
2	Cantilién	55	12	J. M. Aravena	C. Tapia
3	Celo	55	2	G. Jorquera	P. Fuentes
4	Cocktail	55	11	M. Ramírez	T. Herrera
5	Chanteclair	55	8	P. Salinas	J. Melero
6	Nevado	55	1	J. Salinas	J. Salas
7	L. Conrad	55	13	M. Ruiz	J. Maldonado
8	Metrop. °	55	7	S. Carrasco	P. Valderrama
9	Moshe °	55	9	E. López	G. Urquidi
10	Pecos	55	14	S. Azócar	Alv. Breque
11	Pillín	55	6	G. Saavedra	E. Cáceres
12	P. d'Orient	55	10	J. Gutiérrez	S. Alamos
13	Pr. Glorioso	55	5	A. Poblete	J. Inda
14	Sumariante	55	4	J. Aracena	A. Breque V.

RTA CARRERA.— A las 15.55 horas.— 1.700 metros.— 4a. erie.— (Primera válida para la Triple Central.)

1	Banca Rota	55	7	R. Clavería	E. Inda
2	M. Philips	54	2	J. Salinas	A. Breque
3	Guante Rojo	53	1	E. Naranjo	O. Silva
4	Guayas	52	6	N. N.	J. Salas
5	Yali	51	4	J. M. Aravena	G. Melej
6	Contrafuerte	50	3	N. N.	D. Sandoval
7	Nontuela *	49	5	L. Toro	V. Ramírez

TA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE.

1	Acampado	55	8	E. Naranjo	O. Silva
2	Candombero	55	1	G. Saavedra	E. Cáceres
3	Chacayal	55	12	G. Farfán	F. Castro
4	Desafío	55	7	S. Carrasco	P. Valderrama
5	Frisón	55	13	N. N.	E. Inda
6	Helvio	55	9	G. Jorquera	A. Abarca V.
7	Kurihuilque	55	2	R. Clavería	A. Breque V.
8	S. Machos	55	10	E. López	A. Breque V.
9	Marciano	55	6	C. Astorga	E. Pinochet
10	Refijote	55	3	J. Aliaga	G. Juliá
11	Retrógrado	55	4	J. Tapia	J. Melero
12	Supercali	55	14	S. Azócar	M. Martínez
13	Supergas	55	11	C. Miranda	L. Espinoza
14	Trompifay*	55	5	J. Salinas	A. Petit

AL: 7 con 8.

A CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.100 metros.— serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, con idendo al primero y segundo).—

1	Betesda	57	7	A. Zúñiga	A. Valdés
2	L. Verónica	56	1	O. Osorio	P. Fuentes
3	Aníbal	51	6	J. Gutiérrez	M. Velarde
4	Lanzazo	51	12	S. Azócar	S. Gajardo
5	Trapalacuc.	51	5	J. Aliaga	C. Miranda
6	Scorpius	50	8	L. Murillo	M. Murillo
7	Rosa Gris	49	2	R. Clavería	G. Melei
8	Amaspi	48	9	N. N.	R. Quiroz
9	Camilo	48	4	R. Jaque	L. Espinoza
10	Catedral	48	11	J. M. Aravena	A. Muscat
11	F. Celeste	46	3	Poblete	J. Salas
12	Compasión	45	10	F. Arredondo	L. Herrera

IMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 2.200 metros.— ásico LA PRUEBA.— (Juego a ganador y dupla).—

1	Tucán	61	6	N. N.	J. Bernal
2	Chicofresco	59	2	C. Astorga	C. Muñoz
3	G. Arrow	59	3	J. Salinas	O. González
4	B. Fallada	58	1	J. Toro	S. Fuentes
5	Santolina	58	5	P. Ulloa	R. Allen
6	Plegada	56	4	S. Azócar	G. Urquidi

VA CARRERA.— A las 17,40 horas.— 1.200 metros.— Especial.

1	Tartan	55	3	J. Toro	G. Urquidi
2	Afortunado	52	1	C. Astorga	G. Sarmiento
3	Cachivach. °	52	8	J. Castillo	M. Martínez
4	Dominante °	52	7	N.N.	J. Bta. Castro
5	Llamada	52	2	N.N.	G. Urquidi
6	Poco a Poco	52	9	E. López	A. Breque V.
7	Providente	52	5	S. Azócar	J. Inda
8	Ritorno	52	4	L. Toro	A. Vodanovic
9	S. Elite	49	6	N.N.	P. Medina

NA CARRERA.— A las 18,10 horas.— 1.100 metros.— a Serie.— Primera Válida para la Apuesta Triple Final.

1	El Litre	53	6	C. Astorga	J. Cavieres
2	Regalada	53	2	G. Jorquera	J.B. Argagnón
3	Quiquico	52	1	R. Clavería	C. Muñoz
4	Predestinad	51	5	C. Ocampo	O. Silva
5	Apolista	50	7	L. Toro	R. Allen
6	Esquimal	50	8	J. Salinas	M. Martínez
7	Alegrador	49	3	L. Carvajal	A. Abarca
8	Cántiga	49	4	R. Jaque	P. Valderrama

MA CARRERA. A las 18,40 horas 1100 metros. 4.a serie — (Segunda válida para la Triple Final)

1	Scarface	55	4	J. Aliaga	C. Tapia
2	Escolar	53	3	C. Astorga	A. Valdés
3	Equino	51	8	E. López	C. Covarrubia
4	M. Elegante	51	5	J. Salinas	J. Melero
5	Sharif	50	2	J. M. Aravena	L. Herrera
6	Sister Lily	50	9	R. Jaque	A. Bullezú
7	Oruba	47	6	R. Clavera	O. Silva
8	Raqui	47	7	H. Pilar	J. R. Quinterc
9	Mia Farrow	45	1	R. Gatica	J. Maldonado

CIMA CARRERA.. A las 18,40 horas. 1 100 metros. a serie (Tercera válida para la Apuesta Triple Final con dividendo al 1.o y al 2.o).

1	Narisán	56	1	C. Astorga	G. Sarmiento
2	R. Princesa	50	6	J. Salinas	G. Sarmiento
3	Lucena	55	9	E. López	C. Covarrubia
4	Nueva Ola	52	7	J. Aliaga	D. Sandoval
5	La Lore	51	10	S. Azócar	A. Abarca
6	Cabrestante	50	2	L. Toro	J. Melero
7	Venokora	50	11	N.N.	E. Inda
8	B. de Luna*	49	4	L. Albornoz	C. Silva
9	B. Esperanza	49	4	H. Olguín	E. Bécar
10	Sertorito	49	8	N.N.	J.B. Castro
11	Karolín	48	12	C. Gracía	L.A. Gracía
12	Quepe	48	5	R. Romero	J. Cavieres

ORRAL: 1 con 2.

ECIMA CARRERA. A las 19,50 horas. 1 100 metros. a Serie.—

1	M. Odette	55	5	C. Astorga	G. Sarmiento
2	Lustrosa	53	10	J.M. Aravena	J.M. Baeza
3	Menory	53	15	L. Albornoz	F. Castro C.
4	Serpolette	53	4	G. Saavedra	J.B. Castro
5	Yorka	53	13	J. Toro	P. Bagú
6	Aguanahí	52	3	S. Azócar	D. Torres
7	Braden	52	9	M. Ramírez	A. Valdés
8	D. Cargosa	52	2	No Corre	P. Fuentes
9	Frascarita	52	11	N.N.	A. Abarca
10	Redoblona	52	14	H. Pilar	S. Gajardo
11	Three Bony	52	1	G. Jorquera	O. Silva
12	Bartolera	51	16	J. Castillo	R. Bernal
13	Evian	51	8	No Corre	M. Rodríguez
14	Torpeza	50	12	L. Toro	F. León
15	Banco	49	7	J. Salinas	A. López
16	El Indio	48	17	R. Clavería	J. Zúñiga
17	Ovallina	47	6	F. Arredondo	L. Herrera

Presuntos Favoritos de la Prensa.- Club Hípico

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera
LA NACION	Siguapa Viscount Milford	Metalizado G. Fácil Tusrelda	Pecos P. Glorioso El Nevado	G. Rojo M. Philips	Supercali Frisón Chacayal	L. Verónica Trapalacucha Compasión	Plegada G. Arrow	S. Elite Afortunado Providente	El Litre Esquimal	Escolar Scarface M. Elegante	La Lore R. Princesa Karolín	Banco El Indio M. Odette
LA TARDE	Aidita Siguapa Milford	Metalizado G. Fácil	Pecos El Nevado Celo	M. Philips Contrafuerte	Supercali Trompifay Frisón	Lanzazo Trapalacucha Scorpius	Plegada B. Fallada	Afortunado Chicofresco Cachivachera	El Litre Apolista Predestinado	Scarface Escolar S. Lily	N. Ola R. Princesa Cabrestante	T. Bony Braden Banco
EL ENSAYO	Aidita Viscount Dom	Metalizado Siberiano G. Fácil	Pecos El Nevado Celo	Contrafuerte Nontuela	Supercali Chacayal Frisón	Lanzazo Aníbal R. Gris	B. Fallada Plegada	Afortunado Cachivachera Providente	El Litre Predestinado Apolista	S. Lily Oruba Escolar	N. Ola Venokora Karolín	Banco Bartolera Evian
LA HIPICA	Aidita M. Escandalos Viscount	Metalizado Gombarusiña Siberiano	Pecos Celo El Nevado	M. Philips Contrafuerte	Supercali Trompifay Frisón	Lanzazo Scorpius R. Gris	Chicofresco Plegada	Cachivachera P. a Poco S. Elite	El Litre Predestinado Apolista	Escolar Scarface S. Lily	Nueva Ola Narisán Cabrestante	T. Bony Aguanahí D. Cargosa
"La Tercera"	Siguapa Dom Viscount	G. Fácil Metalizado Siberiano	El Nevado Celo B. Chico	Nontuela G. Rojo	Supercali Trompifay Frisón	Lanzazo Compasión Trapalacucha	B. Fallada Plegada	Providente Poco a Poco	Apolista Cántiga Quiquico	Scarface Mia Farrow Equino	Nueva Ola B. Esperanza R. Princesa	Braden Aguanahí Evian
"El Club"	Aidita M. Escandalo Viscount	Metalizado Gombarusiña Siberiano	Pecos Celo El Nevado	Miss Philips Contrafuerte	Supercali Trompifay Frisón	Lanzazo Scorpius Rosa Gris	Chicofresco Plegada	Cachivachera Poco a Poco S. Elite	El Litre Predestinado Apolista	Escolar Scarface S. Lily	Nueva Ola Narisán Cabrestante	T. Bony Aguanahí D. Cargosa
"John Timba	Siguapa M. Escandalos Viscount	Metalizado Imolese Tusrelda	Moshé El Nevado P. Glorioso	Miss Philips Guante Rojo	Supercali Trompifay Frisón	Lanzazo Compasión L. Verónica	Plegada Golden Arrow	Afortunado Cachivachera Poco a Poco	El Litre Regalada Apolista	Escolar Oruba Muy Elegante	La Lore Nueva Ola Karolín	Banco M. Odette Braden

GUSTOS Y DATOS por JOHN TIMBA

Doce carreras componen el programa de la reunión de mañana en el Club Hípico.

La primera prueba será largada a las 14.30 horas. La de clausura a las 19.50.

Estas son, según nuestro parecer, las mejores opciones en cada una de estas competencias:

1a CARRERA.— SIGUAPA nos resulta la mejor carta en este grupo. Su segundo lugar detrás de Rastrojo, a cebaza, en 1.200, con 52 en 1.10 4/5, reafirma nuestra posición. MARIA ESCANDALOSA y VISCOUNT, con figuraciones recientes, pelearán el premio a la hija de Sertorius.

2a. CARRERA.— METALIZADO, segundo a pescuezo de Montrulo en 1.500 con 50 en 1.30 3/5 nos impresiona como la mejor opción en este modesto lote. IMOLESE, que en papel se ve "regalado"; y TUSRELDA, que ha bajado mucho en el handicap, completarán nuestra fórmula.

3a. CARRERA.— Insistiremos con MOSHE. El hijo de Serio sigue viéndose en grandes condiciones en sus aprontes en privado. No consideraremos su anterior fracaso. EL NEVADO, con actuaciones anteriores bastante honrosas; y PRINCIPE GLORIOSO, vuelve a la pista que mejor le acomoda; le buscaron jinete que descarga 4 kilos. Serán los encargados de apurar a nuestro favorito.

4a. CARRERA.— MISS PHILLIPS ha estado corriendo con rivales superiores a éstos. Destaca nítidamente. Para el único placé dejamos a GUANTE ROJO, que está como "potrillo".

5a. CARRERA.— SUPERCALI cuenta con dos segundos puestos consecutivos. El hijo de Toronto II es el que tiene más méritos para cambiar de categoría. TROMPIFAY con un buen segundo detrás de Neptuno; y FRISON, con dos terceros seguidos, deben ser sus más serios rivales.

6a. CARRERA.— LANZAZO debe contar nuevamente con el favoritismo de los apostadores, y, por supuesto, con el nuestro. Nuevamente lo dirigirá Sergio Azócar. COMPASION, a escasos 45 kilos; y LUZ VERONICA, que quedó muy bien ubicada, se encargarán de poner en aprietos al pupilo de Sergio Gajardo.

7a. CARRERA.— PLEGADA, pese a que no ha ganado distancias superiores a 2.400 metros, nos resulta la opción de más valor en esta interesante carrera. Ha alternado con rivales de mucho más peso que cualquiera de los competidores que ahora tendrá al frente. Además cargará el peso más bajo: 56 kilos. GOLDEN ARROW, que pasa por un gran período, queda para el segundo lugar.

8a. CARRERA.— AFORTUNADO, que finalizó segundo de Cachivachera, a 1 1/4 cuerpo, en 1.100, con 56, en 1.05 1/5, luego de un largo descanso tendrá ahora la oportunidad de dar desquite a sus parciales. CACHIVACHERA, vencedora del anterior, tratará de demostrar que su triunfo no fue obra de la casualidad. POCO A POCO, que también reapareció en la misma de las dos anteriores, ocupando un buen tercer lugar, dará forma definitiva a nuestro pronóstico.

9.a CARRERA.— Según la teoría inglesa no hay mejor caballo que el que está ganando. Nosotros fieles seguidores de ella nos embarcaremos en el pronóstico a ganador con EL LITRE, el hijo de Serio lleva 2 triunfos seguidos. REGALADA, que sigue bajando kilos en el handicap; y APOLISTA, con un segundo lugar detrás de Kuriñuque, a 3/4 cuerpo, en 1.200 con 47 en 1.09 4/5, que dan para los lugares secundarios.

10.a CARRERA.— ESCOLAR reciente vencedor de Lady Blue por 3/4 cuerpo en 1.200 con 55 en 1.10 4/5, quedó en condiciones de repetir esa ganacia. ORUBA, ganadora en su anterior presentación; y MUY ELEGANTE con varias figuraciones, nos parecen los adversarios de más peligro.

11.a CARRERA.— LA LORE, nos impresionó bastante en su victoria sobre Tórtola por cabeza en 1.000 con 53 en 0.59 2/5. NUEVA OLO, que las pelea todas; y KAROLIN a escasos 48 kilos componen nuestra fórmula en este lote.

12.a CARRERA.— Como nos imaginamos que estas breves líneas sobre las chances más destacadas —a esta altura del programa— les habrá aportado suculentas ganancias, les indicaremos a BANCO para que cuadrupliquen sus capitales. MADEMOISELLE ODETTE y BRADEN las señalamos para que acompañen en el marcador a nuestro elegido.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA
CLUB HIPICO

1ª Siguapa, M. Escandalosa, Viscount
2ª Metalizado, Imolese, Tusrelda
3ª Moshe, El Nevado, P. Glorioso.
4ª Miss Phillips, Guante Rojo
5ª Supercali, Trompifay, Frisón
6ª Lanzazo, Compasión, L. Verónica
7ª Plegada, Golden Arrow
8ª Afortunado, Cachivachera, Poco a Poco
9ª El Litre, Regalada, Apolista
10ª Escolar, Oruba, Muy Elegante.
11ª La Lore, Nueva Ola, Karolin
12ª Banco, M. Odette, Braden.



GUILLERMO URQUIDI, estudioso y competente entrenador del Club Hípico, presentará en la prueba central de mañana a su pupila Plegada. La hija de Paresa no es ganadora en distancias mayores a 2.400 metros. A pesar de ello resultará favorita de la carrera.

SE QUEBRO NARUZ

Naruz que estaba inscrito para correr en el Steeplechase sobre 4.200 metros en el Sporting Club el próximo domingo, no será de la partida por haberse fracturado durante uno de sus cotejos. Fue trasladado ayer en la mañana a la Clínica del Hipódromo Chile, donde se procedió a enyesarlo.

En la misma carrera, tampoco participará Amir, que sufrió contusiones múltiples también durante uno de sus cotejos.

EL LITRE: ESTADO DE PRIMERA

Muy bien se vió El Litre en la pista de arena del Club Hípico. El "Mago" Cavieres, que dirige su preparación, lo movilizó en 500 metros, acompañado por Empeño, otro pupilo suyo. Para ese trayecto anotó 17 segundos 2/5 para los primeros 300 metros, terminando los últimos 200 metros en 11 segundos 4/5.

La actividad controlada en la pista del Club Hípico fue la siguiente:

PISTA DE ARENA

500 METROS:

BROWN MASTER, E. Guzman, 36.
MARIOLE, R. Jaque, 30 1/5.
EL LITRE, S. Azócar, y EMPEÑO, J. M. Aravena, 29 un quinto iguales.
PIRCA C. Ocampo, 30.

600 METROS:

LUCENA, E. López, 36 1/5
EQUINO, E. López, 36.
PATACHE E. Contreras, y DISLOCADO (2 años) J. Baeza 37 1/5, iguales.
TRECHO, S. Azócar, 36.
PARDIEZ, C. Astorga, 36 tres quintos.

700 METROS:

NOVICE, A. Poblete, y BEAU GESTE, R. Romero, 42 2/5, iguales.
VOLIGOMA, S. Azócar, 42 dos quintos.
NEW EDITION S. Azócar, 41 2/5.
SOROLLA, P. Salinas, 44
MISS PHILLIPS, J. Salinas, 44 1/5.
AVENTAJADO, R. Jaque, 43 4/5.
ARGENTINO P. Ulloa, 43.
HERCULINA, L. Toro, 42 dos quintos.
KURIHUILQUE, R. Clavería, 4?
ENOSCHIMA, J. Toro, 43 tres quintos.
SPADACCINO, P. Ulloa, 43 dos quintos.

800 METROS:

BULA BULA R. Clavería, 50 2/5.
MANILONG J. Baeza, 50 tres quintos.
PLEGADA, S. Azócar, 48 cuatro quintos.
POST TELEGRAM, R. Clavería, 51.
CHANCALITA, A. Poblete, 49.
TORTOLA, R. Romero, 48 cuatro quintos.

1.000 METROS:

ABELARDO, O. Osorio, 1.5.
VIAREGGIO, J. Baeza, 1.4.
TERCIADO, E. López, 1.3.

1.200 METROS:

AUTOCTONA, P. Montoya, 1.18.

1.400 METROS:

MARILOLA, M. Ruiz, 1.29.

1.600 METROS:

EXTRANJERA, E. Baeza, 1.44.

1.860 METROS:

PISIS, E. López, 2.3.

66 Ganadores del Concurso Hípico, Martini y LA NACION, Cobraron sus Premios



Sesenta y seis concursantes "invadieron" a nuestro diario para cobrar sus premios en el Gran Concurso Hípico Semanal que auspician LA NACION y MARTINI. En la foto, un aspecto de la cola que se formó frente a la Caja General de LA NACION, en donde los presentes recibieron, como siempre, sus estimulos. Mañana, último día para ganar otro millón. Recorte el cupón, llénelo y yvenga a dejarlo a Agustinas 1269 ó envíelo a Casilla 81-D, antes del domingo. En el grabado, los ganadores.

Juan Catalán (2), Claudio Acevedo, José Sepúlveda, Raúl Navarrete C., Alfonso Montecinos, María Pastén Barraza, Adriana Pérez E., Graciela Martínez Lillo, Rosaura Peña Fuentes, Dalio Yancovic Yaksic, Ernesto Díaz L., Luis Gatica A., Sergio Rozas Segovia, Carlos Ibáñez, J. H. Rodríguez R., Jaime Undurraga Pesse, Pedro A. Ferreros, Manuel Rodríguez Escobar, Luis Velarde T., Arturo Arce Reyes, Luis Vergara, Víctor Aránguiz, Alejandro Flores, Sergio Rodríguez González, Pedro A. L. Sandoval, Luis Andrés Santibáñez Herrera, Felipe Benicio Acaranza Núñez, José Bravo A., Miguel Manríquez Farías, Julio Segundo Gutiérrez Navarrete, Valentín Latorre Jiménez, Manuel Pérez M., Jorge Acuña Sepúlveda, Eduardo Bravo Z., Luisa C., Heriberto Márques, Raúl Ceriani G., Julio Mellado, Patricio Vera Bravo, Esperanza Fredes, Sergio Riveros G., Gloria Orellana, Víctor Soto O., Felisa Muñoz, Adriana Pérez F., Hernán H. Gutiérrez, Carlos Iriarte, Raúl Tapia, Manuel Ortiz Núñez, Juan Medel C., Roberto Espinoza A., Manuel Martínez B., Luis Díaz, José Núñez O., Mario Reyner B., Antonio Astorga R., Oscar Urreiola O., Mario Ortiz, Ernesto Ortiz, Carlos Rojas A.

Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 23 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1968.

1.er SECTOR.— Mapocho. Avda. Bdo. O'Higgins. Teatinos. Cerro Santa Lucía.
KLEIN. Huérfanos 1095. BENTJERODT. Estado 397. CERVANTES. Diagonal Cervantes 30. MIRAFLORES. Avda. Bdo. O'Higgins 488.

2.o SECTOR.— Catedral. San Pablo. Avda. Matucana.
SAN RAFAEL. Avda. Matucana 969. FOSTER. San Pablo 2808. LABRIN N.o 2. Chacabuco 4880. PROFESIONAL. San Pablo 2303. LAS AGUSTINAS. Riquelme 373.

3.er SECTOR.— Quinta Normal. Carrascal. Blanqueado.
BLANQUEADO. San Pablo 5125. FENIX. J. Pérez 6099. WINTER. Serrano 1356. Las Barrancas. LO ESPINOZA. Lo Espinoza 2654. LAUTARO. Salvador Gutiérrez 5947.

4.o SECTOR.— Estación Central. Avda. Bdo. O'Higgins. San Diego. Zanjón de la Aguada.
PUDAHUEL. Avda. Los Pajaritos 6771. BENTJERODT. Avda. Bdo. O'Higgins 2802. SAN IGNACIO. Avda. Bdo. O'Higgins 1500. LEMUS. Avda. Bdo. O'Higgins 2471. OTERO. Brasil 99. SAN ALFONSO. Blanco 2898. CHACABUCO. Chacabuco 66. SCOTT. Avda. Matta 1399. ROZZI. Castro 314. ARCAYA. Los Muermos 202. CARRERA. Los Pingüinos 4294. Pobl. Los Nogales.

5.o SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins. Franklin. San Diego. Avda. Bustamante.
CAMPLA. Avda. Portugal 497. LA NACIONAL. Avda. Portugal 1399. ARTURO PRAT. Arturo Prat 698. AVDA. MATTA. Avenida Matta 994. GONZALEZ. Carmen 1439. ARAUCO. Arauco 1077.

6.o SECTOR.— Providencia. Vitacura. Avda. Apoquindo.
SALVADOR. Avda. Salvador 9. LOS LEONES. Avda. Providencia 2374. PEDRO DE VALDIVIA. Avda. Pedro de Valdivia 925. LO SALDES. Américo Vespucio Norte 1033. IV Centenario. Avda. 4.o Centenario 6045.

7.o SECTOR.— Yrarrázaval. Avda. Bilbao. Macul. La Reina.
NEPTUNO. Irarrázabal 2731. SANTA MARTA. Poeta Vicente García Huidobro 4065. MACUL. J. P. Alessandri 2053. PASTEUR. Obispo Orrego 1015. EVA. Hamburgo 1065. CONCORDIA. Manuel Barrios 4461. MIAMI. Avda. Pedro de Valdivia 2076. LUJAN. Avda. Salvador 1940. SOLARI. Monseñor Edwards 1177.

8.o SECTOR.— Gran Avenida. Santa Rosa. La Cisterna.
MELENDEZ. Buzeta 470. MILLARAY. Abranquil 5970 Pobl. Dávila. ROCA. San Joaquín 2399. LA LINEA. Fernández Albano 02880. Población M. Caro. BURGOS. 4a. Avenida 203. TURQUESTAN. Enrique Matte 1551. SAGUES. San Joaquín 1067. ASTURIAS. Gran Avenida 4308. PUNTA ARENAS. Gran Avenida 6045. BERMACO. Gran Avenida 9678. LO OVALLE. Fuenzalida Urrejola 600. SAN MIGUEL. Santa Rosa 3465. SAN LUIS. Avda. Pirámide 395. SEBASTOPOL. Avda. Sebastopol 431. SAN CARLOS. Uruguay 1698. Pobl. San Ramón. SAN GREGORIO. San Gregorio 0566. SPLENDID. Avenida La Feria 4760. San Miguel.

9.o SECTOR.— Avda. Recoleta. Avenida El Salto.
LA FRANCISCANA. Avda. Recoleta 271. CENTENARIO. Avda. Recoleta 2298. SEPULVEDA. Avda. El Salto 2699.

10.o SECTOR.— Avenida Independencia. Avenida Fermín Vivaceta.
SIMON. Avda. Independencia 895. CONTADOR. Avda. Independencia 2894. PROGRESO. Vascongado 4088. La Palmilla. GONZALEZ. Pinto 1700. LA PAZ. Avda. La Paz 402. ROSAS. Avda. Santa María 2301. MOLINA. Avda. Santa María 3733. GATICA. Pasaje Tolosa 5644. Población J. Aguirre.
TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA. Portugal 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, y podrán ser atendidos después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques.
Moneda Nº 1137 - Of. 78
Teléfono 80813
GP. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos.
Compañía 1048, 9º Piso, Depto. A - Fono 84844
Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono Nº 88387
G. P. 10|XI|68

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Compraventas, arriendos, Posesiones efectivas, Cheques, Letras.
Huérfanos 886, Oficina 502
A. 28-GP

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iv - 171
Despacho exacto de recetas
Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
G.P.9|XII|68

PSICOLOGOS

ABEL ZELTZER
PSICOLOGO
Teléfono 492187
Simón Bolívar 3075
GP. 19-XI-68

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA 30 MINUTOS
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda
Fono 90536
G.P.. C.|4|I|69

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas.
Clínica Dental EDWARDS
Compañía 1048 - 3er piso
Depto. A Edificio Teatro Real
C.-Indef.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, Puentes
Reparaciones.
Clínica Dental CENTRAL
Compañía 1068 - Of. 1103
Fono 85702
GP. 31-11

Dr. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. - Atención rápida a horario convenido.
Compañía 1068, Oficina 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
GP. C.-Indef. 1968

LABORATORIO CLINICO

DR SOTO TELLO.
Análisis y Transfusión.
San Isidro 91 —
Teléfono 36338
A.25|XII|68

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Buines 377 - Departamento 605 - Fono 67176

Dr. GASTON RAMIREZ
Plaza Manuel Rodríguez 56
Fono 68823
H. O. C. GP.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 - 2º Piso
Oficina 204 - Fono 393601
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. - Consultas:
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 - Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30.
Domicilio: Teléfono 372393

DOCTORA NAVARRETE
Señoras:
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackenna 923
Teléfono Nº 35912
Consultas: de 16 a 19 horas

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo
Obesidad
San Antonio 427 - Of. 715
5 a 7 - Fonos 35361-81921
G.P.29|XI|68

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
P.G.O.9|XII|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, Curaciones, Inyecciones.
Atención domiciliaria

PEDICURO

A V I L E S
Pedícuro - Practicante
Seguridad - Indoloro También domicilios — Cumming 441 - Fono 63963
GP 21|XI|68



SU ALMANAQUE COMERCIAL

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lamparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame. Repuestos en general.
Arturo Prat 141-243 - 382233
GC. 26-X-68

AUTOMOVILES, GARAGES ACCESORIOS

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968

FRENOS BASSI
Distribuidores — Balatas
BENDIX - SHYFBESTOS
Embragues - Repuestos - Frenos
ALAMEDA 4050 - RIQUELME 6

SEÑOR AUTOMOVILISTA
buscando repuestos de goma llegará a "GOMATEX"
Alameda 2129 - 712780
G. C. 8-I-69

FCA. DE MUEBLES

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
GC. 2—X—68

COLCHONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE colchones. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. Fono 95183.
9-X-68

COLCHONES SAN PEDRO. Fábrica de colchones. Ropa de cama. Ventas por mayor — menor. Meiggs 79 — Teléfono 95022. Descuentos especiales.

FCAS. VARIAS

FABRICA VENTAS DETALLE CASACAS CUERO
—Impermeables — Castilla— Almirante Latorre 308.
GC-27-VIII-68

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715
GC|13|IX|68

ELECTRICIDAD

Instalaciones — Reparaciones
Luz — Fuerza — Iluminaciones
Autorizado
Facilidades de pago
SAN PABLO 1741 — Teléfono 712695
G. C. 26-XI

GUITARRAS

"VIVECOR" FABRICAMOS guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910. 89397.
9-X-68

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos Legítimos
Precios de Fábrica
Pedro de Valdivia 3398
A. C. 8-I-69

ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES EN GENERAL
Romanas para ganado y camiones.
SAN ALFONSO 236 — Teléfono 94352.
G. C. 5 Nov.

PIGMENTOS

PIGMENTOS COLORANTES
Para estampar, teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382452
GC|24|X

MUEBLERIA

"SUPER MUEBLES"
Radios — enceradoras
Refrigeradores — Lavadoras
Máquinas de coser
Modernos estilos
CREDITOS
Serrano 415 - Arturo Prat 414
Teléfono 382376
A. C 8-I-69

MENAJE

HIDALGO
Cristalería - Loza - Enlozado
Artículos regalos
Cocinas.
SAN ALFONSO 42
G. C. 5 Nov.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA".— MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 34664.

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Víctor". Chaquetones. Meiggs 72, a una cuadra Estación

NEUMATICOS

NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451, Teléfono 31396.— Estación de Servicio: Maturana 1298. Teléfono 65744.
NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 72.

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATOrio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet: Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado. 1485 Arturo Prat
25-X-68

TELEVISION

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101.
GV 26 julio

RADIO TELEVISION BAFLES
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468

" SOCHITEL ", SERVICIO completo televisión. Seriedad Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112 380344 Santa Rosa 27-391948.
GC. 20|VD

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Fina
Sombreros Nuevos — Fieltro
Vaqueros - Texanos - Pitas
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35106
GC|13-IX|8

JUAN MARINO





DICK TRACY









TARZAN

EDGAR RICE BURROUGHS



Cartelera Teatral

SECTOR QUINTA

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384).— Desde las 14 horas: Desafío a los pistoleros. Texas, adiós.

LO FRANCO. Carrascal 4604 (734625).— Desde las 14 horas: Ringo, el vengador de oro. Nombre clave, Tigre. La esfinge de vidrio.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982).— Desde las 14 horas: El tesoro de Moctezuma. Las novias impacientes. La gitana y el charro.

NAVIA. S. Izquierdo 1625 (731720).— Desde las 14 horas: Los mercenarios. Los hijos que yo soñé. Las novias impacientes.

SECTOR SAN PABLO — ALAMEDA — BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254).— Desde las 12 horas: Samba. Dos tipos de cuidado. Un novio para 2 hermanas.

ALCAZAR. Brasil 373 (80122).— Desde las 14 horas: Guía para la mujer casada. La estrella.

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848).— Desde las 11 horas: Nacidos para perder. Drama. Mayores de 21 años.

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada (91787). — Desde las 14 horas: Dos mujeres. El poder diabólico. Los mercenarios.

CARRERA. Alameda 2151 (86685).— Desde las 14 horas: Por mis pistolas. La marca del vengador. Casino Royale.

COLON. San Pablo-Maipú (733146).— Desde las 14 horas: Acompáñame a espiar. Nacer o no nacer. Tepas, adiós.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342).— Desde las 13 horas: Patrulleros en acción. El rapto de las vírgenes. El terror de la máscara roja.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555).— Desde las 14 horas: Ringo, el vengador de oro. Los corruptores. Nombre clave, Tigre.

SECTOR VIVACETA — INDEPENDENCIA — EL SALTO — RECOLETA

CHILE. Recoleta 21.. (372566).— Desde las 1. horas: Síganme muchachos. Operación salchicha. Jinetes del viento.

LIBERTAD. Vivaceta 20.. (371627).— Desde las 14 horas: Síganme muchachos. Operación salchicha. Jinetes del viento.

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Desde las .. horas: La victoria es de los valientes. Pacto con la muerte.

NACIONAL. Independencia 801 (370594).— Desde las 14 horas: Casino Royale. La marca de la venganza. Por mis pistolas.

CINES COMUNALES

MAIPU. 5 de Abril-Pajaritos (Maipú) (571530).— Desde las 11 horas: BENEFICIO DEL PERSONAL. Tarzán el hombre - mono. Pampa salvaje. El señor Doctor.

MUNICIPAL (San Bernardo) (591948).— Desde las 14 horas: Star Black. No molesten al mosquito.

…ES DE CENTRO

…T O R. Estado 237 …— 13, 15.30, 18.20 y …ras: La Batalla por … Mayores de 14.
…DERA, Bandera 76 …— Desde las 10 … Nacidos para per-… E. UU. mayores de …
…RI, Monjitas 825 …— Desde las 10 … Leyenda del Indo-… Sinfonía para una …e.
…TRAL, Huérfanos …555).— 11, 13.30, 16. … y 21.30 horas: El … de la muerte. Dra-… …yores de 18.
…VANTES, Matías Cou…34 (381824).— Desde …30 horas: La Fuga …tica". Cómica, me…
…ELANDIA, Puente …5732).— Desde las …as: El planeta de los … Aventura, mayores …
…, Agustinas 1022 … — Desde las 10.15 … La conquista de la … Menores.
…TINENTAL, Plaza …41 (60735).— Desde … horas: Lo prohibido … moda. Cómica, ma… …de 21.
…UCAL, Agustinas 777 …— 14, 16.10, 18.50. … horas: Petulia. Ma-… …e 21.
…AÑA, Estado-Huérfa…8488).— 13.30, 15.30. … 21.30 horas: Al po… …l Sol. Raphael, me-… musical.
…RIDA, Estado 226 … — Desde las 10.30 … El Investigador. … Mayores de 21.
…N PALACE Huérfa-…6 (60082).— 15. 18.45 …: Khartoum. Histó-… …enores.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10.30 horas: El investigador. Policial, mayores de 21.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 11, 13.45 16,15, 19 y 21,40 horas: Los cañones de San Sebastián. Aventura, mayores de 14.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Desde las 10 (397980).— De 10 a 17 horas; 19.15 y 22 horas: Barbarella. Ciencia - Ficción. Mayores de 21.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Lo prohibido está de moda. Cómica. Mayores de 21.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14.15, 16.30, 19 y 21.45 horas: Dulce paseo. Comedia, mayores de 21.

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: Marruecos 7. Acción. Mayores de 18.

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— 10.30, 13, 16, 19 y 21.45 horas: El Profeta. Italiana, mayores de 21.

NILO, Monjitas 873 (302078).— Desde las 10 horas: El Profeta. Italiana, mayores de 21.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: La hora del Lobo. Sueca, mayores de 21.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: Marruecos 7. Acción. Mayores de 18.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 11 horas: Lo prohibido está de moda. Cómica, mayores de 21.

REX, Huérfanos 735 (31343).— 13.45, 16.15, 18.45 y 21.30 horas: Las esposas se divierten. Comedia, mayores de 21.

R I O, Monjitas 743 (33550).— Desde las 11 horas: Departamento clandestino. Aventuras amorosas de una doncella.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: La mandragora. Erotikan.

RIVIERA, San Antonio-I. Valdés V. (36093).— Desde las 10 horas: Vivir por vivir. Al calor de la noche.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: Ayúdeme usted Compadre. Chilena, musical, mayores y menores.

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: El planeta de los Simios. Aventura, menores.

SANTA LUCIA, Alameda - San Isidro (34718).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. Aventura, mayores de 14.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Desde las 11 horas: Nacidos para perder. Drama. Mayores de 21.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: La cigarra está que arde. Cada noche un amor.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: Belle de Jour. Drama. Mayores de 21.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: Tres tristes tigres. Chilena, comedia, mayores de 18.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Los bandoleros. Suspenso. Mayores de 18.

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— 13.30, 15.45, 18.20 y 21.20 horas: La marca de la horca. (El Manco). Mayores de 21.

Lo que Ud. Puede Ver y Visitar Hoy

YORK, Ahumada 166 (66687).— Desde las 10.15 horas: Al ponerse el sol. Raphael. Musical, menores.

SECTOR PLAZA ITALIA — V. MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Desde las 14 horas: Los valientes mueren jóvenes. Fiebre de codicia. La noche de los pistoleros.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Desde las 14 horas: La batalla por Anzio. Acción. Mayores de 14.

SECTOR ÑUÑOA — PROVIDENCIA — VITACURA

ANDES, Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Desde las 14 horas: Guía para la mujer casada. La estrella.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.30. 18.45 y 22 horas: La batalla por Anzio. (Acción. Mayores de 14).

DANTE, Washington 26 (494359).— 16.15, 19.15 y 22.15 horas: El angel de la muerte. Drama, mayores de 21.

EGAÑA, Plaza Egaña (271026).— 19 y 22 horas: Petulia. Drama. Mayores de 21 años.

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).— 16, 19 y 22 horas: Un dulce paseo. Comedia, mayores de 21 años.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Desde las 14 horas (BENEFICIO DEL PERSONAL): Su Excelencia. El hombre de 2 reinos. Con permiso para matar.

LAS CONDES, Apoquindo - Noruega (484067).— 19 y 22 horas: Cuatro esposas se divierten. Comedia, mayores de 21 años.

LAS LILAS, E. Yáñez - J. de Dios V. (43116).— 19.15 y 22.15 horas: Petulia. Comedia. Mayores de 21.

LO CASTILLO, Vitacura (481981).— 19.15 y 22.15 horas: La batalla por Anzio. Acción. Mayores de 14.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 19.15 y 22.15 horas: Nacidos para perder. Acción. Mayores de 21.

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Desde las 14 horas: Prudencia y la píldora. Póker de pistolas.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 16, 18.45 y 21.45 horas: El ángel de la muerte. Drama, mayores de 18.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia - Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: Barbarella. Ciencia-ficción. Mayores de 21.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Desde las 14 horas: Los mercenarios. Pistolero. Colorado Charlie.

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVENIDA MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427).— Desde las 14 horas: Los turbantes rojos. La calavera del Marqués. Al Este del Kilimanjaro.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Desde las 14 horas: El tesoro de Montezuma. La gitana y el charro. Novias impacientes.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 68 (51455).— Desde las 14 horas: Los mercenarios. Dos mujeres. El poder diabólico.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Desde las 14 horas: Por mis pistolas. Casino Royale. La marca del vengador.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Desde las 14 horas: Nacidos para perder. Acción. Mayores de 21.

EL BOSQUE, Paradero 33 Gran Avenida (581522, anexo 227).— Desde las 17 horas: El poder diabólico. Guerra bajo la tierra.

IMPERIAL, San Diego 1341 (51112).— Desde las 14 horas: Los mercenarios. Dos mujeres. El poder diabólico.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Desde las 14 horas: El cielo y la tierra. Rey de reyes. Los farsantes.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Desde las 14 horas. Jossie, la indomable. La isla del terror. Salario del crimen.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Desde las 13 horas: Patrulleros en acción. El rapto de las vírgenes. El terror de la máscara roja.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Desde las 14 horas: Nacer o no nacer. La venganza de Django.

MONACO, 10 de Julio-A. Prat (382845).— Desde las 14 horas: Nacer o no nacer. La venganza de Django.

OMAR, San Diego 1950 (55103).— Desde las 13 horas: Ayer, hoy y mañana. La sota de oro.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— Desde las 14 horas: Los valientes mueren jóvenes. Fiebre de codicia. La cumbre y el abismo.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Desde las 14 horas: El Satánico Dr. No. El regreso de los 7. Por unos dólares más.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Desde las 14 horas: Un dólar entre los dientes. Vaya con Dios, Gringo.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Desde las 14 horas. El Investigador. Suspenso. Mayores de 21.

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 (51262).— Desde las 14 horas: Un dólar entre los dientes. Vaya con Dios, Gringo.

SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (50957).— Desde las 14 horas: Emboscada Matt Helm. Los profesionales. El hombre en la trampa.

SUR, San Diego 935 (61524).— Desde las 13 horas: Dos tipos de cuidado. Un novio para 2 hermanas. Samba.

Teatros

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH. 19 horas (popular): Comedia de equivocaciones, de William Shakespeare.

BULNES, Avda. Bulnes 188 88342).— TEKNOS. 19 roras: Pan Caliente.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Cía. de Revista Humoresque: 19.45 y 23 horas: Aquí agarramos vuelo.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Descanso.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.30 y 22 horas: Estos terribles jóvenes de ahora, de Alfonso Paso.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.30 y 22.15 horas: La Mamma, de Andrés Roussin.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS. 19 y 22 horas: La Escalera, de Charles Dyer.

O'HIGGINS, San Pablo 2281 (86929).— Cía. de Revistas Ou La La — 19 y 22 horas: La azafata me liga.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas de Bim Bam Bum.— 19, 21.40 y 23.15 horas: Jackie Zobra el Griego.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro. 19.30 y 22.15 horas: Entretengamos a Mr. Sloane, de Joe Orton.

PEÑA SI VAS PARA CHILE.— Matucana y Catedral. 17 horas: Chito Faró y sus variedades folklóricas.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372600).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas de Strip-Tease.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Cía. de Susana Bouquet. 19 y 23 horas: Mi querida parentela.

IEM, Tarapacá 1181 — 19 hora: Ballet Folklórico Cuncumén.

TALIA, San Diego 246 (66592).— Cía. de los Optimistas. 19 y 22 horas: Arsénico y encaje antiguo.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Descanso.

…a y las Menageries de Fieras Africa-…de amenazantes zarpas... Diez (10) …es africanos que enfrenta Zinka, la …adora juvenil alemana de 20 años...

LOS TRAPECISTAS VOLADORES SUICIDAS MEXICANOS traídos expresamente de México:

LOS CINCO HNOS. LUNA, con LUPITA

la Reina Azteca de los Trapecios...

…uevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1968

…a bajo Carpa …rna Impermea-…

…Circo 1968 Motorizado, …Empresa Chilena Cón-… Teatro Caupolicán de …, ANUNCIA el orden … actuaciones:

HOY

…HILLAN: …SABADO 30, matiné, …y noche. Mañana DO-… 1.o de Dic., triples …das chillanejas.

…AN CARLOS: … 2 de DIC., noche de-…adio Municipal de San … MARTES 3, vermut y … despedidas de San …

…OTA: …S 5, noche debut en …y VIERNES 6, tres pe-…e Lota en matiné in-… vermut y noche.

…ORONEL: …O 7, noche 9.40, debut en el Estadio Municipal de Coronel, y DOMINGO 8, tres despedidas en Coronel: Matiné infantil, vermut y noche.

"MELENICK", el terrible león africano, salta por encima de la cabeza de ZINKA casi rozándole el cabello con sus enormes zarpas... Algo insólito... La gran "Sorpresa" 1968 para los públicos sureños.

EN CONCEPCION:

MIERCOLES 11 Dic., noche debut CANCHA DEL SEMINARIO, calle Barros Arana-Irarrázabal, JUEVES 12, vermut y noche. VIERNES 13, vermut y noche. SABADO 14, tres penúltimas fiestas penquistas, MATINE INFANTIL, V. y N., y DOMINGO 15, tres últimas funciones despedidas de Concepción, MAT., V. y N.

NOTA: Circo Motorizado 1968, de Concepción regresará directamente a Santiago... no Toné ni Penco.

Museos

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. Quinta Normal. Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 18 horas: Domingos y festivos de 10 a 13 y de 15 a 17,30 horas. Cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, Miraflores 50.— Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 12,30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos de 15 a 18 horas. Cerrados los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, Parque Forestal.— Abierto al publico: Martes a sábado de 9,30 a 13 y de 17 a 20 horas. Domingos y festivos de 10 a 13 y de 17 a 20 horas. Cerrados los lunes.

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE, Cienfuegos 66. Abierto: al público: Lunes a viernes de 13 a 18 horas Sábado de 9 a 12 horas Cerrado los domingos y festivos.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 94.— Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN, Avenida 10 de Julio 641. Abierto al público: lunes a viernes de 9 a 19 horas. Sábado de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU.— Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (Alameda).— Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO, Cerro Santa Lucía.— Abierto al público: martes a sábado de 10 a 12,30 y de 15 a 18,30 horas. Domingos y festivos de 15 a 18 horas.

Eº 10.–, diez escudos, Platea Baja numerada... Eº 5 –CINCO–, Platea Alta general, 2º piso del "CAUPOLICAN"

HOY compre. Evitarse reventas y colas.

AIRE ACONDICIONADO... ¡FRESQUITO!

FESTIVAL ENTREGA DE LAS MEDALLAS DE ORO 1968 DEL SHOW DE RICARDO GARCIA



NUEVA OLA EN EL T. CAUPOLICAN

MAÑANA DOMINGO, en VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40, EN EL TEATRO CAUPOLICAN...

Y en la gran ronda de estrellas de RICARDO GARCIA (Radio Cooperativa CV-76), actuarán mañana:

GLORIA SIMONETTI, la voz pasional de Chile.

CECILIA, LA INCOMPARABLE

LUIS DIMAS, el Rey de la Nueva Ola; PATRICIO RENAN, Juego de Amor-Soy Culpable; OSVALDO DIAZ, creador de Ternura; SONORA PALACIOS, Gran Orquesta Dimensión Internacional Europea; CARLOS GONZALEZ, cantante, compositor y director, creador del nuevo ritmo MAMBO GO GO; GERVASIO, cantor uruguayo "La Azafata"; SONIDO OCHO, nueva sensacional orquesta ritmo mambo go gó; MAURICIO DANTE (Tema de Amor) ¿QUIENES SERAN LOS ARTISTAS CHILENOS PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO 1968?



GRAN BAILE

HOY DESDE LAS 21 HORAS HOY

ASOCIACION DEPORTIVA NOCTURNO "LA NACION"

AMENIZARAN: CARLOS GONZALEZ y "SONIDO OCHO", que acompañaron a RAPHAEL en sus actuaciones en Chile, y "LOS DIFERENTES".

- LUZ MARINA, la que canta y encanta ("Al Puerto Me Fui", "Regálame un Minuto".)
- CRYSTAL, la simpática cancionista con su show de imitaciones internacionales.
- LILIAN HAROLD y sus bailes del Trópico, con su bogoncero EL GITANO.
- MARIO CARRILLO Jr., joven cantante y showman, con LOS SAGITARIOS.
- CHITO MORALES, la risa a flor de labios con el buen humor.
- CARLOS HELO, fino humorista de Radio y la Televisión.
- "LOS MORISQUETOS", la Salsa y Pimienta del Buen Humor (Helvecia, Viera, Eduardo Aránguiz y Salvador Cicero).
- JUAN PEDRO, artista de la canción ("Ella no es para mí").
- RUBENS, el Ruiseñor Argentino, con su selecto programa de temas internacionales.
- KIKU SUSUKI ("Chinito del Alma" y "Todos me miran").
- KLAUDIO, el juvenil intérprete de la Nueva Ola.
- LUCHO IBARRA y su Típica con su vocalista ALBERTO DUVAL.
- SILVIA DE LOS RIOS, joven intérprete de la canción internacional.
- FLAVIO MILLAR, melódico del género internacional.
- EDITH PEXES, estrella del baile y la canción.
- HECTOR DE LUCA, el Señor del Tango.
- RICARDO MAUREIRA, joven revelación del canto internacional.
- PEPE LOPEZ y su Conjunto.
- LOS ANGELES NEGROS.
- ORLANDO CARDENAS, fonomímico y excéntrico musical.
- TITO CAMPBELL y LA SONORA PANAMA con su Nuevo Ritmo.

MERCED 738 (ex Centro Catalán)

Colaboran gentilmente a los "Chunchitos" las BOITES "MON BIJOU", "LUCIFER" y Taberna "EMBAJADOR".



Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1968

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual	E° 168.—
Semestral	E° 85.—
Trimestral	E° 43.—

TUVO PROBLEMAS POR MINIFALDA MUY MINI



Jenny Lido, la glamorosa vedette argentina, acostumbra usar unas minifaldas terriblemente minis que unidas a su metro ochenta de etstatura y a la sólida conformación de sus piernas producen un efecto sensacional. Días atrás Jenny salió a pasearse por calle Huérfanos con una de estas minis que permiten enterarse de detalles habitualmente íntimos de la ropa femenina. Consecuencia: Huérfanos se agitó como si hubiera pasado Lady Godiva con melena de paje, una cantidad de transeúntes desvió su camino y fue engrosando una larga columna de persecutores en tanto que los automóviles saludaban el paso de Jenny con estruendosos bocinazos y los dependientes de las tiendas abandonaron sus mostradores para precipitarse al exterior.

El balde de agua helada lo puso la policía que reconvino formalmente a la vedette por usar tenidas que constituían una ofensa al pudor y alteraba el orden público.

LA COLUMNA INDISCRETA

por Bocaccio

Lorenzo Valderrama, quien no daba señales de vida, se encuentra en México. Por la tierra del tequila se ha metido en el ambiente y aunque no figura entre los consagrados, tiene su público y trabaja en forma continuada. Actúa en la boite "El Tronío" y ha declarado que no tiene para cuando volver a Chile.

—oOo—

Magda Monterrey, quien fuera figurita de revistas en Santiago, está ahora convertida en una señora vedette y actriz del cine azteca. Magda irá a Holllywood donde tiene algunas cosillas que arreglar y luego regresará a México para arreglar las maletas y a Santiago los boletos. Magda también se convirtió en cantante y tiene varios discos a su haber.

—oOo—

Los integrantes del ahora llamado Trío América, que ganarán el concurso del Hit Parade "Dos Evas y un Adán", regresaron de Francia, país al que viajaron para hacer efectivo el premio. Fueron recibidos en el Canal 9 por Serigio Riesemberg, quien, luego de confesarlos, presentó el primer discos de estos nuevos artistas, que grabaron para el sello Hit Parade, sumando así los dos discos sacados por esta marca. Los temas más importantes del E. P. 45 son "Dos Palomitas" y de Violeta Parra "Bolivianito".

—oOo—

El morenito Giovanni que forma pareja de bailes con Minina Campos mostró la hilacha que hace tiempo se le venía asomando. Olvidó las llaves de su departamento, facilitado por la empresa contatrante, y cómo no podía entrar optó por derribar la puerta. Cuando le reclamaron de esta actitud, reaccionó como un energúmeno y armó su pequeño escándalito. Como le pararon el carro, para desquitarse con alguien, peleó con Minina Campos.

—oOo—

Se reabrirá el bohemio Club de la Medianoche. Su nuevo propietario, será Pedro Muñoz, quien se encuentra en conversaciones con Francisco Ballestero para venderle la Boite Royal. Ballesteros dejará en el Mon Bijou a Luz Marina y trabajará el Royal en conexión con Ernesto Sottolicchio para mantener una fogosa cartelera de strip teases.

—oOo—

Sin pena ni gloria cerró el Humoresque luego de una breve reapertura quesólo consiguó mantenerse por dos revistas. La responsabilidad del fracaso se atribuye a la equivocada dirección artística y a la falta de suficiente publicidad.

—oOo—

De esta manera, con el cierre del Regina por la huelga de músicos, el panorama revisteril queda circunscrito a los tradicionales Picaresque y Bim Bam Bum y a la nueva compañía Ou, La, La, cuyos empresarios están resueltos a no incurrir en los mismos errores que cerraron las dos campañías mencionadas. Las intenciones son buenas, pero el movimiento se demuestra andando.

Notas Teatrales

DOMINGO PIGA ENCABEZA LA PIRAMIDE DEL ITUCH

De acuerdo con los postulados de la Reforma Universitaria que establece la departamentalización de la Universidad de Chile se eligieron recientemente las autoridades del Departamento de Teatro, nuevo organismo en que se juntan dos antiguas instituciones teatrales: la Escuela de Teatro y el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. Votaron para elegir autoridades los académicos, los técnicos, administrativos, empleados de servicio y los alumnos. De esta manera, la autoridad superior que constituye la asamblea general, procedió a designar los miembros del Consejo Normativo, entidad que la representa en una especie de senado y que quedó constituido por las siguientes personas: Jorge Acevedo, Carmen Bunster, Enrique Gajardo, Eugenio Guzmán, Víctor Jara, Jorge Lillo, Coca Melnick, Oscar Navarro, Raquel Parot, Raúl Rivera, Ramón Sabat, Jaime Silva, Lincoyán Moya, Manuel Carreño, Héctor Bravo, Carlos Matamala, Carlos Genouvesse, Ruth Pinto y Hernán Ormeño.

Se procedió también a elegir a los integrantes del Consejo Directivo, que quedó constituido por Bruna Contreras, Jorge Lillo, Oscar Navarro, Raquel Parot, Andrés Rojas Murphy, Ramón Sabat, Lincoyán Moya, más dos representantes de los alumnos. Este Consejo Directivo ejecutará los mandatos de la Asamblea y del Consejo Normtivo, y asesorará al mandatario superior del Departamento de Teatro, que fue elegido en la misma oportunidad, recayendo tal distinción en la persona del profesor Domingo Piga Torres

Los Consejos Normativo y Ejecutivo ya han iniciado sus labores estudiando la planificación de toda la labor futura del Departamento de Teatro en planes de extensión, docencia e investigación.

La institucionalización del Departamento de Teatro fue oficializada por la profesora, señorita Elisa Gayán, decano de la actual Facultad de Ciencias y Artes Musicales.



Carlos Gardel debe darse vueltas en su tumba. Ahora hacen la revolución del tango, para hippies, ascensores, minifaldas y luz a gas. Se apagó la 'vieja luz de almacén"...



Tito Guizar, junto a una de "las mosquitas", fantasistas musicales argentinas. Revista "Teleguía", de México, proyecta organizarle un homenaje nacional

Le Dicen "Chao" al "Compadrito"

En Buenos Aires Crean Tango para Hippies

BUENOS AIRES, (UPI).— "El tango es un pensamiento triste que se baila" dijo un poeta definiéndo el compás escuchado en el cono sur de América, que nació hace unos 80 años en los suburbios de Buenos Aires.

Un grupo de músicos encabezados por el bandoneonista Astor Piazzola están tratando de imponer la llamada "tercera revolución" dentro del tango, que búsca llevarlo a ser una melodía que defina, en todas sus facetas, la vida del hombre de está ciudad con los problemas actuales comunes atodas las grandes metrópolis del mundo.

Y el mismo grupo también busca desterrar la corriente imagen del típico "gaucho" bailando con una 'gitana" al compás de unas castañuelas españolas, un tango argentino.

Porque el tango afirma, ni es gaucho, ni se toca con castañuelas, y sólo representa el sentir del porteño (habitante de Buenos Aires).

El grupo de músicos que trabaja independientemente asimismo trata de hallar motivos de identificación para la juventud.

Así es que han surgido tangos que cantan a la luz a gas mercurio, a los ascendores, a las minifaldas y a los hippies. Estos valores suplantan al "conventillo alumbrado a querosene". Como rezaba la letra de un popular tango, o a los "zapatitos de raso" de una milonga, música hermana del tango.

Poco a poco la identificación búscada por los autores y músicos de esta llamada "tercera revolución" que sigue a las que se produjeron en los años 20 y 40 de este siglo, está llegando a los jóvenes.

Los lugares de diversión donde se ejecutan tangos son muy comunes en la zona céntrica y allí concurren gran cantidad de estudiantes artistas y hasta algunos "iracundos", que reemplazan a los primitivos amantes de esa música' los "compadritos', o bravucones de principios de siglo.

FALTA EL "IDOLO"

Los nuevos cultores del tango se encuentran con el problema de modernizar y hacer evolucionar a esa música y a su difícil coreografía sin cambiar radicalmente su esencia, que es prácticamente sinónimo mundial de la Argentina..

El otro inconveniente del tango es la carencia de una figura joven que arrastre múltitudes como en su época lo hizo el cantor Carlos Gardel., máximo ídolo de todos los tiempos para el "tanguero" argentino. Gardel murió en un accidente de aviación en Medellín, Colombia, en 1935 mientras cumplía una gira artística. Pese al tiempo transcurrido, la venta de los discos de Gardel supera anualmente a la de cualquiera otro artista argentino o extranjero en Buenos Aires y su cordón suburbano.

El cantor uruguayo Julio Sosa atrajo una gran corriente de público a partir de 1960, pero un accidente automovilístico hace cuatro años privó al tango del posible sucesor de Gardel.

Uno de los cantores que se ha transformado en un bastión del tango es Roberto Goyeneche, de 45 años. Los músicos de la "tercera revolución" elogian su estilo pero objetan a su edad.

Similar situación atraviesa Edmundo Rivero, de 52 años. Que sigue animando las noches bohemias de Buenos Aires.

" Estamos en una encrucijada —dijo recientemente uno de los músicos renovadores— o encontramos un ídolo joven o tendremos que resignarnos a ver estancarse el tango. Y en este siglo el que se detiene está retrocediéndo".

Homenaje Nacional Tributarán en México a Tito Guizar

Una grata sorpresa recibió Tito Guizar en la noche del jueves, al término de sus actuaciones. Sorpresivamente irrumpió en su camarín el periodista mexicano Julio Amador, Director de la revista TELEGUIA de México, quien se encuentra realizando una gira para buscar la colocación de su semanario en los países del cono sur. El colega mexicano venía llegando de Buenos Aires y oyó hablar del éxito que habían constituido las actuaciones de su compatriota. Comprobado esto en el hecho, Julio Amador se entusiasmó para organizar en México un homenaje nacional a Tito Guizar, auspiciado por su revista y que contaría con la participación de un artista invitado por cada país en que haya actuado el cantante azteca durante su carrera.

La original iniciativa está ahora en la carpeta de proyectos de Julio Amador, quien se abocará a su organización apenas se encuentre de regreso en su país.

Tito Guizar tiene compromisos en Argentina, posteriormente a sus presentaciones en Chile, y después regresará a España, aproximadamente en junio próximo. De esta manera, la fecha para el homenaje nacional mexicano sería inmediatamente antes de la partida de Tito Guizar al Viejo Mundo. Amador considera que el representante de Chile no constituye problema, ya que en México se encuentran radicados numerosos artistas chilenos de cartel: Sonia, Lucho Gatica, Los Hermanos Silva, Ricardo Arancibia, entre varios otros. Sin embargo, Tito Guizar opina que se debería aprovechar la oportunidad para invitar a un artista chileno de la nueva promoción que no sea conocido en su país.

Como quiera que sea, el fogueado cantante mexicano se encuentra sumamente entusiasmado con la idea y desde ya se apronta para recibir el bien merecido testimonio de afecto de sus propios compatriotas en mérito a una larga carrera sostenida invariablemente en lo más alto del cartel.



Luís Adelmo Donoso S., que vive en Balmaceda 742, de Talagante, la tierra de las brujas ganó un vale por 200 "lucrecias" en el concurso POLLA DEL FUTBOL —26.a fecha— canjeables en mercaderías de la línea "Rose Marie Reid", la elegancia europea para la mujer chilena, obra de Industrias Textiles "Revlón". En el grabado, María Eugenia Encinas, pone en manos del afortunado concursante, el vale por 200 escudos, correspondientes al tercer premio logrado con 13 puntos. ¿Quién dijo que el 13 es fatal? Pronostique fútbol con LA NACION y ganará útiles obsequios semanales y de paso sale fotografiado con nuestra Secretaria, la sutil María Eugenia. ¿Onofre?

POLLA DEL FUTBOL LA NACION

CAMPEONATO NACIONAL
1er PREMIO SASTRERIA REX E°500

PARTIDO CLAVE

WANDERERS		U. DE CHILE	
U. CATOLICA		G. CROSS	
PALESTINO		CONCEPCION	
A. ITALIANO		EVERTON	
HUACHIPATO		S. MORNING	

CAMPEONATO PROMOCION
1er PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE

COLO COLO		SN. FELIPE	
MAGALLANES		RANGERS	
LA SERENA		LA CALERA	
O'HIGGINS		U. ESPAÑOLA	

CAMPEONATO ASCENSO
BANDERA 663 SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE

ANTOFAGASTA		SN. LUIS	
U. TECNICA		LOTA	
COQUIMBO		L. ROSSEL	
TRASANDINO		ÑUBLENSE	
MUNICIPAL		COLCHAGUA	
IBERIA		FERRO	
NAVAL		SN. ANTONIO	

NOMBRE: ____________
DIRECCION: ____________
CIUDAD: ____________ CARNET: ____________

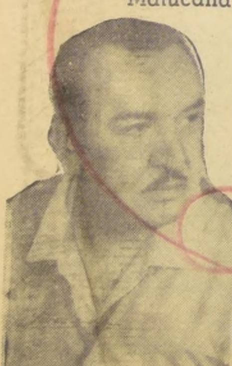
MAÑANA: ENCUENTRO FOLKLORICO EN HOMENAJE A VIOLETA PARRA

Con creciente éxito se ha desarrollado el homenaje a Violeta Parra, auspiciado por Extensión Universitaria de la Universidad Católica. Una numerosa cantidad de visitantes ha llegado hasta la nueva sala de exposiciones de la Casa Central universitaria para admirar las arpilleras y óleos de la desaparecida folklórista. En la foto puede verse a Angel e Isabel Parra junto al arpa de Violeta, captados en el día de la inauguración. Los dos hijos de Violeta Parra darán un recital el viernes 6 de diciembre, último día del Homenaje programado por la Universidad. Mañana a las 18 horas, se realizará en encuentro folklórico en que participarán numerosos conjuntos profesionales y aficionados. Extensión Universitaria de la UC, confía en el éxito de este evento, debido a su significado evocativo y a la rigurosa selección de autenticidad folklórica a que han sido sometidos los intérpretes y conjuntos que participarán.



Fuente de trabajo para todos los artistas del folklore nacional

Peña SI VAS PARA CHILE, ubicada en Matucana y Catedral



CHITO FARO

Verdadera fuente de trabajo para todos los artistas del folklore chileno ha resultado la peña Si vas para Chile. En ella, no tan sólo trabajan los más destacados representantes de la música nacional, sino que, además, el público y los turistas que la visitan ven diariamente lo que buscan: huasos, chinitas, cantos del sur y norte de Chile y los tragos y comidas más típicas de nuestro país. ES POR ESTO QUE LOS ARTISTAS INVITAN A LAS AUTORIDADES Y AL PUBLICO A VISITARLA, PARA QUE APRECIEN Y APOYEN ESTA BUENA FUENTE DE TRABAJO DE LOS ARTISTAS CRIOLLOS. EN MATUCANA ESQUINA DE CATEDRAL ESTA UBICADA ESTA HERMOSA PEÑA, GRACIAS A LA GENTILEZA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.

TV - PROGRAMAS

CANAL 13

13.28: Telediscos. Eduardo Gallegos. Novedades discómanas. 14.00: MODS: G. Velasco. Entrevista política. María E. Oyarzún. Cartelera de fin de semana. Resumen teatral. 14.37: Sábados Gigantes: Los Santos. Los Luceros del Paraguay. Isabel y Angel Parra. Giovani and Minina. Las Mosquitas. Tito Guisar. 19.00 Disneylandia. 19.52: El Tiempo. 20.05: Sábados Alegres: Clan 91. Pedro Messones. Sonia la Unica. 21.00: ¿Quien Soy Yo? con Enrique Bravo. 21.36: Las Mil y Una de Abdullah. 22.00: Martini al Instante. [illegible] 22.21: Noche de Estreno: El [illegible] Mar es su Tumba, con Alan Ladd y William Bendix. 23.00: Hora de Cierre.



CANAL 9

13.55: Casos y Cosas. 14.25: Popeye. 14.32: El Mundo de la Moda. 15.00: El Ladrón, largometraje. 16.15: Cine Serie. 16.40: El Idiota, largometraje francés. 17.45: Jazz Alemán 68. 19.30: El Hombre del Maletín. 20.25: Noticiario Prolene. 20.35: Show de la Canción Brasileña. 21.30: El Continental. 21.50: La Hora de Hitchcock. 22.40: Noticiario Prolene. 22.45: Show de Luis Dimas. 23.40: Noticiario Prolene. 23.45: Cierre.